



XXXII CONGRESO INTERNACIONAL
ALAS PERÚ 2019



Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida
del 1 al 6 de diciembre-Lima

DOSSIER

SOCIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO
GRUPO DE TRABAJO 20C

Lima, Perú 2020

**ALAS****XXXII CONGRESO INTERNACIONAL ALAS PERÚ 2019****©ALAS-ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA****DOSSIER****SOCIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO****GRUPO DE TRABAJO 20C****PRESIDENCIA ALAS:**

Jaime Ríos Burga (Perú)

VICEPRESIDENCIA ALAS:

Mg. Jesús Díaz (República Dominicana)

COMITÉ DIRECTIVO:

Dr. Federico Schuster (Argentina)

Dr. Breno Bringel (Brasil)

Dr. Milton Vidal (Chile)

Dr. Alexander Gamba (Colombia)

Dra. Angélica Cuellar (México)

Dra. Briseida Barrantes (Panamá)

Dr. Eduardo Arroyo (Perú)

Dra. Marina Ortíz (República Dominicana)

COORDINADORES GRUPO DE TRABAJO 20C:

Elia Luna del Valle (Perú)

EDITADO POR:

© ALAS-ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA PERÚ

Jr. Alonso de Molina N° 1231, Dpto. 303 - Santiago de Surco

Lima-Perú

<http://sociologia-alas.org/>

Primera edición digital, febrero 2020.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Angelo Aguilar (Perú)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

ISBN: 978-612-5025-14-2

DERECHOS RESERVADOS ALAS ©



PRESENTACIÓN

El DOSSIER que presentamos es el resultado de las ponencias entregadas al XXXII Congreso Internacional ALAS Perú realizado en diciembre del 2019. Cada uno de nuestros 25 Grupos de Trabajo: Ciencia, Tecnologías e Innovación; Ciudades Latinoamericanas en el Nuevo Milenio; Producción, Consumos Culturales y Medios de Comunicación; Estado, Legitimidad, Gobernabilidad y Democracia; Desarrollo Rural y cuestión agraria; Imaginarios Sociales y Memoria; Desarrollo Territorial, Desigualdades y descentralización; Desigualdad, Pobreza y Exclusión Social; Estructura Social, Dinámica Demográfica y Migraciones; Estudios políticos, Socio jurídicos e Instituciones; Género, Feminismos y sus aportes a las Ciencias Sociales; Sociología de la Cultura, Arte, Interculturalidad y Religiones; Teoría Social y Pensamiento Latinoamericano; Medio Ambiente, Sociedad y Desarrollo Sustentable; Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales; Universidad Latinoamericana: interpelaciones y desafíos; Trabajo y Restructuración Productiva; Salud, Seguridad Social y Discapacidades; Acciones Colectivas y Movimientos Sociales; Sociología de la Niñez, Juventud y Envejecimiento; Corrupción, Violencia Social, Seguridad y Defensa; Alimentación y Cocinas en las Américas; Sociología de la Educación, Políticas Educativas y Deporte; Integración Regional, Geopolítica y Desarrollo; y, Sociología de los Cuerpos y las Emociones; muestran su rica producción teórica empírica desde sus propias experiencias críticas de saber en América Latina y el Caribe.

Reflexión que en sus diversos campos específicos nos muestran la riqueza del diálogo y el debate realizado en nuestro XXXII Congreso ALAS Perú 2019. Así mismo, queda como evidencia la integración de la sociología cada vez más con los otros campos del saber, sacando a luz o visibilizando la sociología de las ausencias y emergencias en la presente transición global. Un esfuerzo epistémico y metodológico por adentrarse a las situaciones y problemáticas más saltantes de la vida social en sus interacciones y transversalidad temática con sus áreas de problemática y otras áreas centrales de investigación social presentes en nuestros Grupos de Trabajo de investigación y otras comunidades científica del mundo en el esfuerzo creativo por construir un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida que descoloniza el ser, el saber y el poder afirmando la calidad de vida en nuestras sociedades.



Mi agradecimiento en nombre de la Presidencia y Comité Directivo actual a cada uno de la/os coordinadoras/es, quienes hicieron realidad este compromiso institucional con ALAS.

Dr. Jaime Ríos
Presidente de ALAS



INTRODUCCIÓN

Es prioritario en este esfuerzo dimensionar el objetivo de estudio del Grupo XX C, en este momento, el 11% del total de la población de América Latina y El Caribe (ALC) tiene más de 60 años de edad, en 2030 representará el 17% y en 2050, uno de cada cuatro habitantes en ALC será mayor de 60 años. Esto en buen romance, significa que, durante las últimas décadas, la población latinoamericana y caribeña ha experimentado un aumento considerable en la cantidad de personas de 60 años y más. Este proceso se ha desarrollado con mayor o menor intensidad en todos los países de la región. Al haberse modificado las estructuras demográficas, la población adulta mayor adquiere naturalmente una mayor representación numérica. Recordemos que, en el 2000, la población regional de 60 años y más ascendía a 43 millones de personas, cifra que ha ido en aumento, de tal manera que para el cercano 2025, las personas mayores alcanzarán la cifra record de 100,5 millones. Se proyecta por tanto que para el 2050, podremos llegar a los 183,7 millones, superando ampliamente las cifras observadas hacia fines del siglo anterior.

Esta data proviene de los archivos de CEPAL- CELADE, en ese sentido y de acuerdo a esta fuente, podemos afirmar que hoy en día coexisten dos aspectos que según nosotros guardan profunda relación con nuestro quehacer sociológico, ello sobre todo a raíz que en nuestra realidad latinoamericana se ha propiciado un importante debate sobre el bienestar de las personas adultas mayores. En ese sentido, por un lado, cabe destacar el progresivo aumento de este sector de la población, y por otro, se señala existe una gran dispersión jurídica en cuanto a las obligaciones de los Estados de facilitar el ejercicio de derechos, en todas sus facetas, a las personas que superan la barrera etaria de los 60 años.

Desde mi perspectiva personal y siguiendo a Boaventura Sousa Santos, considero que la temática relativa al envejecimiento en América Latina y de manera especial en el Perú, se encuentra incurso dentro de la Sociología de las Ausencias. Por ejemplo, en estos últimos años en el Perú no contamos con estudios universitarios de pregrado que lo aborden y las dos únicas universidades privadas que desarrollaban Maestrías o estudios de post grado relativos al envejecimiento desde la perspectiva de la gerontología, ya no las han implementado. Si desde la academia tenemos esta evidente ausencia, es fácil suponer su exiguo tratamiento en otros espacios sociales.

Es por ello destacar el pionero y trascendente impulso desde ALAS, por brindarle a este tema un espacio diferenciado y preferente, dentro de los últimos Congresos y por supuesto aspiramos que en el futuro inmediato, sociólogos y sociólogas



debiéramos asumir el proceso de envejecimiento poblacional, como un fenómeno de mucha trascendencia, especialmente ahora que el bono demográfico se viene extinguiendo inexorablemente y que más temprano que tarde, nuestras sociedades se verán envejecidas y no estaremos en capacidad de interpelar este proceso desde la academia y como lógica consecuencia, no podremos formular alternativas acertadas y viables, desde las políticas públicas.

En un primer análisis sobre nuestro accionar, podemos señalar que en el Grupo XX C, sobre Sociología del Envejecimiento, participaron 13 trabajos de investigación que corresponden a siete países participantes (*Brasil con 8 ponencias, México y Perú con tres, Chile presenta 2, Costa Rica y Uruguay llevaron al Congreso una ponencia cada uno de ellos*).

Si deseamos comentar respecto de los ejes temáticos que llegaron al GRUPO XX C, podemos señalar que cinco de los trece estudios, se refirieron a la temática del Cuidado, en sus diferentes miradas desde el cuidado paliativo, pasando por el de la larga duración y obviamente considerando la denominada Economía del Cuidado, cuya tendencia definitivamente está feminizada.

Otro tema abordado por tres países en el Grupo XX C, fue el de las Políticas Públicas tanto de carácter nacional, como a nivel internacional, fue uno de los aspectos más connotados en el imaginario de las y los Congresistas de nuestra XXXII reunión.

En ese sentido, es importante señalar que a nivel de América Latina ya contamos con un importante referente de política internacional de carácter vinculante respecto de la vejez y el envejecimiento, nos estamos refiriendo a la Convención Interamericana de protección de los derechos humanos de las personas mayores, la cual ya ha sido suscrito por un importante número de países de nuestra región, pero aún hace falta que la totalidad de nuestras naciones de Latinoamérica y El Caribe se adhieran a la citada Convención, ello para garantizar que en un futuro cercano las personas adultas mayores podamos acceder a un envejecimiento digno, activo, productivo y saludable.

Asimismo, un tema adicional abordado en el Congreso ALAS, fue gracias a Argentina que presentó dos trabajos relativos al curso de vida, luego tenemos dos países (*Brasil y Perú*) dedicados a pensar en la educación en la vejez y uno de ellos es un colega peruano, quien analiza la interesante propuesta de la educación digital orientado a las personas de 60 años y más.



Son las/los colegas de Brasil y Chile, quienes privilegiaron la temática de la feminización del envejecimiento, cabe señalar que definitivamente el hacerse persona adulta mayor, es un proceso que se produce con características diferenciadas en el caso de varones y mujeres. Las diferencias de género en el envejecimiento se evidencian en diversos aspectos, así las mujeres vivimos más tiempo que los varones, pero con inferior calidad de vida. Asimismo, las mujeres registramos las tasas más altas de discapacidad en edades más avanzadas, lo cual refleja las mayores cargas acumuladas a lo largo de nuestro ciclo vital.

El que las mujeres vivamos más, es una tendencia demográfica en América Latina nosotras tenemos una mayor esperanza de vida con relación a los hombres, que en muchos casos bordea como promedio 5 años, es decir si una pareja al unirse tiene una edad similar y envejece conjuntamente, la mujer sobrevivirá aproximadamente media década a su compañero. Lo anterior resulta como consecuencia que la vida de los varones adultos mayores se desarrolló en condiciones de mayor riesgo y sometidos a mayor estrés, muchas veces determinados por su independencia y su presencia preferentemente se da en la esfera pública. Mientras en el caso de las mujeres adultas mayores, éstas en su gran mayoría fueron marginadas para acceder a la escolaridad, lo que posteriormente limitó sus posibilidades de calificarse para el trabajo y su participación en el sector formal. Su quehacer tuvo lugar sobre todo en la esfera privada, convirtiéndolas en personas económicamente dependientes.

Si bien es cierto, vivimos más, no significa que lo hagamos en mejores condiciones, dado los procesos anteriores de maternidad, lactancia, el hacerse responsable de la economía del cuidado, los bajos niveles de escolaridad, la poca calificación para habernos insertado formalmente en el mercado laboral, lo cual tiene como secuencia negativa el no haber participado en algún Sistema previsional... como producto final de esta ecuación perversa definida por las brechas de género, la mayoría de las mujeres mayores de nuestra región no acceden a una pensión digna de jubilación, razón por la cual la precariedad y la pobreza en la vejez, tiene un claro y evidente rostro de mujer en América Latina.

Otro tema llevado al Congreso por Chile, fue el interesante análisis sobre el trabajo post laboral, el cual se genera justamente debido a que las personas mayores al no acceder a una pensión digna, (por ejemplo *en el caso del Perú, de un total de 4,000,085 personas, sólo un tercio de ella pertenece a un régimen previsional*) y por tanto un elevado número de ancianas/os se ven obligados a trabajar, o mejor expresado aún, se ven



impelidos a generar ingresos, muchas veces precarios y exiguos, ello en función de sus limitadas habilidades y esto se presenta con mayor urgencia si estas personas, no cuentan con el apoyo económico de su familia.

Probablemente una gran masa de personas adultas mayores, necesitan seguir laborando hasta que por razones de envejecimiento fisiológico o peor aún por causas del envejecimiento social, ya no pueden hacerlo y se convierten en el segmento humano más vulnerable, de la población sujeta a vulnerabilidades. Adicionalmente, Costa Rica nos trae otro tema que motivó a nuestros colegas, analizar el uso del tiempo libre en la vejez, incluso existe al respecto una corriente controversial basada en las evidencias de las personas que siguen generando ingresos hasta que la muerte les sobreviene, pues ellas dicen que no cuentan con tiempo libre, dado que toda su existencia está invertida en lograr su sustento diario, independientemente de las décadas que cargue sobre sus hombros.

También en nuestro Grupo XXX C, una colega peruana analiza la situación de las personas que envejecen no en el seno de su familia *-como recomienda la gerontología moderna-* sino que por razones muchas veces estructurales, un grupo de personas mayores, envejecen y mueren dentro de una institución. Finalmente, Brasil comparte con nosotras/os una interesante contribución, respecto de la etnografía de la vejez, rica como todo aporte con enfoque transdisciplinario.

Para finalizar esta introducción, es necesario, equitativo y científico, invocar a sociólogos y sociólogas, que se involucren con mayor dedicación, a conocer, investigar, analizar y proponer alternativas de solución a la compleja y multidiversa problemática que significa el envejecimiento en nuestra latitud; más aún es importante internalizar la premisa que “la vejez sólo es cuestión de tiempo” y que mañana todas y todos, *de no surgir algún percance*, llegaremos a esa no tan dorada edad, lamentablemente en condiciones de vulnerabilidad social.

Cabe allí recordar el antiguo refrán que como país y como personas, es imprescindible complimentar “Guardar pan para mayo”, por lo pronto en el Perú urge una Política Previsional, más aún podemos afirmar con la autoridad que nos dan los años y las experiencias, es imprescindible contar de manera generalizada con acceso a un “trabajo digno”, para de esta manera garantizar también una “jubilación digna” para todos y todas.



A continuación, nuestros lectores y lectoras, podrán identificar las últimas contribuciones generadas por los científicos sociales, compartidas en el marco del XXXII Congreso ALAS.

Mg. Elia Victoria Luna del Valle
Coordinadora GRUPO 20C



20 C. SOCIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Pág. 13

Los adultos mayores en México: los retos de ser cuidador y necesitar asistencia.
Fabiola Hernández Flores; Humberto de Luna López; Marisol Cruz Cruz

Representaciones y prácticas alimentarias en tensión: Abuelas cuidadoras de escolares en la Z. M. de Toluca.
Daniel Lozano Keymolen; Alejandro Martínez Espinosa; Bernardino Jasiel Montoya Arce

Atuação do serviço social nos cuidados paliativos em idosos no Brasil.
Jackson Santos dos Reis, Mariana da Silva Pereira Reis, Mateus Dias Antunes

Educação na terceira idade: sob a ótica do estado do conhecimento.
Rita da Silva Oliveira

Políticas públicas de vejez en América Latina: un desafío en construcción.
Mariana Paredes

La vejez femenina de los sectores populares en Santiago de Chile. Relaciones de intercambio y procesos de jerarquización familiar.
Camila Andrade Orrego

El trabajo invisible de cuidados: situación y roles de las mujeres adultas mayores.
Ana Graciela Burgardt

A feminização da velhice: Características do envelhecimento populacional no Brasil.
Angela Elizabeth Ferreira de Assis; Yohana Tôres Monteiro

Gênero e cuidados de longa duração de idosos em família.
Antonio Carlos de Oliveira; Isabel Silvestre Santos

El descanso no es opción: Realización de actividades post-laborales como exigencia frente a la marginación social de las personas mayores.
Camila Campos Paredes

À espera de um direito: Trabalhadores rurais em busca do direito à aposentadoria por idade nos juizados especiais federais.
Jordi Othon Mourão Martins Correa Angelo

“¡La sociedad también nos necesita!” Un estudio del rol social de las personas mayores del Cargg "Ignacia Rodulfo vda. de Canevaro" Lima.
Haydee Chamorro García

La convención interamericana de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores.
Elia Luna Del Valle

Envejecimiento y biografía. La aproximación cualitativa al estudio del curso de la vida.
Sofia Marzioni



O Cinema e o Conflito de Gerações nas Relações Trabalhistas.
Brenno Anderson Rodrigues; Rosângela Couras del Vecchio

El uso del tiempo en personas adultas mayores en Costa Rica.
Gisella Segura Espinoza; Irma Sandoval Carvajal

Envejecimiento, viudez y su impacto en el curso de la vida.
Paula Pochintesta; María Julieta Oddone

Estrategias Socioeducativas para la Alfabetización digital en los Adultos Mayores. Centro Integral del Adulto Mayor, Lambayeque 2019.
Angel Gustavo Chinchay Campos

Kófa: Etnografando a Velhice Kaingang.
Alice do Carmo Jahn; Pedro Paulo Gomes; Artioka Manuela Goes; Luis Roberto de Paula

Fotografia e envelhecimento: Narrativas de mulheres idosas a partir dos retratos de família.
Andréia Leonardo Sartorelli; Luiz Henrique Campos

Los términos históricos para definir al viejo, la vejez y el envejecimiento en México (siglo XIX y principios del XX).
Juan Pablo Vivaldo



20 C. SOCIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO



Los adultos mayores en México: Los retos de ser cuidador y necesitar asistencia

Fabiola Hernández Flores
Humberto de Luna López
Marisol Cruz Cruz

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo describir la situación socioeconómica de los adultos mayores de México, valorando si en ésta etapa de la vida se puede ser cuidador o necesitar asistencia. La problemática se debe a lo anunciado por el Gobierno Federal de México que propone pagar a los abuelos que cuiden de los nietos en lugar de estancias infantiles. Algunos autores que manejan el tema de los adultos mayores, clasifican a las personas de 60 años y más, según su edad. Por una parte, los que están transitando a la vejez, los capaces de realizar sus actividades sin problema. Por otra parte, los que necesitan recibir asistencia parcial y asistencia total. Lo común es que la familia debe cuidar, atender, apoyar económicamente, escuchar y atender sus necesidades para su cuidado, sin embargo, los adultos mayores, apoyan a sus hijos en el cuidado de los nietos y del hogar. Metodología será utilizada la perspectiva socioeconómica utilizada por Wong, las variables que ella considera agregando otras. Los resultados son, en esta población hay heterogeneidad, social y económica. No toda la población de 60 años y más está en condiciones de cuidar bebés y niños. Discusión hace falta analizar hasta que etapa se debe considerar al adulto mayor apto para seguir realizando actividades de cuidado de menores y cuándo necesita ser atendido. Como Conclusión, la familia es la más indicada para cuidar al adulto mayor, y de las cuatro etapas consideradas, al pasar a la tercera etapa, no se debe dejar con responsabilidad de cuidar nietos durante la jornada de trabajo de los hijos.

Palabras clave

Adultos mayores, situación socioeconómica, cuidador-asistencia, México

Introducción

Las investigaciones sobre adultos mayores son estudiadas desde diferentes perspectivas y enfoques teóricos. En este trabajo se describe a la situación socioeconómica en la que viven los adultos mayores de México y su potencial para ser cuidadores de los integrantes de la familia, considerando las capacidades, las necesidades y demandas de miembros de la familia que por su condición requieren asistencia, como los bebés, los infantes de primera y segunda infancia. La tesis de este documento es que los adultos mayores pueden



ser cuidadores de los más jóvenes de la familia, pero a partir de los 75 años y más demandan cuidados y acompañamiento familiar personalizado.

Para cumplir con el objetivo el trabajo se divide en seis apartados, se inicia con una pequeña introducción, en segundo lugar, se muestra el problema, en tercer lugar los resultados, en cuarto la presentación de resultados, en seguida la discusión y para finalizar las conclusiones.

Problema

Según datos que presenta el INEGI, el total de la población en México en el 2015 es de 119, 530,753 habitantes. La población de adultas mayores en el país en términos absolutos es de 12, 436,321 personas y representa en términos relativos el 10.4%, distribuidos en segmentos se encuentra que 3, 889, 755 (31.28%) tienen de 60 a 64 años; los de 65 a 74 años son 5, 194,782 (41.77%) y los de 75 y más son 3, 351,784 (26.95%) respectivamente (INEGI, 2016).

Otros datos que no podemos dejar de lado es la educación, en el país se encuentra que el 75.31% de la población de 65 años y más está en condición alfabeta, las cuales el 48.83% son hombres y el 51.17% son mujeres. Por otra parte, la población analfabeta representa 22.45% de ellos el 36.98% son hombres y el 63.02% son mujeres y el 2.24% del total de las personas no especificó su condición (INEGI, 2015). La tasa de participación económica asciende a 34.1% en el caso de las mujeres y para los hombres 60.7% (INEGI, 2018). El ingreso promedio trimestral es de 16,631 pesos, para el caso de las mujeres reciben 11,533 pesos y los hombres 21, 730 (INEGI, 2018).

Si bien estos datos muestran la población envejecida, el nivel educativo, la tasa de participación y el ingreso promedio trimestral. Se puede observar que la situación económica no es favorecedora y homogénea entre hombres y mujeres.

Esta población se vio beneficiada en su infancia por la implementación de tecnologías médicas, la expansión del uso de antibióticos, vacunas e intervención para erradicar enfermedades infecciosas y parasitarias. Ello permitió, la disminuir la mortalidad y fecundidad (Wong, Espinoza, & Palloni, 2007). El efecto se manifiesta en la modificación de la esperanza de vida. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) realiza proyecciones al año 2050 mostrando el crecimiento de la población. Las cifras proyectadas de adultos mayores en el 2030 representarán el 14,8% en México y en el 2050 el 21.4%, este aumento de adultos mayores estará acompañada del incremento de necesidades para esta población (Román, Robles, Montoya, & Lozano, 2017).



Los datos del CONAPO, evidencian una transición demográfica en México, asociado al incremento de la esperanza de vida impacta en la vida social y económica de ésta población. Este fenómeno trae como consecuencia el consumo de bienes y servicios. El gasto no solo es de manera individual, sino también es manera familiar, algunos de ellos aun sostienen económicamente su hogar. Los desembolsos más frecuentes son por consultas médicas, medicamentos, alimentos, vestido, servicio de agua y luz (Millán, 2010). El tema de mayor importancia es la de salud y problemas de capacidades de la vida diaria. A partir de los 70 años, la probabilidad de presentar enfermedades crónico degenerativas es más común y se necesitan tratamientos médicos costos y prolongados y el cuidado requerido por parte de la familia (Montoya & Montes de Oca, 2006).

Bajo esta situación en la vejez la edad no siempre es un problema, sino el proceso de perdida de salud, de capacidades físicas y mentales que orilla a los adultos a la dependencia (Ham, 1998). Ante la falta de atención por parte de los hijos son asistidos por familiares o vecinos (Millán, 2010).

La actual situación económica y social que predomina en México requiere que población mayor insertarse en diversas actividades. Entre ellas se proporciona el cuidado y asistencia de la población más joven como los bebés y los infantes de primera y segunda infancia (población de 0 a 6 y de 7 a 11 años). Diversos estudios acuñados en Tiscareño (2015) señalan que los adultos mayores, una vez que han concluido su vida laboral, deben disfrutar de una vejez de calidad, con bienes y servicios adecuados a su etapa de vida.

En México, el ejecutivo federal anunció en febrero del 2019, los ajustes de responsabilidad en el cuidado de los niños de primera infancia. Ahora el Gobierno Federal transferirá 1,600 pesos que equivale a 84.21 dólares bimestrales directamente a los padres y las madres de los infantes y sean ellos quienes asuman la tarea del cuidado y asistencia. Entre los posibles cuidadores resaltan los adultos mayores, porque a juicio del gobierno federal aún están en condiciones de contribuir con trabajos de cuidados. Otros posibles custodios son los tíos o las estancias (Urrutia, 2019).

Ante la propuesta de ser cuidadores es necesario conocer como retoma el concepto de vejez Ham (1993) para hacer una caracterización de los adultos mayores en torno a lo anterior. Considera que la vejez se manifiesta en etapas de menor a mayor vulnerabilidad en esa recta, que atraviesa la vida final de las personas. La contribución más interesante son los cuatro rangos de edad de los adultos mayores: a) el primero lo constituyen las personas de 60 a 64 años o que se encuentran en *transición hacia la vejez*, incluso aún son necesarios o demandados por el mercado laboral; b) el segundo grupo lo conforman



las personas de 65 a 74 años o *personas autónomas gozando de buena salud*; c) el tercer rango lo integran los de 75 a 84 años o *personas de edad avanzada* dependientes o que requieren asistencia para su cuidado personal, de la salud y el sustento económico-social para vivir; d) el cuarto agrupa a los de 85 años y más conocido como *periodo de decrepitud* caracterizada por la dependencia absoluta o de asistencia.

Hay de manera individual algunas variables que determinan las circunstancias de los adultos mayores que no permite especificar una edad fija. Para ser categorizados dentro de una de las etapas finales del ciclo vital y solo de manera aproximada se busca una estimación sobre su edad en el que se proponen rangos de edades para dar ideas sobre la funcionalidad, autonomía e independencia. En busca de un acercamiento en México a los adultos 75 años y más va perdiendo capacidades para realizar actividades. La salud es un aspecto de gran importancia para realizar actividades económicas y no económicas, existe una presencia mayor probabilidad de presentar enfermedades y necesitan ayuda (Ham, 1996).

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es la revisión bibliográfica que permita conocer la situación socioeconómica de los adultos mayores. Las fuentes principales de información consultadas son trabajos de revistas científicas e información del INEGI que se obtiene del anuario estadístico 2018, así como información de los tabulados de diferentes encuestas encontradas en páginas web.

Hay algunas investigaciones como es el caso Wong, Espinoza & Palloni (2007) que muestra una base amplia de variables. Otro trabajo es la de Ham (1999), que muestra una caracterización de la edad de los adultos mayores por medio de la separación de etapas. Así mismo el de pedrero (1999) que analiza la situación económica de la tercera edad, entre otros.

Se revisa los tabulados de las encuesta intercensal (EI) 2015, los tabulados de la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017 y los tabulados de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) para el mismo año, sin embargo, en los en algunas de ellas los datos encontrados solo consideran como rango de mayor edad a las personas de 75 años y más (incluyendo a los de mayor edad, sin hacer una separación de las edades siguientes y se deja de lado al grupo de 85 años y más). Otro inconveniente es en algunas bases de datos que presenta los grupos de edad está de 60 años en adelante y en otras de 65 años y más.



Resultados

La vejez sigue teniendo transformaciones, se consideran factores como salud, situación económica, social, de género. Además, hay una serie de cambios personales, físicos, dependencia funcional, roles en el hogar, en el mercado laboral y tiempo libre (Aranibar, 2001). Las condiciones económicas se expresan en información sobre las actividades que realizan los adultos mayores.

El INEGI en los tabulados de la (EI) 2015 señala que la población de 65 años y más 8, 546,566 personas, en termino relativos se encontró que el 66.08 % realizan varias actividades a la vez, las cuales son no remuneradas económicamente, el 31.97% realizan actividades remuneradas y el 1.95% no especifica. Las actividades no remuneradas son la atención a diferentes grupos y otras actividades. Por ejemplo, cuidada y atiende a personas con discapacidad, enfermos, infantes sanos menores de 6 años, niños de edad entre 6 a 14, adultos mayores, preparar y sirve alimentos a su familia, actividades de limpieza del hogar, lavan o planchan la ropa de la familia, hacer compras para la comida o la limpieza (INEGI, 2016).

El 18.26% de mujeres adultas mayores realizan actividades remuneradas, el 80.38% realiza actividades no remuneradas y el 1.37% no se especifica. El caso de los hombres es un panorama distinto, 48.12%, el 49.24% y el 2.63% respectivamente.

El INEGI (2017) en los tabulados de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2017 nos muestra que el total de adultos mayores es de 14, 662,560, el 11.93% no cuenta con afiliación a los sistemas de salud y el 88.05% está afiliado a las diferentes instituciones. El 42.14% está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el 9.13% en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el 32.44% al Seguro Popular, el 3.97% a otras instituciones públicas y el 0.37% a institución privada. También muestra que el 14.66% necesitan ayuda para desarrollar sus actividades y el 85.31% no requiere. Por otra parte, hay quienes tienen limitaciones que equivalen al 33.42% de los cuales el 18.42 cuenta con discapacidad y el 15% no tienen discapacidad.

La población de adultos mayores tiene algunas dificultades no solo económicas, sino, problemas que los limitan para realizar actividades funcionales de la vida diaria. Según algunos datos de la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH), nos muestra que un porcentaje considerable de personas de 65 años y más tiene dificultad para ver. El 56.77% no tiene dificultad, 29.05% tiene alguna, 13.04% mucha dificultad, el 1.01 % no puede hacerlo y 0.14% no sabe. Por otra parte, se muestra que el 20.8% cuenta con dificultad



para oír y el 9% tiene mucha dificultad o no puede hacerlo. También otra situación que limita es la dificultad para caminar, subir o bajar escaleras, y uso de aparato de apoyo o ayuda de un hijo, familiar o vecino. El 45.5% sin dificultad y no usa aparato ni requiere apoyo de otra persona; el 31.4% con algún problema y no usa aparato, ni necesita asistencia; el 21.9 % con problemas y usa algún aparato, requiere del respaldo de otro individuo; 1.2 % sin inconveniente y usa aparato o requiere ayuda (INEGI, 2017).

Es necesario especificar las actividades económicas y no económicas que realiza la población de adultos mayores por rangos de edades. Agrupados por segmentos en términos de Ham (1993), identificamos que 3, 889,755 personas se encuentran en el rango de 60 a 64 años de edad o *transición hacia la vejez*. Este grupo de población lo dividimos en dos grandes categorías. La primera, representa el 41.10% y es identificada con la población económicamente activa (96.91% se encuentra ocupada y el 3.09% desocupada). Esta población goza de una salud estable, sin enfermedades crónicas degenerativas, se encuentra en condiciones de ser demandado o aceptado por el mercado laboral, no cuenta con limitantes en las actividades de la vida, es considerado como mano de obra en activo disponible.

Si bien no se encontró la información estadística por rangos de edad que refleje las principales actividades u ocupaciones de la población, niveles de ingreso, condición de salud, nivel educativo. Existe evidencia empírica que nos permite inferir que las actividades desarrolladas por las personas de 60 años y más, son actividades en su mayoría caracterizadas como informales y de bajos ingresos. Entre las que se encuentran laborando en pequeños talleres de carpintería, herrería, realizan trabajos como albañil, agricultor, peluquero, jornalero, velador, empleada doméstica, tractorista, curandero, cerrillitos en tiendas, pequeños comerciantes, así como la venta de dulces, frituras, frutas, nieve, entre otros en la vía pública de manera ambulante (Tiscareño, 2015)

La segunda, lo integran la población no económicamente activa suman 2,275,923 de adultos mayores y el 58.51% en términos relativos. En la edad avanzada la actividad económica presenta rendimientos decrecientes hay inactividad en la que se considera a la población que realiza actividades del hogar, jubilación o pensión, se encuentra incapacitado para realizar trabajos o tienen otro tipo de actividad no económica (Ham, 1993). Estas características se encuentran en los diferentes rangos de edades y con el paso del tiempo se agudiza. De este segmento de la población adulta mayor el 24.82% es pensionada o jubilada, el 0.09% es estudiante, el 57.15% son personas dedicadas a los quehaceres del



hogar, el 13.26% son personas que realiza otro tipo de actividades no económicas y el 4.68% cuenta con alguna limitación.

Respecto al segundo rango de población de 65 a 74 años de edad o personas autónomas gozando de buena salud se identificaron a 5, 194,782 personas y también se agruparon en dos grandes segmentos. El primero, considerada como población económicamente activa lo integran en términos relativos el 26.26% del total de la población de lo cual dentro de la población el 96.91% se encuentra ocupada y el 3.09% desocupada.

El segundo segmento es la población no económicamente activa está conformado 3,773,411 personas y en termino relativos es el 73.27% de esta población. Se puede mencionar que ellos el 27.06% se encuentran pensionados o jubilados, 0.08% son estudiantes, el 49.43% se dedican a los quehaceres del hogar, el 16.25% realizan otras actividades no económicas y el 7.18% tienen alguna limitación física o mental que no les permite trabajar.

El “tercer rango” de la población se compone por la población de 75 años y más se identifica que 3, 351,784 en términos relativos representa el 11.38% es económicamente activa. El 97.89% está ocupada y el 2.11% se encuentra desocupada.

La población no económicamente activa concentra el 88.06%. de ellas el 23.44% es pensionado, el 0.09% estudiante, el 34.20% realiza quehaceres del hogar, el 24.64% se dedica a otras actividades no económicas y el 17.62% tiene alguna limitación mental o física que no le permite trabajar.

Es necesario mencionar que según la caracterización que se pretendía realizar con argumentos a los rangos de edades no es posible. La información estadística que muestra el INEGI solo proporciona datos hasta el grupo de 75 años y más.

No se encuentra la subdivisión que permite mencionar el último rango de edad, de 85 años y más. Los datos consultados están por quinquenios hasta llegar a 75 años. También se hacen ajustes para realizar el segundo rango que se menciona en el trabajo que comprende a los adultos de 65 a 74.

Discusión

Hablar de los adultos mayores conlleva a conceptualizarlos como personas que brindan lecciones de vida, demuestran que son útiles, tienen una historia de vida y conocimiento que debe ser reconocida por su familia y la sociedad, de tal forma Zetina hace referencia



a la necesidad de tener un concepto más adecuado para definir a esta población dejando de lado palabras que suenen ofensivas o despreciativas (Ham, 1999).

Al avanzar la edad hay una reducción de ingresos obtenidos de manera autónoma, son aspectos que en su mayoría se convierten en problemas no se solucionan por ellos mismos. El nivel socioeconómico de los adultos mayores se debe a varios factores, se encuentra la seguridad social, ingresos realizada con anterioridad. Un nivel más alto se puede deber a la participación en actividades mejor remuneradas (Garay & Montes de Oca, 2011). Se pueden considerar otras fuentes de ingresos a diferencia de la anterior (obtenida por parte del mercado), las transferencias sociales y las transferencias familiares. Se considera a las aportaciones económicas dentro y fuera del país, los montos y las vías de ingresos hacen la diferencia de quiénes solo reciben por una vía o de varias vías (Millán, 2010).

Hay adultos mayores quienes no realizan actividades económicas, al depender económicamente del cónyuge (pareja) y recibir ayudas por parte de los hijos. Una de las causas, es la falta de una pensión, realizar quehaceres del hogar, padecimiento de enfermedades, deterioro físico y mental que no les permite estar insertos en el mercado laboral realizando trabajo remunerado (Pedrero, 1999).

Por otra parte, algunos adultos mayores al retirarse de la actividad económica reciben ingresos por ahorro o jubilación, sin embargo, las cantidades obtenidas son pequeñas e insuficientes para sobrevivir y se tienen la necesidad de realizar actividades de la informalidad. La contribución más relevante de Pedrero (1999) es abordar la obtención de ingresos por parte de los adultos mayores y las actividades realizadas, destacan el auto empleo con recursos propios en establecimiento chico, medio y grande. En el primero hay la presencia de condiciones de precariedad, son improvisadas, se considera la producción en parcelas, venta de mercancía en la vía pública, puestos de tianguis o en su domicilio particular, estas tienen mayor presencia dentro de las actividades que realiza esta población. Otro grupo se caracteriza por tener la capacidad de invertir una cantidad mayor en capital destinada a la compra de un taxi, producción en un taller, establecimiento de restaurantes pequeños o fondas, venta de diferentes productos en su domicilio. Por último con un capital mayor hay otro tipo de actividades, pero con una presencia muy pequeña. Por ejemplo, despachos, consultorios y otro tipo de establecimientos, pero de una inversión de mayor volumen (Pedrero, 1999), sin embargo, la precariedad de las actividades, la obtención mínima de ingresos es necesaria al no contar con seguridad social o ingresos insuficientes para sobrevivir hasta que su salud se los permite. El límite de este trabajo



radica en que no segmenta o clasifica a los adultos mayores por grupos de edad según actividad económica como menciona específicamente a Ham, solo permite mirar las funciones económicas, sociales y políticas de los adultos mayores en la etapa final de su vida.

Otros estudios resaltan los arreglos familiares de las personas que permiten que haya cambios en el curso de la vida. Cuando las personas llegan a la tercera edad, hay algunos cambios en la estructura de la familia. Por lo general como apoyo a ésta población, las familias se agrupan para dar apoyo a los adultos mayores. También estos cambios, se deben al fallecimiento del cónyuge o a la formación familiar de los hijos. La familia, es una fuente de apoyo de las personas de 60 años y más, se puede decir que las mujeres forman parte de un grupo con mayor vulnerabilidad en comparación a los hombres. Debido a la falta de recepción de ingresos que se pueden obtener por diferentes vías, forman parte de los estratos más bajos y suelen ubicarse en algún tipo de arreglo familiar. Por otra parte, los arreglos familiares tienen una importancia para la población de los adultos mayores. Los hogares son formados por diferentes grupos de edades, los abuelos dependen del apoyo que le ofrece la familia (Garay & Montes de Oca, 2011).

Algunas personas se van quedando solas al transcurrir los años y otras personas adultas mayores se mantienen en un hogar extenso, o forman parte de uno cuando su edad lo vuelve dependiente. Algunos de ellos además de recibir los cuidados que requieren, colaboran en actividades y organización dentro del hogar (Pedrero, 1999).

Las mujeres de edad avanzada realizan actividades como la limpieza del hogar entre otras tareas; los hombres realizan tareas de limpieza, arreglan cosas del hogar que se encuentren en mal estado. Ambos realizan compras, cuidan nietos, recogen o llevan a los nietos de la escuela. Algunas actividades las realizan con dificultad por sus condiciones de salud, pero aceptan realizarlas y se sienten obligadas a apoyar a los hijos en especial cuando trabajan. La situación en muchas ocasiones se hace por obligación por tener derecho de vivir con la familia (Pelcastre, Treviño, González, & Márquez, 2011).

La familia de los adultos mayores actúa con un simbólico reconocimiento, con afecto y en ocasiones con estratégico cariño, que les permita obtener beneficios de la presencia o compañía de los abuelos, es decir, que los adultos mayores cuiden a los nietos, que en la familia se reciba apoyo económico o en especie, la posibilidad de obtener una hipoteca con sus bienes inmuebles, apropiación de taller o negocio o incluso la apropiación de apoyos sociales, pensión, bienes muebles e inmuebles de las personas de edad (Leñero, 1999).



Llegar a la vejez es un éxito, que cuenta con un gran logro que contiene mucho de indeseado, es decir, el éxito se refiere a cumplir el deseo de vivir muchos años, pero por la situación de heterogeneidad para mucho es algo no muy deseado. Por otra parte, la vejez impone menor actividad, la productividad es menor e incrementan los riesgos de trabajo. Por lo tanto, la actividad con el paso del tiempo disminuye hasta llegar a no tenerla por completo (Ham, 1998).

Un aspecto en nuestra sociedad que marca la diferencia en varios aspectos es el género de las personas adultas mayores, es un factor que permite apreciar la heterogeneidad desde edades tempranas hasta la vejez, en aspectos de escolaridad, actividad económica, ingresos etc. (Román, Robles, Montoya, & Lozano, 2017). Los adultos mayores sufren heterogeneidad en diferentes ámbitos Pelcastre, Treviño, González, & Márquez (2011) mencionan que hay un reto importante para el gobierno de México. Se debe garantizar infraestructura, capacidad humana para garantizar el bienestar. Es necesario la creación de políticas públicas que beneficien a los adultos mayores después de haber trabajado toda su vida. Por otra parte, el reto es para la sociedad mexicana, al tomar responsabilidad con sus familiares después de que sus padres han invertido en ellos, los han cuidado y no es compensado después (Leñero, 1999). Los adultos mayores a partir de los 75 años necesitan asistencia para su cuidado personal o dependencia (Ham, 1993).

Conclusión

La situación socioeconómica de los adultos mayores en México es heterogénea teniendo en cuenta el componente de género, participación económica, obtención de ingresos. La presencia de enfermedades crónicas degenerativas y problemas en las capacidades físicas impiden mantenerse en el mercado laboral, las que se mantienen lo hacen por necesidad o dependen de su familia económicamente. Es necesario que el estado asuma un papel de responsabilidad y lo anunciado por el gobierno federal se puede valorar ya que las personas de 75 y más representa casi la tercera parte de esta población (26.95%), por sus condiciones físicas y la presencia más común de enfermedades no debe ser cuidador de infantes. Las necesidades deben ser cubiertas por sus familias, y debe existir participación por parte de instituciones para mejorar las condiciones de vida.

En este sentido no es la responsabilidad del abuelo ser el cuidador de un menor en edad de guardería durante las jornadas de trabajo de los hijos. La falta de ingresos no debe ser un justificante, la obligación de su bienestar lo debe tener la familia y el Estado.



Bibliografía

- Aranibar, P. (2001). acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina. *Población y Desarrollo*, 1-70.
- Garay, S., & Montes de Oca, V. (2011). La Vejez en México: una mirada general sobre la situación socioeconómica familiar de los hombres y mujeres adultos mayores. *Perspectivas Sociales*, 143-165.
- Geografía, I. N. (2018). *Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa*. México: INEGI.
- Ham, R. (1993). México: país en proceso de envejecimiento. *Comercio Exterior*, s/p.
- Ham, R. (noviembre-diciembre de 1996). El envejecimiento: una dimensión de la salud en México. *Salud Pública en México*, 38(6), 409-418.
- Ham, R. (Julio-septiembre de 1998). Implicaciones del envejecimiento en la planeación del bienestar. *Papeles de población* (17), 31-38.
- Ham, R. (1999). Envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades. *Papeles de Población*, 7-21.
- INEGI. (2015). <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>. Recuperado el 2019
- INEGI. (24 de 10 de 2016). <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>.
- INEGI. (2017). <https://www.inegi.org.mx/programas/eness/2017/default.html#Tabulados>.
- INEGI. (2017). <https://www.inegi.org.mx/programas/enh/2017/default.html#Tabulados>.
- INEGI. (2018). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2018*. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI. (2018). https://www.inegi.org.mx/con tenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018_ns_presentacion_resultados.pdf. Recuperado el 02 de septiembre de 2019
- Jasso, P., Cadena, E., & Jaciel, M. (octubre-diciembre de 2011). Los adultos mayores en las zonas metropolitanas de México: desigualdad socioeconómica y distribución espacial, 1995-2005. *Papeles de la Población*, 17(70), 81-124.
- Leñero, L. (1999). Implicaciones intrafamiliares de la población en la tercera edad. *Papeles de Población*, 199-205.
- Millán, B. (abril-junio de 2010). Factores asociados a la participación laboral de los adultos mayores Mexiquenses. *Papeles de Población*, 16(64), 93-121.
- Montoya, J., & Montes de Oca, H. (2006). envejecimiento poblacional en el Estado de México: Situación actual y perspectivas futuras. *Papeles de Poblacion*, 117-146.
- Pedrero, M. (enero-marzo de 1999). situación económica en la tercera edad. *Papeles de Población*, 5(19), 77-101.



Pelcastre, B., Treviño, S., González, T., & Márquez, M. (2011). Apoyo social y condiciones de vida de adultos mayores que viven en la pobreza urbana en México. *Salud pública*, 460-470.

Román, Y. G., Robles, S. C., Montoya, B., & Lozano, D. (2017). Perfiles Sociales de la Población Adulta Mayor en el Estado de México, 2015. *Revista de ciencias sociales*, III (157).

Sánchez, D., & Egea, C. (2011). Enfoque de la vulnerabilidad social para investigar las desventajas sociambientales. Su aplicación en los estudios de los adultos mayores. *Papeles de Población*, 151-185.

Tiscareño, C. L. (2015). *Tesina, Los trabajos de los adultos mayores de Ojocaliete, Zacatecas 1980-2020*. Zacatecas, zacatecas.

Urrutia, A. (7 de febrero de 2019). AMLO: apoyos ya no irán a estancias infantiles, sino a familias. *La jornada*. Recuperado el 05 de 09 de 2019, de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/02/07/amlo-apoyos-ya-no-iran-a-estancias-infantiles-sino-a-familias-7499.html>

Wong, R., Espinoza, M., & Palloni, A. (2007). Adultos mayores mexicanos en contexto socioeconómico amplio: salud y envejecimiento. *Salud Publica de México*, 49(Su4), 436-447.



Representaciones y prácticas alimentarias en tensión: Abuelas cuidadoras de escolares en la Z. M. de Toluca.

Daniel Lozano Keymolen
Alejandro Martínez Espinosa
Bernardino Jasiel Montoya Arce

Resumen

En los hogares mexicanos, el incremento de mujeres mayores a 60 años que cohabitan con los aún numerosos infantes entre los 5 y los 11 años, ha propiciado la interacción entre generaciones. La persistencia de estructuras familiares extensas, a la par de la retirada del Estado de la protección social, ha dado pie a la búsqueda de estrategias para la contribución de ellas al hogar, desempeñándose principalmente en la alimentación, un aspecto nodal para la salud y el bienestar de las familias. Esta ponencia presenta los resultados de una exploración de las representaciones alimentarias que tienen las abuelas, así como sus implicaciones en las pautas alimentarias de escolares.

Se aplicaron las técnicas del microanálisis a entrevistas en profundidad, a partir de una muestra de 9 abuelas que proporcionaban cuidados a sus nietos, y que cohabitaban con sus madres.

Las narrativas de las abuelas estuvieron cargadas de tensiones vinculadas a las consecuencias para la salud de la alimentación contemporánea, la formación de pautas alimentarias y los mecanismos para la definición deseada de dichas pautas.

Estos resultados conducen a considerar el conjunto de vulnerabilidades que se consideran aceptables bajo el supuesto de la visión normativa de la abuelidad (obligación del cuidado y afectividad intrínseca). Se concluye que las pautas alimentarias promovidas por las abuelas están marcadas por varias tensiones, ante las cuales no siempre cuentan con los recursos adecuados, menos aún si se delega en ellos la formación y el cuidado de los hijos.

Introducción

El aumento de la población con edades mayores a los 60 años ha sido acompañado por un llamado de atención a los retos que representa. Entre ellos se cuentan, la insuficiencia de recursos para atender el pago de pensiones y sistemas de retiro, el envejecimiento de la fuerza laboral y su competitividad, la fragilidad de la salud de dicha población y el cambio de relaciones familiares y las características de los hogares, la necesidad de transferencias intergeneracionales ante la insuficiencia de sus recursos, le feminización de la vejez, así



como la vulnerabilidad en cada aspecto de la vida que supone el envejecer (González, 2015).

Dentro de ese conjunto de retos, es notorio que la convivencia intergeneracional se visibiliza sólo de forma parcial, al suponer que los recursos sólo se dirigen hacia las personas mayores. Cada vez es más evidente, que el cuidado de niñas y niños puede ser una contribución muy importante para los hogares contemporáneos, lo que sin embargo, trae consigo un conjunto de implicaciones que aun requieren de un análisis, en directa relación con el hecho de que la provisión de cuidados es asumida principalmente por mujeres.

Convivencia intergeneracional y envejecimiento

A nivel mundial, la convivencia entre diferentes generaciones ha mostrado resultados benéficos para la familia y los menores. En Brasil y Perú, por ejemplo, la convivencia entre población adulta mayor con niños en edad escolar ha dado paso a la acumulación de capital humano y a la mejora de los cuidados de la salud de los menores (Rentería, Maldonado y Lanza, 2007). Por otro lado, en el contexto estadounidense, la literatura reconoce beneficios sólo ante problemas sociales serios (desempleo parental, abuso de drogas, embarazo adolescente, divorcio, padres en régimen de prisión, abuso infantil, violencia doméstica o dolencia mental y física) (Klein, 2015).

En México, por su parte, la coresidencia entre múltiples generaciones que conduce a la modificación de la estructura y el tamaño de los hogares, ha sido una estrategia ampliamente seguida para optimizar los recursos, así como para hacer frente a las dificultades impuestas por el vaivén económico (Tuirán, 1993). En ese sentido, el cuidado y la significativa inversión de tiempo que supone, es una aportación ante la creciente escasez de tiempo en los hogares (Damián, 2014).

La reducción del tiempo de los padres destinado a sus hijos, debido a la necesidad de incrementar los ingresos para el sustento del hogar, impacta fuertemente en la etapa escolar¹, en la que se afinan las competencias sociales facilitadas por los padres (Cuervo, 2010). Así, en los hogares donde es posible, la interacción intergeneracional constituye un factor clave de cohesión social, al proporcionar a los menores la orientación necesaria aun en ausencia de los padres, previniendo desigualdades y discriminaciones por razones de edad (Delgado y Calero, 2017; Morfín, y Sánchez, 2015).



En el escenario demográfico mexicano, las personas mayores a 60 años en 2015 representaban el 6.5 de la población y se espera que en 2050, esta población supere el 20% (Téllez y Muradas, 2018; González, 2015). El cuadro 1, muestra que la población general se concentra casi en un 60% en hogares² nucleares, prácticamente la tercera parte de la población en hogares ampliados, mientras menos del 3% reside en hogares unipersonales.

Tipo de hogar	México			Estado de México		
	Población total	Mujeres +60	Hombres +60	Población total	Mujeres +60	Hombres +60
Nuclear	59.35	38.75	49.97	58.06	37.88	49.13
Ampliado	34.26	45.74	37.08	36.33	48.46	39.76
Compuesto	1.16	1.15	1.08	0.83	0.88	1.02
Familiar no especificado	1.77	1.20	1.30	2.32	1.64	1.89
Unipersonal	2.69	12.27	9.74	2.05	10.31	7.38
Corresidencia	0.51	0.40	0.30	0.22	0.22	0.16
No se sabe composición	0.27	0.49	0.54	0.19	0.62	0.66
Total	119,530,753	6,730,397	5,792,693	16,187,608	832,441	701,012

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2019). Los datos se presentan tomando en cuenta el diseño de la encuesta, por lo que los totales están ponderados.

La población adulta mayor, por su parte, reside principalmente en hogares familiares, aunque con diferencias notables por sexo. Alrededor del 40% de las mujeres reside en hogares nucleares frente al 50% de los varones, mientras que casi el 46% de las mujeres y el 37% de los hombres, habitaban en un hogar ampliado. Hay que notar que alrededor del 12 y del 10% de mujeres y de hombres, respectivamente, no vivían con nadie.

En el Estado de México, la distribución de la población por hogares es bastante parecida a la nacional. Es de señalarse que la menor proporción de adultas y adultos mayores en hogares uniparentales tiene como contraparte el aumento de la proporción de los que residían en hogares nucleares.

El cuadro 2 muestra el porcentaje de adultos mayores que cohabita con al menos una persona entre los cinco y los once años. Observamos como los adultos mayores que viven con población escolar, tanto en el país como en la entidad federativa, residen casi exclusivamente en hogares ampliados, es decir, con otros familiares además de los padres. Y aunque persistieron los adultos mayores que vivían en hogares nucleares, no llegan al



2% en el caso de las adultas, mientras los varones apenas representaban el 9% y el 8%, a nivel nacional y estatal, respectivamente.

Cuadro 2. Porcentaje de adultos mayores que cohabitan con escolares, por tipo de hogar y sexo. México. 2015.				
Tipo de hogar	México		Estado de México	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nuclear	1.47	9.00	1.43	7.7
Ampliado	94.20	86.62	94.35	87.93
Compuesto	1.44	1.39	0.83	1.02
Familiar no especificado	2.65	2.75	3.31	3.32
Corresidencia	0.08	0.04	0.03	0.02
No se sabe composición	0.17	0.19	0.05	0.02
Total	1,134,467	968,010	154,112	130,547

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal 2015 (Inegi, 2019). Los datos se presentan tomando en cuenta el diseño de la encuesta, por lo que los totales están ponderados.

El cuadro 2 también muestra que los adultos mayores que convivían con escolares, lo hacían en hogares familiares y escasamente cohabitando con otros no familiares. Esto define la crianza de la que serán objeto los menores, guiada por la obligación que suponen las redes de parentesco.

Ahora bien, más allá de los aspectos benéficos que se han documentado respecto al cuidado recibido, hay que considerar otras consecuencias, pues parte del trabajo del hogar, e incluso la responsabilidad por la educación y el cuidado de escolares, puede recaer en las mujeres y escasamente en los varones, llegando a considerarse como su obligación (Klein, 2015; Jiménez, 2011; 2012). Lo anterior no se opone a que el cuidado de niños y niñas, pueda ser profundamente gratificante (Maldonado, 2015). En ello juegan un papel clave las dinámicas de género y la distribución del tiempo destinado a las labores domésticas y extradomésticas. A pesar de que se ha incrementado la participación masculina en las labores de cuidado, se presenta en mayor medida en los sectores más favorecidos, más jóvenes y urbanos (Pacheco y García, 2014; Martínez y Rojas, 2016). Asimismo, desde que se tiene registro, las mujeres siguen desempeñando las labores de casa aunque también tengan actividades laborales remuneradas (Santoyo y Pacheco, 2014). Frente a una participación masculina insuficiente en las labores de cuidado y una escasez de tiempo de parte de las madres que trabajan con mayor frecuencia, la labor de abuelas es crucial para el funcionamiento de hogares ampliados y extensos.



Queremos resaltar que la provisión de cuidados de las adultas mayores, contrasta notablemente con las líneas de investigación predominantes respecto a los cuidados y envejecimiento, centradas en los escenarios más adversos en los que el envejecimiento se combina con la presencia de algún padecimiento crónico (Flores, 2013). De modo que el énfasis puesto en la vejez como una etapa de dependencia y vulnerabilidad (Robles, 2005; 2006), resta atención a las contribuciones sociales efectivas que realizan las personas de la tercera edad; así como a las consecuencias para sí mismas.

Metodología

Cuadro 3. Características de las informantes, Zona Metropolitana de Toluca, Estado de México. 2018.						
Nombre	Edad	Edades de escolares	Edad de la pareja	Integrantes del hogar	Tipo de hogar	Actividad
Catalina	68	11 y 8	72	6	Ampliado	Ama de casa
Juana	50	5	54	3	Nuclear	Ama de casa
Susana	73	9	--	2	Nuclear	Ama de casa
Martha	73	7, 7 y 8	--	7	Ampliado	Autoempleada
Lucia	80	8 y 6	--	6	Ampliado	Ama de casa
Araceli	61	9 y 7	--	1	Unipersonal	Autoempleada
Gabriela	62	5	59	5	Ampliado	Ama de casa
Marga	74	5	78	3	Nuclear	Autoempleada
Zenaida	50	6	51	8	Ampliado	Ama de casa

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas entre noviembre de 2018 y enero de 2019.

Para explorar la convivencia intergeneracional, se analizó de forma cualitativa un conjunto de nueve entrevistas en profundidad, realizadas como parte del proyecto de investigación “Representaciones y consumos alimentarios de las poblaciones en edades escolares y en edades avanzadas del Estado de México”. Dentro de dicha investigación, las unidades de observación fueron adultas mayores que convivían con niñas y/o niños en edad escolar (entre cinco y once años).

Para conformar la base de datos de participantes en el estudio, se empleó la técnica de búsqueda y selección de informantes de “bola de nieve” (Martínez, 2012), en la que una persona puede proporcionar información y a su vez, indicar quienes más cumplen las condiciones de selección y podrían estar interesadas, ajustándonos al cumplimiento de la variabilidad por tipo de hogar.

Al explorar las experiencias de cuidado intergeneracional, buscamos ilustrar en la concreción y especificidad de lo vivido por cada mujer, las implicaciones de las representaciones y prácticas alimentarias de las abuelas en las de los nietos cuidados. De



modo que el análisis estuvo orientado a los casos en los que la intensidad de los diferentes fenómenos fuera mayor (Martínez, 2012), sin que se afirme su ausencia en el resto.

Aunque en la muestra se observó que las participantes provenían de diferentes tipos de hogares, en su mayoría residían en hogares ampliados. Cabe señalar que al momento de “hacer rodar” la bola de nieve, fueron contactadas mujeres que cuidaban de escolares y que estaban dispuestas a conversar con los investigadores, pero no cohabitaban con los menores. De ese modo, se entrevistaron a abuelas en hogares nucleares e incluso una en hogar unipersonal. La base final se conformó de nueve entrevistas, cuyas características se presentan en el cuadro 3.

Las entrevistas fueron realizadas entre noviembre de 2018 y enero de 2019. Para asegurar la libre participación en el estudio, todas las participantes estuvieron de acuerdo con el documento en el que se respalda su consentimiento informado. Dicho documento fue leído y firmado por ellas mismas, o se les leyó cuando fue necesario. En él también se describían las características de la investigación y el uso de la información que proporcionarían. Los nombres utilizados para dar a conocer los hallazgos han sido cambiados para proteger la privacidad de las entrevistadas.

La exploración de las experiencias de las abuelas cuidadoras se realizó a partir de sus narrativas, mediante un análisis cualitativo recuperando la codificación como herramienta para el microanálisis, técnica que se apoya en el examen e interpretación línea por línea de cada una de las entrevistas, comparando y formulando preguntas constantemente (Strauss y Corbin, 2002).

Resultados

En las narrativas que desplegaban las participantes sobre la alimentación, hubo ejemplos de una fuerte determinación contextual de sus consumos; que operaba vía el poder adquisitivo más que por el conjunto de situaciones en las que se consumían los alimentos,

[...] antes si carecía uno mucho la verdad, ahora si el que tenía uno comía bien y el que no, no, y depende también de los trabajos que tenían los papás, y allá hijo e hijo tenían, tenían 10-12 -15-20 hijos pues no, no alcanzaba para todos, vestía uno y los otros no, les daba de comer poquito porque era para todos, si y había temporadas que no había ni para comer, que las cosechas se echaban a perder, que todo el maíz, no había maíz, tenían que comprar, no se los querían vender, pues que daban una o dos tortillas por persona, y de plano té y sin azúcar nada mas así, si, si, si careció uno mucho (Zenaida, 50 años, hogar compuesto).



En ese pasado carencial, en voz de nuestra participante, confluyeron tanto la condición ocupacional de los padres, así como una alta fecundidad, para configurar la vulnerabilidad de su hogar, caracterizado por la producción para el autoconsumo. Pero aun en los hogares que presentaban mejores condiciones, la crianza de animales y el cultivo de granos y hortalizas era una fuente importante de alimentos,

[...] no había casi construcción, eran milpas, la casa y su milpota, su huerta, [...] criaba cerdos en la parte de acá atrás, luego tenía borregos también me acuerdo, sus gallinero nomas acá de este lado, sembraban maíz ahí luego la huerta de aquel lado (Marga, 73 años, hogar nuclear).

En ese antecedente compartido, sin embargo, se presentan diferentes experiencias que dan cuenta de tensiones y ambigüedades en la apreciación de los alimentos, que a su vez impactan en las prácticas alimentarias de los nietos en las que están involucradas. Dichas tensiones giran en torno a tres aspectos: la calidad de la comida en el tiempo, la dieta saludable frente al realce del sabor y los riesgos de la dieta frente a la satisfacción que pueden producir.

Calidad de la comida en el tiempo

El pasado carencial que enfrentaron varias de las mujeres entrevistadas conducía a valorar positivamente algunos alimentos de difícil acceso como la carne; sin embargo, con el paso del tiempo se le ha considerado dañina,

[...] ya, ya tiene uno que comprar, pero ahora comprar pura basura, porque la carne si usted va a comer carne, ya ve que ya ahorita ya ni es recomendable comer carne, pero que es tan sabrosa la carne que no sabe, jejeje, ya ve con las reses que ahora las crecen a la fuerza [...] ¿qué comemos? Puro químico, ya, ya, se acabó, se acabó la ricura de antes, aunque se ve muy pobremente, pero sanito, natural. (Martha, 73 años, viuda, hogar ampliado)

Ya no es posible recolectar o criar los alimentos, pero lo que se compra es tan malo como si fuera basura, pero sigue siendo sabroso. A la par de esa ambivalencia, la señora Martha busca incentivar en sus nietos la dieta que ella consumía, experimentando dificultades para que coman, por ejemplo, frijoles. Pero esa misma valoración ambigua sobre la carne ha repercutido en la formación de sus hijos, pues ya sea que ellos la cocinen o la compren lista para su consumo, la carne en diferentes preparaciones es frecuente en su mesa. La situación se complica todavía más ante el hecho de que disponen de carnes frías en la tienda de doña Martha, sin desplazarse ni pagar.



Doña Zenaida también señalaba la crianza de pollos con hormonas o la de reses con clenbuterol, y aun así consideraba necesario su consumo,

Pues lo tienes que consumir porque también te hace falta, es necesario, pues no tampoco elevarte, pero pus si hay que consumirla, tratar de supuestamente tratar de ver que este limpio que no traiga tanto... pero pues no se sabe. (Zenaida, 50 años, unida, hogar compuesto).

Esa falta de certeza conduce a buscar los alimentos más limpios, pero con todo no es posible tener seguridad al respecto. Al ser la principal encargada de la alimentación de sus nietos, también busca inculcar sus prácticas alimentarias, pero en su caso enfrenta las prácticas alimentarias de sus consuegros, de modo que el consumo de comida rápida es una forma en la que ellos los consienten.

Dieta saludable y realce de sabor

En uno de los pasajes que narró la señora Araceli puso particular énfasis en el tipo de dieta que consumía su hijo para caracterizarla como saludable,

Ahorita comemos muy poca carne, a mi hijo no le gusta, ni come tortilla ni come pan, no le gusta tampoco el knorr-suiza obviamente cuando le llevo a poner knorr, sería muy poco, me dice "Mamá le pusiste knorr-suiza" jajaja, "Que bueno que lo notas mi'jo" y no se lo come, entonces este ahí hay cuestiones a mí también me llama la atención[...] que hay gente ahora que incluso que con el knorr-suiza con eso salan su comida, con eso la condimentan y entonces digo "¡Que daño se están haciendo!" (Araceli, 61, viuda, hogar unipersonal)

Es notorio que, dentro de su narrativa, el uso de un condimento industrializado estuviera fuera del gusto de su hijo, o de una dieta saludable y que ella lo considere dañino, pero que de todos modos lo utilice. En su papel de abuela preocupada por la alimentación de sus nietas, ella buscaba complementar sus gustos:

"la verdad queremos un bistecito", "si mija, pero le ponemos la guarnición de quelititos o como a la mexicana". Ah si, con la alimentación soy accesible, "¿le puedo poner tantita cátsup?", "si mi'ja como no". (Araceli, 61, viuda, hogar unipersonal)

Parece que la criticada alimentación basada en carne o alimentos industrializados no puede evitarse por las preferencias tan marcada de las nietas; sin embargo, pueden matizarse en alguna forma, tratando de balancearlos.



Riesgos vs. Satisfacción

Doña Gabriela enfrenta una situación concreta de riesgo para su salud, relacionada con la alimentación, dado que además de tener diabetes también presenta otros biomarcadores alterados, lo cual entra en tensión con la satisfacción que le solía proporcionar ciertas comidas,

Mi marido compra seguido barbacoa y ya me echo un pedacito, es que una señor dice que se me mete el bocado, lo mastica, lo escupe y ya[...] Ay yo no, yo si me como un cachito porque le digo que es muy malo, tengo los triglicéridos muy altos [...] sé que no está bien, luego compramos chicharroncitos de res que están muy buenos pero tienen mucha grasa [...] Ponen el corazón las tripas en una cazuela y la frien y pues compra y pues están bien sabrosos y bien ricos y pues más el cebito pero le digo como que cuando éramos chiquillas le sopeábamos a eso, ni modo de no echarme un taquito aunque sea para probar. (Gabriela, 62 años, unida, hogar extendido)

Además de la evidente falta de la participación de toda la familia en el cuidado de la alimentación, es notoria la idea de probar, o comerse un cachito, toda vez que masticar y escupir no se considera una opción. Las mismas tensiones sobre su propia alimentación se plasman en la forma en la que alimenta todavía a su familia, pues al momento de la entrevista la informante señaló que su alimentación no era tan buena porque enfrenta las dificultades de que sus hijos sólo quieren comer carne preparaciones capeadas y fritas.

Discusión

En los extractos presentados anteriormente resalta la falta de consistencia entre los significados que se le atribuyen a los alimentos, de modo que la carne puede estar sucia, pero al mismo tiempo es necesaria, los condimentos industrializados son dañinos, pero aportan sabor, o que el consumo de alimentos grasosos son dañinos pero la satisfacción que producen los hace inevitables, aun ante un padecimiento crónico. Pero a la par existe una preocupación por la alimentación, que en la mayoría de los casos, es una tarea que recae en la abuela. Frente a esa ambivalencia y responsabilidad, le agrega una cierta carga de dificultad el hecho de que hijas e hijos de nuestras informantes tienden a preferir consumos que se consideran dañinos tanto como paladeables. Frente a las tensiones personales, las de los demás miembros del hogar, se erigen también en obstáculos para tener una dieta saludable. Estos hallazgos coinciden con lo señalado por Flores y colaboradores (2014), respecto a la influencia de otros familiares en las practicas alimentarias en el hogar, en el norte del país.



Nuestras informantes y sus familiares, no sólo se enfrentaban a sus decisiones alimentarias con criterios para maximizar la satisfacción o la salud. Recuerdos, aspiraciones, ilusiones, etc., interactúan constantemente en la definición de prácticas de consumo de alimentos. En ese sentido es importante recalcar que estas tensiones no son solo oposiciones entre lo que se dice y lo que se hace, sino una realidad apremiante a la que hay que prestar atención.

Esfuerzos recientes se han enfocado en reconocer como un principio para el desarrollo de políticas públicas “la comprensión de las personas a las que buscan apoyar [...] tomar en cuenta las preferencias de la gente, los comportamientos, las características socioeconómicas o demográficas y los problemas que enfrentan para tener dietas saludables” (Hawkes et al., 2015:2415). Sin embargo, al centrarse en el análisis de las preferencias se mantienen en la perspectiva de un liberalismo individualista, que supone que los individuos tienen tendencias definidas sólo por ellos mismos por lo que habría que eliminar las barreras para que se procuren una dieta saludable, así como fortalecer su capacidad de evaluar sus propias preferencias, a la par de un sistema alimentario que apoye estos esfuerzos.

Conclusiones

Como vimos, el reto se sitúa en construir perspectivas suficientemente complejas para incorporar las diferentes dimensiones del fenómeno y abordarlas de la manera más adecuada. La expectativa es que la evidencia aquí mostrada y los argumentos vertidos, contribuyan a ello, y atender adecuadamente la atención que ha ido ganando el componente subjetivo-orientativo de las prácticas.

Un horizonte posible de acción respecto a los elevados niveles de exceso de peso, es identificar las formas en las que las tensiones entre los diversos significados pueden ser resueltas a favor de una alimentación saludable, a la par de impulsar políticas poblacionales que regulen el ambiente y que promuevan alimentos saludables.

Notas

¹La edad escolar comprende desde la segunda infancia (5 años) hasta la preadolescencia (11 años). Cabe señalar que puede haber escolarización en edades previas o que el proceso de escolarización no concluye a los once años, estas referencias se utilizan para definir un rango en el que el desarrollo biológico es relativamente estable y consolida la



experiencia de socialización en el aula. Las posteriores etapas de la vida suponen una serie de cambios biológicos y sociales con su propia especificidad (Woolridge, 2014).

² Por hogar nuclear, se entiende aquel que se compone de una pareja sola o un progenitor con alguna hija o hijo. El hogar ampliado se refiere a donde corresiden una pareja o progenitor con descendientes y otros familiares. Por su parte, el hogar compuesto es en el que cohabitan personas sin parentesco con personas emparentadas. Los hogares familiares son aquellos en los que los habitan personas emparentadas. Los hogares que son corresidencias no contienen a nadie emparentado.

Referencias

Cuervo, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6 (1), 111-121.

Damián, A. (2014). *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza*. El Colegio de México.

Delgado, C. y Calero, C. (2017). Espacios de convivencia y experiencia intergeneracional. *Trabajo Social Hoy*, 82, 19-40. <https://doi.org/10.12960/TSH.2017.0014>

Flores, Y., Cárdenas, V. M., Trejo, P. M., Ávila, H., Ugarte, A., y Gallegos, J. (2014). Acciones y problemas maternos para manejar el peso del hijo de acuerdo a la percepción materna del peso y edad del hijo. *Nutrición Hospitalaria*, 29(4), 822-828.

Flores, A. (2013). Cuidado domiciliario y recuperación de la subjetividad: el caso de México. *En: Redistribuir el cuidado: el desafío de las políticas*. Santiago: CEPAL. p. 423-453.

González, K. (2015). Envejecimiento demográfico en México: análisis comparativo entre las entidades federativas. En: Conapo. *La situación demográfica de México 2015*. México: Consejo Nacional de Población, 113-129.

Hawkes, C., Smith, T. G., Jewell, J., Wardle, J., Hammond, R. A., Friel, S. y Kain, J. (2015). Smart food policies for obesity prevention. *The Lancet*, 385(9985), 2410-2421.

Jiménez, A. (2011). Paradojas de las abuelas que cuidan nietos y nietas. Entre el empoderamiento de sus hijas y la reproducción de roles tradicionales. *Memoria del 7° Encuentro Nacional del Empoderamiento Femenino*. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Hidalgo.

Violencia en la vejez: el caso de las abuelas que cuidan a nietos y nietas en una localidad rural en el estado de Hidalgo. *El Cotidiano*, 174(174), 19-32.

Klein, A. (2015). La necesidad de cuidar de aquellos que solían necesitar ser cuidados: Vejez y tendencias familiares-demográficas. *Cultura y representaciones sociales*, 10(19), 128-153.



- Maldonado, M. (2015). El rol de la abuela en el desarrollo de los nietos. En Mejía-Arauz, R. (coord.) *Desarrollo psicocultural de niños mexicanos*. Guadalajara, Jalisco: ITESO.
- Martínez, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17, 613-619.
- Martínez, M. y Rojas, O. (2016). Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31 (3), 635-662.
- Morfín, T., y Sánchez, L. (2015). Factores familiares y socioculturales en el desarrollo afectivo de niños y adolescentes mexicanos: su influencia en las conductas suicidas. En Mejía-Arauz, R. (coord.) *Desarrollo psicocultural de niños mexicanos*. Guadalajara, Jalisco: ITESO.
- Pacheco, E. y García, B. (2014) Reflexiones sobre el estudio del uso del tiempo. En García B. y Pacheco E. (coord.) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. El Colegio de México, ONU mujeres, Inmujeres.
- Rentería, E., Maldonado, C. y Lanza, B. (2007). Abuelos y nietos, ¿una convivencia beneficiosa para los más jóvenes? El caso de Brasil y Perú. *Papeles de población*, 13(52), 47-75. Recuperado en 24 de marzo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000200003&lng=es&tlng=es.
- Robles, L. (2005). La relación cuidado y envejecimiento: entre la sobrevivencia y la devaluación social. *Papeles de población*, 11(45), 49-69.
- La vejez: nuevos actores, relaciones sociales y demandas políticas. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 27(105).
- Santoyo, L. y Pacheco, E. (2014) El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género. En García B. y Pacheco E. (coord.) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. El Colegio de México, ONU mujeres, Inmujeres.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín,:UdeA.
- Tellez, Y. y Muradas, M. (2018) La dinámica demográfica de México, 1950-2015. En Conapo, *La situación demográfica de México 2017*. México: Conapo.
- Tuirán, R.(1993). *Estrategias familiares de vida en época de crisis: El caso de México*. Cepal.



Atuação do serviço social nos cuidados paliativos em idosos no Brasil

Jackson Santos dos Reis
Mariana da Silva Pereira Reis
Mateus Dias Antunes

Resumo

Analisar e delimitar a correlação entre o crescimento populacional dos Idosos no Brasil e sua relação com os Cuidados Paliativos e os instrumentos utilizados pelo Serviço Social para intervir nesta realidade social, analisando sobre as abordagens das políticas de atenção específica. Trata-se de uma pesquisa qualitativa de revisão de literatura utilizando publicações disponibilizadas em base de dados publicados como fontes primárias como livros, artigos e teses. Na análise foi observado a ausência de articulação teórica científica para respaldar novos modelos de atuação e intervenção para o Serviço Social e Cuidados Paliativos. O presente artigo evidencia a ausência de arcabouço teórico de delimita a intervenção do Serviço Social em Cuidados Paliativos, relegando a categoria profissional o papel de mero executor, contrariando sua gênese constitutiva.

Palavras-Chave: Idoso, Cuidados Paliativos, Direitos, Serviço Social.

Introdução

O processo natural de adoecimento e morte do ser humano esteve sempre no centro das mais diversas áreas de atuação profissional, como algo doloroso e difícil de ser tratado com naturalidade. Os Cuidados Paliativos têm como objetivo articular saberes e técnicas, para tratar do processo de terminalidade das vidas humanas [1].

Para ser considerada uma população idosa ou jovem [2:21] afirma que “Um país é considerado jovem quando menos de 7% de sua população tem 65 anos: quando 14% já alcançaram esta idade passa a ser considerado envelhecido”. Já o envelhecimento populacional observado no nosso país é “reflexo da alta da fecundidade no passado, que reflete uma tendência no futuro que gerará um maior contingente de idosos no Brasil”, completa Freitas [1:58].

Ainda sobre envelhecimento, o contingente de Idosos no Brasil dobrou de 1940 a 2010 “[...] Dada a contínua redução da mortalidade, especialmente nas idades avançadas, espera-se que este contingente alcance, em 2040, o total de 13,7 milhões, o que significa 6,7 % da população total e 24,6 % da população idosa” [1:59].

Vivenciamos claramente um processo intenso e veloz de envelhecimento populacional, que é importante na constituição de todas as políticas sociais, sendo coadjuvante também no processo de atenção ao idoso, à atenção seja básica ou especializada em saúde do



idoso. A Organização das Nações Unidas ratifica o aumento expressivo da população mundial de idosos, apontando que em 2050 a população de Idosos no Mundo será superior a 20% da população mundial de 30% da população brasileira. Contrastando com a necessidade de ampliação da rede sócio assistencial ao idoso e das políticas sociais, para este segmento social.

O envelhecimento no Brasil traz características distintas, desde a necessidade de ampliação das políticas focalizadas, tal como o investimento em Programas de Saúde, e, em contraste com essa dinâmica, em 2006 foi publicada a Política Nacional do Idoso [3], que tem por objetivo articular aspectos como prevenção, promoção, assistência e reabilitação no âmbito do Sistema Único de Saúde [14]. A saúde é um direito constitucional, assim como a assistência ao idoso, sendo esta ancorada pelos artigos da Constituição Federal de 1988, Art. 196 e Art. 230 de 1988, também pelo Estatuto do Idoso [3]. Obviamente, o processo natural e constante de adoecimento para o idoso é de fundamental relevância, na sua condição e realidade social, tendo em vista os diversos aspectos que interferem na sua autonomia e socialização, seja no seu grupo familiar seja na sua interação social com o todo. A formulação e adequação das políticas públicas a esta realidade deve pautar-se na democratização, da discussão teórica fundamentada em “[...] equidade, de eficácia e da eficiência social, ou seja, da integralidade de cobertura e universalidade de acesso da população aos serviços” [1:1614]. Os pacientes paliativos que, tanto e recorrentemente, têm causado um desalinhamento nas suas especificidades dentro das particularidades do Brasil, sendo que paciente em ação paliativa tem como pressuposto uma doença crônica de degeneração lenta ou rápida, que não tenha tratamento no modelo médico curativo (extinção da doença) [1].

Neste contexto, delimitar as contribuições entre Cuidados Paliativos e o Serviço Social na atenção ao Idoso estabelecendo um paralelo científico é uma reflexão da práxis profissional. Ampliar os estudos acerca dos Cuidados Paliativos é rejeitar dados consolidados, que dão uma proporção ampla da necessidade de políticas de longo prazo para o idoso, possibilitando assim maior compreensão da práxis do Serviço Social em Cuidados Paliativos, sendo uma análise científica pioneira que norteará o entendimento da dinâmica social e acadêmica na temática Saúde do Idoso.

O Artigo tem por objetivo delimitar através de uma revisão de literatura a correlação entre o crescimento populacional dos Idosos no Brasil e sua relação com os Cuidados Paliativos e os instrumentos utilizados pelo Serviço Social para intervir nesta realidade social, tendo



como foco analisar o Cuidado Paliativo ao Idoso no Brasil, além de discorrer sobre as abordagens das políticas de atenção específica.

Trata-se este, pois, de trabalho científico que possibilitará a atualização dos profissionais do Serviço Social acerca das especificidades da atuação junto ao Idoso e o processo de envelhecimento no Brasil, assim sendo [4] a revisão de literatura é determinante na construção da investigação, sendo instrumento indissociável na construção do conhecimento e preenchimento de lacunas ainda não exploradas nos temas abordados. Utilizando como base de dados teses e livros referenciais para o tema, assim como artigos indexados em revistas científicas nacionais.

Discussão

A pessoa Idosa no Brasil, por convenção do Estatuto do Idoso na Lei n ° 10741/2003 no Artigo 1º define que pessoas com 60 (sessenta) anos ou mais são consideradas idosas. O envelhecimento no Brasil tem sido um processo contínuo atrelado à queda na fecundidade tal como na mortalidade, o que tem gerado grande aumento na faixa da população com mais de 60 anos de idade. O processo de envelhecimento em todo o mundo tem trazido inúmeras dificuldades e desafios às políticas sociais e econômicas, isso devido ao crescimento sociodemográfico de uma faixa etária que exige a viabilidade de políticas específica na saúde, dentro da prevenção promoção e reabilitação, o que tem tornado esse processo biológico instrumento de análise e discussão dentro da sociedade.

Segundo prescreve no Estatuto do Idoso, a família e o Estado são os agentes de proteção e manutenção do bem estar da pessoa Idosa, nestas condições o Brasil formalizou a organização social junto a este segmento, já que o crescimento populacional no segmento Idoso é observado desde 1940, e em decorrência deste efeito o contingente de idosos alcança de 8,6% da população total no Brasil no ano de 2000[5]. Segundo o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística [6] no Brasil os idosos alcançaram a expectativa de vida de 74,1 anos em 2011, superando assim o percentual de 4.1% em 1940 para 12% em 2011. Em 2020 há previsão de que cerca de 14% da população brasileira será de idosos. Este crescimento é devido o avanço da medicina e queda na natalidade atrelada assim a expectativa de vida, o que tem gerado um contingente enorme, causando ainda algumas distonias sociais, exigindo assim ação concreta na área da saúde para garantia do mínimo a sobrevivência e recuperação da sua autonomia.

O envelhecimento no Brasil tem sido de disparidades, tal forma que as políticas sociais do segmento Idoso exigem uma reflexão e mudança de paradigmas, forçosamente relegando



ao Poder Público, alternativas para este novo cenário social. A saúde é um direito constitucional, assim como a assistência ao idoso, sendo ancorada pelos artigos da Constituição Federal de 1988 Art. 196 e Art. 230 de 1988 também pelo Estatuto do Idoso.

Assim, nesta perspectiva, podemos observar a garantia mínima no Artigo 196 constitucional “A saúde é direito de todos e dever do Estado, garantindo, mediante políticas sociais [...] redução do risco de doença [...] ações e serviços para sua promoção, proteção e recuperação” [7]. A constituição garante as seguintes diretrizes “universalidade, equidade, uniformidade, e equivalência, irredutibilidade dos valores dos benefícios, gestão democrática, descentralizada e participativa” [8: 238] sendo de garantia e dever do Estado.

Pelas presentes lutas na Lei 8.080/90 e pela regulamentação da Lei Orgânica da Saúde – LOS quando sofre alterações no texto da Lei 8.142/90, o Sistema Único de Saúde resultado das lutas históricas pela democratização da saúde, tem como princípios a municipalização e o modelo de assistência individual, Vigilância Sanitária e Epidemiológica [8]. Com tal presença constitucional, reflete-se o processo de redemocratização dos direitos a saúde e previdência, processo longo e intrínseco nas lutas de classes em contraste com o modelo econômico vigente no período. Ainda se encontra protegido pelo Estatuto do Idoso, a ação de Geriatria e Gerontologia no artigo Art. 15 do Estatuto do Idoso. Obviamente, o processo natural e constante de adoecimento para o idoso é de fundamental relevância, na sua condição e realidade social, tendo em vista os diversos aspectos que interferem na sua autonomia e socialização, seja no seu grupo familiar seja na sua inter-relação social com o todo.

A formulação e adequação das políticas públicas à realidade devem pautar-se na democratização, da discussão teórica fundamentada em “[...] equidade, de eficácia e da eficiência social, ou seja, da integralidade de cobertura e universalidade de acesso da população aos serviços.” [1: 1614]. Na Constituição, o Sistema Único de Saúde foi implementado pela Lei 8.080 de 1990. O Art. 198 estabelece e determina a sua funcionalidade e particularidades, que podemos aferir às políticas focalizadas a atenção ao idoso, logo: “as ações os serviços públicos de saúde integram rede regionalizada e hierarquizada e constituem um sistema único, organizado [...]” [9:1]. O Art. 3º da Política Nacional do Idoso deixa claro os deveres dos entes e instituições envolvidos no cuidado e manutenção da vida do idoso, garantindo a dignidade e o direito à vida dos idosos. No que diz respeito aos direitos dos idosos foram promulgadas diversas políticas públicas, para proteção e desenvolvimento de ações afirmativas, através de diversas lutas e debates nacionais [11].



Pode-se codificar que o crescimento populacional propiciou a busca pelo desenvolvimento e discussão de ações junto ao idoso, a desvinculação entre os eixos econômicos e sociais na implementação de políticas sociais, vinculado ao projeto capitalista que precariza as políticas de atenção básica e especializada na velhice, impactando diretamente nas políticas de Assistência Social e Previdência, ainda com a necessidade de ampliar a o controle social e cumprimento das políticas sociais para o idoso, Freitas [1:1622]. No campo da saúde desponta a inserção do Assistente Social na atenção dos idosos em todos os níveis [10].

O Estatuto do Idoso é reconhecido como marco na defesa e diretriz dos Direitos dos Idosos, sendo instituído pela Lei 10.741/93 constando 118 Artigos que se ocupa de tratar e definir acerca do papel da família, Estado e sociedade na manutenção e garantia do bem-estar psicossocial e econômico dos Idosos. São determinantes no texto temas como: saúde, educação, cultura, alimentação, esporte, lazer, trabalho, moradia, cidadania, todos em articulação para subsidiar a garantia à dignidade do Idoso. Ainda no que se refere à saúde, orienta o Art. 15 os parâmetros de prevenção, promoção, proteção e recuperação da saúde, sendo este garantido pela articulação com o Sistema Único de Saúde – SUS BRASIL [9]. Segundo dados do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada [12] a população Idosos se caracteriza pela heterogeneidade, sendo necessário o estudo diferenciado de duas faixas etárias tais como: 60 a 79 anos e acima de 80 anos, ainda sobre o tema o órgão trata que a condição de gênero é algo intrínseco no tangente ao segmento idoso, sendo imprescindível a observação que cerca de 55% da população acima de 60 anos são de mulheres.

Camarano [5] acentua que o mundo dos idosos constitui-se o mundo das mulheres, asseverando que nas áreas rurais é expressiva a concentração de homens e nas urbanas de mulheres, isto se deve ao isolamento na área urbana. Lloyd-Sherlock [5] refere que essa feminização dos idosos brasileiros é devido à probabilidade de ficarem viúvas, ainda sendo característica a fragilidade física deste grupo.

A distribuição por cor ou raça se caracteriza pelos seguintes dados “8,8 milhões de idosos de cor branca, seguida de 1 milhão de negros e 4,4 milhões eram pardos, [...] respectivamente, a 60,7%, 7,0% e 30,7% da população idosa” [5: 30], o que caracteriza menos de 1,2% de pessoas amarelas e indígenas, ainda acerca do estudo do Instituto de Pesquisa Aplicada – IPEA, este afirma que em 2000 grande parte da população Idosa encontrava-se na região Nordeste e Sudeste num índice de 70,8% principalmente em áreas urbanas. Em questão de escolaridade, o aumento da escolaridade foi de cerca de



146% entre as mulheres, e de 59% entre os homens, demonstrando assim um aumento da escolaridade entre os Idosos brasileiros, isto devido também ao fato das iniciativas públicas com a alfabetização e Universidade da Terceira Idade.

Na questão saúde é notável a mudança no padrão epidemiológico, que traz implicações significativas nas condições de vida e saúde dos idosos, refletido pela taxa de mortalidade, acrescido da análise concisa das iniciativas de políticas de saúde do segmento acima de 60 anos. A queda na mortalidade refletiu se diretamente na taxa de sobrevivência se expressando na esperança de vida masculina de 58,5 anos para 67,5, e feminino aproximado de 76 anos isso num referencial de 1980 a 2000 [13].

Em contraste com o desafio da qualidade de vida dos Idosos no Brasil, [14] o Estado não tem possibilitado grandes avanços no cuidados e manutenção da vida para os maiores de 60 anos partindo da análise da seguridade social e das políticas de saúde e previdência sendo um processo de fragmentação das ações de interação e garantia de direitos ainda vislumbrando os avanços nas normativas de garantias, porém, com os retrocessos na política econômica neoliberal que tendenciosamente remete à faixa de Idosos como um público que não produz capital sendo relegado o mínimo social.

As perdas econômicas e transição epidemiológica, no reflexo à saúde, impulsionam no ano de 2006 a publicação da Política Nacional da Pessoa Idosa [3], o que busca a articulação de promoção e reabilitação através do Sistema Único de Saúde, este que é o maior instrumento de promoção de saúde do Idoso no Brasil. Estudos e discussões acerca de Cuidados Paliativos datam desde 1980, inicialmente no Rio Grande do Sul e Rio de Janeiro pelo Instituto Nacional do Câncer. Em 1997 foi criada a Associação Brasileira de Cuidados Paliativos para que assim a filosofia do *Hospice* fosse operacionalizada, ainda que na observância das particularidades do país. Em 1998 surge o primeiro serviço dedicado aos Cuidados Paliativos no Instituto Nacional do Câncer em Vila Isabel [1].

A Portaria nº 3.535/GM de 02 de setembro de 1988 determina algumas particularidades acerca dos Cuidados Paliativos no Brasil, que tem a particularidade de pertencer à assistência especializada em saúde. Na definição das Normas de Cadastramento, de centros especializados, este determina no Item 1.3 “[...] Cuidados Paliativos - que incluem assistência ambulatorial, hospitalar e domiciliar por equipe multidisciplinar, para controle da dor e de outros sintomas apresentados por pacientes refratários aos tratamentos previamente instituídos”. Na caracterização no Item 3.4.7 dentre outras coisas define a presença do Assistente Social na equipe de Cuidados Paliativos. Pode-se perceber que a legislação brasileira tem buscado auxiliar o contexto e acompanhamento histórico da



defesa, e avanço em termos metodológicos, internacionais dos Cuidados Paliativos. Diante de tantas discussões a cerca da Implantação das técnicas em Cuidados Paliativos e suas diretrizes, surge em 1997 na cidade de São Paulo a Associação Brasileira de Cuidados Paliativos, para articular os saberes, possibilitar discussões científicas que reforçam o âmbito de desenvolvimento aos cuidados de pacientes em Terminalidade [15].

O Brasil em consonância com o que ocorre em país desenvolvido dispõe de instrumentos teóricos precisos que definam e normatizem os mecanismos de controle e determinantes em detrimento do processo de terminalidade. Pode-se verificar uma articulação de ideias no cuidado, e trato com a temática de pacientes em Cuidados Paliativos, no que tange a política de saúde no país.

Na construção do ditame do Serviço Social na Saúde, podemos perceber que são diversos os caminhos a percorrer, e dificuldades a superar, estando ainda vinculada a prática clínica, assim está consolidada historicamente, que deverá ser rompida, ainda confirmando que o espaço sócio ocupacional da Saúde e legítimo campo de atuação para proposta de intervenção encaminhamento e prática teórica, metodológica do Serviço Social. O SUS vai encontrar certamente, dificuldades, empecilhos, nos agentes que o colocam em funcionalidade, estando estes compromissados acerca dos rumos e avanços a serem conquistados [16]. Na Resolução N°383/99 do Conselho Federal de Serviço Social-CFESS, e na resolução do Ministério da Saúde n°218 de 6/3/1997 é ratificada a condição do Assistente Social como profissional da saúde, em consonância com a 10ª Conferência Nacional de Saúde. A interdisciplinaridade permite a construção de rede ampla de amparo, nas mais diversas situações que os profissionais se defrontam na atuação em cuidados paliativos, estes atos multidisciplinares têm por objetivo controle de situações como: controle da dor, do psicológico, social e enfrentamento da proximidade da morte [17]. Justificando assim, que para uma maior compreensão do controle das doenças e seus sintomas deve-se observar a necessidade da inter-relação entre aspectos psicológicos, socioeconômicos e fatores ambientais. Realizar a análise das condições sócio econômico e familiar do paciente para junto à equipe interdisciplinar propor uma ação coordenada, que seja mais adequada à realidade vivenciada desde o paciente a sua respectiva família ou núcleo familiar que nos lembra bem o Manual de Cuidados Paliativos [17].

O acolhimento e escuta qualificada, para compreender e sistematizar este contexto social do paciente tem uma agravante no que concerne a família a respeito [18]. Assegura-se que o paciente tenha suas necessidades atendidas, que se constitua alguém da sua confiança como seu representante legal, garantir que esteja ciente do seu quadro clínico de sua



terapêutica além do diagnóstico, constitui ações efetiva do Assistente Social ampliando e sistematizando a rede de apoio ao paciente em terminalidade, possibilitando a equipe e familiares, apoio em rede.

As informações e comunicado acerca das condições clínicas do pacientes é tarefa do médico, porém o Assistente Social na equipe multidisciplinar deverá esclarecer a todos os envolvidos sobre as situações embasadas legalmente, além de assegurar que os resultados sejam compreendidos por todos os envolvidos na questão. Desta forma, percebe-se, que o serviço social é interventor no que se refere às relações sociais e articulações interdisciplinares, para a real viabilização dos direitos dos pacientes em cuidados paliativos.

Conclusão

A normatização dos Cuidados Paliativos esteve intimamente atrelada à concepção de morte digna e respeitosa, nessa oportunidade foi constituído por Cecily Saunders que tinha como sua formação ser Assistente Social. O Cuidado Paliativo no Mundo surgiu como alternativa, a processo de morte, por doenças crônicas, sendo utilizada para atender as demandas de um cuidado amplo, que pudesse se utilizar de amplos parâmetros para acolher famílias, paciente e equipe multidisciplinar. O Serviço Social está constituído como profissão vinculada à luta da classe operária para superação das questões sociais emergentes da precarização social causada pelo sistema neoliberal.

Em reflexo a este movimento percebemos que as políticas e diretrizes sociais para proteção ao Idoso, como o Estatuto do Idoso, Política Nacional do Idoso e articulações na implementação da Política Nacional de Humanização, têm sofrido retrocessos, que implicam na falta de articulação e viabilização das políticas de direitos.

Os Cuidados Paliativos no Brasil tem elencado grandes avanços nas suas discussões, para o fortalecimento e desenvolvimento de parâmetros cada vez mais seguros, que possam assim resgatar e garantir o direito ao paciente em estado de terminalidade com respeito à pessoa Humana e sua dignidade. Podemos destacar a contribuição da Sociedade Brasileira de Geriatria e Gerontologia - SBGG, além da Academia Nacional de Cuidados Paliativos-ANCP, impulsionando a atenção ao Idoso em processo de terminalidade, devido ao grande crescimento populacional, ao qual, torna-se um grande desafio ao Estado no desenvolvimento e fortalecimento de políticas focalizadas aos Idosos.

Mais uma vez fica evidenciada que os Cuidados Paliativos ao Idoso é uma prática importante, na perspectiva que o Brasil envelhece, porém sem qualidade no que concerne



à saúde, ainda não sendo implementada a atenção básica a saúde do Idoso como determina os instrumentos legais em âmbito nacional, neste sentido com ao cometimento de doenças crônicas (hipertensão, diabetes, etc...), outras patologias degenerativas crônicas (neoplasias), fica ratificado a necessidade de atenção humanizada em processo de fragilidade no advento de morte ou terminalidade, vale ressaltar, que o Cuidado Paliativo amplia ainda o conceito de cuidado e atenção à saúde, proporcionando a atenção e auxílio multidisciplinar à família, apoiando e retificando uma política de saúde, primária no Sistema Único de Saúde - SUS.

O Assistente Social, neste curso de atenção e intervenção em Cuidados Paliativos, desenvolve a orientação à família a articulação coma equipe multidisciplinar e interdisciplinar, e na possibilidade de garantia de direitos, desde a Carta de Diretos Humanos a Constituição Federal de 19988 e suas retificações e decretos normatizados. Sendo o profissional que dispõe de conhecimentos amplos na formação generalista, focado na ciência Humanas aplicadas, pode constituir-se um sujeito de grande valia na atenção em Cuidados Paliativos.

Utilizando de anamnese social, entrevista, orientação social e funerária, articulação institucional, encaminhamento social entre tantos outros instrumentos teórico–metodológico, o Assistente Social é inteiramente instrumentalizado para enfrentar as mais diversas possibilidades que venham a ocorrer em Cuidados Paliativos ao Idoso. Sendo amparada sua ação na Constituição Federal do Brasil, no Estatuto do Idoso, Política Nacional do Idoso, no Projeto Ético-político do Serviço Social, no Código de Ética Profissional, e nos Parâmetros de Atuação do Serviço Social na Saúde, estes últimos norteiam e determinam as atribuições e possibilidades da profissional na política de saúde. Podemos concluir que o Assistente Social é parte fundamental de constituição de Cuidados Paliativos ao Idoso em suas mais diversas especificidades e particularidades.

No presente artigo evidencia-se a ausência de arcabouço teórico de delimita a intervenção do Serviço Social em Cuidados Paliativos, relegando a categoria profissional o papel de mero executor, contrariando sua gênese constitutiva.

Conflito De Interesse

Os autores declaram não ter conflito de interesse em relação ao presente estudo.

Referências

Freitas. Elizabete Viana de [et al.] (2012) Tratado de Geriatria e Gerontologia /-3. ed. – Rio de Janeiro: Guanabara Koogan:59-1614-1622.



- Chaimowcz, Flávio (2013) *Saúde do idoso* (2 ed.) Belo Horizonte: NESCON UFMG:21-58.
- Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome – Brasil (2010). *Política Nacional do Idoso*. --- 1. Ed. 2ª. Reimpressão. Brasília, DF: 2010.
- Bento, A. (2012). Como fazer uma revisão da literatura: Considerações teóricas e práticas. *Revista JA (Associação Acadêmica da Universidade da Madeira)*, nº 65, ano VII (pp. 42-44). ISSN: 1647-8975.
- Ana Amélia Camarano (2004) *Os Novos Idosos Brasileiros: Muito Além dos 60?!*. - Rio de Janeiro: IPEA, 2004.
- Instituto Brasileiro De Geografia E Estatística – IBGE (2011). *Sinopse do Senso Demográfico de 2010*. Rio de Janeiro.
- Do Brasil, Senado Federal. (1988) *Constituição da república federativa do Brasil*. Brasília: Senado Federal, Centro Gráfico.
- Vasconcelos. Ana Maria (2011) *A prática do Serviço Social: Cotidiano, formação e alternativas na área da saúde*. 3. ed. São Paulo: Cortez:238.
- Brasil. Lei No. 8080/90, de 19 de setembro de 1990. Brasília: DF. 1990. Disponível em https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L8080.htm Acesso em: 17 jul. 2017.
- Bravo. Maria Inês [ET al.](2012) *Saúde E Serviço Social*, (organizadores). – 5. ed. – São Paulo: Cortez; Rio de Janeiro; UERJ.
- Brasil. Ministério da Saúde. (2007) *Carta dos direitos dos usuários da saúde / Ministério da Saúde*. – 2. ed. –Brasília: Ministério da Saúde.
- Alexandre de Oliveira Alcântara, Ana Amélia Camarano, Karla Cristina Giacomini (2016) *Política nacional do idoso: velhas e novas questões* - Rio de Janeiro: Ipea.
- Lima-Costa, Maria Fernanda and VERAS, Renato. (2003) *Saúde pública e envelhecimento*. *Cad. Saúde Pública* [online]. vol.19, n.3, pp.700-701. ISSN 1678-4464. <<http://dx.doi.org/10.1590/S0102-311X2003000300001>>.
- Duarte, Elisabeth Carmen; Barreto, Sandhi Maria (2012) *Transição demográfica e epidemiológica: a Epidemiologia e Serviços de Saúde revisita e atualiza o tema*. *Epidemiol. Serv. Saúde*, Brasília, v. 21, n. 4, p. 529-532, dez. 2012. Disponível em <http://scielo.iec.gov.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1679-49742012000400001&lng=pt&nrm=iso>. acessos em 17 jul. 2018. <http://dx.doi.org/10.5123/S1679-49742012000400001>.
- Melo. Ana Georgia Cavalcanti de. (2008) *Os Cuidados Paliativos No Brasil*. *Revista Brasileira de Cuidados Paliativos*. S ã o P a u l o • a n o 0 1 • n º 0 1 • v o l 0 1.
- Mioto, Regina Célia Tamaso; Nogueira, Vera Maria Ribeiro. (2006) *Sistematização, Planejamento e Avaliação das Ações dos Assistentes Sociais no Campo da Saúde*. In:



Mota, A. E; Bravo, M. I. S.; Uchôa, R.; Nogueira, V.; Marsiglia, R.; Gomes, L; Teixeira, M. (Org.). Serviço Social e Saúde: formação e trabalho profissional. São Paulo: Cortez.

Cuidado Paliativo / Coordenação Institucional de Reinaldo Ayer de Oliveira (2008) São Paulo: Conselho Regional de Medicina do Estado de São Paulo.

Amaral, CCG. Família às Avessas: gênero nas relações familiares de adolescentes. Ed. UFC, Fortaleza. 2001.

Silva, Rudval Souza da; Amaral, Juliana Bezerra do; Malagutti William, organizadores. (2003) Enfermagem em cuidados paliativos; cuidando para uma boa morte – São Paulo (SP): Martinari.



Educação na terceira idade: Sob a ótica do estado do conhecimento

Rita da Silva Oliveira

Resumo

Um dos desafios na atualidade é o envelhecimento da população e em decorrência surgem demandas em diferentes aspectos como sociais, políticos, econômicos e educacionais. Com um crescente contingente de idosos, no Brasil registra-se 26 milhões, 13% da população (IBGE, 2013), ainda perduram estereótipos negativos e preconceitos infundados cientificamente, porém cultivados e cristalizados pela sociedade. O texto, por meio de uma pesquisa bibliográfica, exploratória e descritiva, objetiva analisar e refletir a abordagem de artigos publicados em periódicos (classificados pelos qualis (CAPES) do estrato educação, relativos à área terceira idade) e em anais de congressos nacionais (ANPED, ANPED SUL, ANPAE, EDUCERE) no interstício de 2003 a 2018 (15 anos da promulgação do Estatuto do Idoso, Lei 10.741/03), que versam sobre aspectos relacionados à educação na terceira idade e a universidade aberta para a terceira idade. A análise dos trabalhos selecionados é baseada nas contribuições de autores que fundamentam a análise crítica da pesquisa em educação. A educação e as universidades abertas para a terceira idade são analisadas com relações no contexto político, social e cultural, no qual emergem as propostas metodológicas, a epistemologia da área, sua organização e as práticas educacionais. O processo educacional subsidia e possibilita o desenvolvimento dos indivíduos, oferecendo conhecimentos e instrumentalizando-os. Desta pesquisa serão extraídos elementos relevantes para um melhor entendimento da educação e dos programas e projetos destinados à terceira idade.

Palavras-chave: Educação na Terceira Idade. Universidade Aberta para a Terceira Idade. Políticas Públicas. Idoso. Estado do Conhecimento.

Introdução

Nos dias atuais, as discussões acerca do envelhecimento e da velhice estão em grande evidência no contexto nacional. Aponta-se tanto num âmbito social mais amplo, como na própria família, as condições que os idosos enfrentam, salientando as questões de discriminação, preconceito e marginalização com relação a essa faixa etária.

Além da realidade que os idosos vivenciam, outro ponto é bastante relevante: o processo de envelhecimento da população é uma tendência mundial. O Brasil é constituído por 26 milhões de idosos (IBGE, 2013) e no ano 2025, segundo projeção do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, a população brasileira estará composta de 34 milhões de idosos. Embora o contingente de idosos seja significativo ainda persiste na sociedade brasileira



preconceitos por meio de um estereótipo negativo da velhice, que ressalta incapacidade, improdutividade, doenças e marginalização social.

Os preconceitos acerca da velhice elucidam as faces da discriminação e opressão que muitos idosos sofrem, por serem considerados sujeitos improdutivos e sem capacidade de aprender. Nesse sentido, o idoso fica caracterizado como um peso para a sociedade, a qual por muitas vezes o oprime, considerando que seus conhecimentos são ultrapassados e suas experiências não têm significado.

Além disso, o idoso é considerado uma questão social, pois na sociedade capitalista, um grande contingente de aposentados e pensionistas idosos é sinônimo de ônus, com o agravante de que o número de pessoas com 60 anos ou mais aumenta numa velocidade maior do que os ajustes econômicos. Assim, os preconceitos e estereótipos de um sujeito incapaz e improdutivo se mantêm.

A educação é um potencial instrumento de conscientização da população para a superação dos preconceitos negativos atribuídos à velhice, e mesmo cientificamente sem fundamentação, estes são reforçados nesta sociedade.

Aliada à educação, a legislação brasileira, ressaltando o Estatuto do Idoso (Lei 10.741/03) no Capítulo V referente à Educação, Cultura, Esporte e Lazer, no Artigo 21 preconiza que “O Poder Público criará oportunidades de acesso do idoso à educação, adequando currículos, metodologias e material didático aos programas educacionais a ele destinados”, seguido do Artigo 25 “O Poder Público apoiará a criação de universidade aberta para as pessoas idosas e incentivará a publicação de livros e periódicos, de conteúdo e padrão editorial adequados ao idoso, que facilitem a leitura, considerada a natural redução da capacidade visual”.

Desta maneira, a educação para a terceira idade e as universidades abertas para a terceira idade, que são projetos ou programas voltados a oferecer conhecimentos, informações e em especial, possibilitar a valorização desta faixa etária, se fazem emergentes e relevantes na sociedade brasileira.

Fundamentação do problema

A Educação para a Terceira Idade e Universidade Aberta para a Terceira Idade: duas temáticas em questão

Devido a um panorama que a sociedade capitalista, não por raras vezes impõe ao idoso, levando-o à marginalização, estigmatização e preconceitos em relação à idade e às suas



capacidades, apresenta-se a necessidade de políticas públicas que atendam às demandas deste grupo etário, assegurando que os direitos elementares para a sua sobrevivência e dignidade sejam garantidos. Assim, as políticas públicas voltadas para o idoso visam estabelecer direitos para a faixa etária que se encontra vulnerável em relação ao respeito de seus direitos elementares básicos prescritos na Constituição.

Além de políticas públicas gerais para o idoso, existe um recorte que faz referência ao direito da educação e este, como qualquer outro direito, deve ser respeitado. No ordenamento jurídico, não existe uma política educacional para o idoso, mas políticas públicas que apresentam, no decorrer de seu texto, prescrições à educação. Não existe um modelo de educação para a terceira idade, nem diretrizes curriculares ou qualquer outra legislação que norteie a educação especificamente para esta faixa etária, entretanto conforme prescreve o Estatuto do Idoso, no que se refere à educação, o governo deve apoiar a criação das Universidades Abertas para a Terceira Idade (UATI).

Nesse sentido, as UATI surgem como possibilidade de inserção do idoso em um espaço educacional não formal, que visa à integração social, à aquisição de conhecimentos, à elevação da autoestima, à valorização pessoal, ao conhecimento dos direitos e deveres e ao exercício pleno da cidadania.

A primeira Universidade Aberta para a Terceira Idade surgiu em Toulouse, em 1973, com Pierre Vellas “com o objetivo de tirar os idosos do isolamento, propiciar-lhes saúde, energia e interesse pela vida e modificar sua imagem perante a sociedade” (Palma, 2000, p.53). Aos poucos as iniciativas foram se disseminando em várias universidades nos mais diferentes países, inclusive no Brasil. No entanto, esta temática como objeto de pesquisa foi pouco contemplado por muitas décadas, sendo que as produções de teses e dissertações, além de livros e artigos foram pouco significativas e quantitativamente reduzidas, ampliando consideravelmente apenas nos últimos dez anos.

Com um maior número de idosos, decorrente do processo de envelhecimento da população, há a necessidade de políticas públicas e sociais, bem como ações que atendam das demandas deste grupo etário. Além disso, é fundamental o desenvolvimento de pesquisas e ações extensionistas na área da velhice e do envelhecimento, com destaque às voltadas as ciências sociais e humanas.

Tendo em vista a expressiva população idosa brasileira, percebe-se que a quantidade de programas e projetos desenvolvidos pelas Instituições de Ensino Superior não conseguem suprir todas as necessidades deste segmento da população, pois atendem por meio de



atividades educacionais (Universidades Abertas para a Terceira Idade) um grupo ainda muito reduzido de pessoas, apenas em municípios em que estas ações extensionistas são desenvolvidas, estando muito distante do desejável.

Estas ações extensionistas para o idoso, denominadas Universidades Abertas para a Terceira Idade (ou nomenclatura afim) fundamentam-se na concepção de educação permanente, empoderamento, protagonismo e auto realização do idoso.

Hoje há cerca de 150 UATI em funcionamento, em todo Brasil. Muitas ações extensionistas não tem oferta regular ou encontram-se encerradas por falta de interesse institucional, falta de profissionais para atuar ou falta de recursos para manutenção das atividades desenvolvidas.

Estruturam-se numa abordagem multidisciplinar, priorizando o processo de valorização humana e social do idoso, analisando constantemente a problemática do envelhecimento e da velhice nos diversos aspectos: biológico, psicológico, filosófico, político, espiritual, religioso, econômico e sociocultural. Preocupam-se em proporcionar ao idoso uma melhor qualidade de vida, tornando-o mais ativo, alegre, participativo e integrado à sociedade (Scortegagna, 2010; Oliveira, 1999).

Dentro dessa perspectiva da educação permanente e sendo a universidade um lugar por excelência para o aprimoramento, a pesquisa, a busca do conhecimento e também a democratização do saber, timidamente surge em seu âmago um espaço educacional para essa faixa etária. As universidades ampliam sua função social, “buscando integrar aqueles que se encontram à margem do processo de desenvolvimento” (Oliveira, 1999, p. 240).

A educação entendida enquanto prática social possibilita ao homem uma aprendizagem permanente, favorecendo uma transformação cultural e da própria sociedade. Ao desempenhar o seu papel democrático, de compartilhamento de saberes, de experiências, possibilita a cada indivíduo conscientizar-se do mundo e do papel que desempenha dentro deste contexto social no qual faz parte.

A educação para o idoso baseia-se na concepção da educação permanente, consiste em uma prática social, situada historicamente, em uma realidade concreta, englobando diferentes aspectos culturais, econômicos, sociais e políticos. Representa a possibilidade de empoderamento e mudanças do próprio idoso e da sociedade como um todo no que se refere ao envelhecimento e a velhice, esboçando a superação de um paradigma excludente e cruel desta faixa etária em favor de um paradigma de inclusão, de um idoso ativo, empoderado, participativo com reconhecimento e respeito pela sociedade.



Metodologia

O presente trabalho objetiva analisar e refletir a abordagem de artigos publicados em periódicos (classificados pelos qualis (CAPES) do estrato educação, relativos à área terceira idade) e em anais de congressos nacionais (ANPED, ANPED SUL, ANPAE, EDUCERE) no interstício de 2003 a 2018 (15 anos da promulgação do Estatuto do Idoso, Lei 10.741/03), que versam sobre a educação na terceira idade e a universidade aberta para a terceira idade.

Busca-se analisar a importância da educação para a terceira idade, além de outras temáticas investigadas com frequência nesta área, contribuindo para que a educação seja utilizada como instrumento de empoderamento do idoso, nos programas e projetos para a terceira idade desenvolvidos pelas universidades brasileiras, com vistas à superação de preconceitos e estereótipos negativos que revestem os idosos na sociedade brasileira, cumprindo assim, com o direito constitucional: a educação como direito de todo cidadão. O processo educacional subsidia e possibilita o desenvolvimento dos indivíduos, oferecendo conhecimentos e instrumentalizando-os para que cada vez mais estejam incluídos no processo evolutivo da sociedade capitalista.

Esta pesquisa bibliográfica, exploratória e descritiva, com abordagem qualitativa, possibilita sistematizar as principais contribuições dos referidos artigos selecionados sobre a educação na terceira idade. A análise dos conteúdos dos trabalhos selecionados é baseada nas contribuições de autores que fundamentam a análise crítica da pesquisa em educação. Deste modo, a educação e as universidades abertas para a terceira idade são analisadas em meio as suas relações no contexto político, social e cultural, no qual emergem as propostas metodológicas, a epistemologia da área, sua organização e as práticas educacionais.

Resultados e discussão

A presente investigação, ao fazer o mapeamento e realizar a análise dos artigos produzidos com a temática da educação para a terceira idade e da Universidade Aberta para a Terceira idade, pauta-se pela preocupação de busca e comprovação da relevância da educação para qualquer faixa etária, em especial para a terceira idade, enquanto condição necessária para aquisição de conhecimentos, atualização de informações, desenvolvimento de habilidades, crescimento pessoal e profissional, propiciando uma maior inserção e participação familiar e social.



O levantamento de dados (artigos de períodos, artigos completos de comunicações em Congressos Nacionais, teses e dissertações) foi realizado nos meses de janeiro e fevereiro de 2019.

Para o mapeamento dos artigos, foi realizado um levantamento nos anais de quatro importantes Congressos Nacionais: Reunião Anual da ANPED (evento anual), Simpósio da ANPAE (evento bianual), Congresso Nacional de Educação - Educere (evento anual até 2009, alterando-se para bianual posteriormente) e Seminário de Pesquisa em Educação da Região Sul - ANPED Sul (evento bianual). Foram selecionados estes quatro eventos, considerando a relevância destes para a área da educação no país, o impacto das publicações nos anais e sua divulgação, bem como o elevando número de participantes e apresentações de trabalhos (comunicação oral e pôster).

A seleção dos artigos ocorreu obedecendo ao critério temporal: interstício 2003-2018, que corresponde ao primeiro decênio da implementação do Estatuto do Idoso (Lei 10741/03); e o critério relativo ao conteúdo: artigos que versam sobre a terceira idade, com relação às questões educacionais. Foram localizados 83 artigos completos, provenientes de comunicações orais dos referidos congressos.

Além destes artigos, também compõe o material para análise artigos provenientes de periódicos, classificados pelo *Qualis* (CAPES) do estrato educação, relativos à área terceira idade. Foram localizados 5 periódicos: Revista Brasileira de Ciências do Envelhecimento Humano (RBCEH), Revista de Estudos Interdisciplinares sobre o Envelhecimento (REIE), Revista A Terceira Idade (SESC – São Paulo), Revista Geriatria & Gerontologia e Revista Brasileira de Geriatria e Gerontologia. Dentre estes, foram selecionados artigos da RBCEH e da REIE. Não foram selecionados artigos dos demais periódicos, pois a revista A Terceira Idade não disponibiliza seus artigos anteriores a 2010, e no período disponibilizado, não há artigos que se enquadrem na temática da pesquisa. A Revista Geriatria & Gerontologia apenas disponibiliza seus artigos para membros da Sociedade Brasileira de Geriatria e Gerontologia, impossibilitando o acesso ao público geral, sendo assim, não foi considerada para a pesquisa. A Revista Brasileira de Geriatria e Gerontologia é um periódico muito recente, com poucos números e com uma quantidade pequena de artigos publicados, não sendo possível utilizá-la neste momento para pesquisa. Não há nenhuma revista específica sobre a educação na terceira idade ou gerontologia educacional, classificada pelo *qualis* (CAPES).



A partir dos periódicos, os artigos foram selecionados com os mesmos critérios utilizados para seleção de textos dos congressos. Assim, entre o interstício de 2003-2018, foram localizados 46 artigos.

Assim, foram localizados 129 artigos que remetiam a gerontologia educacional, utilizando as categorias: idoso, terceira idade, velhice, envelhecimento, gerontologia, educação na terceira idade, universidade aberta para a terceira idade como critérios para a busca.

A distribuição dos trabalhos (artigos de periódicos e artigos completos de comunicações orais em Congressos Nacionais) selecionados para a pesquisa, entre o interstício 2003-2018, encontra-se no quadro a seguir:

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ANPAE	0	-	0	-	2	-	2	-	0	-	1	-	3	-	1	-
ANPED	0	0	1	0	0	2	0	0	0	3	0	-	1	-	4	-
ANPEDSU L	-	5	-	3	-	4	-	2	-	5	-	2	-	1	-	1
EDUCERE	-	3	1	3	2	2	4	-	10	-	6	-	7	-	2	-
REIE	0	3	4	1	1	2	1	1	3	2	4	1	5	0	0	1
RBCEH	0	2	0	1	1	2	5	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Total	0	13	6	8	6	12	12	5	14	10	11	4	17	1	7	3

Quadro 1: Produção de artigos (periódicos e anais)

Fonte: organizado pelas autoras.

Os artigos localizados nos congressos e nos periódicos foram organizados em categorias, de acordo com as especificidades apresentadas. Assim, os 129 artigos encontrados, foram categorizados:

- Educação na terceira idade/gerontologia educacional: 19 artigos
 - Universidade Aberta para a Terceira Idade: 22 artigos
 - Alfabetização e processo de aprendizagem: 5 artigos
 - Educação de Jovens, Adultos e Idosos: 12 artigos
 - Currículo: 4 artigos
 - Velhice e processo de envelhecimento: 12 artigos
 - Saúde: 13 artigos
 - Relação intergeracional: 5 artigos
 - Inclusão digital e tecnologias: 7 artigos
 - Movimentos sociais: 3 artigos
 - Terceira idade: diferentes aspectos (políticas públicas, trabalho, inclusão, memórias, histórias de vida, educação ambiental, empoderamento, sexualidade): 27 artigos
- Para esta análise, foram selecionadas duas categorias elencadas: educação permanente na terceira idade e universidade aberta para a terceira idade. A seleção se deu devido ao significativo número de trabalhos relacionados (41 artigos), como também pela especificidade da discussão apresentada nestes textos, apontando a importância das discussões que estão



diretamente relacionadas às atividades do grupo de pesquisa (Políticas Públicas e Educação Permanente de Jovens, Adultos e Idosos), vinculado ao CNPq e ao Programa de Pós Graduação em Educação.

Desta forma, foram analisados 41 artigos de eventos científicos e periódicos da área sobre as temáticas categorizadas e selecionadas, publicados nos anos de 2003 a 2018.

A presente investigação é estruturada como um exercício de revisão sistemática e de síntese das pesquisas já realizadas sobre a terceira idade, sob o recorte educacional, visando unir pontos convergentes entre os textos de temáticas semelhantes, sendo avaliados criticamente a partir de categorias de análise.

Para análise do conteúdo dos artigos foi utilizado como referencial teórico as ideias de autores que investigam e fundamentam estudos sobre a temática, entre os quais Beauvoir (1990), Cachioni (2003), Jordão Netto (1997), Moragas (1991, 2004), Neri (1991), Oliveira (1998, 1999, 2007, 2011, 2012, 2015), Palma (2000), Requejo Osório (2002).

Análise dos artigos

Para a realização da análise dos artigos, além do processo de categorização quanto à temática, foi organizado um instrumento, com pontos específicos para observação, descrição e posterior processo analítico.

Cada artigo foi analisado quanto à qualidade do resumo (clareza, objeto, objetivo, metodologia, tipo de pesquisa, informações completas). Também observado às questões sobre o referencial teórico apresentado, em relação aos autores abordados, as concepções metodológica e epistemológica e se apresenta (ou não) a revisão de literatura.

Quando a metodologia foi observada se há menção sobre a mesma, descrição das etapas da pesquisa, coleta de dados e como essa ocorreu (sujeitos, critérios de seleção, instrumentos, estratégias). Foi observado o tipo de análise de dados (apresentação, descrição e/ou análise dos dados).

Outro aspecto considerado se dá em relação à utilização de outras pesquisas da área, se há citação e relação à produção que vem se desenvolvendo sobre educação na terceira idade e sobre universidade aberta para a terceira idade.

Sobre a questão do conteúdo, foram observadas quais são as principais contribuições sobre a educação na terceira idade e sobre as Universidades Abertas para a Terceira Idade. Se há conclusões e quais são elas, bem como se existem contribuições e sugestões a partir dos artigos analisados.



Os artigos foram analisados a partir das duas categorias: educação na terceira idade e UATI. Para a primeira categoria, os artigos foram numerados, precedidos da letra A (exemplo: artigo A1). Para a segunda categoria, precedidos da letra B (exemplo: artigo B1).

Em uma primeira parte da análise foram considerados os resumos de todos os artigos, referente a clareza pode-se considerar que os que versam sobre a UATI são mais fluidos na escrita e coerentes possibilitando um entendimento da proposta e da abordagem do artigo.

Dos 41 artigos, 35 artigos (85,3%) apresentam objeto de pesquisa definido e explicitamente indicado, o que facilita ao leitor o entendimento. Parcialmente o objeto é apontado em 2 artigos (4,8%) e em 4 artigos (9,7%) não é possível identificar o objeto.

Referente ao objetivo apresentado, sendo considerado ou objetivo da pesquisa ou do artigo (ensaio), 28 artigos (68,2%) apresentam os objetivos e o restante corresponde a 13 artigos (31,7%) não indicam nenhum objetivo e dificultam a compreensão sobre o processo de pesquisa ou a abordagem realizada.

Referente a metodologia, 25 artigos (60,9%) apresentam, mesmo que parcialmente, a metodologia empregada para a realização do trabalho. O restante dos artigos, em número de 16 (39%) não faz menção a metodologia utilizada para a elaboração do artigo.

Muitos artigos, totalizando 22 (53,6%) não fazem qualquer referência a respeito da metodologia empregada para a pesquisa ou coleta de dados; 19 (43,3%) artigos apresentam o tipo de pesquisa que foi desenvolvida, entre as quais pode-se citar: em 6 (31,5%) artigos a pesquisa bibliográfica; em 6 (31,5%) são descritivas; 3 artigos (15,7) são estudos de casos, 3 artigos (15,7) são exploratória e 1 (5,2%) é etnográfica.

Referente às informações contidas no resumo, foram enquadradas em três aspectos: contextualização, discussão sobre os dados coletados ou sobre os fundamentos teóricos e resultados ou considerações finais sobre a pesquisa realizada. Apenas 10 artigos (24,3%) apresentam estes três elementos no resumo. Em 7 artigos (17%) apresentam a contextualização e a discussão dos dados ou dos fundamentos teóricos. Em 12 artigos (29,2%) há a contextualização e os resultados, sem qualquer discussão. Nos outros 12 artigos, 9 deles (21,9%) apresentam apenas a contextualização e outros 3 artigos (7,3%) apontam somente os resultados.

Em relação às palavras-chave, na categoria A (educação para terceira idade), observa-se que existe o predomínio da palavra educação (educação permanente, educação social,



educação ao longo da vida, educação não formal, educação continuada, educação estética ou somente a palavra educação) que é indicada em 16 artigos (39%). Outra palavra-chave que é indicada por 6 artigos (14,6%) é políticas públicas. As palavras terceira idade e idosos são citadas por 5 artigos (12,1%) e as palavras envelhecimento e gerontologia indicadas por 3 artigos (7,3%). As demais palavras como empoderamento, pedagogia social, cidadania, saberes, EJA, qualidade de vida, tecnologias educacionais, aprendizagem são citadas apenas por 1 artigo (2,4%). Isto referencia o caráter multidisciplinar dos trabalhos. Embora os descritores indicados nos artigos sejam correlatos às especificidades dos trabalhos, não estão diretamente relacionados à área da educação.

Referente às palavras-chave indicadas na categoria B (universidade aberta para a terceira idade) as palavras-chave indicadas são mais distribuídas, sendo as mais indicadas: universidade aberta por 10 artigos (24,3%); terceira idade com o número de 9 artigos (21,9%) , políticas públicas é citada por 8 artigos (19,5%), educação permanente aparece em 7 artigos (17%) e 5 artigos (12,1%) indicam educação como palavra-chave. Percebe-se que existe uma relação mais próxima com os Programas, Projetos ou cursos oferecidos pelas universidades para os idosos. Outras palavras indicadas como palavras-chave nos artigos são: cidadania, participação, gerontologia, qualidade de vida, idoso, extensão universitária, relações intergeracionais, docência, gestão, inclusão.

Na análise dos artigos, as duas categorias A e B no que se refere ao referencial teórico, percebe-se que é apresentado uma diversidade de autores que estudam e produzem sobre a temática. Entretanto, alguns já estão mais consolidados e reconhecidos como alicerces de uma teoria gerontológica, em especial na área da educação.

Entre os autores mais referenciados, pode-se citar: Bacelar, Beauvoir, Both, Cachioni, Freire, Furter, Kachar, Moody, Moragas, Mosquera, Neri, Novaes, Oliveira, Palma, Requejo Osório e Veras.

Os autores citados referenciam a relevância da educação para o idoso, no sentido de conscientizá-lo do papel social que desempenha e, pela atualização de informações, aquisição de novos conhecimentos e valorização desta faixa etária, possibilitam a eles maior inserção e participação social.

Os autores também problematizam o processo de envelhecimento, da velhice em nossa sociedade capitalista, a qual está revestida de negativismos e ressaltam o idoso como protagonista de sua história, com capacidade de criar, produzir e aproveitar toda a sabedoria acumulada em favor de uma vida com qualidade.



Referente a metodologia, todos os artigos no seu texto apresentam um tipo de pesquisa que foi realizada, predominando a pesquisa bibliográfica. No que tange a descrição da pesquisa, em número de 12 (29,2%) descrevem com clareza os passos desenvolvidos na realização da pesquisa.

Considerando a coleta de dados, 15 artigos (36,5%) indicaram que foram aplicados questionários e 3 artigos (7,3%) citaram entrevista como instrumento para coleta de dados. Dos 18 artigos que coletaram dados, 11 artigos (62,1%) apenas descrevem os dados, sem qualquer discussão ou articulação com o referencial teórico apresentado anteriormente. O restante, 7 artigos (38,8%) realizaram um processo de análise aprofundado, com articulações teóricas e conclusões fundamentadas.

Na fundamentação teórica, 12 artigos (29,2%) citam pesquisas já realizadas na área o que demonstra uma leitura de outras produções ou mesmo a realização do estado do conhecimento da temática, o que contribui para a aderência e consolidação da educação para a terceira idade como área de pesquisa.

Referente à concepção epistemológica, evidencia-se nos artigos que a educação permanente subsidia as discussões e é indicada em 29 artigos (70,7%). Os autores como Requejo Osório, Furter e Freire são os mais citados enquanto estudiosos que embasam esta abordagem.

Em relação ao conteúdo, os artigos de ambas as categorias apresentam contribuições, conclusões e sugestões sobre a educação na terceira idade e sobre as Universidades Abertas para a Terceira Idade.

As principais contribuições indicadas, a partir das considerações realizadas a partir das pesquisas apresentadas nos artigos investigados são:

- A educação é fundamental para a formação crítica do idoso e conscientização do papel que desempenha na sociedade;
- A universidade, por meio da educação na terceira idade, cumpre a sua função social, retornando conhecimentos e ações provenientes do ensino, da pesquisa e da extensão à comunidade em que está inserida;
- A inclusão do idoso na universidade aberta propicia as relações intergeracionais;
- O processo educacional colabora para o conhecimento e respeito dos saberes cotidianos dos idosos e não se limite a superação do analfabetismo;
- A educação instrumentaliza o idoso;



- A educação gerontológica contribui para a aprendizagem visando a qualidade de vida dos sujeitos;
- A gerontologia é uma área especializada de saber e de intervenção que agrega profissionais de diversas áreas. Desta forma é fundamental refletir sobre a formação do profissional que trabalha com o idoso;
- A educação não elimina as limitações do envelhecimento, mas favorece o desenvolvimento da criatividade, melhora a percepção sobre o mundo e contribui para uma postura mais positiva sobre a vida.

As conclusões mais indicadas pelos artigos, indicadas em campos denominados “Conclusões” ou “Considerações Finais” são:

- As UATI fundamentam-se na concepção da educação permanente;
- Os programas contribuem para a valorização, participação, conscientização e empoderamento do idoso;
- A educação tem um importante compromisso social com os excluídos e marginalizados do processo de escolarização;
- A educação oferece a possibilidade de emancipação, liberdade, satisfação pessoal e qualidade de vida;
- As universidades cumprem com sua função extensionista, ao perceberem a relevância social da criação de projetos, programas ou cursos educacionais voltados para o segmento etário da terceira idade;
- Necessidade da formação inicial e continuada de profissionais em gerontologia, com uma visão multidisciplinar, considerando os aspectos sociais, políticos, culturais, educacionais, econômicos, psicológicos, biológicos e espiritual.

As principais sugestões enaltecidas nos artigos:

- Implementação de políticas públicas que atendam as demandas da terceira idade, em especial no que diz respeito à educação, contribuindo para a superação dos preconceitos e estigmas negativos relacionados ao processo de envelhecimento e a velhice, comumente apresentados na sociedade brasileira;
- As ações oferecidas aos idosos, devem estar continuamente sendo avaliadas e em consonância com os diferentes segmentos envolvidos: coordenação, professores e idosos. Os idosos pela manifestação de seus interesses e necessidades devem orientar a incrementação de atividades;
- Estimular a formação específica de profissionais para atuarem com o idoso, seja por meio de cursos de extensão, em cursos de Graduação e Pós-Graduação (Lato Sensu e Stricto Sensu), oferecidos pelas Instituições de Ensino Superior públicas e privadas;



- A implementação de políticas públicas aliadas aos conhecimentos de caráter multidisciplinar contribuem para oferecer as condições necessárias para um envelhecimento ativo e mais saudável.

Considerações finais

O desenho demográfico do Brasil acusa um envelhecimento da população e como decorrência, a necessidade de políticas públicas para possibilitar uma vida mais digna e com qualidade para o idoso.

Considerando todos os avanços tecnológicos, em ritmo acelerado, acentua-se ainda mais a relevância da educação permanente, na qual o homem deve continuamente se instrumentalizar de conhecimentos, ampliar suas relações e sua inserção social para o seu processo de conscientização e participação, visando alcançar ao longo do tempo o seu pleno desenvolvimento.

Embora o idoso na sociedade brasileira seja vitimizado por preconceitos e estigmatizado negativamente, a educação é o caminho para que se conscientize do papel que o idoso desempenhou e ainda desempenha na sociedade. Conhecer e entender o processo de envelhecimento e velhice, não é apenas uma demanda do idoso, mas de toda população, que necessita entender as características e a relevância da terceira idade, ultrapassando a condição de segmento etário revestido de preconceitos e estereótipos, mas como uma população que merece atenção e respeito por tudo aquilo que já produziu e conquistou. Este processo contribui para que seja enaltecida a sabedoria acumulada e referenciando-a como exemplo para o desenvolvimento contínuo do ser humano.

Com o crescimento do contingente de idosos, registra-se também um crescimento de estudos e pesquisas por diferentes profissionais sobre as temáticas do envelhecimento e da velhice. O idoso e o processo de envelhecimento devem ser estudados em diferentes dimensões: políticas, sociais, econômicas, culturais, educacionais, físicas, psicológicas e espirituais.

Em especial, no recorte educacional, tem ampliado bastante, o que pode ser evidenciado pelo número de produções sobre os temas educação na terceira idade e universidade aberta para a terceira idade.

Os artigos aqui analisados apresentam-se muito descritivos, limitando a uma quantidade significativa de pesquisas de cunho bibliográfico, além da pouca relação com as pesquisas já produzidas na área. O referencial teórico ainda se encontra incipiente, embora autores



tenham apresentado pesquisas relevantes e bem fundamentadas, mas um longo caminho deve ser seguido para fortalecer e consolidar tal área de conhecimento e de pesquisa.

Para a Gerontologia Educacional ser reconhecida e conseguir espaço na academia, é fundamental a ampliação e o aprofundamento das investigações, superando a superficialidade e fragilidade abordadas.

Referências

Beauvoir, S. (1990). *A velhice*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Brasil. (2003). *Lei nº 10741, de 3 de outubro de 2003*. Dispõe sobre o Estatuto do Idoso. Brasília.

Cachioni, Meire. (2003). *Quem educa os idosos?* Um estudo sobre professores de universidade da terceira idade. São Paulo: Alínea.

IBGE. (2013). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios 2013*. Diretoria de Pesquisas. Coordenação de População e Indicadores Sociais. Rio de Janeiro: Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

Jordão Netto, A. (1997). *Gerontologia básica*. São Paulo: Lemos.

Moragas, Ricardo Moragas. (1997). *Gerontologia Social: envelhecimento e qualidade de vida*. São Paulo: Paulinas.

Moragas, Ricardo Moragas. (2004). As relações intergeracionais nas sociedades contemporâneas. *A terceira idade*, São Paulo, v. 15, n.29, p.7-27.

Neri, Anita. (1991). *Envelhecer num país de jovens*. Campinas: UNICAMP.

Oliveira, Rita de Cássia da Silva. (1998). *Universidade Aberta para a Terceira Idade na Universidade Estadual de Ponta Grossa*. Tese em Filosofia e Ciências da Educação. Universidade de Santiago de Compostela, Espanha.

Oliveira, Rita de Cássia da Silva. (1999). *Terceira Idade: do repensar dos limites aos sonhos possíveis*. São Paulo: Paulinas, 1999.

Oliveira, Rita de Cássia da Silva. (2007). O processo histórico do estatuto do idoso e a inserção pedagógica na universidade aberta. *Revista HISTEDBR Online*, Campinas, n. 28, p. 278-286.

Oliveira, Rita de Cássia da Silva; Scortegagna, Paola Andressa; OLIVEIRA, Flávia da Silva (2011). *O envelhecimento e a velhice: teorias, demografia e política*. Curitiba: CRV.

Oliveira, Rita de Cássia da Silva; Scortegagna, Paola Andressa; OLIVEIRA, Flávia da Silva (2012). *Universidade Aberta para a Terceira idade: a extensão como meio de inserção do idoso no contexto universitário*. Assis: Storbem.



Oliveira, Rita de Cássia da Silva; Scortegagna, Paola Andressa (2015). *Universidade Aberta para a Terceira Idade: o idoso como protagonista na extensão universitária*. Ponta Grossa: EDUEPG.

Palma, Lucia Terezinha. (2000). *Educação permanente e qualidade de vida*. Passo Fundo: UPF.

Requejo Osorio, Agustin (2002). *Educacion de Personas Mayores: presupuestos teóricos, contexto sociocultural y estudio comparado de programas educativos*. Santiago de Compostela: USC.



La vejez femenina de los sectores populares en Santiago de Chile. Relaciones de intercambio y procesos de jerarquización familiar.

Camila Andrade Orrego

Resumen

La investigación propone comprender la vejez femenina en el marco de las transformaciones demográficas y estructurales de la sociedad chilena, a partir del retrato de la emergencia de dicho agente empírico en las relaciones sociales, familiares e institucionales, con el fin de comprender la experiencia de la vejez desde un plano relacional y situado en el marco de sus condiciones históricas. Este enfoque es propuesto a partir de la crítica al campo de estudio de la vejez desde figuras normativas de los individuos asociadas a la exclusión y falta de autonomía, permeados por el tratamiento que las políticas públicas han sostenido desde los '90 en torno a la pobreza y precarización. Se propone que la pertinencia del estudio de la vejez no resulta del antecedente estadístico del aumento de la población, sino desde sus implicancias sociales, dada la creciente presencia de adultos/s mayores en las dinámicas societales y en el conjunto de esferas de la vida social, que inevitablemente intersectarán tanto las relaciones institucionales y estructurales, como también las sociales y familiares. Desde aquí, por medio de una metodología cualitativa y entrevistas individuales, asimismo, el retrato de la figura institucional de la vejez desde los marcos normativos y económicos actualmente en Chile, se propone rastrear la vejez desde el nivel estructural, societal e interactivo, especialmente en el espacio familiar y las relaciones intergeneracionales.

Los resultados preliminares dan cuenta de la presencia y rendimiento desempeñado actualmente por las mujeres mayores de sectores populares al interior de sus grupos familiares, especialmente en la esfera de cuidados y apoyo material. Por un lado, el rol de cuidado que desempeñan, ya sea, con personas mayores dependientes o familiares en situación de invalidez es realizado de manera irrestricta, implicando significativos sacrificios por el tiempo invertido y el cansancio producido. Una segunda cuestión ligada al rol de cuidado de las mujeres tiene relación al cuidado de los/as nietos/as. Varios de los relatos aquí analizados expresaron el desempeño de una importante función de crianza de nietos, especialmente para el caso de las mujeres con hijas. Por su parte, el apoyo material y efectivo que las mujeres brindan en su grupo familiar resulta un tanto más silencioso que los dos anteriores, ya que todas y sin excepción, han recibido a familiares por un periodo de tiempo para vivir en sus hogares, como consecuencia de separaciones familiares o urgencias económicas, constituyendo una importante arista del rol de las mujeres mayores



de sectores populares, comúnmente atribuido sólo al ámbito afectivo. De este modo, los resultados preliminares discuten con el constante interés de parte de los análisis estructurales del envejecimiento en función de los costos de mantener a la población mayor en términos de protección y seguridad social efectiva, y los desafíos que genera su integración en términos de cohesión social, que en las funciones que desempeñan los individuos mayores en las dinámicas sociales de amplios sectores de la población. Los resultados distinguen la vigencia de estas funciones, en tanto permiten proponer una figura del envejecimiento situada en diálogo con las dinámicas sociales que la enmarcan, con rasgos particulares definidos por su vigencia en la vida social.

Problematización

Este trabajo sostiene que el envejecimiento de la población no sólo resulta un antecedente numérico, sino sobre todo un antecedente que informa sobre la emergencia de los/as adultos/as mayores como agentes empíricos en las dinámicas relacionales, es decir, individuos que aparecen en la vida social, que transitan por sus distintas dimensiones, sobrellevando con ello el conjunto de experiencias propias de cualquier individuo: la subsistencia material, el tránsito por la ciudad, el establecimiento de interacciones y relaciones sociales, familiares e institucionales.

Frente a esto, se plantea que las tradiciones de pensamiento en torno a la vejez, actualmente con un significativo correlato sobre todo en las políticas públicas que definen de antemano las directrices de lectura, y la poca apertura a nuevas maneras de pensar el fenómeno, ha interrumpido la producción de herramientas conceptuales que permitan su comprensión situada. Al respecto, se acepta que en el caso latinoamericano la vejez aparece más como una problemática que un fenómeno de estudio para las ciencias sociales, reproduciendo con ello la lógica de las primeras elaboraciones teóricas en torno a la vejez tendrían lugar durante los años sesenta y setenta, con un importante primado de la herencia funcionalistas y de la investigación empírica en escuelas norteamericanas. Dado el contexto de postguerra y las preocupaciones por el cambio demográfico, los estudios establecieron el envejecimiento como un problema social en términos de costos públicos, contribuyendo con ello a las intervenciones estatales en el diseño de programas de política social (Hendricks y Powell, 2009a). En acuerdo con la clasificación propuesta por Bengtson, Burgess y Parrott (1997), las principales líneas de estudio de la vejez que han funcionado como paradigmas dominantes, devienen de aproximaciones teóricas propias de la sociología y la filosofía, entre las que cuentan el funcionalismo estructural, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica y el marxismo, razón por la que sus marcos



conceptuales resultan más herencias de otras tradiciones de pensamiento surgidas en el marco de los procesos sociales del siglo XIX y XX, más que como elaboraciones propias para el tratamiento analítico de la vejez. Pese a la fuerte producción norteamericana movilizadas por los desafíos que el envejecimiento establecía al Estado, posterior a los años noventa el campo de estudio de la vejez en términos generales se caracteriza por la poca elaboración teórica suscitado en los últimos casi treinta años, desencadenando que su tratamiento contemporáneo sea formulado desde los paradigmas clásicos, con enfoques totalizantes e investigaciones vaciadas de conceptualizaciones teóricas sólidas que permitirían un análisis de la vejez en distintos contextos sociales (Hendricks y Powell, 2009b).

En este marco, desde los años noventa en adelante los organismos internacionales han producido diagnósticos en el marco del paradigma de la exclusión y el derecho. En el caso de la CEPAL, a principios del 2000 se interesó especialmente en la temática de la pobreza por ingresos y la seguridad social (Huenchuan y Guzmán, 2006; CEPAL, 2002), asimismo, del conjunto de condiciones económicas, sociales y políticas que dispondrían a la población mayor como sujetos vulnerables (Viveros, 2001). En su desarrollo, en el último periodo este organismo ha propuesto intervenciones integrales para la protección (Prado y Sojo, 2010), por sobre todo, promoviendo la coordinación de los Estados para el tratamiento común y vinculante del tema de protección de derechos humanos, el reconocimiento y la promoción de la autonomía en el marco del desarrollo sostenible (Huenchuan y Rivera, 2019; Huenchuan y Rodríguez, 2014).

Al respecto, y en correspondencia con dicho diagnósticos e intereses, algunas perspectivas han perseguido los mecanismos de integración de los individuos mayores, con el fin de restablecer la responsabilidad que le cabe a la sociedad y al conjunto de sus sistemas la incorporación y promoción de la integración social de los individuos mayores y la gestión de oportunidades para su desarrollo, lecturas que han advertido la ineficiencia de dichos mecanismos por medio del constante uso de las nociones de exclusión y marginación, enfatizando en las representaciones e imaginarios negativos de la vejez y los estereotipos producidos por la pérdida de estatus y función social (Ludi, 2011; Jorquera, 2010; Arnold-Cathalifaud et al, 2007; Zapata, 2001). En la misma línea, los estudios en la región se han interesado por la participación en las organizaciones de base, entendiendo el soporte asociativo como un mecanismo que aumentaría los grados de integración social de los y las mayores y, por sobre todo, garantizaría el ejercicio de su ciudadanía (Robledo, 2015; Santos de Santos, 2009, Monte de Oca, 2006, 2002).



Desde la lectura crítica de estas posiciones y sobre la necesidad de situar la vejez más como fenómeno de estudio y menos como problema que permite su comprensión y teorización, se insiste en visibilizar, por un lado, los propios trayectos y experiencias individuales de quienes envejecen, al mismo tiempo el conjunto de condiciones históricas y estructurales que las enmarcan.

Con el fin de pensar el fenómeno de la vejez en la región e intentar producir conocimiento sobre sus principales rasgos, se propone, en primer lugar, tomar como advertencia la doble referencia que según Louis Dumont conlleva la lectura del individuo en el análisis, a saber, la de un objeto y la de un valor. La primera, dada por un sujeto empírico susceptible de observar en todas las sociedades, la segunda, por un sujeto moral independiente, portador de valores supremos y figura propia de la ideología moderna (1987: 37). De esta manera, se sostiene la pretensión por iniciar el análisis entendiendo la figura del individuo como un sujeto-agente empírico, comprendido en una condición histórica particular con el fin de disminuir el riesgo de hacer uso de modalidades o perfiles culturales particulares como puntos de partida analíticos (Martuccelli, 2010). Para ello, se propone superar la división clásicamente sostenida para definir el fenómeno de la vejez, a saber: desde las nociones de envejecimiento estructural e individual (Huenchuan y Rodríguez-Piñero, 2010; Magno de Carvalho y Drumond, 2000), en tanto no conceden la posibilidad de comprender la complejidad desde la intersección de ambas vertientes, entendiendo que el cruce de éstas es precisamente lo que constituiría el mayor desafío para su análisis social.

A partir de lo anterior, entonces, se propone un enfoque relacional situado, en miras de centralizar la comprensión de las experiencias de la vejez en el marco de su propia condición histórica, es decir, a partir de las matrices estructurales en las que se desenvuelven las experiencias. De esta manera, y frente a la poca producción de conocimiento en la región, un enfoque relacional que incorpore dimensiones tanto existenciales, como sociales y estructurales, establecería un espacio amplio de comprensión, sin necesariamente derivar en lecturas descriptivas ni normativas del fenómeno.

Metodología

Considerando los objetivos de investigación se plantea el enfoque metodológico cualitativo, en la medida que se pretende dar cuenta del fenómeno de estudio por medio del discurso de los propios individuos, a saber, mujeres adulto mayor y familiares, para lo que resulta preciso levantar información persiguiendo un máximo de profundidad. Las ventajas de este



enfoque radican en los amplios márgenes que otorga al proceso de investigación en sí mismo, antes y durante su ejecución, en tanto permite ajustarlo a las condiciones propias de la realidad social, en ocasiones altamente cambiantes, dando la posibilidad de corregir desaciertos por medio de actualizaciones pertinentes. Esto, por la necesaria, constante y directa relación de el/la investigador/a con el fenómeno de estudio, que permite percibir sus mutaciones e introducir adaptaciones (Giddens, 2000). Por otra parte, el enfoque cualitativo no exige fragmentar ni descomponer el fenómeno de estudio para fines analíticos, en tanto su unidad de estudio se constituye a partir de una perspectiva holística, es decir, como un todo no reducible a variables, aun cuando, al mismo tiempo, da espacio y visibilidad a la particularidad de sus contextos y dimensiones (Bogdan y Taylor, 1987).

Finalmente, se propone un análisis documental de las principales transformaciones estructurales en torno a la vejez, específicamente reformas constitucionales y políticas públicas para el caso de Chile, en miras de retratar estructuralmente la figura de la vejez en términos económicos, políticos y normativos.

Resultados y discusión

A partir de resultados preliminares se plantean tres puntos principales. Primero, se revela la insuficiencia de las herramientas teóricas clásicas para el estudio de la vejez en el caso del fenómeno en Chile y la región, específicamente por el uso de los marcadores sociales como recursos analíticos (jubilación, pérdida de roles, exclusión social), en tanto los procesos de envejecimiento sobre todo femeninos de sectores populares no experimentan pérdidas de roles ni posiciones sociales ligadas a la esfera laboral, tampoco una significativa disminución de ingresos ni aumento de tiempo libre. Ante esto se discute el lugar de la producción teórica previa y la necesidad de actualizar los marcos comprensivos.

Por su parte, y respecto a las transformaciones estructurales y su retrato en las experiencias individuales, es posible establecer distancias con las lecturas más críticas respecto a las deficiencias de los sistemas de seguridad en los procesos de envejecimiento en la región, a su vez, los particulares rasgos que asume el envejecimiento a partir de dichos rendimientos. Las transformaciones económicas y sociosanitarias (Reforma Previsional 2008 y plan AUGE), ambas con foco en la población mayor del país, mantienen un fuerte correlato en las experiencias individuales, logrando mantener una constante presencia institucional en la población mayor de mujeres de los sectores más empobrecidos, específicamente por medio de la entrega de la Pensión Básica Solidaria de Vejez (PSBV) y la cobertura de salud primaria y secundaria en las instituciones públicas. Desde aquí, se



entiende uno de los principales resultados respecto al rendimiento de las mujeres mayores en los sectores populares, a saber: la presencia y rendimiento desempeñado actualmente por las mujeres mayores de sectores populares al interior de sus grupos familiares, especialmente en la esfera de cuidados y apoyo material.

Por un lado, el rol de cuidado que desempeñan (Osorio, 2007), ya sea, con personas mayores dependientes o familiares en situación de invalidez es realizado de manera irrestricta, implicando significativos sacrificios por el tiempo invertido y el cansancio producido. Una segunda cuestión ligada al rol de cuidado de las mujeres tiene relación al cuidado de los/as nietos/as. Varios de los relatos aquí analizados expresaron el desempeño de una importante función de crianza de nietos, especialmente para el caso de las mujeres con hijas. Por su parte, el apoyo material y efectivo que las mujeres brindan en su grupo familiar resulta un tanto más silencioso que los dos anteriores, ya que todas y sin excepción, han recibido a familiares por un periodo de tiempo para vivir en sus hogares, como consecuencia de separaciones familiares o urgencias económicas, constituyendo una importante arista del rol de las mujeres mayores de sectores populares, comúnmente atribuido sólo al ámbito afectivo.

Conclusiones

Los resultados señalan que en la dimensión material-económica y en la dimensión de la salud las instituciones públicas mantienen una importante presencia en términos de cobertura y eficacia, especialmente, respecto a las pensiones otorgadas por el Pilar Solidario del Estado y las prestaciones de salud del Plan AUGE, ambas derivadas de transformaciones estructurales acaecidas en los últimos diez años en Chile. De este sector, la población de mujeres ha resultado especialmente beneficiada con el aumento de la cobertura de las prestaciones básicas y complementarias.

De este modo, las transformaciones estructurales han proporcionado pisos mínimos para la satisfacción de las necesidades básicas de la población mayor, permitiéndoles en la mayoría de los casos no desempeñar trabajos informales para su subsistencia. Esta condición, permite posicionar a las mujeres en activos roles familiares y con importantes rendimientos, abriendo la posibilidad de transformar sus lugares en la jerarquía generacional al interior de los grupos familiares, afectando con ello el ejercicio de la autoridad ejercida.

Por su parte, se discute con el constante interés de parte de los análisis estructurales del envejecimiento en función de los costos de mantener a la población mayor en términos de



protección y seguridad social efectiva, y los desafíos que genera su integración en términos de cohesión social (Larrañaga y Azócar, 2008), que en las funciones que desempeñan los individuos mayores en las dinámicas sociales de amplios sectores de la población. Los resultados distinguen la vigencia de estas funciones, en tanto permiten proponer una figura del envejecimiento situada en diálogo con las dinámicas sociales que la enmarcan, con rasgos particulares definidos por su vigencia en la vida social.

Finalmente, para la comprensión de las relaciones y gestión de las jerarquías se proponen dos antecedentes en miras de su futura problematización. Por un lado, los procesos de individualización de la mujer de los sectores populares han sido fuertemente asistida por la esfera relacional, sobre todo respecto al cuidado de los/as hijos/as y la mantención en el hogar materno/paterno por largos periodos de tiempo en miras de posibilitar su desarrollo profesional. Esto produciría un activo rol de parte de la mujer mayor en el grupo familiar y posibles problemáticas respecto a las jerarquías establecidas para con los/as nietos/as, previamente retratada en otros estudios que han discutido las tensiones del ejercicio de la autoridad en la familia en Chile (Araujo, 2016).

Bibliografía

- Araujo, K. (2016). El miedo a los subordinados. Santiago: LOM.
- Arnold-Cathalifaud, M., Thumala, D., Urquiza, A. y Ojeda, A. (2007). La vejez desde la mirada de los jóvenes chilenos: estudio exploratorio. En *Última década*, 15 (27), 75-91.
- Bengtson, V., Burgess, E. y Parrott, T. (1997). Theory, explanation and a third generation of theoretical development in social gerontology. En *Journal of gerontology*, vol. 52b, n°2, 572-588.
- Bogdan, R., y Taylor, S.J. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.
- Dumont, L. (1987). Ensayos sobre el individualismo moderno. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (2000). "Métodos de investigación sociológica". En: *Sociología*. Madrid: Alianza, pp. 677-703.
- Hendricks, J. y Powell, J. (2009a). Theorizing in social gerontology. En *The international journal of sociology and social policy*, vol. 29, 5-14.
- Hendricks, J. y Powell, J. (2009b). The sociological construction of ageing: lessons for theorizing. En *The international journal of sociology and social policy*, vol. 29, 84-94.
- Huenchuan, S. y Rivera, E. (2019). Experiencias y prioridades para incluir a las personas mayores en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo



Sostenible. Ciudad de México: CEPAL. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44600/1/LCMEXSEM2451.pdf>.

Huenchuan, S. y Rodríguez, R. (2014). (Ed.). *Autonomía y dignidad en la vejez: teoría y práctica en políticas de derechos de las personas mayores*. Ciudad de México: Naciones Unidas.

Huenchuan, S. y Rodríguez-Piñero, L. (2010). *Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectivas de protección*. En CEPAL-Colección Documentos de proyectos. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3803/lcw353_es.pdf.

Huenchuan, S. y Guzmán, J.M. (2006). *Seguridad económica y pobreza en la vejez: tensiones, expresiones y desafíos para políticas*. Documento de la Reunión de expertos sobre población y pobreza en América Latina y el Caribe. 14 y 15 de noviembre, Santiago, Chile. Organizado por CEPAL, CELADE.

Iacub, R. (2007). El cuerpo externalizado o la violencia hacia la vejez. En *Kairós Sao Paulo*, 10 (1), junio, 97-108.

Jorquera, P. (2010). Vejez y envejecimiento: imaginarios sociales presentes en los textos escolares oficiales del ministerio de educación chileno. En *Mad*, 22, 132-165.

Ludi, M. (2011). Envejecer en el actual contexto. Problemáticas y desafíos. En *Cátedra Paralela*, 8, 33-47.

Magno de Carvalho, José A. y F. Drumond (2000). *Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos*. Serie Seminarios y Conferencias. Santiago. Disponible en: https://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/5604/lcl1399e_FinS1.pdf.

Martuccelli, D. (2010). *¿Existen Individuos en el Sur?*. Santiago: LOM.

Montes De Oca, V. (2006). *Redes comunitarias, género y envejecimiento*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México – Instituto de Investigaciones Sociales.

Montes de Oca, V. (2002), *Participación, organización y significado de las redes de apoyo comunitario entre hombres y mujeres adultas mayores: la experiencia de la colonia Aragón en la delegación Gustavo A. Madero, Cd. de México*. CEPAL/CELADE. Documento de referencia.

Osorio, P. (2007). Construcción social de la vejez y expectativa ante la jubilación en mujeres chilenas. En *Revista Universum*, 2, n°22, 194-212.

Sánchez Salgado, C. (2005). *Gerontología social*. Buenos Aires: Espacio.

Robledo, C. (2015). Revisión Documental de las Oportunidades de Participación de las Personas Mayores de Medellín. En *Revista CES Derecho*, 6 (2), 60-72.

Santos de Santos, Z. (2009). Adulto mayor, redes sociales e integración. En *Trabajo Social*, (11), 159-174.



Suarez, P. (2001). "Recolección de datos". En: Metodología de la investigación: diseños y técnicas. Bogotá: Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, pp. 157-172.

Zapata, H. (2001). Adulto mayor: participación e identidad. En *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 1, 189-197.



El trabajo invisible de cuidados: situación y roles de las mujeres adultas mayores

Ana Graciela Burgardt

Introducción

La división de tareas entre los sexos (con la atribución a los varones de la esfera pública y de la producción, y a las mujeres las responsabilidades domésticas y de la reproducción) es un hecho central de la sociedad occidental moderna.

Desde mediados del siglo pasado esta división ha sido puesta en tela de juicio, sobre todo desde la incorporación masiva de las mujeres al trabajo productivo extradoméstico, y con el desarrollo del movimiento feminista.

Desde hace al menos cuarenta años las teóricas feministas inician en Europa el debate sobre el trabajo doméstico señalando la importancia e invisibilización de estas tareas, resaltando la sobrecarga de las mujeres, y comenzando a hablar de la “doble presencia”.

En las últimas décadas se introduce el concepto de cuidados para dar cuenta del conjunto de tareas requeridas para garantizar la reproducción y el mantenimiento de la vida humana.

La discusión sobre el concepto de trabajo y sus diferentes modalidades a la que hacemos referencia, y especialmente a las tareas de “cuidado”, presenta avances considerables en los últimos años, tanto en los ámbitos académicos como en los espacios de toma de decisiones sobre medidas y políticas públicas orientadas a reconocer, impulsar, proteger y regular el alcance de estos diferentes tipos de tareas.

Por otra parte, y en relación a quienes son las personas que realizan estas tareas puede observarse que el colectivo conformado por las mujeres adultas mayores cobra cada vez mayor importancia relativa.

La extensión de la esperanza de vida, sobre todo para las mujeres, como así también importante mejora en la calidad de la vida en las últimas décadas de vida hace que hoy resulte imprescindible considerarlas no sólo como objetos de cuidados sino también como cuidadoras.

Evolución del tratamiento de las tareas “reproductivas”

La consideración de las tareas “reproductivas” y “domésticas” como trabajo es relativamente reciente. Desde las Ciencias Sociales en la segunda mitad del siglo XX se



producen algunos avances con desarrollos teóricos que tratan de observar lo que Betty Friedan denominó el problema “sin nombre”.

Probablemente los trabajos pioneros provienen de la antropología y la historia que muestran, con el estudio de la vida cotidiana en diversas sociedades, la importancia de las tareas desarrolladas al interior de los hogares.

En el campo de la Sociología es la especialidad de la sociología de la familia, y no la del trabajo, la que realiza los avances más importantes en los años 70. En el caso de la economía esta preocupación va a ser mucho más tardía y se desarrolla sobre todo a partir de la economía feminista.

A partir de los años 80 comienza a hablarse de “cuidados”, primero desde la Sociología y posteriormente desde algunas perspectivas de la Economía que nunca formaron parte de sus corrientes principales.

La lógica del cuidado, como elemento central para distinguir muchas de las tareas principales de la reproducción social, fue desarrollada por autoras que, como Carol Gilligan, diferencia una ética de los cuidados y una ética de la justicia, atribuyendo una y otra a los sexos femenino y masculino.

Los trabajos realizados en lengua española se inician en España en los años 90. Podemos citar a María Ángeles Durán como una de las investigadoras que inicialmente se dedican a este tema; asimismo resultan relevantes los trabajos desarrollados en la Universidad de Barcelona por Cristina Borderías, Maribel Mayordomo, Cristina Carrasco y Teresa Torns entre otras.

En Latinoamérica y Argentina diversas autoras (Aguirre, Arriagada, Todaro, Valenzuela, Rodríguez Enríquez, Esquivel, etc.) han desarrollado importantes aportes desde los primeros años del siglo XXI.

Tareas reproductivas/ tareas de cuidado

Mientras el trabajo productivo se caracteriza por estar destinado a la producción tanto de bienes como de servicios, ser remunerado, insertarse dentro del mercado laboral y la esfera pública, el resto de las tareas suelen enmarcarse en las denominaciones de tareas domésticas, reproductivas y, más recientemente, de cuidados.



El trabajo de cuidados está destinado a la reproducción y el mantenimiento de la vida humana, se caracteriza por ser familiar, no remunerado, desarrollarse fuera del mercado de trabajo y en la esfera privada.

La noción y el debate en torno a la organización social del cuidado surgen en las sociedades occidentales, específicamente en Europa y Estados Unidos, estrechamente relacionada a la llamada crisis de cuidados que esos países enfrentan en la actualidad. Desde mediados del siglo pasado se ha registrado un constante descenso en las tasas de natalidad de estas sociedades así como un constante incremento en la esperanza de vida, lo que llevó al paulatino envejecimiento de la población, lo cual implica nuevas necesidades en cuanto a políticas públicas de salud, vivienda, seguridad social, tiempo libre, etc. en un contexto de retroceso del tradicional Estado de Bienestar.

Resta agregar que todo los seres humanos somos sujetos y objetos de cuidados ; ellos no están referidos sólo a personas dependientes que no pueden cuidarse solas por diversos motivos tales como niñas, niños, adultos mayores, personas enfermas y personas con discapacidad.

“La dependencia humana -de mujeres y hombres- no es algo específico de determinados grupos de población, sino que es la representación de la vulnerabilidad de las personas; es algo inherente a la condición humana, como el nacimiento y la muerte. De ahí que, más que la dicotomía independencia/ dependencia, se debería sostener la idea de interdependencia, según la cual, todas las personas son social y humanamente interdependientes y requieren distintos cuidados según el momento del ciclo vital”. (Carrasco, Borderías y Torns, 2011, p. 53).

Medición para las actividades no remuneradas en Argentina y Mendoza

Como es sabido, varones y mujeres destinan cantidades de tiempo muy diferentes a las tareas de cuidados del hogar y las personas.

Para el tema de la identificación y medición de estas tareas partimos de la consideración de los trabajos de una pionera en el tema, la académica española María Ángeles Durán. También fueron consultados la metodología e indicadores de CAUTAL (Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe)realizada por la CEPAL.

Como ya se ha dicho en Argentina son escasos los trabajos realizados con datos cuantitativos sobre el tema. Solamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se relevan



de manera sistemática las distintas tareas que las personas realizan y el tiempo que éstas insumen. En el caso de Mendoza puede consultarse la Encuesta de Condiciones de Vida que observa algunas actividades consideradas domésticas.

También el módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) realizada durante el tercer trimestre de 2013, con el objetivo de captar información respecto de la participación y el tiempo destinado por las personas de 18 años y más a las tareas domésticas, al cuidado de miembros del hogar y al trabajo voluntario.

Recientemente, y a partir de una presentación en el Congreso Nacional, se ha logrado ordenar la incorporación de un módulo sobre uso del tiempo en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)

Centralmente presentamos algunos resultados de la encuesta para el diagnóstico socioproductivo 2013 de Fray Luis Beltrán y San Roque del Departamento de Maipú Mendoza efectuado por nuestro equipo de investigación.

El análisis de estas fuentes de información ha permitido captar un conjunto de indicadores que, aunque no son exhaustivos, muestran acabadamente la división sexual del trabajo en los hogares.

Si bien se reconocen cambios observados en las últimas décadas, de acuerdo a la información de la EAHU las mujeres de Mendoza destinan al conjunto de las tareas domésticas prácticamente el doble de tiempo que los varones (6,4 hs por día promedio frente a 3,4 hs diarias).

Tanto las fuentes bibliográficas consultadas como el análisis de los datos propios permite afirmar que son las mujeres tanto a nivel país como en Mendoza las que se ocupan principalmente de las actividades domésticas y las que destinan el doble de horas que los varones del hogar para su desarrollo.

En relación con las actividades domésticas no remuneradas la tasa total nacional es del 88,9 % para las mujeres y un tiempo promedio diario dedicado a su realización de 6,4 horas, mientras que para los varones es del 57,9 % y un tiempo promedio de 3,4 horas. En Mendoza, los valores son mayores a los totales a nivel nacional (Tasa de 74,2 y tiempo de 5,3 horas), mostrando una tasa de actividad no remunerada del 78,1 y un promedio de horas de 6,0. En la provincia se observa que el 90,9% de las mujeres realizan actividades domésticas no remuneradas y destinan a ellas 7,4 horas diarias.



Entre las actividades vinculadas al trabajo doméstico no remunerado, las que muestran una mayor importancia son en primer lugar los quehaceres domésticos, seguidos por las actividades de apoyo escolar y por último las de cuidado de personas. Así a nivel nacional, las mujeres destinan casi tres veces más tiempo diario a la realización de los quehaceres, a nivel nacional 3,4 horas frente a los varones que destinan solo 1,2 horas diarias.

En Mendoza, las mujeres destinan en las tres actividades incluso un poco más de tiempo diario respecto de los valores nacionales. Así se elevan a 3,7 horas diarias mientras los varones ocupan sólo 1,3 horas de su día a la realización de tareas domésticas. En las tareas de apoyo escolar destinan el 0,4 y el 0,1 y en el cuidado de personas el 2,7 y 0,9 horas respectivamente.

En el caso del estudio en el Departamento de Maipú se corroboran estos datos con una tasa de participación femenina que más que duplica a la masculina (77,0% frente a 31%).

Los resultados en las diferentes actividades fueron consistentes con las cifras a nivel nacional, notándose una diferencia mayor entre varones y mujeres en las tareas de cuidado y limpieza del hogar y la indumentaria frente al cuidado y atención de los niños.

En las actividades de cuidado es importante notar que es en el cuidado de niños donde los varones participan más activamente, respecto al cuidado de personas enfermas, discapacitadas o mayores de 60 años, rubros en los que las mujeres triplican la tasa masculina.

BLOQUE ACTIVIDADES NO REMUNERADAS			
	Sexo		Total
	Varón	Mujer	
108.1 Realizó tareas de limpieza dentro de la vivienda	31,0%	77,0%	54,4%
108.2 Realizó tareas de limpieza, cuidado y planchado de la ropa o el calzado	12,7%	59,3%	36,5%
108.3 Elaboró prendas de vestir o tejidos para miembros del hogar	0,4%	6,3%	3,4%
108.4 Planificó las actividades, supervisó tareas, organizó las cuentas, etc. de su hogar	24,8%	34,8%	29,9%
109.1 Dio de comer, hizo dormir, jugó o conversó con niños	31,0%	47,0%	39,2%
109.2 Llevó al médico, dio medicamentos, cuidó niños enfermos	2,7%	5,9%	4,3%
109.3 Llevó a la escuela, ayudó en las tareas a niños, asistió a reuniones escolares	9,8%	22,0%	16,0%
109.4 Acompañó o llevó a niños a otras actividades (deportes, espectáculos, etc.)	2,9%	5,3%	4,1%



110.1 Llevó al médico o atendió a personas enfermas	1,4%	4,5%	3,0%
110.2 Dio de comer, aseó, transportó o atendió a personas mayores de 60 años	1,2%	3,0%	2,1%
110.3 Dio de comer, aseó, acompañó, o atendió a personas discapacitadas	0,4%	1,2%	0,8%
111.1 Realizó trabajo voluntario en instituciones de salud, educación., deportes, religiosas	1,0%	2,9%	2,0%
111.2 Realizó gestiones gratuitas para obtener servicios públicos para su comunidad	0,8%	0,4%	0,6%
111.3 Trabajó en la autoconstrucción de alguna vivienda	2,0%	0,8%	1,4%
111.4 Desarrolló alguna actividad política	0,4%	0,2%	0,3%

Elaboración propia en base a datos de la Encuesta socioproductiva-Maipú

En Argentina, especialmente en Mendoza, la organización social del trabajo de cuidados se estructura en torno a la familia como principal responsable de proveerlos. Las redes de cuidado aún son femeninas, es decir que están compuestas por abuelas, madres, hermanas, tías, amigas y vecinas, con escasa o nula participación de los hombres.

Las problemáticas del Envejecimiento y los Cuidados:

La extensión de la esperanza de vida por el descenso de la mortalidad, sumada al fuerte descenso de la fecundidad ha conducido a lo que se conoce como Segunda Transición Demográfica, con el aumento extraordinario de la proporción de longevos y longevas en la población.

Resulta importante aquí señalar los avances en la teorización acerca de los procesos de envejecimiento producidos en las últimas décadas y que “están vinculados, por un lado con el fenómeno demográfico de extensión de la esperanza de vida, lo que ha conducido a una proporción de longevos y longevas cada vez mayor, pero también con la evidencia de que los procesos de envejecimiento, y la vejez misma son fenómenos situados, con características diferentes para cada cultura, sociedad e, incluso, grupos sociales” (Yuni, 2008).

En esta perspectiva y desde los estudios del cuidado, la condición de género es un elemento fundamental, primero porque el aumento de la población envejecida genera que las necesidades de cuidado crezcan, segundo porque es necesario problematizar sobre el cuidado como un derecho y visibilizar las tareas y las personas que garantizan estas tareas; y por último, porque permite poner en agenda la necesidad de políticas públicas integrales



que atiendan la complejidad y diversidad del proceso de envejecimiento, y de las adultas mayores en particular.

Nuestro país ha experimentado un aumento considerable en el grupo de personas de 65 años y más, y sobre todo mayores de 80 años. Asimismo, el proceso de envejecimiento en América Latina, y en Argentina específicamente, se encuentra especialmente caracterizado por una alta feminización de este colectivo.

Desde la Demografía la perspectiva hasta ahora hegemónica indica que el envejecimiento, entendido como proceso demográfico en un sentido estricto, es el aumento del peso relativo de la población de 60 años y más respecto a la población total. Las teorías derivadas del envejecimiento demográfico estudian la evolución de la sociedad en las últimas décadas, y explican cómo el aumento de la esperanza de vida de la población, y las tasas de fecundidad, natalidad y mortalidad disminuidas, hacen de las sociedades occidentales, en general, unas sociedades ancianas. En los últimos años, sin embargo, se han desarrollado algunas posiciones diferentes. Julio Pérez Díaz señala que “la valoración negativa del descenso de la fecundidad está ocultando un cambio, de orden más general, del cual la fecundidad es sólo un componente: la transformación radical de la eficiencia con que los seres humanos consiguen reemplazarse con nuevos seres humanos antes de morir. Se trata de la "revolución reproductiva"” (Pérez Díaz (2010); Pérez Díaz y Mac Innes, 2008). Esta perspectiva tiene interesantes derivaciones, en la medida en que implica una verdadera revisión de la tradicional caracterización de la estructura etaria de una población. Desde este punto de vista las distintas etapas clásicas de la vida se alargan y la vejez es vista como un período mucho más extenso y complejo.

Estas perspectivas de mayor complejidad también implican la necesidad de realizar interpretaciones situadas, reconociendo las grandes diferencias determinadas por los contextos institucionales y sociopolíticos, y considerando, entonces, distintas situaciones que afrontan personas que viven en distintos países y regiones.

En los países desarrollados se habla actualmente de una “crisis de cuidados” (Torns, 2014) debida fundamentalmente al extraordinario incremento de la población adulta mayor.

Los cambios demográficos de la población europea, por ejemplo, han hecho cada vez más evidente la necesidad de crear nuevos modelos e instituciones que permitan atender las necesidades de una población que no solo requiere cuidados al inicio del ciclo vital sino



también en las etapas cada vez más extensas que determina la prolongación de la esperanza de vida.

La región de América Latina y el Caribe, por su parte, se encuentra en la antesala de un cambio sin precedentes en su historia: en 2037 la proporción de personas mayores sobrepasará a la proporción de menores de 15 años (CEPAL, 2018). En la medida en que este grupo se expande y diversifica su consideración se torna más compleja y sus necesidades y demandas se amplían.

En América Latina, como ya ha sucedido en muchos países de Europa, los adultos mayores serán en algún sentido el grupo de población protagonista, ya que es el colectivo con mayor crecimiento al menos hasta mediados del SXXI.

En la región de América Latina y el Caribe se da la particularidad de que el proceso de envejecimiento poblacional además de acelerado, se produce en un contexto de profundas desigualdades sociales, crisis y ajuste económico, lo cual hace que esta población presente características de gran vulnerabilidad.

Según los informes de la CEPAL, además de su crecimiento acelerado este grupo presenta en América Latina dos características muy importantes: un gran predominio de las mujeres (feminización de la vejez) y un gran incremento de los mayores de 75 años respecto al conjunto del grupo poblacional (envejecimiento dentro del envejecimiento)

De acuerdo a las estimaciones en 2017 había 76,3 millones de personas mayores en América Latina y el Caribe, que representaban el 12% de la población regional. Las proyecciones para 2030 estiman que las personas mayores llegarán a 121 millones y, en consecuencia, este grupo representará el 17% de la población total. (CEPAL, 2018)

Respecto al primer aspecto considerado, cabe destacar que el índice de feminidad (número de mujeres por cada 100 hombres) de la región asciende a 122,7.

Respecto del aumento del grupo de 75 y más años, podemos afirmar que este incremento se produce en toda la región, pero con particular intensidad en Cuba, siguiéndole Barbados, Chile y el Uruguay. Algunos de los países centroamericanos (Guatemala, Belice y Haití) son los más retrasados en estos indicadores.

En la región es también destacable que las personas mayores siguen asumiendo la jefatura de hogar, siendo más alto el porcentaje de mujeres que de varones.



El último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en 2010 señalaba que en Argentina el 10,2% de la población tenía 65 años o más, siendo unos de los países más envejecidos de la región. Según los datos de dicho Censo vivían en el país 40.117.096 habitantes, un 10,6 % más que en 2001. De este total 20.593.330 eran mujeres y 19.523.766 varones, es decir, que cada 100 mujeres había 94,8 varones. El total de la población adulta mayor (60 años y más) de la Argentina ascendía a 5.725.838 personas y representaba el 14,3% de la población total.

Según esos datos la esperanza de vida al nacer (INDEC, Proyecciones de población 2010-2015) es de 76,13 años para toda la población. A los 60 años, la expectativa de vida es de 19.9 años para ambos sexos, de 17,4 años para los varones y 22,3 años para las mujeres (INDEC, Dirección de Estadísticas Poblacionales, Programa Análisis Demográfico, 2009).

Actividades de las Mujeres Adultas Mayores:

La descripción de las actividades del conjunto de mujeres adultas mayores dentro de nuestra población debe partir, necesariamente, de algunos datos cuantitativos.

La observación a nivel macro de las tareas reproductivas y de cuidados que realiza la población argentina es, como se sabe, bastante dificultosa, ya que se cuenta con escasos instrumentos que permitan la observación y medición de estas actividades.

Solamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se relevan de manera sistemática las distintas tareas que las personas realizan y el tiempo que éstas insumen. En el caso de Mendoza puede consultarse la Encuesta de Condiciones de Vida que observa algunas actividades consideradas domésticas.

También el módulo de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) realizada durante el tercer trimestre de 2013, con el objetivo de captar información respecto de la participación y el tiempo destinado por las personas de 18 años y más a las tareas domésticas, al cuidado de miembros del hogar y al trabajo voluntario.

En el caso de nuestro equipo de investigación contamos con los resultados de la encuesta para el diagnóstico socioproductivo 2013 de Fray Luis Beltrán y San Roque (distritos del Departamento de Maipú, Mendoza) efectuado por nuestro equipo de investigación.



El análisis de estas fuentes de información ha permitido captar un conjunto de indicadores que, aunque no son exhaustivos, muestran acabadamente la división sexual del trabajo en los hogares.

Así, si bien se reconocen cambios observados en las últimas décadas, de acuerdo a la información de la EAHU las mujeres de Mendoza destinan al conjunto de las tareas domésticas prácticamente el doble de tiempo que los varones (6,4 hs por día promedio frente a 3,4 hs diarias).

En cuanto a las edades, puede observarse que la mayor participación se da entre personas de mediana edad, comprendidas en el rango de 30 a 59 años, seguidas por el grupo más joven medido de 18 a 29 años. Esto se da tanto a nivel nacional como en Mendoza. El 96,1% de las mujeres de 30-59 años realiza actividades domésticas no remuneradas mientras que los varones sólo lo hacen en un 68,2%; el 87,6% y el 56,1% en el caso de las mujeres y varones entre 18 y 29 años, respectivamente; por último, las mujeres del último grupo de mayor edad, más de 60 años, tienen una participación del 84,1% frente a los varones que es del 61,9%. Los datos de nuestro trabajo en el Departamento de Maipú coinciden en gran medida con los de la EAHU. Si bien siendo una muestra pequeña la confiabilidad de los datos correspondientes a algunos subconjuntos puede verse afectada, nos permite tener una idea general de las tareas que varones y mujeres de los distintos grupos etáreos desarrollan.

Grupos de edad	Tasa de participación		
	Total	Varones	Mujeres
4 a 17	52,4	46,8	57,7
18 a 29	69,7	50,0	87,9
30 a 59	86,0	75,7	96,1
60 y más	75,7	64,5	86,8

*Tasa de participación en el trabajo doméstico no remunerado por sexo según grupos de edad
Elaboración propia en base a datos de los Censos Nac. de Pobl. y Vivienda*

Puede observarse, así, que la población adulta mayor (en mayor medida las mujeres), sigue realizando tareas domésticas y de cuidado en su contexto familiar. Algunos datos surgidos de la indagación cualitativa recién iniciada nos permiten afirmar que las mujeres adultas mayores continúan desempeñando, hasta muy avanzada edad diferentes tipos de “trabajos”.



Desde un punto de vista laboral la generación de mujeres mayores de 65 y hasta 80 años ha tenido inserción laboral extradoméstica (y en algunos casos la sigue teniendo) mucho mayor a la de generaciones anteriores.

Desde un punto de vista educativo ellas también presentan niveles educativos similares a los de la población total, y entre las adultas mayores “jóvenes” incluso mayores a los de los varones.

En otros aspectos demográficos (como estado civil,) también se observan cambios respecto de generaciones anteriores. Sus formas de vida, gustos, tipo de participación y opiniones también presentan variaciones con una altísima participación en tareas comunitarias y de voluntariado.

Conclusiones

La población actualmente vive más tiempo, y, en general, en mejores condiciones de salud. En esta perspectiva la condición de género es un elemento fundamental.

La situación de distintos países también marca grandes diferencias, siendo nuestro país uno de los que presentan mejores condiciones para los y las adultas mayores dentro de la región.

Hoy observamos las situaciones del envejecimiento desde el paradigma del “envejecimiento activo” lo que nos obliga a considerar a estas personas como sujetos activos en la vida ciudadana, comunitaria, familiar. Pero esto conduce, asimismo, a una ampliación de las demandas de derechos, entre los que no sólo se hace referencia a los temas de salud, sino también de representación política, respeto a su integridad física y a su capacidad para decidir, acceso al crédito, etc.

Una tarea imprescindible es profundizar en estas demandas, reconociendo la gran diversidad del envejecer. En el caso de las mujeres adultas mayores es importante también vincularlas con los grandes cambios que los movimientos de mujeres están produciendo.

Es posible esperar que en los próximos años estas tendencias continúen profundizándose, ya que las cohortes que se sigan incorporando a la “tercera” y “cuarta” edad serán cada vez más mujeres con experiencia laboral extradoméstica, con niveles educativos más elevados que los de generaciones anteriores y con mayor independencia.



Tal como los organismos de Naciones Unidas y la CEPAL especialmente propugnan es de esperar grandes avances en el logro de autonomía y dignidad, pero también interdependencia y solidaridad en la dinámica de la población de adultos mayores.

Referencias Bibliográficas

Benería, Lourdes (1981). "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", Mientras Tanto, México.

Carrasco, C., Borderías, C. y T. Torns (eds.), El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas, Los Libros de la Catarata/FUHEM, Madrid, 2011

Durán, María Ángeles (1988). De puertas adentro. Madrid: Instituto de la Mujer.

Durán, María Ángeles (1999). Los costes invisibles de la enfermedad. Madrid: Fundación BBVA.

Durán, María Ángeles (2006). "Dependientes y cuidadores. El desafío de los próximos años", Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Durán, Mariangeles (2012), "El trabajo de cuidado en America Latina y España", Fundación Carolina-CeALCI, Madrid.

Gilligan, Carol (2013), "La ética del cuidado", Barcelona, Fundació Víctor Grífols i Lucas (disponible pdf) Miler, Helen and Thomas Pope, (2015), "Corporation Taxes and Challenges", IFS Briefing Note BN163 <http://www.ifs.org.uk/uploads/publications/bns/BN163.pdf>

Naciones Unidas, (2010), "Recomendación general N° 27 sobre las mujeres de edad y la protección de sus derechos humanos" (CEDAW/C/GC/27), Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

OPS (Organización Panamericana de la Salud) (2009), Plan de acción sobre la salud de las personas mayores incluido el envejecimiento activo y saludable (CE144.R13), junio. (2002)

Pérez Díaz, J. (2010), "El envejecimiento de la población española", Investigación y Ciencia, Madrid

Pérez Díaz, J. y J. MacInnes (2008) La tercera revolución de la modernidad; la revolución reproductiva

Torns, Teresa (2014), "Las políticas de tiempo y el bienestar cotidiano", Madrid, Síntesis. UK Women's Budget Group, Budget 2014-Giveaways to Men Paid for by Women. <http://wbg.org.uk/wp-content/uploads/2014/03/Budget-Briefing-2014.pdf>



A feminização da velhice: Características do envelhecimento populacional no Brasil.

Angela Elizabeth Ferreira de Assis
Yohana Tôres Monteiro

Resumo

Com aumento acelerado e progressivo da expectativa de vida da população brasileira, em especial nas últimas décadas, percebemos implicações que repercutem na sociedade como um todo e instigam a compreender as mudanças sociais que ocorrem a partir da transição demográfica que aponta para uma sociedade com cada vez mais “velha”. O presente trabalho, resultante da natureza bibliográfica e documental que dará suporte a dissertação de mestrado do Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Universidade Estadual do Ceará (Brasil), tem como principal objetivo analisar os aspectos sociais que caracterizam o envelhecimento populacional no país, considerando o predomínio de mulheres na população idosa e os altos índices de desigualdade social que, somados, demonstram desigualdades e discriminações estruturais que são capazes de modificar as relações entre indivíduos e, também, alterar as suas percepções de aspectos da vida social. Como resultado, identificamos que o envelhecimento populacional é também marcado por desvantagens pautadas por questões de gênero em que, as mulheres brasileiras acumulam, no decorrer de suas vidas. Dentre elas, podemos citar a violência, discriminação, salários inferiores e baixos níveis de escolaridade, como aspectos que constituem as concepções sobre a velhice, interferindo na construção dos modos de vida, nos modos de produzir materialmente a sua existência, nas relações dos indivíduos entre si, nas formas de organização da economia e nas relações de poder, constituindo uma nova realidade demográfica ao passo que interferem numa dimensão individual da vivência do processo de envelhecimento, constituindo um conjunto de representações e práticas que orientam a relação dos sujeitos com o próprio corpo e a forma como o corpo feminino será percebido coletivamente durante a velhice.

Palavras-Chave: Desigualdade Social. Envelhecimento. Feminização. Gênero. Velhice.

Introdução

Com o aumento considerável da expectativa de vida da população somado às baixas taxas de fecundidade, o crescimento da longevidade e urbanização acelerada, dentre outros fatores, o envelhecimento da população brasileira constitui-se como um movimento de transição demográfica, em que temos uma concentração cada vez maior de pessoas situadas na faixa etária considerada idosa (que possui sessenta anos ou mais). Essa nova



realidade demográfica, que começa a se estabelecer no Brasil a partir da década de 1980, aponta para uma sociedade crescentemente mais “velha”, na medida em que uma série de implicações e profundas transformações são produzidas por esse contexto.

Dada essa nova realidade, o envelhecimento populacional vai além do resultado mecânico dessas modificações demográficas, fazendo com que as problematizações em torno desse processo não se limitem apenas ao crescimento do número de idosos, em comparação aos outros segmentos etários. Ao estabelecer como ponto de partida a cultura ocidental pautada na “fiscalização” da existência humana, veremos que o envelhecimento perpassa a dimensão fisiológica implicando sobre diversos âmbitos da vida, dentre eles, o aspecto social de nossa existência, tornando este um rico objeto de investigação sociológica.

Ao percebemos que o envelhecimento pode ser compreendido sob uma nova ótica, deixando de lado o referencial biológico que comumente orienta essas discussões, em nossa análise priorizamos as perspectivas que compreendem o envelhecer como um processo contínuo e gradativo da experiência humana que ocorre de maneira individual, mas se dá por meio de uma vivência coletiva, em que a sua definição é regulada por valores e representações sociais.

Segundo os dados do PNAD (2016), a população idosa (com 60 anos ou mais de idade) cresceu 16,0%, chegando a 29,6 milhões de pessoas nos últimos anos e a tendência é que esse continue aumentando progressivamente nas próximas décadas. E deste número, têm-se quase 12 milhões de mulheres. Salgado (2002) demonstra que a feminilização da velhice, que vai aumentando gradativamente com o passar dos anos, sendo este um processo que exige ações e políticas públicas, considerando a particularidade dessa realidade que é demonstrada por desvantagens percorridas ao longo de uma vida de desigualdades e discriminações estruturais.

No que se refere as diferenças de gênero, podemos afirmar que o envelhecimento no Brasil é caracterizado pelo o predomínio de mulheres na população idosa. O estudo citado mostrou que a expectativa de vida dos homens chega a 72,2 anos enquanto a das mulheres chega a 79,4 anos, podendo chegar até a 80 anos nos estados da região sul. Intitulada por especialistas como a feminização da velhice, esse aspecto demonstra ainda que, apesar das mulheres brasileiras viverem mais, acumulam uma série de desvantagens no decorrer de suas vidas, dentre elas, podemos citar a violência, discriminação, salários inferiores e baixos níveis de escolaridade.



De acordo com Henning e Debert (2015), essa feminização é atribuída a maior mortalidade masculina decorrente das taxas de acidentes, da violência urbana e da maior tendência dos homens a serem acometidos por doenças crônico-degenerativas mais precocemente. Embora não seja o nosso foco, devemos pontuar que a predominância de mulheres na faixa etária considerada idosa é bastante expressivo no Brasil, demonstrando que o envelhecimento populacional é também marcado por desvantagens pautadas por questões de gênero.

Os resultados apresentados são bastante significativos para pensar a multiplicidade de aspectos que permeiam o envelhecimento brasileiro, inclusive, esses são dados utilizados como parâmetros para determinar o fator previdenciário, no cálculo das aposentadorias do Regime Geral de Previdência Social. Para nós, esses indicadores demonstram que o envelhecimento populacional é um fenômeno complexo, começando pelo fato que no mesmo país temos realidades distintas, nem todos temos as mesmas condições de vida e nem a mesma expectativa de chegar a uma idade considerada avançada.

Para Henning e Debert (2010), as mulheres sofreram duplo preconceito/discriminação na velhice, sejam estas por serem mulheres e agora por serem velhas. Pois estas carregam os estigmas da sociedade patriarcal que constrói papéis para homens e mulheres, de tal maneira que para as mulheres são atribuídos os espaços privados da casa, de cuidar dos filhos, logo o papel reprodutivo, e quando a passagem da velhice chega, tem-se o desprezo, desvalorização, abandono dos filhos, viuvez, fora o conjunto de transformações físicas trazidas pelo avanço da idade.

Para Beauvoir (1970), a velhice é um processo de transformações tanto internas como externas, sendo assim, acontece na maioria das situações, as mulheres, não se veem velhas, a velha é sempre a outra, pois a velhice é vista com maus olhos por conta da construção da sociedade que só valoriza o novo, a juventude. Sem falar que para se manter no mercado de trabalho, elas precisam se submeter ao subemprego e aos baixos salários. Nesse sentido, o presente artigo objetiva uma discussão crítica de alguns debates desenvolvidos na literatura sobre as concepções de velhice e gênero na contemporaneidade trazendo a realidade que essas mulheres velhas brasileiras vivenciam, analisando alguns dos aspectos sociais que caracterizam o envelhecimento populacional no país, considerando o predomínio de mulheres na população idosa e os altos índices de desigualdade social.



Metodologia

Este estudo, de natureza bibliográfica e documental, é resultante da pesquisa que dará suporte à dissertação de mestrado do Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Universidade Estadual do Ceará (Brasil), tendo como principal objetivo analisar alguns dos aspectos sociais que caracterizam o envelhecimento populacional no país, considerando o predomínio de mulheres na população idosa e os altos índices de desigualdade social que, somados, demonstram desigualdades e discriminações estruturais que são capazes de modificar as relações entre indivíduos e, também, alterar as suas percepções de aspectos da vida social.

A pesquisa ainda em fase de desenvolvimento tem como *locus* uma das maiores e mais antigas instituições de longa permanência para idosos no Nordeste Brasileiro, o Lar Torres de Melo que com os seus 114 anos de existência, abriga 230 idosos entre homens e mulheres, que apresentam alguma fragilidade social. Com isso, tivemos como fonte de dados para levantamento estatístico: documentos; fichas de cadastro dos residentes; fichas de evolução; teste e escalas; e prontuários; que foram atrelados à pesquisa bibliográfica utilizando como categorias analíticas fundamentais: Velhice e Gênero.

Conforme mencionado anteriormente, o Lar Torres de Melo abriga cerca de 230 pessoas. Para este estudo, foram utilizados 200 prontuários dos atuais residentes. Tivemos dificuldade em obter a informação exata do número de pessoas residindo na instituição, pois ao mesmo que morrem alguns, a Casa abre suas portas a outros que chegam, o que obviamente repercute nos registros cadastrais também. Não temos acesso às fichas depois que a pessoa falece, assim como os recém-chegados ainda não possuem prontuários.

Portanto, nesta pesquisa, utilizamos as informações contidas na pasta **A** de cada residente, coletando os dados presentes: no seu histórico inicial (ficha de identificação, histórico psicossocial); nas escalas e testes (escala de depressão geriátrica, avaliação das atividades básicas e funcionais da vida diária, miniavaliações); na parte do serviço social (ficha social do residente, documentos, entrevistas realizadas pelos profissionais que trabalham na instituição). Uma versão não preenchida dessas fichas pode ser conferida nos anexos 4, 5, 6, 6, 8 e 9.

A partir desses dados, procuramos sistematizar um quadro-síntese (anexo 10) que nos possibilitou uma espécie de seleção das informações, de acordo com os objetivos da pesquisa, para, posteriormente, organizá-los em uma planilha e fazermos uma configuração através do programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences* -



pacote estatístico para as ciências sociais), um *software*, que permite uma série de recursos como fazer testes estatísticos.

Resultados e discussão

Destacamos a velhice como uma categoria social que define o envelhecimento humano a partir de uma concepção relacionada, historicamente, às representações e práticas que orientam a relação dos sujeitos com o próprio corpo e a forma como esse corpo será percebido coletivamente a partir da ascensão do modo de produção capitalista e o advento da modernidade.

Com o decorrer dos anos e das experiências vivenciadas, nosso organismo passa por diversas alterações, dentre elas, destacamos o inevitável desgaste do nosso corpo como um todo, quando este não consegue se renovar e passa a ter o seu funcionamento gradativamente comprometido. Um fenômeno que, orientado por um referencial biológico na modernidade, é visto como declínio das funções do corpo, o temido e, por vezes, indesejado envelhecimento, é definido como uma fase onde nosso corpo concentra os danos acumulados ao longo da vida.

Groisman (1999) chama atenção para o fato de que cada sociedade tem uma forma de divisão do curso de vida e usa de algum modo a idade - seja cronológica ou não - para demarcar diferentes status sociais. Assim, embora esteja atrelado à própria condição humana e de seu destino biológico, o envelhecimento humano é atravessado por fatores genéticos, hábitos de vida, condições sociais e econômicas, aspectos culturais e ambientais, dentre outros, que fazem com que o esse fenômeno seja um construto social. Dito de outra forma, nosso organismo envelhece, é da condição humana envelhecer, mas a forma como percebemos e lidamos com o envelhecimento hoje é característica do nosso tempo.

Tomando como ponto de partida a cultura ocidental pautada numa fisicalização da existência humana, percebemos que os processos em torno do envelhecimento perpassam a dimensão fisiológica e tem suas implicações bem mais amplas. Observando o atual quadro demográfico brasileiro, percebemos que, além do aumento da expectativa de vida, cresce a quantidade de pessoas em idade avançada; aumenta o número de aposentados, estende-se o tempo de aposentadoria a ser usufruído por cada um e amplia-se a demanda por serviços assistenciais. Assim, podemos dizer que o processo de envelhecimento da população engloba também processos econômicos, sociais e políticos.



Para Magalhães (1989), quando falamos sobre envelhecimento, é necessário considerar os determinantes macro e micros sociais de forma combinada para constituir uma análise. Em outras palavras, é necessário romper com a dicotomia entre indivíduo e coletivo, compreendendo que os fenômenos sociais se constituem através da articulação entre essas instâncias de forma indissociável. Assim, é possível apreender as representações compartilhadas pelos grupos sociais e pelos próprios indivíduos (de forma particular) que constituem esse segmento da sociedade.

Inicialmente, analisamos as informações obtidas de maneira geral, sem que tivéssemos, ali, a preocupação de estabelecer distinção entre os gêneros. Uma leitura mais acurada dos números, no entanto, nos fez perceber que algumas características se destacavam mais no gênero masculino enquanto outras adquiriam relevo no feminino. Assim, posteriormente, separamos também as informações a partir do gênero para identificar diferenças ou chamar a atenção para similaridades e, então, enfatizaremos aquelas que parecerem pertinentes para este estudo.

Na caracterização dos residentes, quanto à faixa etária, conforme se observa na tabela 1, identificamos pessoas de 60 até 103 anos de idade, sendo que, de maneira geral, a maioria se encontra na faixa de 70 a 79 anos, seguida por aqueles com idade entre 80 e 89 anos. Além disso, a instituição conta ainda com residentes em idade bem avançada, embora estes apareçam como proporcionalmente inexpressivos; ou seja, em um total de 200, identificamos apenas 1,5%, o que corresponde a 3 residentes com mais de 100 anos de idade.

Nesse contexto, identificamos que as mulheres possuem mais tempo de permanência na instituição. Enquanto entre os homens o tempo máximo de permanência identificado tenha sido de 36 anos, no que concerne às mulheres esse tempo atinge 55 anos. Além disso, encontramos em determinados prontuários o registro de mulheres cuja admissão é justificada por “problemas nos nervos” ou “desorientação psíquica”, além daqueles transferidos de hospitais psiquiátricos para o Lar. O perfil das mulheres que vão para instituições como essa é bem parecido e caracterizado pelos seguintes aspectos: baixo nível de escolaridade, ausência familiar e inexistência de filhos, baixa renda, boa parte constituída por mulheres negras e pardas.

Beauvoir (1980) afirma que “ninguém nasce mulher, torna-se mulher”, pois a categoria gênero incorpora atributo e funções, socialmente construídos, que configuram as diferenças de sexo, dessa forma, ser homem ou mulher implica na incorporação desses



atributos e funções que determinam as diferenças de estatutos, papéis, responsabilidades em todos os lugares e setores da sociedade.

Logo, pode-se dizer também que ninguém nasce velha, torna-se velha. Debert (2007) traz a discussão que a idade não é uma categoria natural e sim uma categoria socialmente produzida, as categorias de idade são construções históricas e sociais, existem várias formas de se viver e conceber cada fase. Os estudos antropológicos mostram como os períodos da vida são “elaborado(s) simbolicamente com rituais que definem fronteiras entre idades pelas quais os indivíduos passam e que não são necessariamente as mesmas em todas as sociedades.” (Debert, 2007, p. 51).

Le Breton (2012) nos esclarece a respeito do corpo como um eixo de ligação com o mundo, fazendo com que este seja também socialmente construído, permitindo a compreensão do processo de envelhecimento como sendo capaz de definir o lugar e o papel social da pessoa idosa comumente associada à incapacidade de cuidar de si, assim como a um processo de “involução” marcado pela diminuição das faculdades cognitivas e de condições físicas que em nossa cultura são valorizadas.

Deste modo, velhice e envelhecimento serão associados à improdutividade, dependência, decadência, ou seja, “envelhecer é aproximar-se das características socialmente atribuídas às mulheres. É fragilizar-se, enfraquecer, reconhecer a dependência e experimentar o cuidado.” (Marreiro, 2012, p. 201). Chegar à velhice, na maioria das vezes, para as mulheres, será reforçar esse papel de cuidadora, doméstica, afetuosa, amorosa, etc. Esses papéis já são atribuídos às mulheres desde a juventude. Na velhice elas só continuam os mantendo, diferentemente dos homens, que saem dos trabalhos e não têm outra ocupação.

Essas mulheres terão uma grande dificuldade de quebrar esse imaginário social, principalmente dos filhos (as), pois o patriarcado institucionaliza e legitima a violência de gênero contra mulheres em toda a sua vida, e não seria diferente na velhice. Esse imaginário da mulher atribuído aos papéis domésticos é fruto dessa cultura machista e patriarcal, que os reforça desde quando as mulheres ainda são crianças. E apesar, de enfraquecido pelas conquistas femininas, o patriarcado ainda se mantém de pé no seio da família e na sociedade em seu todo.

Cabe ressaltar que “o patriarcado não designa o poder do pai, mas o poder dos homens, ou do masculino, enquanto categoria social” (Narvaz; Koller, 2006, p. 50), no qual, pode



ser exercida dos cônjuges em relação as mulheres, dos homens adultos com os jovens, dos filhos em relação a mãe.

Vale destacar que nessa perspectiva, a sociedade estabelece papéis para os dois gêneros, o feminino e o masculino, onde se fabrica bases do que é masculinidade e feminilidade, no qual cabe aos indivíduos se referem para agirem e se comportarem a partir do pertencimento a um sexo ou ao outro. Consequentemente, em algumas sociedades o sexo biológico determina o sexo social.

Como falado acima, a mulher sofre uma dupla discriminação, por ser mulher e por ser velha, logo Beauvoir (1970, p. 364) ressalta: “nunca se fala de ‘bela velha’; no máximo se dirá ‘uma encantadora anciã’.” E compara com o que ocorre em relação à velhice do homem: “admitimos certos ‘belos velhos’; o macho não é uma presa; não se exige dele nem frescor, nem doçura, nem graça, mas força e a inteligência do sujeito conquistador; os cabelos brancos e as rugas não contradizem esse ideal viril.” (Beauvoir, 1970, p.364).

As velhas, retratadas principalmente na literatura, nos contos, nas histórias infantis são identificadas como feiticeiras, invejosas, bruxas, feias e más, e são sempre postas em confronto com mulheres jovens e belas. Logo, teremos o contraste da imagem das avós trazidas nos contos como mulheres frágeis, dependentes, solitárias ou doentes. Tais imagens ficam no imaginário popular, reforçando estereótipos sobre a velhice em geral e, especialmente, a velhice da mulher.

Em síntese, por se tratarem de duas categorias que são construídas a partir de um ideal de corpo, ser “mulher” e “velha” carrega representações excludentes e estigmatizadas que foram forjadas através de diversos processos que interferem nas suas funções sociais que lhe serão atribuídas e na forma como serão vistas socialmente.

Considerações finais

Diante da discussão apresentada, mesmo com as limitações se tratando de um estudo de natureza bibliográfica e documental, podemos compreender um pouco dos processos sociais e históricos que, através da mediação dos conceitos, atribuíram diversos significados à figura daquele que envelhece a partir de aspectos tanto subjetivos como estruturais.

Destacamos o envelhecimento como um processo que se dá a partir da interdependência de diversos fatores, capaz de modificar as relações entre indivíduos e, também, alterar as



suas percepções de aspectos da vida social, constituindo concepções sobre a velhice que interfere nos modos de vida da população e em questões sociais bem mais amplas, envolvendo, por exemplo, modos de produzir a existência, relações dos indivíduos entre si, formas de organização da economia e relações de poder.

Aqui, a relação entre gênero e envelhecimento destaca as construções sociais do conjunto de representações e práticas que orientam a relação dos sujeitos com o próprio corpo e a forma como esse corpo será percebido coletivamente, constituindo uma dupla forma de discriminação, dada a sua condição estigmatizada de “mulher” e “velha”, fornecendo uma perspectiva para compreender as diversas instâncias que perpassam o envelhecimento da população, principalmente no que diz à sociedade brasileira, por se tratar de uma estrutura social marcada, historicamente, por desigualdades sociais extremas envolvendo – além da questão etária e de gênero que destacamos – aspectos raciais, sexuais e de classe.

Referências bibliográficas

Beauvoir, Simone. 1970. *A velhice*. São Paulo: Nova Fronteira,

Beauvoir, Simone. 1980. *O Segundo Sexo*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, v. I, II.

Groisman, Daniel. 1999. *Asilos de velhos: passado e presente*. *Estud. interdiscip. envelhec.* Porto Alegre, v. 2, pp. 67-87.

Henning, Carlos Eduardo; Debert, Guita Grin. 2015. *Velhice, gênero e sexualidade: revisando debates e apresentando tendências contemporâneas*. In: *Mais 60: estudos sobre envelhecimento / Edição do Serviço Social do Comércio*. – São Paulo: Sesc São Paulo, v. 25, n. 63, pp. 8-31.

Instituto Brasileiro de geografia e estatística – IBGE. PNAD 2016: População idosa cresce 16,0% frente a 2012 e chega a 29,6 milhões. Disponível em: <<https://agenciadenoticias.ibge.gov.br/agencia-noticias/2013-agencia-de-noticias/releases/18263-pnad-2016-populacao-idosa-cresce-16-0-frente-a-2012-e-chega-a-29-6-milhoes.html>> Acesso em: 27 jun 2018.

Le Breton, D. 2012. *A Sociologia do corpo*. 6ª Ed. Petrópolis, RJ: Vozes.

Magalhães, Dirceu Nogueira. 1989. *A invenção social da velhice*. Rio de Janeiro, edição do autor.

Marreiros, M. 2012. *Representações sociais do envelhecimento elaboradas por mulheres*. In: Rangel Tura, L.; Oliveira Silva, A. (Org.). *Envelhecimento e representações sociais*. Rio de Janeiro: Quartet; Faperj, pp. 201-224.

Mesquita, Paula. 2014. *Envelhecimento feminino: Estilo de vida, afetividade e sexualidade aos 60*. Tese (Doutorado em sociologia) Universidade Federal do Ceará.



Narvaz, Martha Giudice; Koller, Sílvia Helena. 2006. Famílias e patriarcado: Da Prescrição Normativa à subversão criativa. *Psicologia & Sociedade*; 18 (1): pp. 49-55;

Salgado. Carmen Delia Sánchez. 2002. Mulher idosa: a feminização da velhice. *Estud. interdiscip. envelhec.*, Porto Alegre, v. 4, p. 7-19.



Gênero e cuidados de longa duração de idosos em família

Antonio Carlos de Oliveira
Isabel Silvestre Santos

Resumo

De acordo com dados demográficos do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), percebe-se como a população brasileira, ao longo dos anos, vem apresentando um perfil envelhecido. Trata-se de uma mudança na sociedade que certamente influencia e sofre influências de outros processos em curso nas famílias – compreendidas como instâncias naturais e eficientes de cuidados e proteção a seus membros, especialmente atribuídos como uma função feminina. Assim, ao considerá-las como uma instituição idealizada e um espaço de disputa de poder entre gêneros e gerações, analisar sentidos e significados distintos que adquire o cuidado familiar de longa duração à pessoa idosa, uma vez que as relações são permeadas por conflitos, disputas, acordos e concessões. Desse modo, a construção sócio-histórica de seu sentido como necessariamente protetora e provedora de cuidados certamente implicará sobre processos de elaboração e implementação de políticas públicas no Brasil, uma vez que se percebe, como, por exemplo, no artigo 230 da Constituição Federal de 1988, o reforço deste caráter de desresponsabilização do Estado e penalização e desproteção a essas famílias, o que certamente ocasionará importantes impactos nos indivíduos e nas relações familiares, podendo resultar até mesmo em alegações de violência.

Palavras-chaves: envelhecimento; famílias; cuidados; relação família-Estado.

Abstract: According to demographic data from the Brazilian Institute of Geography and Statistics (IBGE), it is clear how the Brazilian population has been aging over the years. It is a change in society that certainly influences and is influenced by other ongoing processes in families - understood as natural and efficient instances of care and protection for its members, especially as a female role. Thus, considering the family as an idealized institution and a place of power dispute between genders and generations, it is intended to analyze different aspects and meanings that long-term family care acquires for the elderly, since relationships are permeated by conflicts, disputes, agreements and concessions. Therefore, the socio-historical construction of the role of the family as necessarily protective and caregiver will certainly imply processes of elaboration and implementation of public policies in Brazil, as it is perceived, for instance, in article 230 of the Federal Constitution of 1988, the reinforcement of this character of the State's disaccountability and the



penalization and unprotection of these families, causing major impacts on individuals and family relationships, and even resulting in possible allegations of violence.

Keywords: ageing; families; care; family-State relationship.

Introdução

De acordo com o relatório Envelhecimento no Século XXI: Celebração e Desafio, em parâmetros mundiais, a cada segundo dois indivíduos completam 60 anos¹ de idade. Para mais, se as projeções das Nações Unidas - ONU e da Organização Mundial da Saúde – OMS se concretizarem para determinados países, como o Brasil, esses índices tendem a ser ainda maiores, uma vez que se estima que serão mais de 32 milhões de pessoas idosas brasileiras até 2025.

Por meio de Oliveira (2011), se pode compreender que nas sociedades ocidentais contemporâneas as famílias adquirem o estatuto de protetora, uma vez que são encarregadas do sustento material, afetivo e/ou econômico de seus membros. Assim, essas mudanças no perfil da população influenciam e sofrem influências de outros processos em curso nas famílias.

A construção sócio-histórica de seu sentido como necessariamente protetora e provedora de cuidados implicará sobre processos de elaboração e implementação de políticas públicas no Brasil, e revela que se houve conquistas com a institucionalização de marcos legais, por outro lado, não se avançou na normatização de uma política de cuidados de longa duração. Ao contrário, se observa processos de desproteção e penalização às famílias.

Justificativa para o problema

Apesar dos laços de parentesco geralmente serem os principais aspectos que demarcam, no senso comum, o que é uma família, se observa que essa instituição passou por diversas modificações ao longo dos tempos, e hoje, não cabe reconhecê-la apenas como um conjunto constituído por indivíduos que possuem o mesmo sangue. Mas, sobretudo, a considerar como a união de pessoas que se apoiam, se respeitam e se confiam. Deste jeito, possibilitando redimensionar o conceito de família.

Assim, se infere que na atualidade a família nuclear burguesa, isto é, aquela constituída pelos pais e filhos legítimos, não deve ser admita como o único modo apropriado dos



indivíduos se organizarem. Há hoje um reconhecimento da diversidade de arranjos familiares, uma vez os censos realizados pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) indicam cada vez mais, por exemplo, famílias formadas por uniões homoafetivas, monoparentais e recasamentos. Assim, corroborando Oliveira (2017), deve ser lançado mão do termo no singular em favor de “famílias”, a fim de questionar a sua imagem idealizada.

Assim sendo, se por um lado se testemunha a admissão de diferentes modelos familiares, vide que a diversidade sempre existiu, o mesmo não pode se assegurar quanto a outros aspectos, como a construção sócio-histórica da família como protetora de seus membros mais idosos.

Questão que assume perspectivas relevantes e que necessitam ser analisadas, principalmente quando se considera que as relações e dinâmicas familiares se dão em uma sociedade na qual a expectativa de vida está se expandindo, e, desta forma, gera situações inovadoras, sem que ocorra a maior preparação da família (Alcântara, 2004).

Constata-se durante a história que a família, especialmente, a mulher, é responsabilizada pelo cuidado com a sua geração mais velha, e, assim, deve satisfazer as necessidades psíquicas, físicas e sociais desses indivíduos, principalmente quando apresentam algum comprometimento na sua independência e autonomia.

Desta forma, o amparo já é algo previsto, um dever moral enraizado na cultura, e as condições materiais, afetivas e/ou financeiras nas quais as famílias dispõem para oferecer suporte aos seus velhos não são consideradas. Problemática legitimada em marcos legais, como o artigo 260º da Constituição Federal de 1988, que fixam o dever por esses cuidados, a punição por não poder assistir de modo devido e a censura da escolha pelo não cuidado.

Autores, como Pereira-Pereira (2008), demonstram que a relação entre cuidado e família tem se alterado ao longo do tempo. Enquanto que no Estado de Bem-Estar Social parte das funções familiares foi referida à outras instituições sociais, assim, enfatizando o ‘dever do Estado’, a partir da crise econômica mundial dos fins dos anos 1970, a família vem sendo requerida como um indispensável agente privado de proteção social.

Assim, nessa última década, com o avanço da agenda de reformas de cunho neoliberal, o que se observa é a defesa de um projeto de privatização que vai incidir na seguridade



social, e, conseqüentemente, nas políticas referentes às pessoas idosas e à família, o que atravancará o acesso universal à direitos básicos por esses sujeitos.

Quanto aos cuidados de longa duração de idosos no país, se observa a naturalização da desreponsabilização do Estado por meio da ascensão de programas, como por exemplo, o Melhor em Casa, que evidenciam, como demonstrado por Mito e Prá (2012), o distanciamento da universalidade dos direitos sociais e a privatização da provisão de bem-estar por meio de dois atores, a família e o mercado, sinalizando, desta maneira, a tendência familista da política social brasileira.

Nessa perspectiva, a família possuiria como capacidade inerente oferecer proteção e cuidados aos seus membros. Somente quando *falham* nessas funções é que o Estado deve intervir de forma momentânea. Assim, quando analisada a realidade, ainda é recorrente o discurso de famílias desajustadas, desestruturadas, capazes ou incapazes. Sendo assim, a partir dessas reflexões, em que medida essas questões influenciam nos sentidos e significados atribuídos por esses cuidadores familiares? É a partir desse questionamento, fundamentado nas compreensões acerca da relação família-cuidado-Estado, que esse estudo desenvolver-se-á.

Metodologia

De acordo com Minayo (1994, p.16), a metodologia é o rumo do pensamento e a prática exercida na abordagem da realidade. Desse modo, pode compreendê-la como a articulação entre conteúdos, pensamentos e existência. Desta forma, se considera que a teoria e a metodologia não se excluem, mas ao contrário, se complementam.

Para mais, em conformidade com a autora (op. cit.), ainda que a pesquisa seja uma prática teórica, revela-se intimamente relacionada à realidade, já que as questões abordadas neste estudo apenas concretizam-se intelectualmente como problemáticas, uma vez que se constituíram primeiramente como questões do fenômeno do vivido. Isto é, as razões e objetivos da pesquisa se manifestam na vida cotidiana.

A partir disto, a fim de refletir criticamente acerca das relações de cuidado de longa duração de idosos no âmbito familiar, com ênfase na dimensão de gênero, pretende-se realizar de modo contínuo o levantamento bibliográfico fundamentado em publicações, teses, artigos, dissertações e legislações que versem sobre o tema.



Esta pesquisa desenvolver-se-á por moldes qualitativos, uma vez que, por meio de Flick (2009), se concebe que a decisão deve ser pautada, sobretudo, na pergunta que conduzirá a reflexão acerca do objeto de estudo. Assim, não cabe apenas analisar a quantificação, mas principalmente as particularidades dessas realidades, já que, de acordo com o autor (op. cit.), nos estudos das relações sociais a pesquisa qualitativa é de especial relevância devido à pluralização das esferas da vida.

Desta forma, a análise deve considerar os sentidos que os sujeitos atribuem às relações nas quais estão inseridos, e terá como referência princípios hermenêuticos-dialéticos “[...] *que articula uma atitude hermenêutica (voltada para o sentido do que é consensual, da mediação e do acordo) e um posicionamento dialético (orientado para a diferença, o contraste, o dissenso, a ruptura de sentido)*” (Gomes et al., 2007, p. 566).

Por meio da conjunção da hermenêutica com a dialética, é possível compreender as falas dos sujeitos como decorrência de um processo social (trabalho e dominação) e de conhecimento (expresso em linguagem), sendo eles produtos de múltiplas determinações, porém com sentidos específicos (Minayo, 1994).

Destarte, essa pesquisa ao buscar analisar de modo aprofundado a fala dos sujeitos da pesquisa, e, desse modo, interpretar de forma aproximada a realidade, deve-se considerar com atenção o contexto, e, assim, os aspectos históricos, políticos, econômicos e sociais, nos quais esses indivíduos estão inseridos.

Assim, tendo em vista as complexidades que atravessam as dinâmicas familiares, e que em distintos contextos sociais assumem diferentes perspectivas a partir dos atores envolvidos, a pesquisa se fundamentará a partir do método de interpretação de sentidos, no qual as falas dos sujeitos sociais adquirem centralidade na análise à medida que devem ser compreendidas em seu contexto.

Cabe ressaltar que a decisão por esse método de pesquisa guarda bastante relação com o Grupo de Pesquisa do CNPq “Famílias, Violência e Políticas Públicas”², em que os demais pesquisadores com interesses teóricos-metodológicos complementares contribuem ativamente com a pesquisa em tela ao promoverem leituras e discussões que facilitam o aprofundamento do estudo acerca dos cuidados de longa duração em família ao abordarem temas abrangentes, porém imbricados.



Metodologicamente, a discussão coletiva no Grupo de Pesquisa ensejou possibilidades de agregar outras reflexões aos processos vivenciados pelos sujeitos a partir da fala espontânea (Araújo, 2015) e as viabilidades e limitações da utilização de determinado método (Oliveira, 2011), indicando a pertinência e o potencial da utilização de entrevistas narrativas para produção de conhecimentos acerca de significados e sentidos atribuídos a relações e práticas cotidianas.

Desse modo, pretende-se que a pesquisa de campo se desenvolva no Centro de Referência Especializado de Assistência Social (CREAS) Maria Lina de Castro Lima. Esse equipamento tem como localização o bairro de Laranjeiras, zona sul da cidade do Rio de Janeiro, o que se acredita que possa ter acesso a muitas famílias que são responsáveis pelo apoio material, financeiro e/ou afetivo de seus idosos, uma vez que pesquisas demonstram que os bairros no entorno desse CREAS são reconhecidos como os que possuem maiores números de pessoas idosas quando comparados a outras localidades.

Dentre os serviços desenvolvidos no CREAS Maria Lina de Castro Lima, consta o acolhimento de vítimas de violência, seja física, sexual, psicológica e doméstica, por exemplo, e o acompanhamento para que não haja recorrência, além da realização de ações e projetos sociais que contribuam na promoção de direitos sociais e na redução de violações de direitos humanos.

Assim, os sujeitos da pesquisa serão cuidadores de longa duração de idosos no âmbito familiar e que deverão respeitar os seguintes critérios de inclusão/exclusão: serão entrevistados, preferencialmente, cuidadores de ambos os sexos que possuam idade entre 30 e 65 anos (recorte este limite, uma vez que se deseja analisar, inclusive, filhos já velhos cuidando de seus pais), o vínculo entre eles deve ser de filho/a, companheiro/a ou irmão/a, além de dedicação não exclusiva, mas que empenhem ao menos 50% de seu tempo à tarefa de cuidado do/a velho/a.

Posto isto, serão realizadas, ao menos, 6 entrevistas narrativas, em datas, locais e horários escolhidos pelos próprios sujeitos, nas quais a pergunta gerativa deverá ser “Para você, como é cuidar de uma pessoa idosa?”. Os potenciais entrevistados devem ser acessados ao acompanharem os idosos em atividades do CREAS Maria Lina, no qual será apresentada a proposta de pesquisa.



Se destaca que será respeitado o critério de saturação, definido por repetições recorrentes nas respostas dos entrevistados, assim demonstrando que não há novas informações relevantes a contribuir para a reflexão.

Destarte, para que os dados possam ser produzidos e analisados, pretende-se, no primeiro momento, aproximar-se ao campo definido visando apresentar a proposta de pesquisa tanto à instituição quanto aos possíveis entrevistados. Posteriormente, serão realizadas entrevistas com os sujeitos que apresentarem os critérios necessários e que concordarem em participar do estudo.

Ressalta-se que todas as informações serão utilizadas somente para os fins de pesquisa acadêmica. Assim, dados pessoais ou qualquer informação que possa identificar os sujeitos da pesquisa serão resguardados, garantindo o absoluto sigilo quanto a sua identidade.

Isto posto, deve ser reforçado que o resultado final da análise da pesquisa não deve ser compreendido como finalizado, mas considerado de modo aproximativo, uma vez que de acordo com Gomes (1994, p. 79), as afirmações podem superar conclusões prévias a elas e podem ser superadas por outras afirmações futuras.

Discussão

Discutir o envelhecimento é considerar as complexidades desse tema, uma vez que não é um fenômeno homogêneo, como assinalado por Camarano e Pasinato (2004). Mas, antes de tudo, deve ser ponderada a sua heterogeneidade e a diversidade social, cultural, biológica e psicológica que abarca esse segmento, já que é certo que essa faixa etária é composta por indivíduos com idades extremamente díspares³, e, por isso, demandam atenções diferentes, além do (in)acesso⁴ a direitos básicos ao longo da vida desses sujeitos seguramente influenciarem durante a sua velhice.

Desta forma, esse trabalho se debruçará, especialmente, acerca das pessoas idosas dependentes, seja de ordem financeira, afetiva e/ou material, ao almejar compreender os sentidos atribuídos pelos cuidadores principais em âmbito familiar.

De acordo com Camarano (2010), não há uma definição única do que significam os cuidados de longa duração, porém pode compreendê-los como o apoio material, emocional e instrumental, formal (oferecido pelo Estado ou instituições privadas) ou informal (provido pelas famílias, amigos e/ou vizinhos) prestado por um longo período aos indivíduos que o



necessitam. Entretanto, cabe ressaltar que esta pesquisa se deterá aos cuidados informais domiciliares.

Segundo Santos e Rifiotis (2006), aproximadamente 40% da população idosa necessita de auxílio para realizar atividades, como cuidar das finanças, compras, limpar a casa e preparar refeições, enquanto que 10% requerem auxílio até mesmo para tarefas básicas como ir ao banheiro, alimentar-se, tomar banho e vestir-se.

Normalmente o cuidador principal⁵ é escolhido pelo grupo familiar por possuir maior intimidade com o idoso, ser mais habilitado para assumir esses cuidados, pela sua personalidade e supostamente disponibilizar de mais tempo. Supostamente, pois se sabe que historicamente as mulheres – filhas, esposas, noras e irmãs – são as principais responsáveis, ainda que acumulem inúmeras funções, seja pelo trabalho visível (remunerado) e/ou invisível (não remunerado). Assim, se sabe que assumir a responsabilidade pelo cuidado pode acarretar a esses indivíduos diversas problemáticas, como, por exemplo, desgaste físico e emocional e alterações em planos pessoais.

Se ao passo que em diversos países se observou a desfamiliarização deste cuidado, em muitos países, como o Brasil, a família se revela como a única alternativa de apoio. Desta forma, autores, como Camarano et al. (2004) e Saad (2004), partem da hipótese de que, predominantemente, o que se verifica é um modelo de políticas sociais que privilegia ao máximo o enxugamento do Estado, por meio de uma insuficiente oferta de serviços públicos, e, desta forma, requer cada vez mais que as famílias se responsabilizem pelos seus segmentos vulnerabilizados⁶.

De acordo com Camarano e Mello (2010), a institucionalização do sistema de proteção social brasileiro teve como marco inicial a década de 1930, e desde esse período até o final dos 1980, esse sistema se fundamentava em um princípio meritocrático. Apesar de os primeiros elementos universalizantes (marcados pela ampliação dos direitos sociais, a universalização do acesso e o afrouxamento do vínculo contributivo, por exemplo) serem introduzidos durante os anos 1960 e 1970, foi apenas com a promulgação da Constituição Federal de 1988 que se definiu um novo marco jurídico para o sistema de proteção social brasileiro.

Nestes anos, o segmento idoso foi especialmente beneficiado por políticas de acesso a uma renda mínima, o que significou a “desfamiliarização” do seu sustento, além do estabelecimento de novos marcos legais, como a Lei Orgânica de Assistência Social



(Loas), em 1993, a Política Nacional do Idoso (PNI), em 1994, e o Estatuto do Idoso, em 2003.

Entretanto, por outro lado, não se constata conquistas quanto a normatização de uma política de cuidados de longa duração de idosos no país. Assim, se a Constituição em seu artigo 230º afirma que o amparo aos velhos é dever da família, da sociedade e do Estado, parece-nos que há uma preferência para que esses programas de cuidado sejam realizados em seus lares, como o Programa Melhor em Casa lançado em outubro de 2011, mesmo transcorridos 23 anos de promulgação da Constituição de 1988.

Esse Programa tem como proposta a assistência multiprofissional gratuita em domicílio com cuidados mais próximos da família, no atendimento de idosos, pessoas com necessidades de reabilitação motora, situação pós-cirúrgica ou pacientes crônicos sem agravamento. Segundo o Ministério da Saúde, o Programa apresenta como principal benefício o atendimento humanizado em casa aliado ao “carinho e a atenção familiar”, no qual re(coloca) “o usuário no lugar mais de *sujeito* do processo e menos de *objeto* de intervenção” (MS, 2012, s/p).

Como fixado pela Portaria n. 2.527 de 2011, o foco central desse projeto são os cuidadores, e das nove atribuições previstas, seis delas se referem ao seu preparo, como, por exemplo, receber treinamento pela equipe multiprofissional ao serem envolvidos na realização dos cuidados, abordar o cuidador como sujeito do processo e executor das ações, promover treinamento pré e pós-desospitalização para os familiares e elaborar reuniões para os cuidadores.

Isto posto, como demarcado por Mito e Prá (2012), programas como esse evidenciam a intensificação da responsabilidade familiar na provisão do bem-estar e indicam, assim, um atual descaminho da lógica dos direitos sociais. Assim, de acordo com as autoras, são articuladas diferentes estratégias de transferência ou imposição dos custos, seja de ordem emocional ou financeira, do cuidado às famílias. Para mais, esses programas reforçam a focalização e a seletividade num movimento de crescente mercantilização no atendimento às necessidades humanas.

Desta forma, aprofundando o cunho familista, no qual defende a concepção de que a família deve assumir a responsabilidade pelo bem-estar de seus membros devido à sua capacidade imanente de cuidado e proteção. Nessa compreensão, haveria dois meios “naturais” para atender às necessidades dos cidadãos – o mercado (via trabalho) e a



família. Apenas quando esses canais falham, e a família é vista como incapaz, é que o Estado deve intervir, e de forma temporária. Assim, se observa que a premissa familista traça historicamente a política social brasileira ao reafirmar uma menor provisão do Estado e maior presença do mercado privado. (Mioto, 2003; 2008; Mioto e Prá, 2012).

Conclusões

Isto posto, como defender uma política social que rompa com a tendência histórica de sobrecarregar a família e que a impõe responsabilidades que ultrapassam suas atribuições?

Como demonstrado por Mioto (2008), a expectativa social referente às obrigações familiares permanecem preservadas, e o desempenho dessas funções ainda são fortemente alvos de julgamentos morais, principalmente à mulher-mãe, e termos como “famílias desestruturadas” trazem dentro de si as expressões de seus fracassos, como abandonos e violências. Ratificando, desta forma, a orientação de soluções residuais aos problemas familiares.

As organizações familiares, as relações entre estilos de vida e os problemas sociais são considerados somente quando se expressam como patologias e marginalidade e ameaçam a estabilidade e a segurança social (Mioto, 2008). Assim, os serviços passam a ser focados essencialmente em indivíduos-problema, e a atenção é voltada para o idoso a partir de situações específicas, como em casos que ocorrem maus-tratos, por exemplo.

Constata-se que no âmbito dos programas e serviços assistenciais, em grande parte dos casos, o elemento decisório não é o direito do indivíduo, mas sim as possibilidades familiares de sustentar ou não determinadas situações. E é por meio desse julgamento que se efetiva processos de exclusão e inclusão no âmbito dos serviços.

Desta forma, se compreende que são insuficientes os programas que têm se direcionado às famílias no sentido de auxiliá-las a enfrentar as dificuldades cotidianas que se revelam no processo de cuidar de um idoso.

Notas

¹ Durante a Assembleia Mundial sobre o Envelhecimento em 1982 se estabeleceu que os indivíduos com idade igual ou acima de 60 anos seriam considerados pessoas idosas nos países em desenvolvimento, enquanto que nos países desenvolvidos seria igual ou superior



a 65 anos. Esta diferenciação é justificada pelas distintas condições socioeconômicas entre os países.

² Grupo de pesquisa constituído por pesquisadores que possuem como áreas de interesses temas como famílias, cuidados, violências e políticas públicas, cujos encontros são realizados mensalmente no Departamento de Serviço Social da Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, sob liderança do Prof. Dr. Antonio Carlos de Oliveira.

³ Fato considerado por diversos estudos que demarcam a “terceira-idade” (indivíduos com idade compreendidas entre os 60 e 79 anos) e a “quarta-idade” (idade igual ou superior a 80 anos). Equivocadamente como pode se pensar, esta não é a categoria nova, mas sim aquela, uma vez que essa classificação foi estabelecida para dar conta dos indivíduos que não se enquadravam na idade do trabalho, mas também não apresentavam sinais de senilidade, segundo Laslett (1996 apud Camarano e Mello, 2004).

⁴ Se destaca que o in(ace)so a direitos básicos não se constituirá como uma categoria principal de análise nessa pesquisa. Porém, a saber o compromisso desse estudo com o reconhecimento dos indivíduos como sujeitos de direitos, se buscará, ao longo do trabalho, que o leitor possa refletir a partir da escrita, seja de forma implícita ou explícita, acerca dessa questão.

⁵ Por meio de Santos e Rifiotis (2006), se pode compreender por cuidador principal o membro familiar que se responsabiliza, na maior parte do tempo, pelos cuidados com o velho dependente.

⁶ Corroborando Oliveira (2017), a decisão pela terminologia “vulnerabilizados” em substituição a “vulneráveis” não deve ser relacionada a qualquer perspectiva que possa aludir a alguma característica própria dos sujeitos, mas sim evidenciar a um contexto desigual que demarca a situação desses indivíduos.

Referências Bibliográficas

Alcântara, A. de O. Velhos institucionalizados e família: entre abafos e desabafos. Campinas, SP: Editora Alínea, 2004.

Araújo, L. M. Relações de gênero e violência: estratégias de resistência por parte de um grupo de mulheres da Favela da Mangueirinha na Baixada Fluminense. *Dissertação de Mestrado*. Rio de Janeiro: PUC-Rio, Departamento de Serviço Social, 2015.

Brasil. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília: Senado Federal, 1988.

Política Nacional do Idoso. Lei nº 8.842, de 4 de janeiro de 1994.

Estatuto do Idoso. Lei nº 10.741, de 1 de outubro de 2003.

Camarano, A. A.; Pasinato, M.T. O Envelhecimento Populacional na Agenda das Políticas Públicas. IN: Camarano, A. A. (Org.). *Os Novos Idosos Brasileiros: muito além dos 60?* Rio de Janeiro: IPEA; 2004.



Camarano, A. A.; Kanso, S.; Mello, J. L. e; Pasinato, M. T. Famílias: Espaço de compartilhamento de recursos e vulnerabilidades. IN: Camarano, A. A. (Org.). *Os Novos Idosos Brasileiros: muito além dos 60?* Rio de Janeiro: IPEA; 2004.

Camarano, A. A. *Cuidados de Longa Duração para a População Idosa: um novo risco social a ser assumido?* Rio de Janeiro: IPEA, 2010.

Camarano, A. A.; Mello, J. L. e; Cuidados de longa duração no Brasil: o arcabouço legal e as ações governamentais. IN: Camarano, A. A. (org.). *Cuidados de longa duração para a população idosa.* Rio de Janeiro: IPEA, 2010.

Flick, U. *Introdução à pesquisa qualitativa*, 3 ed. Porto Alegre, Artmed, 2009.

Gomes, R. A análise de dados em pesquisa qualitativa. In: *Pesquisa Social: teoria, método e criatividade.* Maria Cecília de Souza Minayo (org.). Petrópolis, RJ: Vozes, 1994.

Gomes, R.; Nascimento, E. F. do; Araújo, F. C. de. Por que os homens buscam menos os serviços de saúde do que as mulheres? As explicações de homens com baixa escolaridade e homens com ensino superior. In: *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro, 23(3):565-574, mar. 2007.

HelpAge Internacional. *Envelhecimento no Século XXI: Celebração e Desafio.* Disponível em: <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Portuguese-Exec-Summary_0.pdf>. Acesso em: 07 mar. 2019.

Ianni, O. A violência na sociedade contemporânea. *Estudos de Sociologia*, Araraquara, v.7 nº.12, p. 7-28, 2002.

IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *Projeção da população por sexo e idade: Brasil 2000-2060. Unidades da Federação 2000-2030.* Rio de Janeiro, 2013. Disponível em: <<http://www.ibge.gov.br/home/presidencia/noticias/imprensa/ppts/00000014425608112013563329137649.pdf>>. Acesso em: 04 jun. 2018.

Minayo, M. C. S. *A Violência Social sob a Perspectiva da Saúde Pública.* *Cad. Saúde Públ.*, 10 (suplemento 1): 07-18, Rio de Janeiro, 1994.

Mioto, R. C. T. *A Centralidade da família na política de Assistência Social: contribuições para o debate.* Brasília: Ministério da Assistência Social, 2003.

Novas propostas e velhos princípios: a assistência às famílias no contexto de programas de orientação e apoio sociofamiliar. In: Sales, M. A.; Matos, M. C. de; Leal, M. C. (orgs.). *Política social, família e juventude: uma questão de direitos.* 3 ed. São Paulo: Cortez, 2008.

Mioto, R. C. T.; PRÁ, K. R. D. Serviços sociais e responsabilização da família: contradições da política social brasileira. In: *Encontro brasileiro de Pesquisadores EM Serviço Social*, 12., Juiz de Fora, 2012.



Oliveira, A. C. de. Abuso sexual intrafamiliar de crianças ruptura do segredo: consequências para as famílias. Tese de Doutorado. Rio de Janeiro: PUC, Departamento de Serviço Social, 2011.

Famílias, cuidados e políticas públicas no Brasil contemporâneo. Rio de Janeiro, v. 30, n. 1, p. 195-208, jan. /jun. 2017.

Organização DAS Nações Unidas. Declaração de Madrid, II Assembleia da ONU sobre o Envelhecimento. Madrid: ONU, 2002.

Pereira-Pereira, P. A. Mudanças estruturais, política social e papel da família: crítica ao pluralismo de bem-estar. In: Sales, M. A.; Matos, M. C. de; Leal, M. C. (orgs.). Política social, família e juventude: uma questão de direitos. 3 ed. São Paulo: Cortez, 2008.

Santos, S. M. A. dos; Rifiotis, T. Cuidadores familiares de idosos dementados: um estudo crítico de práticas quotidianas e políticas sociais de judicialização e reprivatização. In: Grossi, M. P.; Schwade, E. *Política e cotidiano: estudos antropológicos sobre gênero, família e sexualidade*. Blumenau: Nova letra, 2006.

SAAD, P. M. Transferência de apoio intergeracional no Brasil e na América Latina. IN: Camarano, A. A. Os Novos Idosos Brasileiros: Muito Além dos 60?. Rio de Janeiro: IPEA, 2004.



El descanso no es opción: realización de actividades post- laborales como exigencia frente a la marginación social de las personas mayores

Camila Campos Paredes

Resumen

El aumento sostenido en la proporción de personas mayores en Chile en los últimos años hace que nos preguntemos sobre como esta realidad es enfrentada por sus protagonistas, especialmente en un contexto de aparente marginación social, producto por un lado del imaginario social negativo que pesa sobre esta población, y por otro de la precarización económica en la que se encuentra una parte importante de esta luego de haberse desvinculado oficialmente del mundo laboral como consecuencia de haber cumplido la edad reglamentaria para la jubilación, sin embargo, en la práctica la realidad es que más del 20% de los jubilados continúa implicados en alguna actividad de tipo laboral. Así, la investigación tuvo por objetivo comprender los significados asociados a la realización de estas actividades en condición de des- obligatoriedad, lo que se llevó a cabo mediante la utilización de una metodología de enfoque cualitativo, centrada en la realización de entrevistas en profundidad a dos grupos de personas mayores que realizan actividades post- laborales en Santiago, por un lado, trabajo remunerado y por otro trabajo voluntariado. Los resultados del estudio arrojaron que las actividades post- laborales se constituyen para ellos como una necesidad que muchas veces trasciende el apremio económico, y responden a una exigencia por cuanto es ahí donde se juegan su valor y pertenencia social, lo que repercute fuertemente en la propia valorización y autopercepción que los mayores tienen de ellos mismos.

Palabras clave: Chile; envejecimiento; personas mayores; marginación social; jubilación; actividades post- laborales; des- obligatoriedad; necesidad; pertenencia social.

I. Introducción

La presente ponencia tiene como fin reportar los principales resultados obtenidos en una investigación enmarcada en la memoria de título realizada el año 2018 para obtener el título de socióloga, la que tuvo por objetivo comprender los significados asociados a la realización de actividades post- laborales a partir del estudio de caso de adultos mayores en condición de des obligatoriedad que realizan actividades remuneradas y de voluntariado en Santiago de Chile.



El envejecimiento poblacional se constituye como uno de fenómenos demográficos más relevantes de las últimas décadas a nivel mundial, y en el caso específico de Chile, desde la década de los 60 se viene dando una transición demográfica importante, esto producto principalmente de las bajas en las tasas de natalidad, fecundidad y mortalidad, lo que ha llevado a que estemos frente a una población cada vez más envejecida y que según estimaciones en los próximos años va a terminar superando a la población joven de nuestro país. Además, a pesar de estar frente a una población que llega en mucho mejores condiciones físicas y cognitivas a la tercera edad de lo que lo hacían generaciones anteriores, estamos frente a una población que presenta una doble precarización, material por una parte, y simbólica por otra.

Dicho lo anterior, la articulación de esta ponencia será la siguiente: el primer apartado provee la fundamentación del problema, donde se presentan los antecedentes tanto estadísticos como teóricos que dan cuenta de la realidad demográfica chilena actual y las estimaciones de esta, asimismo, da cuenta de los efectos que el imaginario social instaurado sobre los adultos mayores podría tener sobre estos, y se plantean las implicancias que tiene la jubilación y la entrada en una condición de des obligatoriedad para las personas mayores en Chile. Luego, se expondrá brevemente la metodología en la que se basó esta investigación, en un tercer apartado se revisarán los principales resultados obtenidos, para finalizar con un apartado de conclusiones.

II. Presentación del problema/ antecedentes

El envejecimiento poblacional es una realidad social a nivel mundial, siendo consecuencia de variables tanto sociales, como culturales y políticas, realidad de la que Chile no ha quedado fuera. Esto ya que desde la década de los sesenta en el país se viene dando una transición demográfica importante (Ociel, 2013), debido principalmente a las bajas en las tasas de natalidad y fecundidad, como en un aumento en la esperanza de vida de las personas, producto de mejoras en las condiciones de vida del grueso de la población, como también, de un cambio en el patrón epidemiológico en las causas de mortalidad de los chilenos (Solimano G. & Mazzei M., 2007), donde a diferencia de la década de los 60 donde la mayoría moría a causa de enfermedades de tipo infecciosas, la expectativa de vida de estos bordeaba los 56 años de edad, mientras que en la actualidad esta bordea los 80 y las causas de mortalidad de la población se deben en su mayoría a enfermedades de tipo crónicas no transmisibles.



De esta forma, estamos frente a un país cada vez más envejecido, donde según cifras entregadas por el último Censo del año 2017 la cantidad de personas por sobre los 65 años constituye más del 11% de la población total, situación que se espera solo siga en aumento, llegando a estar para el año 2025 a la par en la cantidad de personas menores de 15 años y ya para el año 2050 duplicar la cantidad de personas menores (SENAMA, 2009). Así, el envejecimiento demográfico de la población se podría configurar como una consecuencia favorable de las sociedades modernas, sin embargo, la realidad es que en Chile el aumento en la cantidad de años que viven las personas va acompañado de una condición de precariedad. Lo anterior se debe fundamentalmente a dos factores: por un lado la marginación y/o exclusión social en la que se encuentran producto del aun persistente imaginario social negativo que pesa sobre ellos, marcado por los estereotipos y prejuicios que rodean la imagen de la vejez, prevaleciendo una imagen de los mayores como seres dependientes, enfermos, improductivos, netamente receptores de ayuda social, lo cual podría llevar a esperar que esto repercuta sobre la propia imagen que estos tienen de sí mismos haciéndolos padecer las consecuencias de ello (Arnold, Thumala, Urquiza y Ojeda, 2007; Becerril, 2015; Monchietti & Sánchez, 2008).

Por otro lado, el segundo factor tiene relación con la precarización económica actual en la que se encuentra una parte importante de las personas mayores en Chile, las que luego de haber pasado los 60 años para el caso de las mujeres y los 65 años para el caso de los hombres, edades establecidas para hacer abandono formal del mercado laboral, no cuentan en muchas ocasiones con pensiones ni jubilaciones, o en la mayoría de los casos, los montos de estas son extremadamente bajos llegando a no alcanzar el sueldo mínimo establecido en el país (Kremerman & Gálvez, 2019) situación que dificulta gravemente llevar una vejez con condiciones mínimas de calidad de vida en una etapa de sus vidas en las que las condiciones de existencia se encarecen producto de un mayor número de enfermedades lo que acarrea gastos elevados en medicina y medicamentos, los que muchas veces los adultos mayores no pueden cubrir.

A lo anterior se le suma el hecho de que la jubilación marca un hito trascendental en la vida de los mayores, por cuanto constituye la desvinculación oficial con la vida laboral, es decir, el cese de la obligatoriedad de trabajar formalmente, y da paso a esta nueva etapa en la vida de las personas, la que muchas veces se traduce en angustia e incertidumbre producto de estar marcada, a su vez, por connotaciones negativas, la mayoría de ellas vinculadas al retiro, abandono, soledad (Becerril, 2015). Asimismo, esta “transición” tendría implicancias tanto personales como sociales, en el primer sentido involucra un cambio tanto



en los hábitos como en los niveles de vida (Igor, Lara, Ortega y González, 2012) y en un segundo ámbito acarrearía pérdidas de identidad social al abandonar su estatus de trabajador activo tanto económica como socialmente (Igor et al., 2012), lo que se podría traducir en exclusión social (Chiesa y Sarchielli, 2008).

En este contexto, no es de extrañar que seamos testigos de una gran cantidad de personas mayores que luego de haber cumplido con la edad reglamentaria para jubilar, continúan insertas en el mercado laboral, situándose actualmente más del 20% de ellas en posición de trabajadores a pesar de estar en una condición de desobligatoriedad, constituyendo así el 15% del total de los ocupados a nivel nacional, cifra que entre los años 2010- 2017 aumento en un 87% (Censo, 2017).

Es así como la realización de actividades post- laborales en condición de desobligatoriedad se concibe como una realidad problemática en el actual escenario.

III. Metodología

La presente ponencia, surge a partir de una investigación previa fue de enfoque cualitativo, donde la técnica de recolección de la información utilizada fue la realización de entrevistas en profundidad, por cuanto permite una comprensión de la realidad social desde la experiencia concreta y particular de los actores (Gordo & Serrano, 2008). En este caso la muestra fue de carácter no probabilístico, intencional, y se aplicó a adultos mayores que realizan actividades post- laborales en Santiago y correspondió a 4 trabajadores voluntarios y 5 trabajadores remunerados, lo que permitió ahondar de forma detallada en las percepciones subjetivas de los propios objetos de estudio sobre el tema a tratar.

Específicamente la muestra está constituida por cuatro personas que realizan actividades de voluntariado, pertenecientes estas al componente “Asesores Senior”, del programa “Voluntariado país de mayores” liderado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), este programa gubernamental consiste en que personas mayores, en su mayoría ex profesores jubilados, a través de visitas a sus hogares brinden apoyo socio- educativo a menores que se encuentren en condición de alta vulnerabilidad social, esto a través del desarrollo de relaciones intergeneracionales que buscan promover una imagen positiva del envejecimiento en Chile y la integración social de los mayores, quienes realizan esta actividad de forma desinteresada económicamente.

La otra parte de la muestra está constituida por cinco personas que realizan trabajo remunerado, para lo cual se escogió la muestra de acuerdo con los datos entregados por



el informe “Protección y participación en la vejez: escenarios futuros y políticas públicas para enfrentar el envejecimiento en Chile” elaborado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) en el año 2007, donde precisan que uno de los datos más sobresalientes sobre la población jubilada que continúa activa en el mercado laboral es que más del 40% de ellos son personas que tienen seis o menos años de escolaridad, lo que indicaría que el tipo de actividades que realizan son en un mayoría de poca especialización o calificación (Abusleme & Arenas, 2018), contribuyendo a que reciban por estas ingresos mínimos. De esta forma se optó por elegir personas mayores que estuvieran en un contexto espacial cercano y que realizaran actividades de baja especialización, así la muestra se compone de tres mayores que realizan labores de aseo y ornato en espacios públicos y dos mayores que se desempeñan como guardias de seguridad en espacios públicos.

IV. Resultados

Para aproximarnos a los principales hallazgos de la investigación, y con el fin de facilitar una exposición acotada de estos, es que para fines de esta ponencia estos se van a estructuran en base a los que responden a experiencias comunes a ambos grupos muestrales, y por otro lado a experiencias singulares.

Experiencias comunes

El descanso no es opción

Con respecto a una de las preguntas que guía este estudio, que buscaba identificar cuáles son las motivaciones para implicarse en actividades de tipo laboral luego de haberse desvinculado oficialmente del mundo del trabajo, tenemos fundamentalmente la presencia de dos tipos de motivaciones en el sentido planteado por Parsons en su teoría de la acción social (1968), estas son, por un lado la de tipo catética, relacionada con aspectos valóricos, afectivos y emocionales que guían la acción, posicionándose esta categoría como la más referida a través de los discursos de los mayores, siendo en el caso de los que realizan voluntariado los aspectos valóricos fundamentalmente los que movilizan la participación en estas actividades, generalmente relacionados a su compromiso y vocación docente, “el compromiso también como profesora como docente” (Trabajadora voluntaria, 71 años).

Asimismo, para el caso de los trabajadores remunerados, quienes aluden que lo que los motivó a reintegrarse al trabajo fue el hecho de estar acostumbrados y el gusto por estar en actividad, sin embargo, este último grupo muestra también una alta alusión a una motivación de tipo evaluativa, la que tiene que ver fundamentalmente con la presencia de



privaciones existentes en la vida de los actores, y gratificaciones que se buscaban alcanzar con la implicancia en estas actividades, donde encontramos que la mayor presencia de este tipo de orientación está dada por las privaciones económicas producto de las bajas pensiones que estos reciben, lo que los obliga en esta etapa de sus vidas a buscar un trabajo remunerado para complementar estas pensiones y así poder vivir en mejores condiciones en cuanto a calidad de vida, y en lo referente a las gratificaciones que buscaban alcanzar tenemos el hecho de continuar activos socialmente, aspecto altamente compartido por los trabajadores voluntarios.

En general, podemos apreciar que no se registran variaciones tan significativas en las motivaciones de las personas mayores para la realización de sus actividades luego de haber jubilado formalmente independiente del tipo de trabajo que realizan, existiendo en ambos grupos una orientación tanto catética como evaluativa que guía la acción, esto ya que ambos comparten la misma esencia para implicarse en estas actividades, y esto es el hecho de poder permanecer activos y así sentirse útiles e incluidos socialmente, llegando a ser el hecho de estar inactivos algo impensado por los mayores, de esta forma no considerando como posible un futuro sin trabajo, declarando querer continuar en la actividad por el mayor tiempo posible, siendo aspectos como la salud y autonomía factores claves a la hora de determinar el cumplimiento de esto. De esta forma se plantea que el descanso en esta etapa de sus vidas no es una opción para los adultos mayores entrevistados, es más, el estar en completa inactividad laboral es algo que asimilan en reiteradas ocasiones a “muerte”, “enfermedad”, “aburrimiento”, etc. Considerando escasamente la posibilidad de dedicarse a otras actividades de carácter no laboral. Lo anterior lo podemos evidenciar en la siguiente cita:

“pero yo no, que me voy a ir a encerrar a mi casa sola ahí, a mirar las cuatro murallas, yo me muero, yo estoy acostumbrada a trabajar, trabajé de niña en una casa que más bien me críe en esa casa porque ahí me casé” (Trabajadora remunerada, 91 años)

Esto último resultó estar estrechamente vinculado a las trayectorias laborales de los mayores, quienes en su mayoría y por sobre todo el grupo de trabajo remunerado, contaban con largas trayectorias laborales ininterrumpidas desde muy jóvenes, lo que deriva en cómo se pudo observar, una importancia central que ocupa el trabajo en sus vidas. Elemento en estrecha concordancia con el papel que este juega en las sociedades capitalistas, donde surge como algo innato, más aún en una sociedad como la chilena actual, donde reina una economía de tipo neoliberal, donde “el trabajo es suficientemente importante para la mayoría de los habitantes del mundo capitalista como para sostener que



es un espacio de experiencias que, junto a otros, contribuye a la rutinización o reconstitución de subjetividades e identidades” (De la Garza, 1997, p.90), estructurando las vidas en pos de la ocupación y el tiempo que dedican a estas, proporcionándoles como fruto inmediato el dinero para subsistir y destinar en lo que estimen conveniente, y por otro lado, otorgándoles una gratificación social a raíz del hecho de constituirse como sujetos activos y autónomos y disminuyendo el riesgo de quedar excluidos socialmente debido a la inactividad, por lo que el trabajo junto con otras esferas de la vida como lo es la actividad en familia o las relaciones sociales, contribuye a constituir la identidad subjetiva de las personas, manifestándose así la experiencia del trabajo no solo como una importancia a nivel instrumental, sino que por sobre todo simbólica en la vida de las personas (Campos & Escobar, 2014), desarrollando así una robusta inclinación al trabajo, por tanto, hacia el esfuerzo personal (Sir, 2018). Por consiguiente, estamos frente a motivaciones que por sobre todo acarrear un elemento moral importante, el que va de la mano con el compromiso y el sentirse a gusto con lo que hacen, a pesar de las características intrínsecas de las actividades, moralidad en cuanto manera de guiar el actuar en referencia a los elementos prescriptivos del sistema insertos en su cultura (Foucault, 1984), en este caso la compulsión al trabajo y la veneración que tiene el hecho de estar en continua actividad como rasgos propio del nuevo espíritu del capitalismo.

Participación y vejez

Por otro lado, y en relación con otro de los puntos en que convergen ambos grupos, tenemos el sentido que estos otorgan tanto a la vejez como al hecho de que las personas mayores continúen en actividad laboral luego de haber jubilado. En primer lugar, la vejez es vista como una realidad que aceptan y a la que afrontan de forma positiva, desligándola en todo momento de lo instaurado en los prejuicios ligados al viejismo/ edadismo (Novella, 2015).

Algo similar ocurre con el sentido que le confieren al hecho de que una gran cantidad de personas mayores luego de haber jubilado continúen participando en algún tipo de actividad ligada al empleo, sea esta remunerada o no, ya que para ellos se establece como una necesidad, y oportunidad para que se aprovechen sus potencialidades, y se les considere como sujetos agentes de su propia vida.



Percepción del resto sobre el trabajo post- jubilación y auto percepción.

Otro de los elementos que fue interesante observar que comparten ambos grupos es la importancia que le dan tanto a la percepción que tiene su círculo cercano, como su auto percepción sobre si mismos como trabajadores.

Al respecto, destaca la valoración positiva que brinda tanto el resto de la sociedad como el círculo más cercano de los trabajadores al hecho de que estos se encuentren implicados en estas actividades, situación que se evidenció termina repercutiendo fuertemente sobre la propia auto percepción que tienen ellos como sujetos activos, puesto que el hecho de ser valorados socialmente por su labor les implica una resonancia en su ego y autoestima, haciéndolos sentir por sobre todo valorizados en cuanto que sujetos aportantes al desarrollo social.

Por tanto, observamos que ambas percepciones contribuyen a constituir una identidad más amplia de los mayores, la que se refleja en la imagen de ellos configurada por las condiciones de ser sujetos mayores, jubilados y ocupados, identificándose como tal en su conjunto de dimensiones.

Experiencias singulares

Jubilación como momento de contrastes

la jubilación marca un hito importante y rupturista en la vida de las personas mayores, vivenciándose de formas tan heterogéneas como lo son las realidades de cada uno, así “la manera en que se experimenta la jubilación viene determinada por las actitudes y perspectivas hacia como enfrentarse a ella” (IMSERSO, 2008, P.31)

De esta forma, la jubilación se sitúa como un momento de contrastes, que tiene implicancias tanto a nivel económico, como afectivo y social, e implica un proceso de adaptación a esta nueva etapa de sus vidas. Específicamente, y según los datos arrojados por los entrevistados, la jubilación es vivida de tres formas o tipos según la “tipología de los grupos de jubilación” (IMSERSO, 2008). En primer lugar tenemos a la jubilación como júbilo o nuevo comienzo, hecho esperado por la población, a partir de lo cual pueden comenzar una nueva fase de sus vidas con nuevos objetivos y dedicarle tiempo a asuntos de su interés personal o a actividades recreativas y gozar del ocio que les proporciona la gran cantidad de tiempo libre del que disponen, esta concepción de la jubilación está en estrecha relación con el significado etimológico de la palabra que tiene relación con el júbilo o disfrute, y resultó ser indicativo de las mujeres mayores que se desenvuelven como trabajadoras voluntarias, quienes manifiestan que el hecho de haber entrado en esta



condición de des- obligatoriedad laboral significó para ellas una alegría y algo largamente esperado, “Que signifíco, dejar como una carga tan pesada, (...) porque no me sentí como triste, inútil, no, libre, yo me sentí libre, levantarme a la hora que quería, no estar sujeta a horarios, hacer cosas que me gustan, esa es la libertad” (Trabajadora Voluntaria, 70 años)

La segunda forma de vivenciar esta transición nos lleva a un polo totalmente opuesto, y este se refiere a la jubilación como una crisis o ruptura impuesta por edad, marcada por una connotación negativa, ya que no se constituye como algo esperado por los mayores, sino que es impuesto socialmente y se identifica para los mayores muchas veces como la entrada formal a la vejez (becerril, 2015; Sirlin, 2007), así plantean: “Me sentí super vieja, super acabada, super desagradable, porque en realidad uno dice "ah me llegaron los sesenta, cuantos años más viviré" (Trabajadora Remunerada, 62 años), situación que además les habría producido sentimientos de angustia al vivenciarlo como abandono o soledad, quedando aparentemente sin una identidad o lugar social claro, lo que se traduce en exclusión por cuanto no se sabe con claridad que hacer o como reestructurar sus vidas, empeorando aquello con el cierre de oportunidades por discriminación por edad, y la abrupta disminución en los ingresos que estos reciben, situación que en este caso no se traduce en ser propio de un grupo específico de la muestra, sino que es transversal al carácter salarial o no de las actividades.

Por último, la tercera forma de afrontar la jubilación presente es la que se expresa en una continuidad, esto es, casos en los que no hay presencia ni de disfrute ni ruptura producto de este hecho, sino que simplemente se presenta como un momento de continuación debido a que no hay una alteración en los patrones de vida cotidiana, no presentando un quiebre en las trayectorias laborales de las personas ni tampoco a nivel afectivo. Este tipo de jubilación se dio específicamente en el caso de los trabajadores remunerados, quienes luego de haber jubilado continuaron inmediatamente desempeñándose en otra labor dentro del mercado laboral, debido a la precarización económica a la que se enfrentaron, situación que no les permitió gozar del descanso, por lo que estaban obligados a insertarse nuevamente en el mundo laboral, haciendo que no conciban un futuro sin estar comprometidos en una ocupación. De esta manera, continuidad de un trabajo que no cesa. Es así como el hecho de jubilarse marca un punto de inflexión en esta investigación por cuanto es a raíz de esto que los mayores resignifican sus vidas y optan por reintegrarse o no al mundo laboral aun cuando no están socialmente obligados a hacerlo.



Explotados y auto explotados

Si bien la experiencia de los trabajadores mayores presenta diferencias significativas dependiendo del régimen salarial o no de las actividades que realizan y de las realidades materiales objetivas de ellos, lo cierto es que se constata que ambos comparten la base de una experiencia precaria, esta marcada por la explotación, explotación en su concepción marxista original como la apropiación del valor que genera el trabajo de un otro. En este caso tenemos en primer lugar el caso de los trabajadores remunerados, realidad en aumento exponencial en Chile, que si bien se constituyen en este caso como trabajos que en la legalidad se establecen como formales por cuanto cuentan con las condiciones de seguridad mínimas establecidas para ello, como lo es un contrato de trabajo, beneficios previsionales y acceso a días de vacaciones, sin embargo, en la marcha podemos evidenciar que estos trabajos si bien son formales, también presentan un aspecto de precarización importante, dado fundamentalmente por no ir de la mano muchas veces con las reales necesidades y condiciones de bienestar físico para los mayores, ya que la mayoría de estas actividades se realizan por extensas jornadas de a pie o al aire libre con condiciones climáticas muchas veces adversas, constituyendo un riesgo para la salud de los mayores, a lo que se le suma el hecho de que las remuneraciones que reciben por estas son sino el sueldo mínimo, muy baja, y no menos importante es el hecho de que resultaron ser trabajos coincidentemente muy individualizados, no habiendo muchas instancias de relacionamiento interpersonal con otros trabajadores, manteniendo y rentabilizándose la soledad de una vejez de la que no se quiere ser parte. Así, estamos frente a actividades estrechamente ligadas a lo que usualmente se asocia a la concepción más tradicional de explotación, en este caso trabajadores mayores explotados a cambio de su fuerza de trabajo concreta.

Sin embargo, en el caso del trabajo voluntariado, es interesante observar como se evidencia un fenómeno de doble explotación. Si bien esta actividad en esencia es formalmente libre, y por ende no esta adscrita al trabajo formal al no estar regulada por las leyes laborales, no cuenta con las condiciones de seguridad básicas establecidas para su óptimo desempeño, estamos hablando de un programa estatal que busca promover una imagen positiva de los mayores y velar por los derechos de estos, por lo que no brindar ningún tipo de ayuda o cobertura médica cuando estos lo necesitan producto de accidentes o inconvenientes producidos en el transcurso de la misma labor, es contraproducente con el mensaje que se entrega cuando se habla de la promoción de actividades que vayan acorde a sus necesidades y la valorización de estos como un recurso activo socialmente, más aún cuando estos están brindando una ayuda desinteresada económicamente,



estamos frente a lo que Sir (2019) llama “extorción del trabajo gratuito”, algo propio de la explotación capitalista. En este caso es el Estado quien se apropia del valor del trabajo de los voluntarios, esto en detrimento de la precarización de ese otro vulnerable simbólicamente, cuando es labor del mismo Estado hacerse cargo e intervenir en aquellas esferas de vulnerabilidad. Hasta ahí estamos frente a otro caso de explotación típico, no obstante, la particularidad de este caso se da por cuanto esa extorsión del trabajo se produce mediante la capitalización del ocio, a través de estímulos afectivos que hacen que se vuelva deseable esa participación, esto mediante la falsa ilusión de la no- obligación y del hecho de ser agentes de su tiempo, a través de la tan anhelada autonomía, de la que en apariencia serían propietarios, así se inscriben en una iniciativa gubernamental de una vejez activa que soslaya la rentabilización de un trabajo gratuito, trabajo por el cual muchas veces los voluntarios terminan invirtiendo su propio dinero para poder realizarlo en óptimas condiciones, a la vez que se enfrentan a riesgos que podrían afectar tanto su bienestar físico como psicológico, es decir, se auto-explotan, en apariencia de forma voluntaria, para poder estar activos.

A raíz de lo anteriormente expuesto se evidencia que estamos frente a actividades post-laborales que en esencia parecieran no ir acorde con las reales necesidades de esta población en cuanto a un bienestar físico por, sobre todo, sin embargo, se constituyen como una forma de participación social importante y valorada por los mayores, entrelazándose así trabajo y vida como una trama indisoluble.

V. Conclusiones

Al iniciar el estudio nos propusimos comprender los significados asociados a la realización de actividades post laborales para jubilados chilenos, así como identificar los elementos que constituyen esa experiencia subjetiva.

Las actividades post- laborales se constituyen para los mayores por sobre todo como una necesidad, necesidad que ha quedado demostrado va más allá de lo netamente relacionado con los aspectos económicos, ya que si bien esto es relevante para una proporción importante de mayores, es realmente el hecho de posicionarse como personas activas dentro de la sociedad lo que las motiva a participar en estas, esto dado que la implicación en instancias de participación social, sobre todo en actividades ligadas a lo laboral comprenden un componente simbólico y responden a una exigencia por cuanto es ahí donde se juegan su valor y pertenencia social, lo que repercute fuertemente en la propia valorización y autopercepción que los mayores tienen de ellos mismos.



Lo anterior, ha quedado de manifiesto, responde fuertemente a las características del contexto social y cultural en el que estos actúan, contexto marcado por la existencia de normas y pautas que enmarcan las relaciones, y a las que los individuos tienen que adecuar su comportamiento, en este caso a la jubilación impuesta por edad y a los imaginarios sociales que rodean la etapa de la vejez, a lo que se le suma la importancia del trabajo como construcción social macroestructural arraigada que viene a influir en las interpretaciones subjetivas que los mayores le dan en esta etapa de sus vidas a la condición de encontrarse implicados en alguna actividad de este tipo, las que muchas veces se constituyen como una necesidad para los adultos mayores ya que vienen a sacarlos de esta doble precarización material y simbólica en la que muchos se encuentran, pero por sobre todo vienen a incluirlos socialmente y a brindarles un lugar en la sociedad, el que muchas veces sin la realización de estas actividades, no estará bien delimitado.

Sin embargo no podemos desconocer el trasfondo precario de esas experiencias, las que se ha evidenciado no estarían determinadas por el componente contractual u obligatorio del trabajo, sino que acarrea un juego perverso por parte del sistema capitalista neoliberal, que hace caer en el juego de lo deseable aquella participación en la producción de valor de algo que no les pertenece, vendiéndoles la imagen que ellos quieren ver de ellos mismos, en este caso, adultos mayores autónomos, vigentes, que por el hecho de estar en actividad, aunque precaria, se desligarían de los imaginarios instaurados sobre su población, se salvarían de aquella “muerte” que implicaría para muchos el hecho de estar en inactividad, convirtiendo así la obligación/exigencia en algo mucho más llevadero e incluso deseado, haciendo no concebible la opción de no implicarse en un trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Arnold, Thumala, Urquiza y Ojeda, (2007), “La Vejez desde la mirada de los jóvenes chilenos: Estudio exploratorio”, Valparaíso, Chile.
- Arnold, Thumala, Urquiza, 2010, “Opiniones, expectativas y evaluaciones sobre diferentes modalidades de inclusión/ exclusión social de los adultos mayores en Chile”, Chile.
- Becerril, R. (2015), “Análisis de los hitos de consciencia del envejecimiento a partir de relatos de personas mayores”, Palencia, España.
- Campos, B., Escobar, D., (2014), “Jubilación/retiro laboral: Un estudio exploratorio”, Chile.
- Chiesa, R, Sarchielli, G, (2008), “Prepararse para la jubilación: el papel del apoyo social en la gestión de la ansiedad”, Madrid, España.
- De la Garza, E., (1997), “Trabajo y mundos de vida”.
- Foucault, M., (1984), “Historia de la sexualidad 2. El uso de los placeres”.



Gálvez, R., Kremerman, M., (2019), "Pensiones bajo el mínimo. Resultados del sistema de capitalización individual en Chile", Chile.

IMSERSO, (2017), "La participación social de las personas mayores", España.

Igor, Lara, Ortega y Vallejos, (2012), "Jubilación: Cambios percibidos en relación a rutinas y roles en adultos mayores no institucionalizados de la ciudad de Punta Arenas", Punta Arenas, Chile.

Monchietti, A. Sánchez, M. (2008), "Acerca de la génesis de la representación social de la vejez", Argentina.

Novella, M., (2015), "El voluntariado de acción social de las personas mayores como elemento de envejecimiento activo", España.

Ociel, M. (2013) "Genealogía de una vejez no anunciada: Biopolítica de los cuerpos envejecidos o del advenimiento de la gerontogubernamentalidad".

Parsons, T. "Hacia una teoría general de la acción"

Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), (2009), "Las personas mayores en Chile, Situación, avances y desafíos del envejecimiento y la vejez" Chile.

Sir, H., (2015). Dispositivos de alivio, gobierno e individuos mayores: Una indagación sobre la incitación a la gestión individual de problemas colectivos.

Sir, H., (2018), "Dispositivos de Alivio: Fortalecer, Aguantar, Dominar", Chile.

Sir, H., (2019), "La explotación está en otra parte: por un materialismo de lo cognitivo". Editado por Moscoso, P, y Viu, A. Lenguaje y materialidades: trayectorias cruzadas. Santiago, Chile.

Solimano, G., Marinella, M., (2007), "¿De qué mueren los chilenos hoy?: Perspectivas para el largo plazo", Chile.



À espera de um direito: trabalhadores rurais em busca do direito à aposentadoria por idade nos Juizados Especiais Federais

Jordi Othon Mourão Martins Correa Angelo

Resumo

O objetivo da pesquisa é analisar como advogados de trabalhadores rurais que litigam nos Juizados Especiais Federais (JEFs), em Sobral-CE (Brasil), percebem e buscam o direito à aposentadoria por idade. Há, no Brasil, diversos processos judiciais tramitando nos JEFs, em que são partes trabalhadores/as rurais que buscam o benefício previdenciário de aposentadoria por idade rural. Nesses processos, são construídas narrativas, por meio dos discursos (orais, escritos e não verbais), sobre o trabalho e sobre a vida no campo, a fim de que se garanta o direito à aposentadoria. Por meio da triangulação, lanço mão destas estratégias metodológicas: leitura da literatura especializada; realização de entrevistas semiestruturadas com advogados de trabalhadores rurais que são partes nos processos de aposentadoria por idade nos JEFs; observação participante nos JEFs; e acompanhamento de audiências de aposentadoria por idade rural nos JEFs. Como resultado preliminar, constatei que a espera está presente no cotidiano dos JEFs, e que para a compreensão do direito à aposentadoria é necessário se debruçar sobre o modo como são produzidas as “provas”, que, por sua vez, se estruturam por meio do que chamei de *tripé probatório*. Pude concluir que, nos processos analisados, busca-se construir uma *biografia judicial do agricultor* e fazer uma “reconstituição” da vida e do trabalho no campo, por meio de perguntas feitas na audiência, bem como pela orientação arquetípica do agricultor, o que também pode integrar os pontos de vista dos próprios autores e das testemunhas, de modo que se construa uma narrativa judicial que permita classificar se alguém é trabalhador rural ou não, para, então, determinar a concessão do direito à aposentadoria por idade rural.

Palavras-chave: Administração institucional de conflitos. Juizados Especiais Federais. Trabalhadores rurais. Direito à aposentadoria por idade.

1. Introdução

No Brasil, muitos trabalhadores rurais recorrem ao Poder Judiciário para terem acesso ao direito à aposentadoria por idade rural, um benefício previdenciário concedido àquelas pessoas que fazem parte da categoria “segurado especial”. Antes de entrarem com uma ação judicial, esses agricultores precisam requerer esse benefício administrativamente ao Instituto Nacional da Seguridade Social (INSS). Caso seus pedidos sejam negados na



instância administrativa, eles, então, podem recorrer ao Poder Judiciário para buscar o reconhecimento do direito à aposentadoria.

No Brasil, a esfera do Poder Judiciário competente para processar e julgar causas previdenciárias, nas quais o INSS é réu, é a Justiça Federal. Dessa forma, processos de aposentadoria por idade são administrados, via de regra, na Justiça Federal, seja em uma Vara Comum, seja nos Juizados Especiais Federais (JEFs).

Os Juizados Especiais Federais estão regulamentados pela Lei nº 10.259, de 2001. Em processos cujo valor da causa é superior a 60 (sessenta) salários mínimos, a competência é de uma Vara Comum da Justiça Federal. Em processos cujo valor da causa é igual ou inferior a 60 salários mínimos, a competência é dos JEFs.

A Subseção da Justiça Federal em Sobral abriga dois JEFs (19ª e 31ª Varas) e uma Vara Comum (18ª), que processa e julga ações cíveis e criminais que não são de competência dos JEFs, ou seja, ações cujos valores da causa ultrapassam 60 salários mínimos. Atualmente, a Justiça Federal em Sobral é responsável por processar e julgar causas de aproximadamente 41 cidades da mesorregião noroeste cearense. As causas previdenciárias de aposentadoria por idade rural compreendem a maior parte das ações processadas nos JEFs. Inclusive, esse é um dos motivos que justificaram a criação da 31ª Vara, em 2013. A existência de 2 (dois) Juizados Especiais Federais em um Fórum que possui 3 (três) Varas é uma “pista” de que houve um aumento na judicialização de conflitos previdenciários, e de que, nesse contexto local, os JEFs ocupam um espaço de destaque na busca por reconhecimento de direitos.

Dito isso, meu propósito é compreender como advogados que advogam para trabalhadores rurais nos JEFs, em Sobral-CE (Brasil), percebem e buscam o direito à aposentadoria por idade. Nos tópicos seguintes, faço uma breve análise de minha chegada em campo, e tento demonstrar como a *espera* é um elemento constituinte dos processos de demanda de direitos previdenciários; analiso o processo de construção do direito à aposentadoria, à luz do ponto de vista de advogados dos agricultores idosos; e, por fim, teço algumas considerações finais.

2 Chegando ao campo e observando a espera

Iniciei as incursões aos JEFs em julho de 2019. No primeiro dia, eu cheguei ao Fórum com aproximadamente meia hora de antecedência do início da primeira audiência para poder ver a dinâmica fora da sala de audiências. Ao chegar, vi que havia muitas pessoas idosas, muitas delas com cabelos brancos, sentadas nos bancos e esperando o início das



audiências. Os advogados e as advogadas também compunham a cena, mas destoavam das outras pessoas, em razão de seus sapatos pretos, de seus ternos e de seus vestidos alinhados e bastante formais. Eu, no entanto, não era um advogado, porque não estava com a “fachada” (Goffman, 2002) de advogado (com terno e gravata), nem era um servidor público do Judiciário, nem era “parte” de um processo.

Como não havia lugar para sentar quando eu cheguei, fiquei em pé a alguns metros da porta da sala da audiência. Enquanto eu observava e olhava para os lados, percebia que também era observado por algumas pessoas que aguardavam nos bancos: o olhar era de estranhamento e de curiosidade. Enquanto aguardava, uma amiga advogada, que estava sentada ao lado de sua cliente e de uma de suas testemunhas, levantou a mão e acenou para mim. Fui ao seu encontro, dei-lhe um abraço e cumprimentei as senhoras que lhe acompanhavam. Uma delas, um pouco assustada, perguntou à advogada: “quem é ele?”, e ela, tentando lhe explicar, respondeu: “Ele é um amigo meu. O nome dele é Jordi. Ele tá fazendo uma pesquisa aqui sobre processo de aposentadoria”. A senhora, então, sem entender o que eu fazia ali e ainda assustada, me mostrou seu RG, e disse: “Ó, tá aqui, ó. Eu vivo da terra, sou agricultora, viu? Pode ver”. Eu fiquei sem reação, atônito, e apenas disse: “Não se preocupe, senhora. Eu sei que a senhora é agricultora”. Esse episódio me levou a refletir sobre a minha posição enquanto pesquisador, sobre o lugar no qual eu estava realizando minha pesquisa, o Judiciário, e sobre o sentido de esperar naquele espaço.

Prédios pomposos, *clean*, com suas “portas secretas” – de entrada restrita a servidores –, com seus brasões e com símbolos da República também nos dizem algo: o poder está aqui. Portanto, esperar nesses espaços tem sentidos diferentes de esperar fora dali. As conversas em um tom baixo; as mãos cruzadas e paradas sobre as pernas que balançavam, enquanto se aguardava a chegada da audiência; as cabeças baixas olhando para o chão; os olhares que rapidamente se cruzavam, ou que se fixavam em algum ponto das paredes bege do interior do edifício... O corpo também é um instrumento de comunicação.

Para compreender melhor o que significa a “espera” nos JEFs, trago a discussão de Javier Auyero (2011), que, ao investigar a interação entre pessoas *pobres* e as instituições governamentais administrativas de concessão de benefícios assistenciais e previdenciários na Argentina, percebeu que a *espera* é um elemento-chave para a compreensão da relação entre cidadãos e Estado.



Auyero elaborou uma *tempografia da dominação*, ou seja, realizou uma “descrição densa das formas pelas quais os dominados percebem a temporalidade e a espera” (Auyero, 2011, p. 148). O autor questionou a espera enquanto prática unicamente negativa, isto é, enquanto um conjunto de palavras, gestos e fatos que simplesmente dizem às pessoas *pobres* que elas terão de aguardar, ou que a sua vez de serem atendidas ainda não chegou. Ele foi além, e chegou à conclusão de que fazer os *pobres* esperarem produz também efeitos positivos, cujo principal seria “a fabricação cotidiana de sujeitos sabedores (e que agem segundo esse saber) de que, ao lidar com burocracias estatais, devem cumprir pacientemente as exigências aparentemente arbitrárias, ambíguas e sempre mutantes do Estado” (Auyero, 2011, p. 153, grifos do autor).

Por meio de sua etnografia nessas instituições e de entrevistas realizadas com as pessoas *pobres* que esperavam pelo atendimento nesses espaços, o autor percebeu que essas pessoas “aprendem que têm de permanecer temporariamente negligenciadas, desatendidas ou postergadas” (Auyero, 2011, p. 153), isto porque aprendem que não há alternativas, a não ser esperar, e que qualquer protesto público no espaço dessas instituições é ineficaz, ou pode gerar algum tipo de repercussão negativa para o sujeito que o faz. Ademais,

as pessoas pobres sabem (porque este conhecimento lhes foi inculcado em reiterados encontros) que, se quiserem obter o tão necessitado ‘auxílio’ (na forma de um bem, de um benefício social ou de um serviço), devem mostrar que são merecedoras da ajuda aguardando negligentemente; elas sabem que devem evitar criar problemas; e sabem que devem, como muitas me contaram, ‘continuar vindo e esperar, esperar, esperar’ (Auyero, 2011, p.154, grifos do autor).

Auyero (2011) afirma que, por meio das interações cotidianas entre agentes públicos e pobres urbanos, estes aprendem a ser *pacientes do Estado*, pois são reiteradamente submetidos aos trâmites da burocracia estatal, e aprendem a se comportar diante deles. A espera seria, portanto, um meio eficaz para o Estado dar uma *lição cotidiana de subordinação política* aos *pobres*, repercutindo no gozo dos direitos da cidadania, sobretudo, os direitos sociais, dentre os quais, os previdenciários, assistenciais e da saúde.

Apesar de Auyero analisar a espera de *pobres* nos grandes centros urbanos, penso que os efeitos da espera também possam ser experimentados por *pobres* provenientes da zona rural, especialmente, quando estes precisam interagir com agentes de órgãos estatais para solicitar a concessão de um determinado tipo de direito, de benefício ou de auxílio, a



exemplo do benefício previdenciário de aposentadoria por idade rural, seja administrativa, seja judicialmente, ao INSS ou ao Poder Judiciário.

Suas reflexões são importantes para este trabalho, na medida em que percebi, nos corredores e nas salas de audiência dos JEFs, que a espera está presente na vida de idoso(a)s, trabalhadores rurais, que esperam pelo Estado (por meio do Poder Judiciário), tanto do ponto de vista cronológico quanto do ponto de vista das expectativas, a concessão de um benefício previdenciário. Antes de serem chamados pelo servidor público que faz a identificação das partes, os/as agricultores/as idosos têm de esperar nos assentos que ficam na parte externa da sala de audiência. No interior da sala, eles/elas têm de esperar para poder sentar, falar em audiência, sair da sala, ter acesso ao resultado da sentença etc. Destaco que, em face do processo judicial, a espera ocorre para além do fórum, haja vista todas as etapas a serem percorridas.

Além de observar a espera pelos agricultores, o campo me mostrou que há outros atores, assim como agricultores e juízes, que são fundamentais para a compreensão do fenômeno social analisado, razão por que também procurei estabelecer uma aproximação com advogados/as que atuam em processos de aposentadoria por idade rural para saber suas perspectivas sobre esses processos. Considerando que se trata de pesquisa em andamento e que os advogados/as foram os atores com os quais eu estabeleci os primeiros contatos, procurarei, nos próximos tópicos, analisar o processo judicial de aposentadoria, levando em consideração seus pontos de vista.

3. As provas e a elaboração do direito à aposentadoria

O direito à aposentadoria é produzido por meio de narrativas, das quais participam, de maneiras diferentes, diversos atores processuais. Para entender como se constroem essas narrativas, busquei conhecer, em um primeiro momento, a perspectiva dos advogados. Percebi em suas falas que a categoria “prova” é central para os processos. Porém, como tentarei demonstrar, ela é bastante flexível, polissêmica e se estrutura por meio do que chamo de *tripé probatório*.

Desde que comecei a realizar as entrevistas com os advogados dos trabalhadores rurais e, depois, com a realização da pesquisa de campo, verifiquei que o direito à aposentadoria por idade rural é elaborado a partir da articulação de três formas de produção de provas: a) a análise de prova documental; b) a inquirição dos autores e das testemunhas; e c) a inspeção judicial. Esses elementos constituem o *tripé probatório*, que, por seu turno, é



articulado de maneiras diferentes, a depender do juiz, das causas e circunstâncias de cada caso.

3.1 As provas documentais

O/a trabalhador/a rural faz parte da categoria previdenciária *segurado/a especial*, conforme o art. 12, da Lei nº 8.212, de 1991 (Brasil, 1991a). Chama-se *especial* porque para ter direito à aposentadoria o *segurado* precisa preencher requisitos diferentes dos trabalhadores urbanos, especialmente no que tange à idade mínima para se aposentar. Atualmente, de acordo com o parágrafo 1º, do artigo 48, da Lei nº 8.213, de 1991 (Lei de Benefícios da Previdência Social) (Brasil, 1991b), a trabalhadora rural tem o direito de se aposentar aos 55 anos, e o trabalhador rural, aos 60 anos de idade. Além do requisito da idade mínima, os trabalhadores também precisam comprovar, por meio de documentos, o exercício da atividade rural por, pelo menos, 180 meses, conforme o art. 142, da Lei 8.213, de 1991 (Brasil, 1991b).

Alguns dos documentos dos quais os agricultores podem se valer para provar o exercício do trabalho rural estão elencados no art. 106, da Lei nº 8.213, de 1991 (Brasil, 1991b). Entretanto, esse rol não é taxativo, o que já marca o caráter *multifacetado* e *polissêmico* das provas no processo previdenciário, que, inclusive, é corroborado pelo parágrafo 3º, do art. 55 dessa mesma Lei nº 8.213, de 1991, que, ao utilizar um termo bastante aberto, amplia ainda mais o campo de indefinição em relação a quais documentos são considerados provas no processo previdenciário, como se pode perceber no dispositivo abaixo:

*Art. 55, § 3º A comprovação do tempo de serviço para os fins desta Lei, inclusive mediante justificativa administrativa ou judicial, só produzirá efeito quando for baseada em **início de prova material** contemporânea dos fatos, **não admitida a prova exclusivamente testemunhal**, exceto na ocorrência de motivo de força maior ou caso fortuito, na forma prevista no regulamento (Brasil, 1991b, grifos meus).*

Como se vê, a lei fala em *início de prova material*, sem, contudo, definir tal categoria. Para tentar entendê-la, perguntei aos meus interlocutores, advogados/as que atuam nos JEFs, quais eram suas percepções sobre ela. Em todas as respostas, percebi que, segundo os advogados, *início de prova material* refere-se a um sem-número de documentos que podem comprovar se seus clientes são agricultores, que vão desde um comprovante de contribuição ao sindicato dos trabalhadores rurais, de uma certidão de casamento, de um comprovante de que recebeu o seguro-safra, de uma nota fiscal de compra de instrumentos



para plantar (enxada, foice etc.), até boletim de ocorrência e prontuários médicos, isto é, qualquer documento de que conste o nome *agricultor* em seu texto, ou que se relacione diretamente com o exercício do trabalho no campo.

Algo que se destacou na fala de todos os advogados foi a dificuldade de se conseguir provas documentais de que seus clientes são agricultores, como relatou um dos advogados entrevistados:

O produtor rural é aquele que sobrevive do que ele planta, e, muitas das vezes, eles não têm conhecimento, vamos dizer assim, das provas materiais que são exigidas pra comprovação daquele segurado especial, e esse é o grande problema, né?! Alguns deles não têm a condição financeira de arcar com alguns impostos sindicais, com sindicato... Pra gente, a parcela é pequena, mas pra eles isso ali faz a diferença. Geralmente, é vinte reais, por aí... Aí, tem o seguro safra, que é anual, mas que tira um pouco da renda dele (Adv. 3, entrevista realizada em 05 de junho de 2019).

Essa fala demonstra um descompasso existente entre a exigência legal de produção documental e a realidade de muitos agricultores. Apesar de a categoria *início de prova material* ser muito ampla, ainda assim, segundo os/as advogados/as, é muito difícil encontrar documentos que comprovem exercício da agricultura, em razão das dificuldades enfrentadas pelos agricultores para juntá-los. Como colocou um/a advogado/a:

Apesar de ele ser agricultor, de ter trabalhado na roça, ele não vai poder se aposentar como trabalhador rural, porque ele não tem início de prova material, mas, infelizmente, é a questão da Lei, né?! Essa é a grande dificuldade: o trabalhador rural não se liga. Ele não se liga que tem que ter prova. Ele acha que só o fato de ser agricultor vai se aposentar, e não é assim (Adv. 1, entrevista realizada em 01 de junho de 2019).

A prova documental é um dos elementos exigidos para se conceder o direito à aposentadoria. Porém, como visto, nem sempre os agricultores conseguem apresentá-la de forma coesa e ordenada, de acordo com as exigências legais. Como disse um de meus interlocutores, “o advogado, quando vai entrar com uma ação judicial, ele tem que ter criatividade, porque ele tem que tá atento com as provas direitinho. Pra conseguir as provas, a gente vai na criatividade mesmo” (Adv. 3). Ou seja, é a *criatividade* do/a advogada/a que vai determinar como e quais provas serão produzidas para embasar o pedido judicial de aposentadoria.

Como há uma multiplicidade de documentos que podem ser considerados *início de prova*, notei que há uma *múltipla filtragem interpretativa* em relação à classificação desses documentos, que é feita, inicialmente, pelos advogados, e, depois, no âmbito judicial, pelo



juiz e pelos vários funcionários que, direta ou indiretamente, lhe auxiliam. Esses filtros interpretativos são operados no sentido de construir, externamente, a *biografia* do agricultor idoso. Dessa forma, a busca pelo direito à aposentadoria por idade rural envolve também a construção da *biografia* (Figueira, 2007) do *agricultor*, que, por sua vez, é mediada pelo olhar dos advogados, dos juízes e de seus assessores (em regra, analistas judiciários). É o olhar deles que vai estabelecer se aquela pessoa é ou não uma trabalhadora rural, como se pode ver nessa fala:

No atendimento com cliente, como eu lido com muitos trabalhadores, a gente já vai começando a ter um discernimento de quem é e quem não é. Porque assim: tem muita gente que acha que porque já plantou, o fato de plantar também... Acha que só por isso já se classificaria como segurado especial, como trabalhador rural, e a previsão legal não é bem assim. O segurado especial não é só quem planta: é quem trabalha, vive da agricultura, tira a sobrevivência da agricultura, não possui outras fontes de renda, sem ser a agricultura, do meio rural, e demais outros critérios (Adv. 2, entrevista realizada em 05 de junho de 2019).

Outro/a advogado/a também afirmou que:

Aquele que realmente é agricultor tem uma aparenciazinha um pouco do sol, um pouco mais queimada, por sempre exercer atividade com contato com o sol. A gente vai ver a mão, e é um pouco mais calejada por causa da enxada, do esforço físico (Adv. 3, entrevista realizada em 05 de junho de 2019).

Nesse sentido, a construção dessa *biografia* já se inicia no momento da entrevista entre advogado e cliente, antes mesmo da entrada com a ação judicial. Porém, o que percebi é que, na perspectiva dos advogados, essa análise visual não é feita da mesma forma que a inspeção judicial. Notei que os advogados têm, digamos, uma *preocupação holística* em caracterizar o trabalhador rural, pois eles não se detêm somente à análise do aspecto visual, de sua aparência, mas também consideram os documentos que seus clientes apresentam e, sobretudo, sua história de vida.

A principal queixa dos advogados é a superficialidade da análise judicial em relação às provas, bem como a arbitrariedade na escolha delas. Identifiquei que os advogados preocupam-se em equilibrar as provas testemunhais e documentais e em articulá-las em conjunto, sem preferir uma ou outra, com o objetivo de possibilitar que o direito daquela pessoa seja reconhecido. Entretanto, segundo eles, as análises judiciais são, em sua maioria, superficiais e arbitrárias, porque, via de regra, um tipo de prova é privilegiado em relação a outro, e, sobretudo, porque as provas ganham importância ou desimportância,



de acordo com os critérios estabelecidos unilateralmente pelo juiz, de modo que são excluídas da análise judicial provas que, para os advogados, são relevantes ao deslinde do processo, como podemos ver na fala de um/a advogado/a, segundo o/a qual os juízes “(...) valoram muito a testemunha. Às vezes, valoram mais que a prova documental. Se a testemunha erra alguma data, alguma coisa... Eles valoram mais o negativo que o positivo” (Adv. 2).

Na mesma direção, outro/a advogado/a afirmou que:

Muitas das vezes, é muito subjetivo de cada juiz. No caso, aí cada juiz tem um pensamento numa forma diferente. No caso, tem juiz que leva em consideração a entrevista e a contradição ou não das testemunhas, dos fatos que foram contados lá. E tem juiz que leva em consideração as provas materiais, né?! O caso desse juiz: ele levou muito em consideração a prova material. Porque eu já vi várias, várias sentenças que alegam o quê? A extinção do processo sem resolver o mérito porque não foi apresentada a prova material, né?! (Adv. 3).

A concepção de arbitrariedade que subjaz à expressão “cada cabeça, uma sentença” afasta o sistema processual brasileiro de uma perspectiva acusatória, aproximando-se muito mais do sistema inquisitório, no qual os juízes podem determinar o andamento e a conclusão do processo de acordo com seus critérios pessoais, de seu *livre convencimento*, o que, por sua vez:

(...) permite que o magistrado escolha as provas que quiser fundamentar as suas decisões. Contra tudo e contra todos, ele é livre para construir a verdade de acordo com a sua convicção, ainda que a prova produzida induza a interpretações distintas. E, nesse sentido, a questão do segredo aparece de forma bastante evidente: ele não justifica, explicitamente, porque optou por esta ou aquela prova (Baptista, 2008, p. 152).

Sobre o *início de prova material*, um/a advogado/a afirmou que:

Infelizmente, essas provas não têm um valor probatório. Então, acaba que vai muito do entendimento do juiz. (...) Então, infelizmente, a gente tem essa dificuldade, porque o valor probatório vai muito do convencimento do magistrado (Adv. 4, entrevista realizada em 26 de junho de 2019).

Outro/a advogado/a também disse que “a Lei fala desse rol, dessas provas [documentais], só que aqui, em Sobral, Ceará, a gente tem muito a cultura da análise subjetiva do agricultor que o juiz faz”. Ele revela, ainda, que “o advogado leva ótimas provas, mas ele (o juiz) exige muito na audiência que a pessoa tenha cara de agricultor” (Adv. 2).



Nessas falas, a relevância ou a força das provas é definida pelo juiz. Nessa esteira, como afirma Teixeira Mendes (2012, p. 193), o fato de, no sistema processual brasileiro, o juiz ocupar um lugar central e autônomo, faz com que as normas que tratam do ônus da prova sejam mitigadas, tornando-se, inclusive, obsoletas, uma vez que o convencimento do juiz não depende das provas produzidas ou requeridas pelas partes, pois lhe é conferido o poder de produzi-las e de analisá-las de modo discricionário. Sendo o *livre convencimento* um produto de aspectos voluntaristas e subjetivos de cada magistrado, a verdade processual é construída a partir de um saber particularizado, e não a partir de consensos e negociações entre as partes (Teixeira Mendes, 2012, p. 153).

A despeito de as Leis trazerem algumas diretrizes em relação à produção das ditas *provas materiais*, e estabelecerem alguns documentos que são considerados provas, nota-se que a existência da categoria *início de provas materiais*, somada às dificuldades que muitos agricultores têm para “provar” seu exercício profissional, entrava a criação de critérios fixos e claros para determinar quais desses documentos são considerados probatórios para o processo. Assim, a construção das provas se inicia por meio da intermediação da *criatividade* dos advogados, que são responsáveis por escolher, dentre documentos, testemunhas e narrativas diversas, aquelas que melhor possam contribuir para o convencimento do juiz.

3.2 A inquirição dos autores e das testemunhas

A audiência é o momento em que as partes ficam em frente ao juiz e também é a ocasião em que são apresentadas e analisadas as provas documentais. Primeiramente, é feita uma bateria de perguntas pelo juiz e pelos advogados aos/às autores/as, como: “o(a) senhor(a) planta o que?”; “há quanto tempo trabalha na roça?”; “qual o tipo de feijão/milho que o(a) senhor(a) planta?”; “em quanto tempo dá o milho?”; “qual a distância da sua casa pro roçado?”; “qual o tamanho do roçado?”; “como é que mede um alqueire?”; “que instrumentos o(a) senhor(a) usa para plantar?” etc.

Além das provas materiais (documentais) e da oitiva dos “autores”, o momento da audiência é também o momento de se produzir provas testemunhais. Nessa ocasião, são feitas perguntas às testemunhas, de quem se exige o conhecimento da vida privada e da rotina dos agricultores, como: “o/a senhor/a sabe o que ele(a) planta lá no roçado?”; “o/a senhor/a já foi no roçado dele/dela?”; “qual a distância da casa dele/a pro roçado?”; “o/a senhor/a já viu ele/ela plantando?”; “o(a) senhor(a) sabe se ele(a) é casado(a)?”; “sabe



quantos filhos ele(a) tem?"; "eles [marido e mulher] já brigaram alguma vez?"; "eles costumavam ir pra missa?" etc.

Para um/a dos/as advogados/as, a prova testemunhal opera no sentido de "confirmar o que a pessoa falou" (Adv. 1). Outra/a advogado/a afirmou que a testemunha "vai colaborar pro juiz saber se aquele segurado é realmente agricultor, se realmente ele trabalha na roça, se realmente ele trabalhou a vida inteira na roça. É muito importante, porque ela colabora para o processo" (Adv. 2).

Percebi que a prova testemunhal é também uma das principais ferramentas manejadas por juízes e advogados para construir uma *biografia judicial do agricultor*, uma vez que, se a testemunha for agricultora, infere-se que autor da ação também possa sê-lo. Quando perguntei a um/a advogado/a se a testemunha precisaria ser trabalhadora rural, ele/a me respondeu:

É bom que seja, não é obrigatório, vai depender do que você quer provar. É bom que seja. Geralmente, é. Eu peço para os clientes trazerem alguém que conheça o roçado, que conheça o trabalho e que não seja parente e que saiba confirmar que aquela pessoa trabalhou por tal período, entendeu? Eu falo com o cliente já e peço pra trazer alguém que consiga confirmar o que a gente precisa provar, sabe? (Adv. 2).

Como se vê, por meio dos discursos e das *performances* das testemunhas, busca-se desenhar uma cena que corresponda ao que seria, na perspectiva de juízes e advogados, o cotidiano da vida no campo, que envolve não só o trabalho, mas também as relações de parentesco, de troca de bens etc.

Lembremos que o direito realiza uma redução da complexidade da realidade social e constrói essa mesma realidade acionando diversos mecanismos de filtragem interpretativa para fazer com que um caso específico tenha um sentido normativo, seja por meio de suas formas, de seus discursos e de seus sistemas de classificação (Figueira, 2007, p. 27; Cardoso de Oliveira, 2010, p. 454). Ou seja, o direito é um instrumento de interpretação da realidade social que define não só o que faz parte dele, mas também o que não lhe interessa, como, por exemplo, as provas que são (ir)relevantes para a solução de um determinado caso.

Para Figueira (2007), os tribunais do júri operam "um mecanismo de *construção biográfica* das pessoas da vítima e do réu". Ou seja, nesse campo de disputa jurídica, as "biografias são construídas (...) pelos discursos da defesa e da acusação" (Figueira, 2007, p. 55, grifos do autor). Da mesma forma, observei nas audiências que venho assistindo nos JEFs e nas



falas de meus interlocutores que, de modo muito semelhante aos julgamentos da esfera penal, em que se busca narrar fatos para tentar “reconstituir a cena do crime” e construir a biografia do réu e da vítima (Figueira, 2007), nos julgamentos de processos de aposentadoria por idade rural também se busca narrar fatos para “reconstituir” uma cena e construir uma biografia. Porém, diferentemente dos júris, em que se produzem biografias sobre vítimas e réus a partir da “cena do crime”, nos JEFs a “cena” construída é a da vida no campo e do trabalho na roça, e a *biografia judicial* elaborada no processo é apenas a do *agricultor*, autor da ação.

3.3 A inspeção judicial

Após a inquirição dos autores e das testemunhas, é feita – não por todos os juízes – a inspeção judicial. Por meio desse filtro interpretativo, os juízes averiguam, em audiência, as mãos, a pele e os pés dos agricultores para saber se estão calejados e rachados, e se a pele está desgastada, pois, segundo eles, esses elementos podem ser indícios de que aquelas pessoas são trabalhadoras rurais.

Figueira (2007) afirma que, no processo judicial de construção de verdades, o julgamento técnico e o julgamento moral não se separam, de modo que as narrativas processuais não se constituem apenas por meio de critérios positivo-legais (fundamentados em códigos, leis etc.), pois também são permeadas pelos valores morais, pelas crenças e pelos preconceitos dos atores processuais. E isso pode ser percebido na audiência, tanto no momento da inquirição, em que se fazem perguntas sobre a vida privada, quanto no momento da inspeção, em que o juiz, com base em seus critérios, avalia e constrói uma *biografia do agricultor*.

Enquanto que a inquirição dos autores e das testemunhas, em regra, é vista pelos advogados como positiva e fundamental para o esclarecimento dos fatos, por revés, a inspeção judicial já não tem essa percepção positiva unânime, uma vez que se trata de um procedimento cuja avaliação se baseia em critérios não compartilhados entre as partes, os quais são escolhidos arbitrariamente pelo juiz. Há, portanto, advogados/as que reputam como extremamente relevante esse contato entre juiz e agricultor, mas há outros que repudiam a forma como se realiza esse procedimento. Vejamos a percepção de um/a advogado/a sobre esse meio *sui generis* de produção de provas: “é muito importante o juiz dizer que a pessoa... que o segurado tem características de agricultor. Eu acho muito importante” (Adv. 1).



Segundo esse/a advogado/a, a percepção que os juízes têm sobre o trabalhador é necessária para corroborar as provas documentais e as provas testemunhais que foram apresentadas no processo. Entretanto, alguns advogados/as mostraram-se incomodados com essa avaliação. Como disse um/a deles/as:

Eu acho abusivo, muito abusivo. (...) É bem descarado. Eles [juízes] chamam de inspeção judicial, eles [juízes] pedem para as pessoas mostrarem as mãos, mostrarem os pés, se tem calo... Se tiver com as unhas feitas, eles não dão [a aposentadoria], eles observam como ponto negativo se a pessoa tiver com uma unha feita, se a pele não tiver queimada, se a mão estiver sem calo, se o jeito de falar da pessoa não for errado... Digamos, se a pessoa falar direitinho, já prejudica, porque eles fazem essa avaliação subjetiva. Essa caracterização do agricultor como homem do campo, pobre, sem dinheiro pra sobreviver é muito mais aqui, né?! Não pode ter uma moto no nome dele; um carro... Nem pensar! Não pode ter comércio. Tem que ser assim: eu vejo que eles exigem muito aquele agricultor preto no branco, que, assim: se tiver algum obstaculozinho, [o juiz] já olha em desfavor daquele segurado, eles [juízes] já chegam suspeitando de que ele não é agricultor (Adv. 2).

Outro/a advogado/a apresentou mais uma perspectiva importante sobre a inspeção judicial, na qual o trabalhador rural é visto como uma categoria social associada à pobreza, uma pessoa pobre, motivo pelo qual as suas características físicas e as suas condições materiais de vida, mesmo que mínimas, constituem uma expectativa de precariedade, na visão de juízes e de representantes do INSS:

Infelizmente, aqui a gente tem muito a associação do agricultor com a pessoa pobre. Então, isso é complicado. Há juízes que já tentam muito configurar o agricultor desse modo. (...) Infelizmente, não há um padrão. A imagem é uma coisa que você se preocupa. Por exemplo, a mulher costuma ser mais vaidosa, ela tem os afazeres domésticos. Então, nem sempre a mulher tem a mão grossa, mas, infelizmente, isso só prejudica, como também se a pessoa usar protetor ou alguma coisa, e não tiver a pele bronzada, eles [juízes] consideram aquilo já estranho. Então, é como se a pessoa tivesse um ponto negativo diante de tudo. Ela [inspeção judicial], às vezes, colabora, mas tem situações em que, às vezes, ela prejudica, principalmente, a mulher, por ser mais vaidosa, por ter mais um cuidado. Se ela está de unha feita (eu já vi juiz comentar: 'ah, mas agricultor não tem tempo pra tá com a unha feita direto, sua unha tá muito bonita, sua unha do pé tá muito bem feita'). Então, se espera que tenha aquele jeito grosseiro. Então, se confunde muito. É como se o agricultor tivesse que ser pobre, tivesse que ter aquele estereótipo (Adv. 4).



Alguns aspectos presentes nessas falas nos possibilitam pensar sobre o modo como a *biografia judicial do agricultor* é construída, pois, segundo os advogados, os juízes realizam essa inspeção com base em impressões e representações sobre o agricultor, que, antemão, revelam uma elaboração cognoscível do trabalhador rural como pobre, por parte dos/das advogados/as, juízes e representantes do INSS. Essa elaboração nos possibilita afirmar que a categoria trabalhador rural, nos processos judiciais acompanhados, também é uma construção de advogados e juízes sobre trabalhadores/as, definindo suas características, seus modos de agir e de falar, enquadrando-os como pobres.

Com base em Simmel (1986[1908]), Forte (2008) afirma que “o pobre é uma representação elaborada pelo *não-pobre*. É o indivíduo marginal, socializado no âmbito de uma subcultura não dominante, e que não consegue modificar essa realidade porque está estigmatizado pelo olhar dos outros” (Forte, 2008, p. 150, grifos do autor). Nesse diapasão, são os *não-pobres* que elaboram o pobre como categoria social e como sujeito de direitos, o que resulta no arquétipo de agricultor que integra a expectativa do juiz sobre quem tem o direito à aposentadoria por idade rural e quem não tem.

Portanto, nesses processos previdenciários, percebe-se que, segundo os/as advogado/as, o fato de o agricultor não atender à expectativa de que ele seja uma “pessoa pobre” representa um óbice ao direito à aposentadoria, uma vez que é ao juiz, com base em seu *livre convencimento*, que incumbe decidir se aquela pessoa é agricultora, ou não, e fazer a valoração das provas do modo que lhe convém, de forma autônoma e isolada.

4 Considerações finais

A compreensão do direito à aposentadoria pressupõe a compreensão da categoria “prova”. Isso porque as provas, em processos de aposentadoria por idade rural, são marcadas pela diversidade e pela polissemia, próprias de uma *múltipla filtragem interpretativa*, uma vez que são construídas a partir das interpretações e das mediações de advogados e de juízes na disputa judicial.

Verifiquei que existe, nesses processos, o *tripé probatório*, que é composto por: a) análise de prova documental; b) inquirição dos autores e das testemunhas; e c) inspeção judicial. Entretanto, cada uma dessas “hastes” que compõem o *tripé probatório* é significada e percebida de maneira distinta por cada categoria de atores processuais, inclusive por advogados. De todo modo, o que identifiquei é que o juiz ocupa um lugar central na classificação das provas que são importantes para o deslinde do processo, pois é o seu *livre convencimento* que filtra as provas que lhe são relevantes.



A partir das audiências que acompanhei nos JEFs, notei que os “autores” (agricultores) são substituídos pelos seus advogados, de modo que suas vozes são ouvidas somente no momento de sua inquirição, ou quando requeridas pelos juízes ou advogados. Enquanto que estes participam ativamente do jogo processual e da construção das narrativas e da *biografia judicial do agricultor*, aos trabalhadores rurais incumbe apenas *esperar* e responder às perguntas que lhes são feitas, sem a possibilidade de participar, paritariamente, desse jogo com os demais atores.

Conclui-se, por fim, que, nos processos judiciais analisados, busca-se construir, a partir do *tripé probatório*, uma *biografia judicial do agricultor* e fazer uma “reconstituição” da vida e do trabalho no campo, por meio de perguntas feitas na audiência, bem como pela orientação arquetípica do agricultor, o que também pode integrar os pontos de vista dos próprios autores e das testemunhas, de modo que se construa uma narrativa judicial que permita classificar se alguém é trabalhador rural ou não, para, então, determinar a concessão do direito à aposentadoria por idade rural.

5 Referências

Auyero, J. (2011). Vidas e política das pessoas pobres: as coisas que um etnógrafo político sabe (e não sabe) após 15 anos de trabalho de campo. *Sociologias*, (28), 126-164.

Lei 10.259, de 12 de julho de 2001. (2001, 12 de julho). Dispõe sobre a instituição dos juzizados especiais cíveis e criminais no âmbito da justiça federal. Brasília, DF. *Diário Oficial da União*.

Brasil. Lei 8.212, de 24 de julho de 1991. (1991a, 24 de julho). Dispõe sobre a organização da seguridade social, institui plano de custeio, e dá outras providências. Brasília, *Diário Oficial da União*.

Brasil. Lei 8.213, de 24 de julho de 1991. (1991b, 24 de julho) Dispõe sobre os planos de benefícios da previdência social e dá outras providências. Brasília, *Diário Oficial da União*.

Cardoso de Oliveira, L. R. (2010). A dimensão simbólica dos direitos e a análise de conflitos. *Revista de Antropologia*, 53(2), 451-473.

Figueira, L. E. V. (2007). *O ritual judiciário do tribunal do júri*. (Dissertação de mestrado, Universidade Federal Fluminense, Niterói, Brasil). Disponível em <http://ppgantropologia.sites.uff.br/wp-content/uploads/sites/16/2016/07/Luiz-Eduardo-De-Vasconcellos-Figueira.Pdf>

Forte, J. P. S. (2008). *A Igreja dos homens: o trabalho dos agentes de Cáritas para o desenvolvimento da economia popular solidária no Ceará*. (Dissertação de mestrado,



Universidade Federal do Ceará, Fortaleza, Brasil). Disponível em <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/1464>

Geertz, C. (2008). O saber local: fatos e leis em uma perspectiva comparativa. In *O Saber Local: novos ensaios em antropologia interpretativa* (pp. 249-356). Petrópolis, RJ: Editora Vozes.

Kant de Lima, R. (2010). Sensibilidades jurídicas, saber e poder: bases culturais de alguns aspectos do direito brasileiro em uma perspectiva comparada. *Anuário Antropológico*, (2), 25-51.

Simmel, G. (1986[1908]). El pobre. In Simmel, G. *Sociología: estudio sobre las formas de socialización* (vol. 2) (pp. 479-520), Madrid, Espanha: Alianza.

Teixeira Mendes, R. L. (2012). *Do princípio do livre convencimento motivado: legislação, doutrina e interpretação de juízes brasileiros*. Rio de Janeiro, RJ: Ed. Lúmen Juris.



“La sociedad también nos necesita”

Un estudio del rol social de las personas mayores del cargg "Ignacia

Rodulfo Vda. De Canevaro" Lima

Haydee Chamorro García

Resumen

Se pretende analizar desde la presente investigación la invisibilidad de las personas adultas mayores (PAM) en nuestra sociedad y, consecuentemente, la ausencia de roles definidos y legítimos socialmente respecto de esta población etaria. Se enfoca este análisis en un estudio de las percepciones de los roles sociales de las PAM que residen dentro de un Centro de Atención Residencial (CAR) -encontrándose en una condición de *institucionalización* como hasta la actualidad se denomina-, a partir de sus propios puntos de referencia. En este estudio se utilizó una metodología cualitativa a través del paradigma interpretativo y las bases fenomenológicas de las CC.SS. así como, los planteamientos de la sociología del individuo desde el teórico Danilo Martuccelli, a partir de los cuales se ve el escenario y a los individuos que son parte de él -en este caso las personas adultas mayores- de manera integral y valorando la individualidad de cada ser, sin perder de vista la estructura de la que son parte, es decir, el CAR, sus características y aspectos reguladores de su funcionamiento, así como la sociedad a partir de su entorno cercano. Su objetivo general es analizar la percepción de las personas adultas mayores residentes en el CAR Geronto Geriátrico (CARGG) “Ignacia Rodulfo Vda. De Canevaro” (Canevaro) respecto de su/s rol/es social/es en el plano de sus necesidades y capacidades personales, familiar, comunitario a nivel de la institución donde residen, y de la sociedad (desde el contexto próximo en el que se encuentran: Lima). Se contó con las técnicas de entrevista a profundidad y grupo focal, así como revisión de archivo. En los resultados de esta investigación se puede evidenciar que existe una variedad de realidades y percepciones acerca de la noción de rol en las PAM del CARGG Canevaro y en su familia (si la tienen), pero como denominador común se encuentra que las PAM quieren sentirse parte de la funcionalidad de su “hogar”, teniendo seguridad de que pueden aportar en ella y que cada vez sea mejor para todos/as lo que viven allí. Se evidencia también que existen roles de las PAM que les son impedidos en el CAR, pero a su vez -ante diversas necesidades de la institución- ellos/as mismas están construyendo e intentando posicionar algunos roles; por otro lado manifiestan que, en la sociedad -de la que ellos/as pueden dar cuenta por ser entorno cercano- aún se sienten poco valoradas como personas que pueden aportar en la educación



y respeto hacia el/la otro/a, para construir una sociedad mejor. Ellos/as quieren seguir aportando con sus saberes y experiencias, y sobre todo, sentirse considerados/as.

Introducción

A nivel mundial, se está desarrollando el fenómeno de envejecimiento poblacional, el cual ha tenido impactos de carácter individual, socioeconómico y político. Este cambio en la estructura de edades se ha asociado principalmente a los países de Europa, por ser el continente donde comenzó a desarrollarse el proceso de envejecimiento demográfico. Sin embargo, la población de los países de América Latina y El Caribe también ha comenzado a ser cada vez más longeva desde hace varios años, específicamente desde la década de los 90. Cabe mencionar que, la población de 60 años y más, formada por unos 76 millones de personas en la actualidad, tendrá un período de gran incremento que la llevará a sobrepasar en el 2037 a la población de menores de 15 años, con 147 millones de personas, y a alcanzar los 264 millones en el 2075. Si bien América Latina y el Caribe está entrando en una etapa de envejecimiento acelerado, en la mitad de los países de la región ese proceso aún es incipiente (Huenchuan, 2018, p. 32).

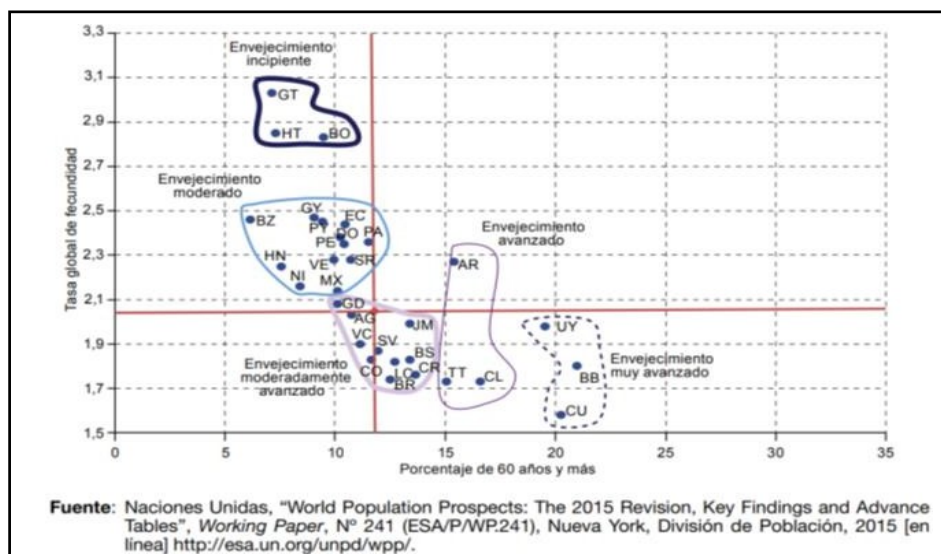


Gráfico extraído de "Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, perspectiva regional y de derechos humanos" por Huenchuan, 2018, p. 32.

Como se puede ver en el cuadro, el Perú se encuentra en un proceso de "envejecimiento poblacional moderado". Y junto con nuestro país se encuentran otros 11 países en esta situación, los cuales presentan tasas globales de fecundidad que oscilan entre el nivel de reemplazo y los 2,5 hijos/as por mujer. En estos países, el porcentaje de personas de 60 años y más se ubica entre el 6% y el 11,5%, respectivamente (CELADE, 2007; Huenchuan,



2018, p. 32). Efectivamente, el aumento de la población de sesenta años y más se debe a la disminución de la tasa de natalidad, así como de la de mortalidad; asimismo, es el resultado del aumento de la esperanza de vida a razón del desarrollo de los servicios de salud y avances tecnológicos para la superación de las enfermedades.

De acuerdo al Informe Técnico N°3 “Situación de la Población Adulta Mayor” de setiembre del 2019 emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI, 2019) el grupo etario de adultos y adultas mayores actualmente asciende al 12,4% del total de la poblaciónⁱ, y se estima que para el año 2050 superará el 20% de la población peruana (INEI, 2013). Es preciso mencionar que no se presenta en informes estadísticos a nivel nacional información respecto de personas adultas mayores (PAM) que se encuentran en situación de calle o se encuentran “institucionalizadas”, es decir, quienes residen dentro de un CAR. Finalmente, en la información estadística presentada, se evidencia que es en Lima donde habitan más PAM a razón de su alto grado de urbanidadⁱⁱ, los niveles diferenciados de fecundidad, y los frecuentes movimientos migratorios hacia las áreas urbanas y en especial, a la capital del país.

En muchas sociedades, sobre todo capitalistas y neoliberales, el fenómeno de envejecimiento demográfico es abordado como un problema a razón, precisamente, de aspectos valorativos económicos preponderantes que caracterizan a estas sociedades y para las cuales las y los viejos/as no “encajarían”: los parámetros de belleza, la productividad, y los modelos a seguir (tener, consumir, mostrar) que están instalados a través de instituciones de socialización y medios de comunicación sustentan el trato que prima en la sociedad, en la familia y muchas veces entre las propias personas adultas mayores (Ludi, et al, 2012, p. 33-35). La sociedad atenúa estas “situaciones problemáticas”, situaciones de desigualdad y miseria propias del sistema capitalista de producción y reproducción y que los proyectos de corte neoliberal reproducen y reafirman. Sin embargo, la evidencia demuestra que el envejecimiento de la población a nivel mundial es un logro de la humanidad ya que significa que las personas están viviendo más tiempo que en épocas pasadas.

Este hecho implica pensar en que la vejez nos involucra a todos/as, como refiere Salvarezza citado por Ludi et al (2012), si no morimos jóvenes, moriremos viejos/as y seguramente pretenderemos ser tratados/as como sujetos (de derechos). Asimismo, conlleva que surja nuevamente uno de los principales interrogantes de la Gerontología: “¿Agregar años a la vida o vida a los años?” (Ludi, et al. 2012, p. 33), ya que todos los años



de vida que tienen las personas deberían ser bien vividos, vale decir, con dignidad y libertad. Este interrogante a su vez plantea redefinir las diversas formas de envejecer y *deconstruir* imaginarios, como el significado de ser viejo o vieja (persona adulta mayor de acuerdo a la normativa) en nuestra sociedad, y cómo construir nuestra vejez que asuma la heterogeneidad de la misma, considerando que hoy más que nunca se pone en tensión el sentido de la vida y los significados atribuidos a esta etapa del ciclo vital, a fin de contribuir a disminuir y erradicar progresivamente las situaciones de discriminación, marginación y exclusión social, y una vida marcada por la desigualdad y vulnerabilidadⁱⁱⁱ.

El potencial de agencia de las PAM para que, como sujetos y actores de su vida le den un sentido a ella, atiendan sus necesidades y realicen sus proyectos personales; demanda no solo la voluntad personal de cada individuo sino el compromiso de funcionarios/as del Estado e instituciones que dan servicios de protección social, como la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, a fin de garantizar la creación e implementación de políticas públicas de envejecimiento y vejez desde una mirada de Derechos. En este orden de ideas, es preciso mencionar que el envejecimiento y el análisis de la situación de las PAM en su diversidad están teniendo cada vez más importancia dentro las políticas públicas de nuestro país debido a una suma de esfuerzos ciudadanos locales, así como de organismos internacionales para ponerlo en Agenda Nacional.

El envejecimiento poblacional, que a palabras de Ludi et al (2012, p. 32-33), genera un cambio sustancial en la composición demográfica de la sociedad y algunas tendencias de carácter contradictorio: próximamente habrá más viejos/as, y estos y otros, más viejos/as aun; habrá más viejos/as sanos/as pero también mayor cantidad de viejos/as con diferentes problemas de salud que requerirán atención, respuestas; habrá más demandas, por lo que se necesitarán más recursos, y se sabe de su disminución e injusta distribución. Por todo ello, se requiere un tratamiento específico y serio.

La situación de las personas adultas mayores en el país se torna muy compleja y muchas veces excluyente hacia ellas, ya que tiene una política capitalista y una estructura social de corte neoliberal, que dirige a esta población etaria a la “separación” o “retiro” de la sociedad, a razón de no ser consideradas más como parte de la Población Económicamente Activa (PEA) por la *edad de jubilación*^{iv} (normativa y socialmente asumida). En ese sentido, las PAM no tienen más el “estatus” que proporciona el “producir” y, consecuentemente, son liberadas de distintas obligaciones que constituyen el “rol social” en nuestra sociedad.

Las políticas, programas y servicios públicos especializados orientados a esta población



etaria en una sociedad en proceso de envejecimiento moderado como la nuestra es un tema que interpela y motiva a la investigación social y, por lo tanto, la generación de conocimiento sobre el tema -más aun al tener en cuenta la escasez de estudios al respecto-. De allí, a palabras de Ludi et al. (2012, p. 31), la importancia de problematizar, objetiva y subjetivamente, las situaciones de vejez a la luz de los procesos de transformaciones a nivel social, político, económico y cultural que han ido y van imprimiéndoles rasgos identitarios, representaciones y significados distintos al envejecer en dichos contextos.

En ese sentido, tomando como antecedente el estudio cualitativo sobre el rol social de las personas mayores en residencias de larga estadía que realizó hace unos años Marcelo Piña en Chile⁵, y con el deseo de contribuir a los estudios sociales sobre la vejez en el Perú se afirma que es relevante abordar el estudio del rol social de la PAM como individuo y colectivo, razón por la cual en esta investigación, desde la metodología cualitativa y el paradigma interpretativo, así como la intersección de las bases fenomenológicas de las Ciencias Sociales y la noción de rol a partir de la sociología del individuo se proyectó dar a conocer su percepción respecto -como ya se mencionó- de su/s roles sociales, tomando en cuenta su voz en el marco de sus propias vivencias y dinámicas sociales que tienen en su presente y quisieran tener en el futuro.

Cabe mencionar que, el CARGG “Ignacia Rodulfo Vda. De Canevaro”, el cual tiene actualmente 37 años de fundación, busca lograr el bienestar físico, mental y social de todos/as sus residentes, a fin de promover su independencia, autonomía y calidad de vida. Asimismo, fomenta la motivación y el envejecimiento activo en las PAM residentes⁶.

En ese sentido, la pregunta que ha guiado la investigación es la siguiente: ¿Cómo perciben las personas adultas mayores residentes en el Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico Ignacia Rodulfo Vda. De Canevaro su/s rol/es social/es en el marco de sus necesidades y capacidades personales, de su entorno familiar (si cuenta con él) y, comunitario a nivel de la institución donde residen y de su entorno social cercano correspondiente a la sociedad peruana?

A continuación, se presentan las consideraciones metodológicas utilizadas para la presente investigación. Primero, se expone brevemente el problema de investigación que inspira la presente tesis. Luego, las razones personales, profesionales y académicas por las cuales se ha elegido el presente tema de tesis; y, finalmente, las limitaciones.



Fundamentación del problema

El problema que pretende analizar la investigación es la invisibilidad de PAM en nuestra sociedad y, consecuentemente, la ausencia de roles sociales legítimos por la sociedad en general y, en particular, por las propias PAM. Este análisis de roles sociales en la vejez se desarrolla en el contexto de un Centro de Atención Residencial (CAR); es decir, de PAM que se encuentran en una situación de *institucionalización*, como hasta la actualidad la literatura denomina a personas naturales que viven en *residencias de larga estadía* o, como la normativa nacional señala, Centros de Atención Residencial (CAR) que a su vez son parte de los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores (CEAPAM). Cabe mencionar que, la existencia de los CAR tiene la herencia de los “asilos de ancianos”, que surgieron hace muchos años para dar respuesta a las necesidades de las PAM que, por diversas circunstancias tales como la falta de recursos económicos o de redes de apoyo familiar y social, no podían seguir viviendo en sus propias viviendas. Estos “asilos” partían de una mirada asistencialista en donde los “ancianos” (nombrados siempre en masculino) eran objeto de atención y cuidados⁷ y no sujetos de derechos.

Mónica Roqué (2012), analizando la cuestión de los roles sociales de las PAM, menciona: “Los roles estereotipados son otra gran traba: cuando se habla de los adultos mayores las notas siempre refieren a unos pocos roles esperables (abuelos o jubilados, enfermos o limitados), invisibilizando otros muy valiosos como las nuevas ocupaciones y preocupaciones, tan amplias como en otras edades.”⁸

Como señalan Krzemien y Lombardo (2003), la vejez ha significado una interrogante para todos/as, y continúa siendo así actualmente. Desde la evidencia del sentido común, algunas personas la definen -aún- como la antesala de la muerte y otros/as -en su mayoría- la consideran como una etapa degenerativa del ser humano, destacando la gran identificación de enfermedades con la vejez a través del neologismo *senil* (Iacub, 2013, p. 51). Y, aunque se evidencia actualmente que hay personas en general y profesionales del campo gerontológico que valoran a la vejez como un momento de la vida que puede estar acompañada de plenitud y equilibrio; este tipo de valoraciones continúan siendo escasos. Por ello, muchas veces se llega a relacionar la definición de *vejez exitosa* a un interés en cómo envejecer sin ser viejo, realimentado valoraciones culturales que exaltan la juventud e intentan “evitar” el envejecimiento. Por lo que, las imágenes y estereotipos negativos de la vejez aún perduran en la cultura actual (Monchietti, Krzemien y Lombardo, 2003; citado por Krzemien, Deisy, 2012, p. 74).



De acuerdo a Katz (1996) citado por Ricardo Iacub⁹ (2013, p. 6), si la era premoderna había construido al cuerpo como una entidad indeterminada y atravesada por significados universales de la vejez, como los humores, las épocas del año, etc., en la era moderna la ciencia médica redujo a la persona vieja a una relación espacial entre la superficie del cuerpo y su interior. Y, entre los siglos XVIII y XIX se produjo la progresiva conformación del *viejo* como un enfermo, relacionando a la vejez con el término senil¹⁰, concepción que aún permanece en la postmodernidad.

En el imaginario social actual persiste la percepción de la vejez (y del sujeto que es parte de ella) como etapa caduca de la vida, desde la cual se proyecta una imagen de incapacidad, inutilidad, obsolescencia y de rigidez sobre las y los viejos/as, que a su vez genera incontables prácticas de discriminación por edad: *edadismo*¹¹ o también llamado *viejismo* cuando se refiere en estricto a las personas adultas mayores. Estas múltiples discriminaciones asociadas a la edad se producen en la esfera privada (el individuo y su familia [si cuenta con ella]) y en la esfera pública, en espacios tales como el trabajo, la academia, y la sociedad en general (Salvarezza, 1998-2002. citado por Ludi, 2018, p. 54).

Las causales de estas prácticas discriminatorias generalmente se han producido -hasta la actualidad-, de acuerdo a Iacub (2013) a razón de que se ha valorado más la producción económica de las personas, más que su valor en sí misma como ser humano. Esto acrecienta la limitación o anulación de roles sociales de las PAM y, consecuentemente, su participación social. Existe, en ese sentido, una sobrevaloración paradójica¹² a la juventud y los sujetos que son parte de esta etapa del ciclo vital; como señala Redeker (2017):

“Con la promoción de la juventud -el jovenismo-, la vejez fue declarada como desaparecida: se borró de los radares de nuestro mundo. Tradicionalmente, la juventud era considerada como un periodo de transición, pero precisamente el jovenismo destruye no solo la idea de transición sino la de transmisión. La juventud se ve cada vez menos como una transición y cada vez más como un fin en sí” (p. 72).

Esta situación se evidencia también a nivel de las políticas públicas de población adulta mayor en el país, porque las políticas, programas y servicios públicos (estatales y locales) para este grupo etario no visibilizan preponderante y expresamente el rol que pueden ejercer en los distintos espacios de socialización, como en los CAR.

Siendo tal la realidad que vive hoy las PAM que en los CAR, al igual que en la sociedad se limita o anula el rol del sujeto adulto mayor, desarrollando en términos concretos su intervención orientada por un sobreproteccionismo que logra resultados contrarios a los



finés de protección y promoción de bienestar que se persiguen de acuerdo a la normativa, lo que produce en muchos casos que la PAM se refugie aún más en la soledad, aislamiento y/o frustración al vislumbrar que es considerada como una “subespecie de caridad”¹³.

A palabras de Carmen Barros (1994) citada por Marcelo Piña (2004, p. 19):

“La sociedad no ha definido el contenido del viejo, careciendo aún de una definición sociocultural del conjunto de actividades que serían específicas de los ancianos en cuyo desempeño estos podrían percibirse útiles y al mismo tiempo lograr un reconocimiento social. La ausencia de estas definiciones dificulta el cumplimiento de su autorrealización. La falta de tareas especificadas culturalmente conlleva la dificultad para saber en qué concentrar los esfuerzos y en qué volcarse de modo de actualizar las propias potencialidades”.

La cuestión social de la población adulta mayor es un tema emergente y relevante en la sociedad contemporánea. Cuando se habla de cuestión social, a palabras de Paola (2018, p.47) nos referimos también a la forma en que fue incluida la problematización de la pobreza de las y los mayores en diferentes momentos, vinculados con la historia de nuestros países y con los desarrollos que a nivel mundial se fueron sucediendo y que brinda el sustento ideológico a diferentes formas de intervención desarrolladas para con los mismos.

Las diversas problemáticas de la cuestión social de los/as viejos y viejas, tales como la ausencia de roles sociales a nivel de las políticas públicas y legítimos en la sociedad necesitan un abordaje riguroso interdisciplinario -y por qué no transdisciplinario- con el fin de contribuir al cambio social para este grupo etario que cada vez crece más en la pirámide poblacional. Cabe mencionar que, en distintos momentos de la historia -a nivel de la región como de nuestro país- prevalecieron determinadas concepciones sobre los criterios o ideologías preponderantes en cuanto a la vejez, las cuales orientan determinado tipo de políticas del Estado. En cada uno de esos periodos han existido respuestas diferentes a los interrogantes sobre: qué es un/a viejo/a, qué rol social le corresponde a la persona adulta mayor y, por ende, cuál es el sentido de las políticas públicas que orientan las acciones para esta población etaria. (Paola, 2018, p. 47).

Las Políticas Internacionales y también la Política Nacional de las personas adultas mayores plantean la necesidad de su integración a su familia y a su comunidad, siendo considerada la “institucionalización” como una alternativa no ideal y de menor importancia, una última alternativa cuando se hayan agotado todos los recursos comunitarios para



resolver la situación problemática de las PAM (Paola, 2018, p. 43). Sin embargo, en países con mayor experiencia en el análisis del tema como es el caso de España, Ignacio Montorio (1999) citado por Piña (2004, p. 20) plantea que si bien en algún momento la valoración de los Hogares¹⁴ no ha sido muy positiva, por sus indudables rasgos de marginalidad, una evaluación más profunda y a largo plazo de los mismos muestra el importante papel que estos centros han desempeñado y aún continúan cumpliendo.

Por otro lado, según el Informe sobre la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento Madrid 2002:

“La contribución social y económica de las personas de edad va más allá de sus actividades económicas, ya que con frecuencia esas personas desempeñan funciones cruciales en la familia y en la comunidad. Muchos de sus valiosos aportes no se miden en términos económicos, como en el caso de los cuidados prestados a los miembros de la familia, el trabajo productivo de subsistencia, el mantenimiento de los hogares y la realización de actividades voluntarias en la comunidad. Además, esas funciones contribuyen a la preparación de la fuerza de trabajo futura.” (Organización de las Naciones Unidas, 2002).

En ese sentido, la ONU plantea que es necesario reconocer todas esas contribuciones, incluidas las del trabajo no remunerado que realizan en todos los sectores las personas de todas las edades, y en particular las mujeres. Así mismo, se asevera en este informe que la participación en actividades sociales, económicas, culturales, deportivas, recreativas y de voluntariado contribuye también a aumentar y mantener el bienestar personal de las PAM, constituyendo a sus organizaciones como un medio importante de facilitar la participación mediante la realización de actividades de promoción y el fomento de la interacción entre las generaciones. Sin embargo, evidentemente aún persisten las brechas a la participación social de las PAM en los distintos espacios de nuestra sociedad.

Asimismo, en los acuerdos presentes en la “Declaración de Asunción: Construyendo Sociedades Inclusivas: Envejeciendo con Dignidad y Derechos”¹⁵ se destaca las importantes y diversas contribuciones que las personas adultas mayores pueden seguir haciendo en la sociedad.

Además, el Reglamento que regula los Centros de Atención para PAM aprobado en mayo de 2016 mediante Decreto Supremo N° 004-2016-MIMP planteaba en su Capítulo II Artículo 25 literales d) y e) que las PAM tienen derecho a “Participar en la programación de actividades del Centro de Atención, sean internas o externas”, y a “Presentar propuestas de actividades para ser incorporadas en el plan de trabajo del Centro de Atención”¹⁶



Con respecto a lo antes mencionado, se debe tener en cuenta que si bien la Política Nacional en relación a esta población etaria y la normativa vigente, fomentan que las PAM vivan en su entorno familiar¹⁷ de manera permanente¹⁸, su aplicación se irá produciendo de manera paulatina (se evidencia en la actualidad). Por lo que, seguirán existiendo durante mucho tiempo más los CARPAM, más conocidos aún como “Hogares” o “Casas de Reposo”¹⁹, como señala Piña (2004, p.13) a raíz de su investigación realizada en Chile. Este tipo de instituciones seguirán existiendo y deben significar espacios en las que las PAM se sientan y sean tratadas como sujetos de derechos, lo que significa un reto, como se ha visto, al encontrarnos actualmente en un contexto en el que prima aún el extremo afán por la *eterna juventud*, representativa de la belleza, la producción y la fuerza, entendida como ejercicio de la fuerza física de la persona, la cual “garantiza” tener un “estatus” social, visibilidad y ejercicio de poder.

Por todo ello, y además porque en la actualidad no existen estudios cuantitativos ni cualitativos en el país que visibilicen la problemática estructural de la invisibilidad y ausencia de un rol social (o roles sociales) de las PAM en general, y en particular quienes residen en un Centro de Atención Residencial como lo es el CARGG “IRVC” -conocido como “Hogar Canevaro”-, se espera contribuir al conocimiento en torno a la temática analizada, que permita diseñar estrategias de intervención social tendientes a promover su participación y ejercicio de roles, con una mirada respetuosa y proactiva a la individualidad de las PAM residentes de un Centro de Atención Residencial, sea este público o privado.

Metodología

En la presente investigación se utilizó una metodología cualitativa a través del paradigma interpretativo y bases fenomenológicas de las Ciencias Sociales y, primordialmente, de la sociología del individuo (Martuccelli, 2012), a partir de los cuales se ve el escenario y a los individuos que son parte de él -en este caso las personas adultas mayores- de manera integral y holística sin perder de vista la estructura de la que son parte, es decir, el Centro de Atención Residencial, con sus características y aspectos reguladores de su funcionamiento; habiéndose hecho uso de categorías de análisis, siendo la gran categoría para este estudio la percepción^{xx} de la personas adultas mayores, porque desde ahí se intentó conocerlas partiendo de su propio marco de referencia y experiencia sin el fin de buscar la verdad -entendiendo que no hay verdades absolutas o únicas como plantea Kant^{xxi}-, sino la comprensión detallada desde la voz de los individuos participantes respecto del tema de estudio, los roles sociales de los/as viejos/as.

En el estudio interesó profundizar el análisis del rol social a partir de las bases



fenomenológicas de las Ciencias Sociales, donde Schütz al referirse al mundo de la vida cotidiana, señala que “la primera tarea para la construcción de una sociología sobre base fenomenológica, consiste en caracterizar algunas de las construcciones de sentido común empleadas por los/as hombres/mujeres en su vida cotidiana. Ellas deben servir de base para construir los objetos de los cuales se preocupan las ciencias sociales.” (Briones, 1999; citado por Marcelo Piña, 2004, p. 21).

Asimismo, desde la perspectiva de Danilo Martuccelli, quien cuestiona el hecho de que a lo largo del tiempo entre muchos/as sociólogos/as subsiste la idea de que la sociología tiene que abocarse al estudio de los “grandes problemas” histórico-sociales y no al “menudeo” de las interacciones individuales, se intentó profundizar en el estudio de las interacciones individuales de las PAM, coincidiendo con el autor en que desde la sociología clásica -que tiene un abordaje macro de los roles sociales- se tiene muy poco espacio analítico a razón de que se ve al sistema y a lo que debe ser y estar dentro de él para su “funcionamiento” sin ver al individuo, quien sería la razón de ser de este sistema. Se identifica con el planteamiento del autor respecto de que estamos siempre en el marco de los roles, pero en ellos se ha producido una transformación importante en el contexto actual, la cual está dando pie a ver al individuo y su individualidad -valga la redundancia- sin dejar de considerar que es parte de un proceso de socialización y relaciones intersubjetivas dentro de una estructura social llamada “sociedad”.

La pregunta principal que guio la investigación es ¿Cómo perciben las personas adultas mayores residentes en el Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico Ignacia Rodulfo Vda. De Canevaro su/s rol/es social/es en el marco de sus necesidades y capacidades personales, de su entorno familiar (si cuenta con él) y, de su entorno comunitario a nivel de la institución donde residen y de su entorno social cercano correspondiente a la sociedad peruana?

En cuanto a la hipótesis general del estudio, se entiende que el asumir determinados roles sociales es relativo a las culturas; sin embargo, se plantea que en el caso de las personas adultas mayores en el contexto postmoderno neoliberal existe un “rol sin rol”, como señala Piña (2004); es decir, que no se tiene claridad en la consistencia del papel y aporte que puedan y/o quieran tener las personas adultas mayores en su familia y comunidad, más allá del lugar donde habitan, como en este caso, las y los residentes de un centro de larga estadía como el Centro de Atención Residencial para PAM CARGG “IRVC” y, a nivel de la sociedad, en el marco de su entorno social cercano. Finalmente, se tuvo el objetivo general



de analizar la percepción de las personas adultas mayores residentes en el Centro de Atención Residencial Geronto Geriátrico “Ignacia Rodolfo Vda. De Canevaro” respecto de su/s rol/es social/es en el marco de sus necesidades y capacidades personales, de su entorno familiar (si cuenta con él) y, de su entorno comunitario a nivel de la institución donde residen, así como de su entorno social cercano como parte de la sociedad peruana.

Las técnicas aplicadas en la presente investigación a fin de la recolección de información por parte de las PAM residentes de la institución fueron las entrevistas a profundidad, los grupos focales y la revisión documentaria. Cabe mencionar que, se desarrolló la investigación con 14 PAM residentes de perfil de autovalencia, y de distintas condiciones residenciales.

Resultados y discusión

Cuando se planteó la noción de “rol social” a las PAM residentes del CARGG “IRVC”, la gran mayoría de ellas afirmó que su rol en la sociedad debería consistir en dar consejos y transmitir enseñanzas a partir de los aprendizajes que hayan tenido. Cabe mencionar que en su mayoría también se destacó la presencia de roles sociales legítimos en la sociedad para otros grupos etarios, como que en la infancia las y los niños tienen el rol de estudiar y aprender de sus padres y maestros/as del espacio escolar. Por otro lado, cuando se refirieron a las y los jóvenes, plantearon que su rol es de trabajar y producir, asumiendo responsabilidades.

“Los niños y las niñas necesitan protección total, aprender, necesitan vivir tranquilos y disfrutar de los juegos de la infancia...conforme las personas van creciendo su vida va depender de los estudios que tengan, en lo que se desenvuelven y qué hacen...una persona joven debe aportar a la sociedad, producir, ser sensible ante los problemas”.

(Alejandro, 80 años)

Acerca de cómo ven su vejez y cómo se sienten al ser personas adultas mayores, todas las PAM entrevistadas manifestaron características que aluden a que tienen una vida activa en esta etapa etaria. Afirmaban tener una cotidianidad en actividad permanente, con itinerarios diversos que para ellos/as son relevantes. Cabe resaltar que, se evidenció cierto temor en posibles situaciones de dependencia de su parte, entendiéndola no solo respecto de la funcionalidad física y mental, sino respecto de otras dimensiones como la económica y afectiva.



“Me siento normal, solo que tengo canas y mis dientes no están bien, así como mi vista, uno de mis ojos no ve mucho ahora. Pero tengo muy buena memoria. Pienso que en la vejez el cambio sobre todo es en cuanto al cuerpo, o al menos en mi caso está siendo así.” (Bertha, 69 años)

Respecto de sus necesidades manifiestas, se pudo clasificar en tres grandes grupos: la necesidad de mantener una vida saludable, en clave de una buena alimentación y mantenerse activos y funcionales para “hacer sus cosas” solos/as. Fue interesante recibir la recurrente respuesta “...hago mis cosas”, por lo que, se puede inferir la gran valoración a su autonomía e independencia.

“Tener salud, eso es lo principal, así tengas plata, pero si estás mal no puedes hacernada, ¿Verdad? Se necesita también tener motivación, en toda edad se necesita motivación para hacer las cosas, no estar con depresión. También se necesita alimentarse bien, aquí muchos no se alimentan bien porque no están conformes con la comida que nos dan, pero es sana, así que debemos comer.” (Bertha, 69 años)

Por otro lado, la necesidad relacional, que da cuenta de la importancia que le dan a mantener y/o construir vínculos que les fortalezcan y contribuyan a su vida en su cotidianidad.

“Para mí es importante participar en todo lo que puedo y quiero, interactuar con personas.” (Roberto, 83 años).

Y finalmente, la necesidad afectiva, que tiene que ver con recibir afectos por parte de sus seres queridos, y sentirse respetados y valorados/as en la institución donde residen. Asimismo, esta necesidad tiene que ver, de acuerdo a lo manifestado por las PAM, en sus vínculos de amistad y/o de pareja.

“Cariño, que piensen en uno. No hay nada como saber que te quieren, que te extrañan. No hay como recibir llamadas, no importa la hora...se necesita pruebas de afectos, un abrazo, por ejemplo...” (Nelly, 88 años)

Respecto de sus capacidades, las PAM residentes manifestaron tener la capacidad de aprendizaje y de “hacer sus cosas”. Cabe mencionar que, algunas más que otras hicieron énfasis en la importancia de tener la predisposición de aprender cosas nuevas en su vejez.

“Hago mis cosas, todavía comprendo los procesos de los distintos trámites que hacer. Yo puedo hacer mis trámites sola. Física e intelectualmente me siento capaz...ypues aprender algo más no tanto, más bien seguir haciendo lo que sé, por ejemplo, mis manualidades. Y me siento capaz de leer y entender cosas que pasan en la actualidad sobre educación, por ejemplo, y dar mi punto de vista.” (Guillermina, 81 años).



Respecto de su rol en su familia, se debe señalar que del grupo total de PAM residentes participantes siete, es decir la mitad, tienen vínculo familiar, y la otra mitad no la tiene. Por parte de quienes sí tienen vínculo con sus familiares (generalmente sobrinos/as, primos/as y hermanos/as) se manifestó que, su rol en su familia es de consejo y guía en la medida de sus posibilidades, pero en algunos casos, las PAM consideran que podrían aportar más de lo que dan en su entorno familiar a través de sus conocimientos y saberes. Cabe mencionar que, las PAM que no tienen vínculo con su familia quisieran que otra sea la situación y al tener un entorno familiar activo aportar en él.

“Claro que sí puedo aportar y mucho, como lo dije anteriormente, yo les aconsejo, y apoyo en trámites, como están con hijitos pequeñitos y no tienen muchos recursos económicos, yo a veces voy a hacer papeles que necesitan, tengo esa capacidad y me agrada hacerlo.” (Alejandro, 80 años)

Respecto de su rol en la institución donde residen, las PAM manifestaron en su mayoría que, consta en apoyar a sus compañeros/as, sobre todo a quienes se encuentran en una situación de dependencia física y/o mental por lo que requieren que se les acompañe a caminar, o empuje su silla de ruedas o llevarle el suplemento alimenticio cuando indican que hay que recogerlo en la cocina o, en algunos casos, acompañarles a caminar fuera de la institución, con previa autorización del personal competente. Por otro lado, otro grupo significativo planteó que su rol es participar en los programas y talleres del CAR. Solo una parte mínima de las PAM participantes afirmó expresamente que su rol consta en respetar las normas de la institución.

“Mi rol sería mi participación en las actividades religiosas, soy muy comprometido, ese es mi rol. Mi rol es también apoyar a mis compañeros cuando me lo solicitan o a quienes veo que necesitan apoyo. Hay muchos compañeros que me piden consejos y se los doy.” (Enrique, 80 años)

Cabe mencionar que, respecto de las limitaciones para ejercer más efectivamente el rol que quisieran desarrollar en la institución, manifestaron significativamente que no hay espacios en el CAR en los que se les permitan aportar en la planificación de actividades. Manifiestan que quieren sentirse *“parte de...”*, pero que la apertura de estos espacios participativos dependen preponderantemente del personal directivo y administrativo, así como de los/as profesionales a cargo de las áreas.



“No podemos expresarnos, no podemos intervenir en toma de decisiones, porque no hay espacios para hacerlo. Si hubiese espacios de diálogo para plantear propuestas yo lo hago. Por ejemplo, una vez yo coordiné para que mejoren las puertas del comedor con la autorización de la directora. Siempre he sido activo y sé que soy capaz.” (Pablo, 74 años)

Y, finalmente, respecto de su rol en la sociedad, como se ha dicho anteriormente, las PAM residentes manifiestan que constaría en transmitir consejos y enseñanzas a partir de sus aprendizajes a lo largo de su curso de vida, destacando la importancia de las relaciones entre distintas generaciones. Asimismo, afirmaron que, su aporte podría ser incluso mayor si es que la sociedad cambia su manera de pensar sobre un CAR y sobre el ser viejo o vieja.

“...Aquí en el Perú las personas adultas mayor no tiene mucho espacio actualmente, antes en el tiempo de los Incas los viejos eran venerados, pero ahora a las personas mayores se las tiene dejadas de lado, nos invisibilizan.” (Enrique, 80 años)

“...Los jóvenes tienen sus formas, uno nunca tiene la última palabra, siempre siempre hay gente que nos puede enseñar así seas el más viejo del mundo.” (Gregorio, 74 años)

Con todo lo manifestado por las PAM residentes respecto de su rol social a partir de una mirada a sus necesidades y capacidades personales, a su entorno familiar y social a nivel del CAR “Ignacia Rodulfo Vda. de Canevaro” y la sociedad en el marco de su entorno próximo actual, se puede afirmar que, efectivamente, existe una diversidad de formas de vivir la vejez y de mirarse al ser viejo o vieja, que, como señala Pérez (2006), confirma que hay distinción permanente en las formas de envejecer (envejecimiento diferencial). Del mismo modo, como señala Piña (2004), son distintas las concepciones de la edad.

“Para mí la edad mental es muy importante, como me siento. Me siento bien, en mi mente no ha avanzado mucho, casi nada o nada diría yo, el deterioro como que ha avanzado en mi cuerpo; a veces el cuerpo no me responde mucho, pero siempre me adecuó a lo que mi mente dice. Todo es cuestión de actitud.” (Enrique, 80 años)

Respecto de los roles sociales, tomando los postulados de la sociología del individuo, desde el análisis de Martuccelli (2007), y a partir de lo manifestado por las PAM residentes desde sus propios marcos de referencia, se puede afirmar que, en general existen situaciones de roles impedidos, los cuales son un tipo de rol que caracteriza el autor.

Los roles impedidos dan cuenta de espacios en los que los individuos -en este caso, las PAM-, tienen claridad de lo que quieren hacer y/o en lo que quieren aportar, pero no pueden hacerlo porque existen elementos externos a ellos/as que los/as limitan a ejercer el rol que



quisieran desempeñar, ya sea en el entorno familiar, como en la institución donde residen, así como en la sociedad desde su entorno próximo.

“Que me escuchen, a veces siento que intentar dialogar y proponer algo es como “echar las palabras en saco vacío”; me gustaría que me permitan plantear propuestas para mejorar nuestra vida aquí en la institución, espacios de diálogo para poderhacerlo, siempre con respeto, Mmm [Hace una pausa y piensa detenidamente con la mirada fija] aunque ahora ya ni ganas me da a veces.”(Camila, 75 años)

Cabe mencionar que, también existen casos de roles engranajes, sobre todo en el ámbito familiar e institucional, ya que estos roles dan cuenta de “programaciones” y “asignaciones” que los individuos reciben y aceptan a tal punto de que en algunas ocasiones llegan proceder sin reflexionar respecto de si es adecuado lo que están haciendo, o podrían hacer algo que les permita desenvolverse mejor y desarrollarse más; asumir roles de tipo engranaje significa en este caso, que las PAM realizan lo que les ha sido asignado por sus familiares o por la institución, asumiendo una actitud pasiva y poco crítica. Al plantear que su rol en la institución es respetar las normas únicamente es un indicador de pasividad, porque si bien es cierto es importante el respeto de normas, en un espacio como un CAR, donde se vive y convive con otros/as, desde la perspectiva de derechos las y los residentes deberían ser partícipes activos en los diversos espacios de planificación para proponer y opinar en acuerdo o desacuerdo con lo que se presenta por parte de las autoridades y/o profesionales de la institución.

Por otro lado, de acuerdo a lo planteado por el autor, también se puede evidenciar el desarrollo de roles de creación prescrita, ya que dan cuenta de situaciones donde se prescribe cada vez menos una conducta, pero se obliga cada vez más a dar pruebas de su “creatividad”. Y en este caso, por lo expresado por las PAM participantes en el estudio así como por la observaciones realizadas, hay PAM residentes que asumen sus roles como el apoyo en la gestión de las actividades religiosas y/o espirituales en la capilla, el apoyo en el servicio de Fisioterapia o de la tienda “Gustitos”, sin tener mayor pauteo del procedimiento de su tarea, pero teniendo conocimiento de los fines, entonces ellas manejan por sí solas la gestión de la actividad que les corresponde realizar, muchas veces sin el acompañamiento y/o comunicación más fluida que ellas mismas señalan que efectivizaría más óptimamente los resultados.

Finalmente, también se ha evidenciado la predisposición de encontrarse con roles en emergencia, como denomina Martuccelli (2006), que es cuando los individuos co-



construyen nuevos modelos de roles. El autor, de acuerdo a Kaufmann, manifiesta que interesa observar las maneras como progresivamente se estructuran, re-estructuran o se inventan los roles sociales. En el caso del CARGG, las PAM residentes, ellas han manifestado roles que quisieran construir o reestructurar, sobre todo en la institución y en la sociedad en el marco de su contexto próximo. Ellas quieren participar en espacios intergeneracionales para transmitir sus conocimientos y saberes, incluso a partir de sus propias experiencias laborales de trabajo obrero o profesional.

Como se ha visto, existen distintos procesos del desarrollo de los roles sociales en el caso de las PAM residentes del CARGG "IRVC". Asumiendo que existe una gran diversidad de formas de concebir la vejez y su propio proceso al ser una persona adulta mayor residente de un CAR público, es coherente que exista y se evidencia la diversidad de situaciones respecto del desarrollo de los roles sociales que, finalmente son los márgenes de acción de todo individuo y deberían persistir más allá de donde se resida o trabaje.

Conclusiones o reflexiones finales

El envejecimiento es diferencial y por lo tanto existe una diversidad de seres envejecientes, así como viejos y viejas (del vocablo *vejez*), a los que normativamente se les denomina en el Perú como personas adultas mayores.

Evidentemente persiste la invisibilización de las personas adultas mayores en la sociedad limeña, a pesar de la urbanización de la vejez. A consecuencia de las dinámicas en las que se sobrevalora la producción económica y rapidez de la misma tanto en los espacios públicos como privados. Esto conlleva a afirmar que en nuestra sociedad efectivamente se produce el "retiro" de roles a las personas viejas y, como señala Marcelo Piña, se produce una situación de "rol sin rol" de las y los viejos/as.

Analizar los roles sociales en las personas adultas mayores es sumamente importante porque los roles son los márgenes de acción de todo individuo que es parte (que sigue siendo parte) de una estructura social. Y desde la perspectiva de derechos, este análisis debe mirar al individuo y a las iniciativas individuales que, finalmente contribuirían (o no) a que las dinámicas sociales se desarrollen en condiciones en las que todos/as se sientan parte, si así lo desean. Es decir, que no haya límites del "ser parte de..." las dinámicas de su entorno familiar, los procesos de toma de decisiones en la institución y de espacios de diversa índole a nivel de la sociedad (en su entorno próximo), entre otros.

La diversidad de roles que Martuccelli presenta permite entender las distintas posibles situaciones en las que los individuos -en este caso las PAM residentes- se desenvuelven



en su día a día, así se ha evidenciado la existencia de roles engranajes, los cuales son más cercanos a la sociología clásica porque el individuo hace exclusivamente lo que se le programa o asigna; los roles impedidos, que son las acciones que los individuos están plenamente seguros de querer desarrollar pero se ven limitados a hacerlo; los roles de creación prescrita, que dan carta libre en el desenvolvimiento de las PAM para determinado fin y; finalmente, los roles de emergencia, que dan cuenta de co-construcción o reestructuración de los roles, asumiendo una mirada crítica hacia su proceder y a los espacios en los que interactúa, como su familia y la institución donde reside.

Un denominador común en todas las PAM residentes participantes del estudio es que ellas pueden asumir el rol de la transmisión de conocimientos y saberes con base a su experiencia de vida. Y lo pueden hacer a nivel de la sociedad, el CAR donde residen, y su entorno familiar.

Notas

¹Al iniciar la investigación los datos que se obtuvieron fueron del 1er informe del INEI. (2017). Situación de la Persona Adulta Mayor: enero – febrero – marzo 2017. Lima – Perú.

²En el fenómeno de envejecimiento poblacional a nivel mundial se está produciendo la urbanización de la vejez; es decir, que cada vez más crece la población adulta mayor en las áreas urbanas, análogamente a otras edades que migran a las áreas urbanas.

³Se considera que las personas adultas mayores no son vulnerables per se por su edad, sino son vulnerabilizadas por una serie de condiciones (fragilidad o dependencia físico-funcional y mental) y situaciones (pobreza, violencia) que generan que ellas sean más o menos vulnerables, valga la redundancia.

⁴Es preciso mencionar que la edad mínima para jubilarse y solicitar una pensión es de 65 años (Oficina de Normalización Previsional, 2017).

⁵Marcelo Piña Morán realizó su investigación de los roles sociales de personas mayores en Chile en el marco de su tesis de licenciatura en Trabajo Social. El estudio que realizó está de manera resumida en el libro “Gerontología Social Aplicada: Visiones estratégicas para el Trabajo Social” en Espacio Editorial, Argentina, 2004, en el marco de sus estudios de Maestría en Gerontología Social en la Universidad de Barcelona.

⁶Objetivo del CARGG “Ignacia Rodolfo Vda. de Canevaro”, presentado en el sitio web de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana hasta el año 2018: <http://www.sblm.gob.pe/programas-sociales/hogar-canevaro>

⁷En: Gaviglio, A.; Adur, G.; Finauri M. (2019). Algunas reflexiones sobre el paradigma asilar y Derechos Humanos. Una experiencia en la ciudad de Quilmes. Ponencia presentada en



IV Jornada Internacional de Trabajo Social en el Campo Gerontológico “Reflexiones y puntos de vista para una lectura de la realidad de los mayores hoy” 2016. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza. p. 55.

⁸En: LINARES, V. (2017). (Des) construcción de los conceptos de soledad y vejez a través de un caso clínico. Trabajo Final de Grado. Montevideo: Universidad de la República de Uruguay. p. 7.

⁹Iacub. R. (2013). “*Identidad social y variaciones del sí mismo en la vejez, entre los discursos moderno y posmoderno*” En: Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento. UNAM. México.

¹⁰Real Academia Española. (2019). Del lat. *senilis*. 1. adj. Pertenciente o relativo a la persona de avanzada edad en la que se advierte su decadencia física. En: <https://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=senil>

¹¹Butler. R. (1969) “Ageism: Another for of bigotry”. EE.UU.

¹²Se plantea que existe una sobrevaloración paradójica porque, en concordancia con la afirmación de Redeker (2017), quien denomina al “jovenismo” como una ideología que no beneficia en nada a la juventud, afirmando que los/as jóvenes son adorados por la sociedad, instituidos como modelos de humanidad en un movimiento de absolutización, en el cual los/as jóvenes son al mismo tiempo sacrificados/as, materialmente sacrificados/as, para los cuales todo les está cerrado. Su porvenir les es negado tanto como el pasado, la herencia cultural y el acceso a sus raíces, encontrándose aprisionados/as en la precariedad, en los pequeños empleos, y en general, se les impide cualquier inserción profesional y social satisfactorias, negándoles asumir responsabilidades y adquirir oportunidades de desarrollo. (p. 18-19).

¹³Marcelo Piña Morán hace énfasis en esta afirmación en su investigación de los roles sociales de personas mayores en Chile, la cual se resume en su publicación “Gerontología Social Aplicada: Visiones estratégicas para el Trabajo Social” en Espacio Editorial, Argentina, 2004.

¹⁴Término más utilizado para referirse a los Centros de Atención Residencial (CAR) o Residencias de Larga Estadía (RLE).

¹⁵Declaración de Asunción: Construyendo Sociedades Inclusivas: Envejeciendo con Dignidad y Derechos. (2017) En: Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe.

¹⁶Cabe mencionar que el Reglamento que regula los Centros de Atención para Personas Adultas Mayores aprobado en mayo de 2016 mediante Decreto Supremo N° 004-2016-



MIMP fue derogado por el Reglamento de la Ley N°30490 Ley de la Persona Adulta Mayor con Decreto Supremo N°007- 2018 – MIMP, en el cual en su Capítulo IV Participación y Organización Artículo 45.- Participación y organización de las personas adultas mayores: “El MIMP, a través de la DIPAM, y en articulación con los sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, promueve la participación de las organizaciones de las personas adultas mayores en diversos espacios de toma de decisión.” Este planteamiento se podría contextualizar a la realidad de los CAR, donde se podría promover la participación de las PAM residentes en distintos espacios tales como de toma de decisión.

¹⁷Si es que así lo desean, porque las personas adultas mayores podrían y desearían vivir también en algún otro lugar, sea propio o no.

¹⁸Reglamento de la Ley N°30490 Ley de la Persona Adulta Mayor, Artículo 7 “Deberes de los integrantes del grupo familiar”. - Los integrantes del grupo familiar brindan buen trato a sus personas adultas mayores, priorizando el respeto a su dignidad, autonomía, independencia y no discriminación.

¹⁹Estas son denominaciones aún legítimas socialmente con las cuales la investigadora está en desacuerdo, con base en el paradigma de derechos en la atención de las PAM.

²⁰Se toma la definición de percepción como proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (...) En el proceso de la percepción se ponen en juego referentes ideológicos y culturales que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas. Cabe resaltar aquí a uno de los elementos importantes que definen a la percepción, el reconocimiento de las experiencias cotidianas. El reconocimiento es un proceso importante involucrado en la percepción, porque permite evocar experiencias y conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida con los cuales se comparan las nuevas experiencias, lo que permite identificarlas y aprehenderlas para interactuar con el entorno. (Allport, 1974; Cohen, 1973; Coren y Ward, 1979; Ardila, 1980; Day, 1981a; Rock, 1985; citado por Vargas M., 1994, p. 48-49).

²¹“La razón humana tiene, en una especie de sus conocimientos, el destino particular de verse acosada por cuestiones que no puede apartar, pues le son propuestas por la naturaleza de la razón misma, pero a las que tampoco puede contestar, porque superan las facultades de la razón humana.” Kant, I. (1781) Crítica a la razón pura. Prólogo.



Referencias bibliográficas

- CEPAL. (2017). *Declaración de Asunción: Construyendo Sociedades Inclusivas: Envejeciendo con Dignidad y Derechos*. En: Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe. Asunción.
- Gaviglio, A., Adur, G. & Finauri M. (2019). *Algunas reflexiones sobre el paradigma asilar y Derechos Humanos. Una experiencia en la ciudad de Quilmes*. Ponencia presentada en IV Jornada Internacional de Trabajo Social en el Campo Gerontológico “Reflexiones y puntos de vista para una lectura de la realidad de los mayores hoy”. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Matanza.
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago de Chile: CELADE – CEPAL.
- IACUB. R. (2013). “*Identidad social y variaciones del sí mismo en la vejez, entre los discursos moderno y posmoderno*” En: Envejecimiento en América Latina y el Caribe. Enfoques en investigación y docencia de la Red Latinoamericana de Investigación en Envejecimiento. México: UNAM.
- Instituto nacional de estadísticas e informática (2019). “*Situación de la persona adulta mayor*” En: Informe Técnico N°3 – setiembre 2019. Lima: INEI.
- Linares, V. (2017). (Des) construcción de los conceptos de soledad y vejez a través de un caso clínico. Trabajo Final de Grado. Montevideo: Universidad de la República de Uruguay.
- Ludi, M. (2012). *Envejecimiento y espacios grupales. Apuestas y desafíos*. Buenos Aires: Espacio & Universidad Nacional de Entre Ríos Facultad de Trabajo Social.
- Manes, R., Belén, C., Cejas, R., Machado, E., Prins, S., Savino, D., & Wood, S. (2016). *Vejez desiguales. Un análisis desde el enfoque de derechos de las personas mayores*. Buenos Aires: Revista Margen N°83 Universidad de Buenos Aires.
- Martucelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Losada.
- Paola, J., Danel, P., Ramos, C. & Machado, E. (2018). *La intervención de Trabajo Social en las Residencias de Larga Estadía*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Perez, L. (2006). *La estructura social de la vejez en España*. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales IMSERSO.
- Piña, M. (2004). *Gerontología social aplicada, visiones estratégicas para el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.



La convención interamericana de protección de los derechos humanos de las personas adultas mayores

Elia Luna del Valle

Resumen

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de derechos humanos, el proceso del envejecimiento poblacional tiene un espacio clave pues guarda estrecha relación con la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como procedimientos se interconectan con el ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores.

Si consideramos el espíritu universal e inclusivo de la citada Agenda, debemos utilizar los instrumentos internacionales de derechos humanos en la lógica que nadie debe ser excluido. En Latinoamérica se cuenta con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores: instrumento de política internacional con efectos vinculantes en los países miembros.

Sin embargo, el Perú debido a la intransigencia de su Congreso, no ha suscrito dicha Convención y por ende sus 3 millones 300 personas adultas mayores han sido dejadas atrás y no pueden ser partícipes de una sociedad con igualdad para todas y todos.

Palabras clave: derechos humanos, adultos mayores, OEA

Introducción

Después de una década de trabajo muy técnico, los Estados de América Latina y El Caribe, cuentan con un nuevo marco de derechos para las personas adultas mayores. Este esfuerzo ha sido liderado por el Grupo de Trabajo sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la OEA y se contó con el apoyo de entidades tales como el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos, la Comisión Permanente de Adultos Mayores de la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos del I MERCOSUR, CEPAL, OPS y otras instituciones que han contribuido con en el proceso de diálogo, debate, reflexión así como en la redacción del documento que hoy es un instrumento de derechos humanos para las personas mayores, de los países miembros de la OEA.

Esta nueva Convención es el primer instrumento jurídico específico, en materia de derechos humanos de personas adultas mayores para promover, proteger y asegurar el



reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los DDHH y libertades fundamentales de las personas adultas mayores que viven en la región, con el fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. La Convención establece un serie de definiciones, alcances y principios Convencionales: la promoción y defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, la valorización de su papel en la sociedad y su contribución al desarrollo. Respaldan su dignidad, independencia, protagonismo y autonomía y promocionan su igualdad y su no discriminación. Esta Convención se convierte en el nuevo estándar del continente americano, sentando de esta forma un precedente a nivel mundial.

Los primeros países en firmar el documento fueron Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Uruguay y República Dominicana. La Convención entrará en vigor luego de que los Parlamentos de dos países del continente lo ratifiquen.

Sin embargo, frente a este panorama internacional y como propósito de este estudio, se pretende evidenciar que en el Perú existe desconocimiento e indiferencia ante los problemas que aquejan a la población adulta mayor, todo lo anterior se convierte en un terreno fértil para el crecimiento de la vulnerabilidad social de este grupo poblacional.

La problemática del envejecimiento en Perú, es multidiversa y compleja, para analizarla se ha considerado como referente la Convención Interamericana de Protección de los Derechos de la Persona Mayor – *en adelante la Convención*, para dicho efecto, la suscrita utiliza dicho documento desde su estructura y luego de operacionalizarla, se le emplea para sondear la opinión de personas mayores líderes de organizaciones y desde su perspectiva, medir las acciones del Gobierno Peruano debiera realizar, para estar a la altura del estándar latinoamericano relativo al envejecimiento y sus metas para la segunda década del presente milenio.

Sin embargo, no se ha recibido una respuesta ni técnica, ni política, desde el Gobierno, lo cual permite intuir la ausencia de una propuesta oficial al respecto.

Ante ello, la suscrita desde el enfoque de la Sociología de las Ausencias, expresa sus hallazgos en base sólo a lo manifestado por l@s protagonistas del envejecimiento.

Capítulo I

Mientras en el marco internacional de Latinoamérica y El Caribe, se plantea instaurar una política integral para la vejez y el envejecimiento, en el Perú este proceso no se está



generando de la mejor manera, para “muestra basta un botón” desde la óptica socio demográfica.

En nuestro país, se vienen presentando grandes cambios demográficos y este fenómeno se viene experimentando con mayor contundencia en las últimas décadas. Mirando en retrospectiva en la primera mitad del siglo XX (*es decir en los años cincuenta*), se observaba la predominancia de niñas y niños; así de cada 100 personas 42 eran menores de 15 años de edad; mientras que en el año 2019 son menores de 15 años 25 de cada 100 habitantes. En este proceso de envejecimiento de la población peruana, aumenta la proporción de la población adulta mayor, la cual corresponde al 12,4% en el año 2019.

Si profundizamos esta mirada, en el segundo trimestre del año 2019, el 42,5% de los hogares del país tiene entre sus miembros al menos una persona de 60 y más años.

Es el XXX Congreso ALAS en Costa Rica, la suscrita afirmaba que la situación económica de la vejez era insostenible, pues la gran mayoría de personas adultas mayores no contaban con pensión de jubilación y la minoría que la posee, le resulta insuficiente para vivir dignamente. Este problema es medular pues hoy en el Perú sólo un tercio de la población adulta mayor, accede a alguna pensión de jubilación.

Igualmente, las personas adultas mayores, no cuentan con una cobertura suficiente en el campo de la salud.

Su educación continua siendo deficiente y no se está generando alternativas para superar este déficit, aún es elevado el número de ellas en situación de analfabetismo. El maltrato contra las personas adultas mayores campea en los diferentes espacios sociales y no se están generando alternativas de solución.

Se requiere informar a las personas adultas mayores, mucho más respecto de sus derechos y por supuesto urge sensibilizar a las autoridades sobre las necesidades reales de la población adulta mayor.

Para abundar en detalles, se tiene data fresca proporcionada por el Informe Técnico del INEI, de setiembre del 2019:

El 14,0% de la población adulta mayor no cuenta con un nivel educativo o solo tiene nivel inicial, el 41,0% alcanzó estudiar primaria; el 25,6% secundaria y el 19,4%, nivel superior (12,4% superior universitaria y 7,0% superior no universitaria).



Existe una gran brecha entre hombres y mujeres adultos/as mayores en el nivel educativo sin nivel/inicial, donde el 21,5% de las mujeres no tienen nivel alguno de educación, los hombres en la misma situación representan el 5,7%. Las menores brechas entre hombres y mujeres se observan en el nivel educativo primario y en superior no universitaria con 0,2 y 0,3 punto porcentuales.

Para ser más enfáticos, señalamos que alrededor del 18% la población de 60 y más años de edad no sabe leer ni escribir. Esta situación es más elevada en las mujeres, (el 25,0% son analfabetas), mientras que los hombres (7,8% lo son). Definitivamente esta situación es más notoria en el área rural, donde el 40,3% de la población adulta mayor es analfabeta, siendo la incidencia del analfabetismo de 62,0% en las adultas mayores, que equivale a más de tres veces de la tasa de analfabetismo de los hombres adultos mayores (17,9%).

Si nos referimos a indicadores sobre salud, el INEI nos señala que el 83,3% de la población adulta mayor femenina presentó algún problema de salud crónico. En la población masculina, este problema de salud afecta al 73,2%.

Por otro lado, del total de la población adulta mayor de 60 y más años de edad, el 83,6% tiene algún seguro de salud, sea público o privado. Si nos detenemos en la cobertura según tipo de seguro de salud, el 41,9% de los/as adultos/as mayores acceden solo al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 35,2% sólo a EsSalud. Sin embargo, este seguro es muy básico y obviamente no cubre la gama de enfermedades crónicas generadas por el proceso de envejecimiento. Si agudizamos la mirada y deseamos conocer cómo se encuentra la situación de la previsión social en el envejecimiento de peruanas y peruanos, nos percataremos que, del total de la población adulta mayor, el 37,9% está afiliado a un sistema de pensión. En el segundo trimestre de 2019, el 19,6% está afiliado a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), seguido por el 9,8% de afiliados a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y el 4,9% a la Cédula viva.

Indudablemente que el proceso de envejecimiento puede conllevar en algunos casos a cuadros de discapacidad así en el trimestre de análisis, del total de la población que padece alguna discapacidad el 48,0% son adultos mayores.

Respecto de la condición económica, las PAMs que están incluidas en la Población Económicamente Activa (PEA) son un 56,8%, siendo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, 67,0% y 47,7% respectivamente, mientras que las PAMs que son NO PEA, representan el 43,2%, donde el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres en 19,3 puntos porcentuales. Respecto a la comunicación, del total de hogares que tienen como



jefe/a a un/a adulto/a mayor, solo el 30,1% habita en una vivienda que tiene teléfono fijo. En el área urbana el porcentaje es de 39,2%; mientras que en el área rural es 0,5%. Si nos referimos al uso de televisión por cable, del total de hogares que tiene como jefe/a a una PAM, el 41,3% reside en una vivienda que tiene televisión por cable. Ya para finalizar esta radiografía social de las PAMs, la población adulta mayor que hace uso de Internet es de 21,6%. Existe también una brecha de género, en el uso de internet (hombres el 25,3%), mientras que en las mujeres su uso es del 18,3 %.

Capítulo II

Dispersión jurídica de las políticas internacionales sobre envejecimiento

Cabe señalar que en la actualidad existe una Dispersión Jurídicas, muy grande en lo relativo a Políticas Internacionales sobre Vejez y Envejecimiento, entre los principales documentos en los cuales se hace referencia a las mismas se encuentran:

Como un primer hito, se tiene la Primera Asamblea Mundial del Envejecimiento, realizada en Viena en 1982, en la cual por primera vez la humanidad reunida como Naciones Unidas, hacen un esfuerzo por entender y realizar una propuesta de políticas internacionales, con relación a las personas adultas mayores.

Luego se publican, los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad, ello en 1991.. Luego de este esfuerzo transcurren 10 años fecha en la cual se desarrolla la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento, realizada en Madrid, esto en el 2002, como producto principal de la misma, se genera el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Sin embargo, los países latinoamericanos se percatan que los postulados de la Segunda Asamblea, no podrían obtener los resultados esperados, pues definitivamente existe un diferencia sustantiva, entre los países europeos y los latinos en lo que se refiere al envejecimiento, es por ello que se formula la Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

Este esfuerzo de los países latinoamericanos y del Caribe, se plasman en la Declaración de la Segunda Conferencia Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe, realizada en Santiago en el 2003.

Se sigue madurando en Latinoamérica, la formulación de instrumentos de política que contribuyan con una mejora del proceso de envejecimiento y esto se da en la Tercera



Conferencia Intergubernamental realizada en Brasilia, que como principal producto da origen a la Declaración de Brasilia (2007), cabe señalar que en todas las reuniones intergubernamentales el Perú estuvo presente a través de una pequeña delegación, en el caso de Brasilia, no sólo participaron representantes gubernamentales, sino que también acudieron líderes de la sociedad civil, que militaban en organizaciones sociales de base. En la Declaración de Brasilia, por primera vez, se señala la necesidad de contar con un Relator sobre Personas Adultas Mayores y también se establece, la tremenda necesidad de contar con una Convención por los Derechos de las personas mayores, en el seno de las Naciones Unidas.

Otro hito histórico para el envejecimiento quedó escrito en la Tercera Conferencia Regional Intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, dicho encuentro fue organizada por la CEPAL y el Gobierno de Costa Rica. La Conferencia se realizó en San José de Costa Rica, del 8 al 11 de mayo de 2012, y contó con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El natural producto de este encuentro fue el valioso documento denominado *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe*. Que se constituye como un excelente antecedente de lo que luego se convertiría en el más avanzado texto de política internacional americana, motivo de la presente ponencia la Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores –en adelante la convención- cabe señalar que el objeto de la precitada Convención es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Radiografía de la convención

Este importante documento tiene entre sus Principios aquellos que son muy destacados tales como: La valorización de la persona mayor, su papel en la sociedad y contribución al desarrollo. La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de la persona mayor. La igualdad y no discriminación, la participación, autorrealización, equidad e igualdad de género y enfoque de curso de vida.

El enfoque diferencial para el goce efectivo de los derechos de la persona mayor y el respeto y valorización de la diversidad cultural.

Por otro lado, es muy enfático desde la Convención, establecer la responsabilidad del Estado y la participación de la familia y de la comunidad, en la integración activa, plena y



productiva de la persona mayor dentro de la sociedad, así como en su cuidado y atención, en concordancia con su legislación interna.

Cabe señalar que entre los Derechos Protegidos de las PAMs se tienen la Igualdad y no discriminación por razones de edad, a la vida y a la dignidad en la vejez, Derecho a la independencia, a la autonomía, a la propiedad, a la vivienda, a un medio ambiente sano. A la accesibilidad y a la movilidad personal, También se reconocen los Derechos políticos, de reunión y de asociación y se hace énfasis en el Derecho al Igual reconocimiento como persona ante la ley. Al acceso a la justicia, a la privacidad y a la intimidad, a la seguridad social, al trabajo, a la salud, a la educación, a la Cultura, a la recreación, al esparcimiento y al deporte.

Igualmente privilegia el Derecho a la participación e integración comunitaria, Derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia, Derecho a no ser sometida/o a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Derecho a brindar consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud. Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo. Derecho a la libertad personal. Derecho a la libertad de expresión y de opinión y al acceso a la información. Derecho a la nacionalidad y a la libertad de circulación. Como se verá, este documento es el más completo, en lo relativo a los derechos humanos de las personas mayores.

Por otro lado la Convención, ha establecido muy buenos Mecanismos de Seguimiento y Medios de Protección, tales como Conferencia de Estados Parte, el Comité de Expertos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el novedoso sistema de peticiones individuales etc.

Este documento de Política Internacional establece en sus Disposiciones Generales, que está Abierta a la firma, ratificación y adhesión por parte de todos los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos.

Finalmente se acuerda que los Estados Parte podrán formular reservas a la Convención en el momento de su firma, ratificación o adhesión, siempre que no sean incompatibles con el objeto y fin de la Convención y versen sobre una o más de sus disposiciones.



Esquema de la ponencia

Objetivos

a).- Objetivo General

Internalizar la importancia de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en el Perú.

b).- Objetivos Específicos

1. Identificar y evaluar los esfuerzos gubernamentales del Perú, por ratificar o adherirse a la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
2. Identificar la importancia de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, desde la perspectiva de las personas mayores (líderes de organizaciones de PAMs).

Importante

Cabe señalar, que este esfuerzo es parte de una investigación mayor denominada *“Envejecer en Lima en el Siglo XXI: Una aproximación cualitativa sobre la vejez, en distritos de Lima Metropolitana, desde la Sociología del Envejecimiento”*, con la cual la suscrita pretende obtener el grado de Doctora en Ciencias Sociales-Sociología, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ante el panorama del envejecimiento en el Perú , tan vasto y complejo, se requiere contribuir con un estudio académico que permita precisar, cuestionar y formular una propuesta sociológica, partiendo de los postulados de la Convención Interamericana de protección de los derechos de las personas mayores, la misma se ha operacionalizado, para ser aplicada en un grupo de líderes de personas adultas mayores, quienes vienen luchando desde diferentes trincheras, con el objetivo que el Perú se adhiera a la precitada Convención, que por su naturaleza tiene efecto vinculante y por tanto existiría la real posibilidad que el Perú aborde el proceso de envejecimiento con calidad y con recursos presupuestales.

Desarrollo: Reflexión teórico metodológica

Carácter de la Investigación

La presente investigación es de carácter mixta, pues incluye aspectos cuantitativos y privilegia elementos cualitativos, en ese sentido y de acuerdo a dicha naturaleza, no se pretende generalizar los resultados de la misma.



Por tratarse de un estudio pionero en la temática, se espera promover el interés sobre la vejez y el envejecimiento en el Perú y en América Latina, pues son muchos países los que aún no han suscrito la Convención Interamericana.

Análisis y Discusión

Para desarrollar esta ponencia podemos afirmar que las teorías del envejecimiento han enfatizado las aristas biomédicas y sociales, que por un lado corresponden a la realidad del primer mundo y que por otro, tipifican el problema de la vejez y el envejecimiento, como circunscrito al ámbito de las familias o peor aún al terreno de las propias personas mayores, siendo este enfoque mucho más dramático en espacios como el nuestro, en el cual campea la “imprevisión social” y una gran ausencia de solidaridad inter generacional, planteando categóricamente que las soluciones no deberían circunscribirse al interior de las familias, sino concebirlas dentro del quehacer de los Estados miembros.

Preguntas de investigación

1.- Las personas mayores (líderes de organizaciones de PAMs) conocen:

- La Convención, su objeto, sus alcances y su importancia?
- Los Deberes de los Estados Parte y los Derechos Protegidos por la Convención
- Los mecanismos de seguimiento de la Convención, sobre su Sistema de Peticiones Individuales y sobre la Firma, ratificación, adhesión y entrada en vigor de la Convención.

2.- Que esfuerzos gubernamentales en el Perú, se han desarrollado en pro de la ratificación/adhesión de la Convención

Aportes al tema o problema

I. Participación de las Personas Mayores

Todas/os las/os expertos entrevistados coincidieron en que es el objetivo de la Convención es justamente *promover, proteger y asegurar el reconocimiento para el pleno goce y el ejercicio de todos los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores (en adelante PAMs)*

Sobre los Principios Generales de la CONVENCIÓN, las personas entrevistadas demostraron su profundo conocimiento y señalaron que entre ellos destacan los siguientes:

La promoción y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales de la persona mayor, La valorización de la persona, su papel en la sociedad y su contribución al desarrollo. La dignidad, independencia, protagonismo y autonomía de las personas



mayores La solidaridad y fortalecimiento de la protección y el buen trato y la atención preferencial

Respecto de los Deberes de los Estados Parte, las personas mayores líderes de sus organizaciones, dijeron que les parece imprescindible que el Estado peruano adopte medidas para prevenir, sancionar y erradicar aquellas prácticas contrarias a la presente Convención y también consideran que urge que los Estados adopten y fortalezcan todas las medidas legislativas y administrativas, judiciales, presupuestarias y de cualquier índole, que el proceso de envejecimiento implique.

Y sobre todo las personas entrevistadas coincidieron en que el Perú debiera promover las más amplia participación de la sociedad civil y de otros actores sociales, en función de la protección de los derechos de las PAMs.

Entre ellos destacan comentarios sobre la igualdad y no discriminación por razones de edad, entre los cuales hemos elegido algunos para mostrarlos en este trabajo:

“Siempre se ha considerado dentro de la sociedad que ya las personas mayores deben descansar. En cambio, creo, y eso es lo que ha recogido la convención, que las personas mayores siguen siendo protagonistas...” Mercedes V

A las personas entrevistadas les merece mucha atención el principio el derecho a la vida y a la dignidad en la vejez.

“Porque debemos poder vivir con dignidad, ser receptores de un trabajo digno y ser valorados.” Miguel Ángel

Igualmente les seduce un derecho protegido,

“Por ejemplo hay uno de los derechos que aquí me ha gustado bastante, es el derecho de la participación de integración comunitaria...” LINO

Por ejemplo, las personas entrevistadas opinan que una contribución de la Convención es desmitificar las creencias sobre el envejecimiento:

“Siempre se ha considerado dentro de la sociedad que ya las personas mayores deben descansar. En cambio, creemos, y eso es lo que ha recogido la Convención, que las personas mayores siguen siendo protagonistas, siguen teniendo la voluntad y la autonomía para seguir trabajando, para seguir aportando a la sociedad” Mercedes V.



Respecto de la discriminación las personas entrevistadas manifestaron que...

“Igualmente estamos en contra de lo que es la discriminación por edad. Muchas personas menosprecian a las personas mayores, solamente porque son personas mayores. No por otra razón. Entonces, esa discriminación debe de ser eliminada...”

También está el respeto a la diversidad cultural. En nuestro país donde hay una gran movilidad social y ha habido mucho más debido a los problemas que hemos tenido en el pasado, tenemos un grupo de personas mayores, que han vivido otra realidad y que tienen que enfrentarse a una a una sociedad y a una ciudad que no los valora, es por eso fundamental el tema del respeto intercultural” Mercedes V

Con relación a los mecanismos de seguimiento, los líderes de las organizaciones de pams opinaron:

“Por principio elemental considero muy acertado que exista un seguimiento por el cual se irá evaluando lo que tenga que desarrollar cada Estado Parte” Miguel M

“Todo aquello que signifique evaluar, monitorear, considerar, permite reconocer e identificar deficiencias, debilidades y estas a partir de este reconocimiento puede ser rectificado” Oscar B

“Sí, hay dos formas de seguimiento y la convención los plantea. La conferencia de los Estados Parte y el Comité de Expertos. Creo que estas son dos formas que se han ideado ellos en base a la experiencia que hay en las organizaciones internacionales”. Merced R

Sobre el rol de los Estados Parte, nos dicen las personas entrevistadas:

“Para que los Estados Parte asuman su responsabilidad en los mecanismos de cumplimiento de la Convención ...Entonces hay una gran, digamos, necesidad de que se elabore un reglamento que sea aprobado por la mayoría de estados y si hubieran, que se cumplan” Lino C

Al interrogarse sobre la Comisión de Expertos, las personas entrevistadas dijeron

“Apuesto para que este comité de expertos busquen el seguimiento y el aval de los Estados Parte”. Jorge D

“Los expertos no solamente deben de ser de escritorio. En eso sí nosotros estamos de acuerdo en que existan pero que vayan a los países, que hablen con las personas interesadas...” Mercedes V.

“Se espera que la Comisión de expertos, propongan algunas recomendaciones para el cumplimiento de los programas de la Convención. Eso sería muy necesario” Merced R



“El hecho de ser un espacio de revisión permanente, de participación, de intercambio de generación de conocimiento, lo que permite, construir de manera participativa en los diferentes estados, los ajustes, las modificaciones”. Oscar B

Respecto del sistema de peticiones individuales postulado por la convención:

“Me parece interesante porque permite que cualquier persona, cualquier grupo, cualquier organización, incluso personas individuales, tienen o se les otorga la potestad de que libremente puedan presentar sus denuncias, quejas de violación de algún artículo de esta convención” JORGE D

“Es una expresión práctica de la valoración del rol activo y participativo de los ciudadanos mayores de 60 años y su importancia radica que, cualquier persona o grupos de estos, pueden hacer llegar sus propias peticiones o expresar sus dudas” Mercedes R

De reservas, denuncia, depósito y enmiendas de la convención

Hay países que suscriben y después cualquiera como dice acá, textualmente, está abierto a la firma ratificación y adhesión. Miguel A

Es correcto, un estado parte puede no estar de acuerdo con uno de los artículos sólo derecho y puede firmar con reserva específica en este punto acá. Pero esa reserva que no vayan contra el objetivo final que es la protección derechos humanos. Jorge D

Así que yo creo que están previstos en estos documentos, todos no solamente los favorables, sino las posibilidades de ajustes que pudieran darse. Mercedes

Y sobre la denuncia es igual, el Estado se adhiere, más tarde se divorcia y acá habla sobre las formas que tiene que denunciar y se retira después de un año. Y el depósito, es natural, es un instrumento, se depositan los organismos de la OEA Jorge D

Algo para agregar

En esta oportunidad, queremos recoger directamente el sentir de las personas entrevistadas y presentamos estos Testimonios:

“Los peruanos estamos a la espera de superar el inconveniente político surgido al interior del Congreso de la República” Miguel A

“Estamos en octubre del 2019 y nosotros ya tenemos prácticamente listo para que sea promulgada la Resolución Legislativa que va a convertir a esta convención como una norma interna” Jorge D

“Los peruanos estamos a la espera de superar el inconveniente político surgido al interior del Congreso de la República, por todos ya conocido” Oscar B



“Perú, ya la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, ha visto esta convención ha pedido opinión a todos los sectores involucrados y por unanimidad lo aprobaron”. Mercedes R

“mira cuántos años han pasado, creo como cinco o seis años y todavía no podemos ni siquiera adherirnos porque ya no podemos, sólo adherirnos a la misma” Lino C

“Bueno si, queremos ser pues el octavo país que está ya teniendo una convención como debe ser y también porque ya cuando seamos 10 países los que tengamos esto ya esté definido, ya todas estas normas van a poder ser realidad y eso es lo importante” Mercedes V

“Entonces tenemos que trabajar más y creo que esa es una labor que tenemos que tener todos para que esta convención no sea sólo letra en papel, sino que pueda este realmente ir mejorando la calidad de vida de las personas mayores” Mercedes R

II.- Respeto del accionar del Estado Peruano con relación a la Convención,

El Ejecutivo cumplió con su rol, y se logró que todos los Sectores Gubernamentales dieran su aprobación por escrito, este documento liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, fue consolidado por la Presidencia del Consejo de Ministros y presentado ante el Congreso de la República mediante un Decreto Supremo.

En Sesión de Congreso se aprobó (Predictamen del proyecto de resolución legislativa N°2809/2017-PE), y luego de ello un Congresista solicitó una reconsideración sobre la votación y dejó detenida su aprobación, pasado un año aproximadamente otros dos Congresistas, pidieron una reconsideración de la anterior y aduciendo que la Convención se refería al enfoque de género y que se optaba por el término “orientación sexual” (*llegan a falsear la realidad y señalan que en Chile y Argentina, tampoco se aprobó a Convención, siendo que en Chile se aprueba el 15 de enero de 2017 y en Argentina se aprueba el 23 de octubre del 2017*), deciden detener nuevamente la aprobación de la Convención, luego de ello fue muy tibia la presión del Ejecutivo sobre el Congreso, las Organizaciones y Colectivos de personas mayores estuvimos realizando diversos esfuerzos, sin ningún éxito y finalmente al haberse cerrado el Parlamento, lamentablemente nuestras gestiones han quedado trucas y estamos a la espera del nuevo Congreso que se elegirá a fines de enero del 2020, para continuar en la brega-

Conclusiones: reflexiones finales

-A pesa que la Agenda 2030 es civilizatoria y ubica a las personas en el centro, en el Perú el envejecimiento poblacional no figura en la Agenda Pública.



-Urge que las organizaciones de Perú, presiones al Congreso de la República, para que nuestro país se adhiera a la Convención Interamericana sobre Derechos Humanos de las Personas Mayores:

Principales resultados o hallazgos.

En el caso del Perú, estamos viendo que muchas normas incluso nacionales quedan en el papel. Entonces es necesario que la persona adulta mayor en el Perú sea partícipe de una política internacional -La Convención- y tenga acceso a un organismo internacional que lo proteja-la OEA- instancia ante la cual la población adulta mayor ante un incumplimiento de parte de nuestro país, pueda acudir y reclamar nuestros derechos.

Referencias bibliográficas

Boaventura de Souza, Santos, *Conocer desde el Sur*, Lima 2006 Fondo Editorial de la facultad de CC.SS. UNMSM/ Colección Transformación global

CEPAL, *Población, Envejecimiento y Desarrollo* Naciones Unidas, Puerto Rico, 2004

Convención interamericana para la protección de los derechos de las personas mayores, OEA, *Washington 2015*

Plan nacional para las personas adultas mayores-2013-2017- Perú, 2013-*Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*

Predictamen del proyecto de resolución legislativa N°2809/2017-PE, *Lima, junio 2018*

Política nacional con relación a las personas adultas mayores, *Perú, 2012-MIMDES*

Informe técnico indicadores del adulto mayor

INEI- setiembre DE 2019, *Lima 2019*



Envejecimiento y biografía.

La aproximación cualitativa al estudio del curso de la vida

Sofia Marzoni

Resumen

En este trabajo nos proponemos realizar una reflexión sobre la “estrategia biográfica” (Valles, 1999) y sus potencialidades para la investigación cualitativa sobre el envejecimiento desde el enfoque teórico “el curso de la vida”. El interés por abordar esta cuestión se explica por el objeto de nuestra tesis doctoral (en curso), en la que analizamos las formas de ciudadanía y subjetividad de las personas mayores en torno a las políticas sociales, para el caso de la ciudad de Santa Fe (2007-2016). Esta experiencia obra como disparador de las reflexiones aquí vertidas. Así, dentro del “proceso de investigación” (Piovani, 2018), nos situamos en el momento del “diseño del proyecto” y reflexionamos sobre la “decisión de recolección”. Sostenemos que la estrategia biográfica ofrece tres grandes ventajas comparativas, en tanto permite: poner el diálogo lo estructural y lo individual; captar la organización temporal de las existencias individuales y observar la perspectiva subjetiva del individuo.

Palabras clave: Envejecimiento y vejez, experiencia y trayectoria biográfica, teoría del curso de la vida

Presentación

En este trabajo nos proponemos indagar en las potencialidades que ofrece la mirada cualitativa a la investigación sobre el envejecimiento. En particular, pondremos en relación el paradigma teórico del curso de la vida y la estrategia metodológica biográfica. El interés por abordar esta cuestión se explica por el objeto de estudio de nuestra investigación doctoral (en proceso), en la que analizamos las formas de ciudadanía y subjetividad de las personas mayores (y sus familias) en torno a las políticas sociales, para la ciudad de Santa Fe durante el período 2007-2016. Este proyecto obra como disparador de las reflexiones aquí vertidas.

El contexto en el que se inscribe este ejercicio es el de la revolución de la longevidad y el envejecimiento de las sociedades, que se presentan como grandes retos del siglo XXI. En Argentina –uno de los países con mayor proporción de personas mayores de América Latina y el Caribe- el 10.2% de la población posee 65 o más años de edad, y las proyecciones demográficas indican que ese número seguirá incrementándose en el futuro próximo. La mayoría de las personas de edad se concentran en las provincias de Buenos



Aires, Córdoba y Santa Fe y, dentro de ellas, en las áreas urbanas más desarrolladas. Es así que, la ciudad de Santa Fe se destaca por poseer una proporción de personas mayores superior a la del promedio del país (11,8% de los santafesinos tienen 60 o más años de edad) (IPEC, 2011).

Esta evolución de la población produce una transformación aguda y persistente de las sociedades, con implicancias económicas, sociales, políticas y culturales para todos sus miembros. Desde sus inicios, la transición demográfica planteó nuevos desafíos y encendió las alarmas, a la vez que abrió múltiples interrogantes que motivaron la investigación científica. Si bien en la primera hora el interés científico por el envejecimiento fue capturado por los dispositivos sanitarios y biomédicos, que le imprimieron un sesgo heterónimo y edadista, durante las últimas décadas investigadoras e investigadores de distintas disciplinas han puesto sus esfuerzos en revertir estas interpretaciones prejuiciosas.

En las ciencias sociales, el paradigma del curso de la vida ha hecho lo propio, inaugurando –en Argentina, hacia fines de los años 70’- una corriente de trabajos innovadora para la descripción y la interpretación multidimensional e interdisciplinaria del desarrollo humano a lo largo de la vida. Hoy, entonces, asistimos al desarrollo de nuevas interpretaciones sobre el envejecimiento, ligadas a posturas epistemológicas y políticas que enfatizan la condición de las personas mayores como “sujetos de derecho”. A la par, ponen de manifiesto que la diversidad es un rasgo sustantivo del envejecer y que, durante la vejez, hay tanto pérdidas como oportunidades. Por ende, el envejecimiento conlleva beneficios, tanto a nivel individual como colectivo.

De aquí que, si la revolución de la longevidad y el envejecimiento son grandes retos del siglo XXI, estamos convencidos de que la investigación científica constituye un recurso fundamental para aportar a la construcción de una “sociedad para todas las edades”.

Partiendo de estas premisas, en las páginas que siguen pondremos el foco de atención en los aspectos metodológicos de la investigación sobre el envejecimiento desde el paradigma del curso de la vida. En específico, indagaremos en la mirada cualitativa. Procuraremos poner de relieve:

1. Cuáles son las ventajas que técnicas del método biográfico, como la autobiografía, la historia o el relato de vida, ofrecen para dicho tipo de análisis, y
2. A qué fines investigativos sirven estos modos de recolección de información.



El trabajo se compone de tres grandes partes. En la primera, pasaremos revista al paradigma del curso de la vida y sus principios centrales. En la segunda, caracterizaremos al método biográfico. En la tercera, reflexionaremos sobre ambos registros.

Sobre el curso de la vida...

Hacia la segunda mitad del siglo XX, las ciencias sociales comienzan a problematizar la vida humana y su desarrollo en tanto totalidad, a la vez que a cuestionar la articulación entre sus diversos fundamentos: biológicos, psicológicos y su inserción social e histórica. En ese clima, diferentes tradiciones de investigación (los trabajos demográficos sobre cohortes y generaciones, la psicología del desarrollo llamada “*life span*”, la sociología que estudia la articulación entre la historia y las vidas individuales y la antropología que estudia cómo el desarrollo de la existencia es codificado socio-culturalmente) convergen y dan origen al “paradigma del curso de la vida” (Lalivé D’Epinay y otros, 2011).

Como explica Yuni (2011), la emergencia de este paradigma es producto de un cambio de perspectiva en el sistema de creencias sobre la vida humana y, también, de la institucionalización de nuevos modelos de ciencia, alternativos a la tradición heredada de la física newtoniana. Es decir, de una transformación epistémica más amplia. En ese marco, se configura un movimiento crítico a la gerontología tradicional del que participa el curso de la vida, pero también otros enfoques teóricos, como la gerontología crítica o la gerontología feminista.

Es necesario establecer una diferencia entre el curso de la vida en tanto “paradigma” (o enfoque teórico) y en tanto “institución social”. En este último caso, el curso de la vida refiere al modelo (o los modelos) que organizan el desarrollo de la vida de los individuos en un tiempo y un lugar. Es decir, a un sistema de normas y de asignaciones de recursos que toman la forma de perfiles de carrera y de estatus de edad y al conjunto de representaciones colectivas correspondientes; que se expresa, a nivel individual, en la construcción que cada persona realiza sobre la base de los modelos disponibles (*Op. Cit.*). En este sentido, “la manera en que la existencia individual se inscribe en el transcurso del tiempo es un hecho que responde, al igual que la diferenciación sexual, a un proceso de construcción y definición social” (Cavalli, 2007 y 2012 citado en Lynch, 2015: 2).

Dado el objetivo de este trabajo, aquí ponemos el foco en el curso de la vida en tanto paradigma (en adelante PCV), cuyo principal objetivo consiste en desentrañar el modo en que se entrecruzan la dinámica de los cambios y eventos propios de una sociedad determinada y las trayectorias de vida de los individuos que la componen. Así, por ejemplo,



las investigaciones de Elder, entre las que se destaca la publicada bajo el título “*Children of the Great Depression*” (1974) –para muchos, “el clásico de la sociología del curso de la vida”–, dan cuenta de la complejidad del cambio social y su influencia sobre las vidas de las personas, así como también, a la inversa, de la formas en qué éstas pueden influir en el ámbito social (Lalive D’Epinay y otros, 2011). De este modo, el PCV introduce una perspectiva temporal longitudinal y socio-histórica en campos que, hasta el momento, habían sido concebidos a partir de perspectivas transversales, lo que pone en cuestión las regularidades que éstas últimas habían identificado como propias de cada etapa de la vida (Lynch, 2015).

Como se desprende de lo anterior, la cuestión del tiempo es central para el PCV, por lo que merece un párrafo aparte. Para esta teoría, hay dos tipos de temporalidades relevantes: por una parte, la de la vida humana y, por otra, la de la vida en sociedad. Al articularlas, el individuo aparece no ya en su vida aislada sino en su “inserción socio-histórica y colectiva”. Ello nos deja tres posibilidades para estudiar y comprender el desarrollo de una vida: la edad (tiempo biográfico), el período (tiempo histórico) y la cohorte (año de nacimiento), las cuales ponen en evidencia la historicidad del sujeto, en la que se integran el ser bio-psicológico y el individuo socio-histórico (Lalive D’Epinay y otros, 2011).

Elder (1998), sistematiza la propuesta del PCV en cuatro principios:

1. El principio del tiempo histórico y el lugar: el curso de vida individual está integrado y configurado por los tiempos históricos y lugares que experimentan a lo largo de su vida.
2. El principio del *timing in life* (a veces traducido como principio del calendario social): el impacto en el desarrollo de una sucesión de transiciones depende de cuándo ocurren en la vida de una persona.
3. El principio de vidas inter-conectadas: las vidas se viven interdependientemente, y las influencias sociales y culturales se expresan a través de esta red de relaciones compartidas.
4. El principio de la agencia humana: los individuos construyen su propio curso de vida a través de las elecciones y acciones que toman en base a las oportunidades y constricciones de la historia y las circunstancias sociales.

Ahora bien, ¿Qué nos enseña el paradigma del curso de la vida sobre el desarrollo humano y el envejecimiento? Nos revela que la ontogénesis humana es un fenómeno multidimensional (biológico, psicológico, social) y, por lo tanto, debe ser estudiado en forma inter-disciplinaria; y, al mismo tiempo, que dicho desarrollo se produce a lo largo de existencia de la persona, desde el nacimiento y hasta su muerte, experimentándose de



diferentes maneras según cada caso. De aquí la idea de que “envejecemos a partir del momento en que nacemos” y de la diversidad como característica sustantiva de dicho proceso (Gastrón y Oddone, 2008).

De este modo, el PCV supera la visión de la gerontología tradicional del desarrollo humano compuesto por ciclos, etapas o estaciones de la naturaleza y la reemplaza por la noción de “curso”, “...que posee una connotación de recorrido, apertura, continuidad, trayectoria e indeterminación (...) consistente con el cambio de la cosmovisión moderna acerca del tiempo y la temporalidad en tiempo de posmodernismo” (Yuni, 2011: 133). Así, se aleja del modelo biológico -que designa etapas: nacimiento, crecimiento y reproducción, declinación y muerte-, para considerar como aspectos esenciales del ser humano no sólo los biológicos, sino también los psicológicos, sociales e históricos; se trata de una nueva “cosmovisión” sobre la vida humana (Gascón, Oddone y Lynch, 2011). En efecto, el concepto de “curso”-utilizado sociológicamente por primera vez por Cain en 1964- es menos reuclarizado y estandarizado; y permite captar la complejidad de la trayectoria vital, definida por las por las experiencias singulares de cada quien y con un anclaje histórico personal (Zarebski, 2011).

Por otra parte, el PCV identifica y describe las diferentes etapas de la vida (infancia, juventud y vejez) y los pasajes (o transiciones) de una a otra, observando a éstas como objeto de trabajo de la sociedad y la cultura, deteniéndose en los “ritos de paso”. Lo hace poniendo de relieve que las ganancias y pérdidas se re-equilibran de manera continua a lo largo de la vida, y que el envejecimiento conlleva beneficios y potencialidades, que pueden expresarse tanto a nivel individual como colectivo. De esta manera, refuta la representación de la vejez como un proceso unidimensional de pérdidas, que se justifica sobre interpretaciones edadístas (Gastrón y Oddone, 2008; Gastón, Oddone y Lynch 2011).

Todavía más, el PCV nos permite comprender, también, que no existe una única vejez, sino, más bien, “vejeces”. Éstas son resultado de una construcción social e individual, en tanto están limitadas por las pautas sociales y culturales: expectativas de rol y normas de la edad, que ciñen lo que “debe ser y hacer” una persona mayor y, a la vez, por las experiencias que cada persona atraviesa a lo largo de su existencia. Es así que, debemos esforzarnos por entenderlas en función de cada devenir individual, teniendo en cuenta las ventajas o desventajas acumuladas, dado que en ninguna otra etapa de la vida se expresan más las diferencias. A más edad (o tiempo acumulado en la *durée* de una vida), más diversidad (Rada Schultze, 2016).



De acuerdo con lo anterior, tal vez la contribución más importante que nos lega este paradigma sea la idea del “envejecimiento diferencial”, que consiste en advertir que las experiencias tempranas en el curso de la vida a nivel individual afectan los cambios en el envejecimiento. Dicho de otro modo, las personas envejecemos en forma diferente porque seguimos diferentes trayectorias (Gastrón, Oddone y Lynch, 2011).

En suma, los aportes del PCV son producto de un amplio cambio de perspectiva en el campo científico, a la vez que han contribuido a superar la “ceguera epistémica” de la gerontología tradicional, atada a la física y la biología modernas. En un esfuerzo por sistematizar dichos aportes, Bengston y Schaie (1989) señalan que su emergencia supuso:

... la resolución de cuatro cuestiones fundamentales que la Gerontología Tradicional no resolvía satisfactoriamente: 1) la naturaleza dinámica, contextual y procesual del desarrollo y, particularmente, del envejecimiento; 2) las transiciones relacionadas con la edad y las trayectorias vitales; 3) cómo el envejecimiento está relacionado con y moldeado por los contextos sociales, los significados y la posición que ocupan los sujetos en la estructura social; y 4) cómo el tiempo y la cohorte modelan el proceso de envejecimiento para los individuos, así como para los grupos sociales (Bengston y Schaie, 1989 citado en Yuni, 2011: 33).

Sobre el método biográfico...

El PCV se caracteriza por su pluralismo metodológico, pues habilita investigaciones que ponen en juego estrategias metodológicas tanto de corte cuantitativo como cualitativo (Lynch, 2015). Ello, a su vez, viabiliza el estudio del curso de la vida desde diferentes puntos de vista, ya que ninguna opción metodológica por sí misma responde a todos los interrogantes que pueden formularse desde esta teoría. Como ya adelantamos, en este trabajo nos interesa la aproximación cualitativa sobre el curso de vida. Es decir, aquella que se centra en el análisis interpretativo de los datos brutos y por su intermedio los organiza en un esquema explicativo teórico, descubriendo conceptos y relaciones (Strauss y Corbin, 2002). Queremos enfatizar que no sólo nos referimos a una estrategia para recolectar y analizar datos, sino especialmente a un “enfoque” que busca dar cuenta del sujeto conocido (Vasilachis, 2006), que puede sintetizarse en los siguientes presupuestos: resistencia a la naturalización del mundo social; revaloración del concepto de mundo de la vida; tránsito de la observación a la comprensión; e implementación de una doble hermenéutica (Álvarez Vargas y Amador Baquiros, 2017).

Comencemos señalando que, por “método biográfico” entendemos a la utilización de técnicas cualitativas en investigaciones basadas en los relatos de una persona sobre su



vida (o sobre etapas o acontecimientos significativos de la misma) y/o documentos (u otras fuentes de información) que dan cuenta de la misma. Seguimos la propuesta de Valles (1999), quien describe la estrategia biográfica como un tipo de estudio de caso(s), dentro del *continuum* de herramientas cualitativas, realizado a partir de técnicas como los documentos personales, las historias de vida y los relatos de vida; siendo ejemplos destacados en la utilización de esta metodología obras como: “*The Polish Peasant in Europe and América*” (1918) de Thomas y Znaniecki y “Los hijos de Sánchez” de Lewis (1961).

A la fecha, se ha dado una gran variedad de usos a las técnicas biográficas. Bertaux (1980) explica que las investigaciones biográficas pioneras dentro de la sociología (en la antropología se dan con anterioridad), tienen lugar durante el período de entreguerras en la escuela de Chicago, concidiendo con el apogeo de ésta. No obstante, tras ser la principal corriente de la sociología empírica, esta forma de observación deja de ser empleada hacia la segunda guerra mundial, en el contexto de la hegemonía del método de las encuestas y del funcionalismo parsoniano. En los años 80', la sociología se diversifica: ninguna noción, teoría o método puede aspirar a ser hegemónica. En este período “pluralista”, se recuperan las investigaciones biográficas.

Al revisar los planteamientos teóricos y metodológicos de la “sociología de la ancianidad”, Bazo (1992) observa que también este campo ha sabido nutrirse del método biográfico. Señala esta autora que, en la búsqueda de nuevos modos de conocimiento, la sociología que estudia el envejecimiento ha encontrado en las historias de vida una técnica extremadamente útil. Vale aquí una aclaración. Como se observa en lo anterior, Bazo asimila el método biográfico a la “historia de vida”:

La historia de vida desde el punto de vista estrictamente metodológico es por sí misma un instrumento de análisis de la realidad social humana. No es una primera aproximación a la realidad antes de usar otras técnicas más fiables y objetivas, es en sí misma un método central (Bazo, 1992: 87).

Sin embargo, como advertimos más arriba cuando citamos a Valles (1999), al hablar de método biográfico hacemos referencia aquí a un variado número de técnicas. Por ende, si bien algunos términos suelen utilizarse como sinónimos, conviene distinguirlos, en tanto aluden a técnicas que poseen características diferenciales. Las “historias de vida” (*lifes histories*), remiten a los estudios sobre la vida de una persona determinada, incluyendo no sólo su propia voz sino también documentos biográficos u otros testimonios; mientras que, los “relatos de vida” (*life stories*), están dados por la historia de una vida tal cual la cuenta



su protagonista (Denzin, 1970 citado en Betraux, 1980). Así, para algunos metodólogos o investigadores, la historia de vida refiere a la “perspectiva objetiva” sobre el curso de la vida, mientras que el relato de vida de vida lo hace sobre la “perspectiva subjetiva” (Gastrón, Oddone y Lynch, 2011).

Otros términos a clarificar son “biografía” y “autobiografía”. La primera, es la narración total del recorrido de vida de una persona realizada por un tercero; en cambio, la segunda, es la narración de la vida de una persona realizada por sí misma. Ambos forman parte de los documentos biográficos (Pujadas Muñoz, 1992).

En lo que respecta a nuestra investigación, la técnica que decidimos utilizar es la “historia de casos de familias” (Bertaux, 1996), que consiste en la realización de descripciones detalladas, espesas, de uno o varios casos de familias, consideradas éstas como un “sistema auto-poietico”, esto es, un sistema que se auto-produce, en el que se ponen en juego relaciones basadas en la lógica del regalo, la gratitud y el contra-regalo. Esto nos permite escapar de una perspectiva atomista. Aquí la unidad de observación no es el individuo, sino un conjunto de trayectorias de vida de los individuos (y familias nucleares) conectados por relaciones de parentesco. Una historia de familia se logra entrevistando varias veces a diferentes miembros de la familia (se recomienda trabajar con tres generaciones diversas) (Álvarez Vargas y Amador Baquiros, 2017). Asimismo, las historias de casos de familia constituyen un medio para acceder a los procesos internos que se dan dentro de las familias y a los que se desarrollan en el campo de las relaciones de las familias con sus medios inmediatos. Ello implica poner en juego un presupuesto: como la forma de tales medios está dada por arreglos institucionales intermedios, el nivel macro de la sociedad también está presente y activo dentro de la vida de las familias y puede documentarse a partir de la reconstrucción de sus historias (*Op. Cit.*).

No queremos cerrar esta caracterización sin antes señalar que, el valor y la legitimidad de las técnicas biográficas como modo de recolección de información, reside en que constituyen narrativas existenciales que permiten experimentar lo real. Ello quiere decir que, cada vida se erige como una “síntesis de la historia social”. Por ende, los investigadores que aplican esta estrategia metodológica comparten el presupuesto epistemológico de que, es posible conocer lo social a partir de la especificidad de lo individual (Bazo, 1992).

La cita que sigue pone en relación los dos presupuestos mencionados:

El que exista una socialidad de lo individual significa, por un lado, que cada persona totaliza la sociedad a través de la mediación de su contexto social inmediato. Por otro, que la propia



sociedad totaliza a cada ser humano particular mediante las instituciones mediadoras de la familia, grupo primario de referencia (amigos/as, compañeros/as, vecinos/as) y escuela. La consideración de estas mediaciones como el momento fundamental de la mediación entre lo social y lo individual desarrolla el método de la biografía del grupo primario (o, bien podría ser, de historias de casos de familias), en tanto éste se constituye como una *totalidad social* en la que tanto las relaciones psico-sociales como las funciones sociales la enraizan en su contexto (*Ibidem.*: 86).

La estrategia biográfica en la investigación sobre el curso de la vida

Hemos dedicado los apartados anteriores a dar cuenta del PCV y del método biográfico, deteniéndonos en sus definiciones básicas y en sus principales características. Ahora sí, atendamos a las ventajas comparativas que ofrece la estrategia biográfica para la investigación sobre el curso de la vida y a los fines investigativos a los que sirven estos modos de recolección de información.

En primer lugar, las técnicas biográficas habilitan el diálogo estructura-individuo. Suponen que el sujeto es autor de su experiencia, es quien vive y narra las mismas; aunque sin anular la existencia de condicionamientos estructurales. De este modo, persiguen la comprensión de los procesos sociales a partir del modo en que éstos se articulan, en el tiempo y el espacio, en las biografías personales (Bazo, 1992). Es importante notar que, dependiendo del peso relativo que cada investigador otorgue a la relación entre agencia y estructura, se ponen en juego diferentes líneas interpretativas: o bien ligadas al subjetivismo, esto es, aquellas que construyen sus explicaciones poniendo en el centro de la escena los sentidos de la acción señalados del individuo; o bien al estructuralismo, esto es, aquellas que ponen el peso en la estructura social y los condicionamientos a la agencia (Lemus, Guevara y Ambort, 2018).

La estrategia biográfica es útil, entonces, a los investigadores que se sitúan en el curso de la vida, interesados en la articulación entre lo micro y lo macro (Lalivé D'Épinay y otros, 2011). En efecto, el curso de la vida comprende dos niveles de análisis –que pueden ser “captados” por el método biográfico–: el nivel estructural, en donde encontramos investigaciones que se preguntan por el modo en que la sociedad organiza la vida humana en términos de secuencias ordenadas de posiciones que asumen la forma de modelos propuestos o impuestos; y, el nivel individual, en el que las preguntas son, por ejemplo, por las trayectorias idiosincráticas y por las negociaciones que las personas realizan sobre tales modelos (Lynch, 2015).



En cuanto a la capacidad de agencia que el PCV otorga a los individuos, Lalive D'Épinay y otros (2011) dejan ver que no existe una única respuesta. En su caso, adhieren a un enfoque de la acción humana fundamentado en Mead o Schutz, Berger, Luckman y Giddens, según el cual la acción no es sólo la puesta en práctica de significaciones determinadas socialmente; es también un proyecto concebido y emergente en un futuro abierto que se desarrolla en una realidad fuertemente preestructurada. Desde este enfoque, insisten en la necesidad de poner atención a los puntos de contacto entre individuos y sociedad, entendiendo por éstos a: por una parte, las organizaciones concretas que funcionan como espacios de mediación de determinantes estructurales, constituyendo campos de experiencias para las personas que tienen, a su vez, efectos sobre los individuos, su concepción de la sociedad y de sí mismos; y, por otra, a los acontecimientos o las rupturas que intervienen en el curso de vida individual.

Estrechamente ligada a la anterior, una segunda ventaja de las técnicas biográficas es que permiten trabajar sobre la organización temporal de las existencias, pues habilitan la indagación simultánea en torno a tres horizontes temporales diferenciales: el tiempo macro-social o contextual-histórico; el tiempo meso-social o institucional y el tiempo micro-social o de la vida cotidiana de los sujetos (Muñiz Terra, 2012, citado en Lemus, Guevara y Ambort, 2018). Con respecto a esto último, debemos agregar que: el carácter retrospectivo y longitudinal de la información que se obtiene por medio de la estrategia biográfica, permite un conocimiento detallado de la cronología, los contextos de surgimiento y desarrollo de la interacción social y de los puntos de vista de los individuos (Valles, 1999).

A la hora de indagar sobre el envejecimiento desde el PCV, ello brinda la posibilidad de que las personas mayores puedan -por ejemplo, a partir de la técnica historia de vida- revisar su vida mediante la actividad reminiscente, destacando u omitiendo distintos momentos pasado, en los que se entrecruzan los tres tiempos mencionados; pues -como ya explicamos- desde este paradigma se pone atención a la interacción dinámica de tiempo y lugar en la vida de la personas y en las instituciones. De este modo, se busca identificar “puntos de inflexión”, ya sea sociales (conocidos virajes políticos, económicos y culturales de la historia reciente) o individuales (historia personal, lugar de origen, conformación o no de parejas, trayectoria laboral y educativa, entre otras), sobre los cuales se construye la teoría (Rada Schultze, 2016).

Una tercera ventaja de las técnicas biográficas -especialmente de la técnica relato de vida- es que permiten captar el testimonio y la perspectiva subjetiva del individuo. De este modo, compensan el objetivismo, dejando captar los elementos encubiertos, reflexivos, del



comportamiento y la experiencia social (Valles, 1999). Pero, para que ello sea posible, debe establecerse una comunicación en pie de igualdad entre el investigador y el entrevistado. Como describe Bazo (1992), se trata de crear una “sociología de la participación humana significativa”, donde no existe una relación de poder entre ambos; esto es, una “técnica de la escucha”. Además, esta práctica puede servir de ayuda “a los menos privilegiados, y especialmente a los viejos, hacia la dignidad y la confianza en sí mismos” (Thompson, 1989:21 citado en Pujadas Muñóz, 1992), ya que el valorar su memoria vital los convierte en protagonistas en una sociedad que tiende a invisibilizarlos.

Analizar los aspectos subjetivos desde el PCV, brinda al investigador la posibilidad de obtener una comprensión más adecuada de la complejidad de la interacción entre individuos, grupo familiar y social a lo largo del tiempo y bajo condiciones históricas cambiantes, que es precisamente la esencia del enfoque (Gastrón, Oddone y Lynch, 2011). A lo anterior, podemos agregar que: si la vejez es resultante de una construcción socio-cultural y un proceso en el que conjugan diferentes aspectos: biológicos, psicológicos, sociales, culturales..., el envejecer es una experiencia única para cada persona. Entonces, lo subjetivo adquiere relevancia, ya que –como explica Ludi (2005)- el proceso de envejecimiento es también elaborado simbólicamente, jugando esto a favor o en contra del interés de la persona mayor por proyectar la vida, influyendo así en los modos de envejecer.

Ahora bien, más allá de las técnicas, nos interesa resaltar aquí que, la estrategia biográfica ofrece una nueva posibilidad sociológica. Como indica Bertaux (1980), supone: “una apuesta sobre el futuro”; “la construcción de un nuevo proceso sociológico”, que nos permite conciliar observación y reflexión, y cuestionar marcos conceptuales y metodológicos previos. Enfatizando esta idea, Lemus, Guevara y Ambort (2018) hablan de “enfoque biográfico”, caracterizándolo como:

...una particular manera de abordar la realidad social, centrada en la comprensión de procesos sociales atravesados por el movimiento, el cambio, la transformación en el tiempo y el espacio, a partir de las interpretaciones de los actores que vivieron los distintos procesos, es decir, sus protagonistas (Lemus, Guevara y Ambort, 2018: 98).

Ello nos acerca al objetivo de captar la complejidad en torno al proceso de envejecimiento, ya que como Zarebski (2011) señala:

En la medida que fuimos entendiendo que en la trama de la vida no hay fronteras disciplinarias y que los procesos biológicos se van construyendo entramados con procesos sociales y subjetivos; y que un envejecimiento no es ni un organismo que se deteriora, ni un sujeto de deseos atemporales, ni un jubilado del sistema social, sino que es todo eso



interrelacionadamente, y a la vez mucho más que eso, y que se torna imposible y estéril estudiar por un lado la patología y por otro la normalidad y la prevención, pudimos comenzar a concebirlo como objeto de estudio complejo (Zarabski, 2011: 51-52).

Entonces, llegando ya al final de este trabajo, ¿a qué fines investigativos sirve la estrategia biográfica? Creemos que puede ser útil a quienes pretendan realizar investigaciones cualitativas sobre el envejecimiento desde el PCV: Contextualizadas, basadas en descripciones densas, dirigidas a captar las complejidades del envejecer y las particularidades de cada caso; atentas a cómo se imbrican los eventos sociales y las experiencias individuales en el proceso de envejecimiento; así como también a las subjetividades de sus protagonistas; investigaciones en las que se ponga en juego la interpretación, la comprensión y la reflexividad; que busquen construir nuevos conceptos, tipologías y teorías, fundadas en datos empíricos y, además, que ponderen la voz de las personas mayores.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Vargas, C y Amador Baquiro, J.C. (2017). Historias de familia. El marco ampliado de las historias de vida. Revista Folios, Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia, núm. 46, julio-diciembre, pp. 29-39.
- Bazo, M. T. (1992). La nueva sociología de la vejez: de la teoría a los métodos. REIS, 60/92, 75–90.
- Bertaux, D. (1996). "Historias de casos de familias como método para la investigación de la pobreza". Revista de Sociedad, Cultura y Política, Buenos Aires.
- Bertaux, D. (1980). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. Propositiones, LXIX (Morin 1980), 1–23.
- Elder, G. (1998) The life course as developmental theory. Child Development, Vol.69, N1,1-12.
- Gastrón, L. Oddone, J. Lynch, G. "Ganancias y pérdidas a lo largo de la vida", en Yuni, J.A. (2011) (comp.) *La vejez en el curso de la vida*. Córdoba: Encuentro grupo editor.
- Gastrón, L. y Oddone, M. J. (2008). Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de vida. Revista Perspectivas en Psicología, 5(2), 1-9.
- Ipec. (2011). Estudios en base a los datos del CENSO 2010. Envejecimiento provincial por departamentos. Santa Fe: Gobierno de la Provincia de Santa Fe.
- Lalive D'epinay, C. Bickel, J.F., Cavalli, S. Spini, D. "El Curso de la vida: emergencia de un paradigma interdisciplinario", en Yuni, J.A. (2011) (comp.) *La vejez en el curso de la vida*. Córdoba: Encuentro grupo editor.



Lemus, M. Guevara, B. y Ambort, M.E., "Consideraciones sobre la reflexividad en el proceso de construcción de objetos biográficos", en Piovani, J. y Muñiz Terra; L. (coords.) *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social*. Buenos Aires: CLACSO/ Biblos.

Ludi, M. C. (2005). *Envejecer en un contexto de (des)protección social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Lynch, G. (2015). Modelos del Curso de la Vida: transformaciones y continuidades. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Pujadas Muñoz, J.J. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Cuadernos metodológicos, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rada Schutzle, F. (2016). El Paradigma del Curso de la Vida y el método biográfico en la investigación social sobre envejecimiento. *Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales*, 83-110.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquía.

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Yuni, J.A. "Integraciones metateóricas en el Paradigma del curso de la vida", en Yuni, J.A. (2011) (comp.) *La vejez en el curso de la vida*. Córdoba: Encuentro grupo editor.

Zarebski, G. "La Teoría del Curso de la Vida y la Psicogerontología actual: frutos simultáneos de un mismo árbol", en Yuni, J.A. (2011) (comp.) *La vejez en el curso de la vida*. Córdoba: Encuentro grupo editor.



O Cinema e o Conflito de Gerações nas Relações Trabalhistas

Brenno Anderson Rodrigues
Rosângela Couras del Vecchio

Resumo

Com o intuito de relatar o choque de relações entre as diferentes gerações em uma empresa, o filme “Um Senhor Estagiário” (2015), conta a história de Bem Whitaker, um senhor de setenta anos de idade que no decorrer da vida monótona surgiu uma possibilidade de estágio para idosos em uma *Staryup* de moda, em que ele é designado para trabalhar com a fundadora da empresa e presidente Jules Ostin. O presente estudo analisa exatamente esses conflitos de gerações no ambiente de trabalho e a representatividade destes confrontos nas organizações. Em grande parte das empresas hoje, gerações convivem no mesmo escritório. Nesse cenário, a área de recursos humanos tem o papel de entender as necessidades de cada grupo para evitar conflitos. Após aplicação de um questionário a futuros gestores de RH, pôde-se constatar que nem todas as empresas estão preocupadas em manter pessoas com a idade mais avançada dentro do ambiente organizacional, mas sabemos que elas trazem uma importante e considerável atuação no mercado pela a experiência e a fidelidade a empresa, podendo ensinar isso aos novos profissionais, trazendo uma relação de troca entre os mesmos. Amenizar o conflito entre as gerações presentes nas organizações é de interesse de todos os gestores, uma vez que os profissionais convivem diariamente no ambiente de trabalho, cada um com suas ideias, mesmo sabendo que sempre haverá diferenças nas empresas estabelecer um diálogo eficiente, proporcionando uma cultura onde as diferenças sejam valorizadas e respeitadas, garante um ambiente de trabalho saudável.

Palavra-Chave: Conflitos; Gerações; Relacionamentos; Ambiente de Trabalho.

Resumen

Con el propósito de relatar el choque de relaciones entre las diferentes generaciones en una empresa, la película “Un Señor Pasante” (2015), cuenta la historia de Bem Whitaker, un señor de setenta años de edad que en el transcurso de la vida monótona surgió una posibilidad de una etapa para los ancianos en una *Staryup* de moda, en la que es designado para trabajar con la fundadora de la empresa y presidente Jules Ostin. El presente estudio analiza exactamente esos conflictos de generaciones en el ambiente de trabajo y la representatividad de estos enfrentamientos en las organizaciones. En gran parte de las empresas hoy, las generaciones conviven en la misma oficina. En este



escenario, el área de recursos humanos tiene el papel de entender las necesidades de cada grupo para evitar conflictos. Después de la aplicación de un cuestionario a futuros gestores de RRHH, se pudo constatar que no todas las empresas están preocupadas por mantener a las personas con la edad más avanzada dentro del ambiente organizacional, pero sabemos que ellas traen una importante y considerable actuación en el mercado por la experiencia y la fidelidad a la empresa, pudiendo enseñar eso a los nuevos profesionales, trayendo una relación de intercambio entre los mismos. En el caso de las mujeres, las personas que viven en el hogar y las personas que viven en el hogar, en el hogar, en el hogar, cultura donde las diferencias sean valoradas y respetadas, garantiza un ambiente de trabajo sano.

Palabra clave: Conflictos; Generaciones; Relaciones; Ambiente de trabajo.

1. Introdução

Na atualidade observa-se que inúmeras relações existem e fazem parte do nosso cotidiano, trazendo inúmeras experiências pessoais, nos tornando cada vez mais aptos a se desenvolver e se comunicar com um público diferenciado, que muitas vezes mudam nossos pensamentos e nos ligam a questões diversas dentro do nosso ambiente seja ele profissional ou social.

No universo globalizado e com o advento do capitalismo temos a real noção de que a tecnologia trouxe transformações nas relações trabalhistas. A competitividade, o consumismo e os vários ramos que geram lucro gradualmente abrem portas para diferentes perfis de pessoas no vasto exercício organizacional da sociedade contemporânea. Dentro deste contexto o filme aborda as diferenças entre gerações, quais os principais dilemas enfrentados pelas diferenças interpessoais na organização?

Portanto, o objetivo geral deste artigo é abordar de que forma o choque de gerações pode influenciar no ambiente trabalhista mostrado no filme “Um senhor estagiário”. Para atingir este propósito foram necessários os seguintes objetivos específicos: (1) Observar os preconceitos sofridos no ambiente organizacional, (2) Verificar a valorização do profissional enquanto funcionário e pessoa. (3) Unificar dentro do ambiente organizacional uma forma de estimular programas de profissionalização para admissão de idosos.

Com intuito de justificar o que motiva o atrito entre os colaboradores com idades, pensamentos e culturas variadas no ambiente de trabalho. É necessário conhecer as



gerações e equilibrar os conflitos, para a adaptação e a busca por pontos em comum. Com dados projetados pelo IBGE (2013), de 2016 a 2030 haverá um crescimento de 6,5 % da população idosa, sendo que de 2016 a 2060, o crescimento será de 21%. Nesse sentido mesmo existindo poucos incentivos para contratação de idosos, os dados informam que as empresas privadas precisam contratar pessoas com mais de 60 anos.

2. As Gerações e as Organizações

Nesse cenário a área de recursos humanos tem um papel fundamental de entender como são as necessidades de cada grupo, evitar conflitos entre gerações aperfeiçoar a produtividade, junto com a retenção de talentos e como podemos ganhar a importância em um ambiente de negócios mais exigente. A rapidez e as dificuldades desse ambiente organizacional exigem que as empresas tenham um cuidado especial com seus profissionais, de modo a reter aqueles que tenham as competências necessárias para atuar e se destacar ao mercado de trabalho. Para uma organização, contudo, o importante é perceber o conflito e administrá-lo. Tanto são diversos os tipos de conflitos existentes na empresa, como são várias as maneiras de se lidar com eles, desde a simples negação até o seu diagnóstico, enfrentamento e proposta de solução adequada.

Nas organizações atualmente o grande desafio é lidar com os conflitos causados por conta das diferentes gerações existentes em um único ambiente de trabalho. Estes conflitos ocorrem, pois, cada geração possui suas particularidades, crenças, valores, prioridades e principalmente a uma forma própria de se relacionar diariamente em seu local de trabalho. A melhor forma é aproveitar cada vantagem das características principais que estes possuem e usá-las para benefício da organização. Dentro dos perfis estão às “Gerações” X e Y, são denominadas pela idade, porém, cada uma delas possui suas características específicas.

Segundo Santos (2012, p.10) atribui as seguintes alcunhas às diferentes gerações: baby-boomers – “os anos dourados”; Geração X – “geração Coca-Cola”; geração Y – “Os jovens do novo milênio”. Os indivíduos da geração baby boomers de ambos os sexos, por muitas vezes quando se aposentam, passam a realizar trabalhos voluntários e representam valiosa contribuição para as organizações sem fins lucrativos, devido à sua experiência e competência no mundo corporativo. As pessoas nascidas entre os anos de 1965 e 1979 fazem parte da geração X, essas pessoas ingressaram no mercado de trabalho de 1985 a 2000. Estão hoje com, aproximadamente, 45 anos. É uma geração de personalidade muito forte, acreditam em seus valores e ideais.



Nas organizações dos dias atuais podemos encontrar pessoas dessa geração que comprovam que eles são pessoas que possuem vontade de aprender cada dia mais, e que uma das suas maiores inseguranças é que as próximas gerações possam desbancá-los no mercado de trabalho. As mulheres dessa geração foram as primeiras a adotar papéis sociais mais autônomos. A educação de seus membros foi totalmente influenciada pela televisão, que transformou sua rotina familiar: os pais passaram a castigar os filhos limitando o acesso a seus programas favoritos, como os desenhos animados, o que constituía um grande castigo. Influenciada pela TV, foi à geração mais atraída por apelos consumistas. Essa geração teve grande contato com as inovações tecnológicas, assistiu ao surgimento do videocassete, do computador pessoal, da internet e muitas outras novidades tecnológicas, que começaram a prosperar na sua juventude e continuam num ritmo acelerado nos dias atuais (Oliveira, 2008).

Segundo Lombardia (2008) na geração Y é constituída por indivíduos, filhos da geração Baby Boomers e dos primeiros membros da geração X e são as pessoas nascidas entre 1980 a 2000. Nessa geração tem como perfil, o individualista, que privilegia o seu lado pessoal, entretanto, é uma geração que nasceu em manuseando tecnologias, fato que aumenta a maneira de conduzir novas tendências às empresas. A Geração Y é motivada por desafios e interesse de ascensão rápida, seus integrantes mudam de direção quando percebem que isso não acontecerá em um curto espaço de tempo. Por isso a rotatividade nas empresas está crescendo, trabalhar na mesma empresa por muitos anos não faz parte dos planos desses novos profissionais (Oliveira, 2009).

Contudo, o melhor é que as empresas estejam prontas e concentradas ao gerenciamento interno, ou seja, é necessário que a empresa possibilite formas de comunicação e compreensão para a importância de respeito mútuo. Então é fundamental que a liderança da empresa favoreça um diálogo competente entre as 5 diferentes gerações. Do modo que, determine uma cultura em que as discordâncias sejam respeitadas e relevadas.

1. O conflito nas organizações

Os conflitos são responsáveis por sérios constrangimentos em uma organização, mas também podem agir de uma forma positiva estimulando a habilidade de seus funcionários, devendo ser considerados como força frequente e procura administra-o para que possa executar de maneira mais positiva. No dia-a-dia das organizações e até mesmo na nossa vida pessoal vivemos o conflito de várias formas, não precisando ser visto apenas como



motivadores de agressões, disputas ou ataques físicos, mas também como recurso que ameaça a nossa compreensão e concluí com amparo de uma ação conveniente e positiva.

Com intuito de que a administração de conflitos consiga desenrolar-se com êxito, é indispensável que ambas as partes tenham conhecimento que devem se comunicar, ouvir e perguntar, pois sem comunicação não há esclarecimento e nem solução possível para os problemas. As principais causas do conflito organizacional ocorrem principalmente por pressão de mercado, forçando a organização adaptam-se as novas realidades. Essas modificações são normalmente de caráter tecnológico, estrutural ou comportamental, buscando melhorias em todos os aspectos com o intuito de crescer ou manter-se no mercado (Berg, 2012).

Mudanças organizacionais podem trazer desemprego, modificações e espalhar medo e persistência, com isso executam uma abundante fonte de conflitos. Devido ao escoamento progredido pelas organizações para tornarem-se concorrentes, foi motivo de muitos desacordos, pois podem estabelecer o desemprego de funcionários e departamentos. Os conflitos podem ser positivos ou negativos, podendo ser julgado útil pelo personagem que executa na vida das pessoas, em vista disso é aceitável entender que nenhuma organização está livre de conflitos, pois quase toda empresa que sofre e se favorece com eles, também são responsáveis pelos constrangimentos a 6 estabilidade da organização que pode conduzir-se de maneira positiva incentivando a capacidade de inovar.

De acordo com Robbins (2010), o conflito era considerado como uma disfunção causada por falhas de comunicação, pouca confiança entre funcionários é vista como um fracasso dos líderes consistia em abordar a questão dos conflitos como uma consequência natural e inevitável. Segundo Robbins (2010.p.190) “Podemos definir conflito, portanto, como um processo que tem início quando uma das partes percebe que a outra parte afeta, ou pode afetar, de modo negativo, alguma coisa que ela considera importante”. Pode ser conceituado ainda como o esforço proposital feito por um determinado indivíduo para prejudicar o esforço de um segundo indivíduo, a qualquer forma de impedimento que provoque a frustração do mesmo, relacionando as suas metas e seus ideais.

2. O Conflito entre Gerações no Trabalho

No início do filme é perceptível à maneira que o personagem principal é tratado, difere do tratamento dado aos demais colaboradores. Mesmo assim, com esses conflitos de gerações e o preconceito sofrido por ele, Bem Whitaker acaba por conquistar seus colegas



de trabalho e se aproxima aos poucos de todos promovendo um conflito funcional. Robbins (2002, p.373) define conflito como “como um processo que tem início quando uma das partes percebe que a outra parte afeta, ou pode afetar, negativamente, alguma coisa que a primeira considera importante”. Em relação às consequências dos conflitos, os mesmos são classificados em dois tipos: Conflitos funcionais e disfuncionais.

São considerados funcionais aqueles que trazem bons resultados para a organização ou indivíduo, ocorre quando os envolvidos são motivados a melhorar seu desempenho e tornam-se mais produtivos. Já os disfuncionais afetam e interfere de forma negativa no desempenho do grupo, gerando desinteresses, desperdícios de tempo, atrito entre funcionários e dificultando o alcance de bons resultados. Ao lidar com o conflito de gerações é essencial respeitar, integrar, querer conhecer o diferencial entre cada pessoa e saber realmente usufruir tudo aquilo que pode acrescentar de valor para empresa. Por mais que existam características próprias sempre há um ponto em comum que podemos chegar e desenvolver um trabalho motivador para equipe como um todo, a troca de informações e a escolha de um ambiente saudável que possuem uma ampla comunicação em torno de várias gerações fazem a equipe ganhar em essência e excelência.

Atualmente, as organizações vivem um momento importante e incomum, em que é possível encontrar em um mesmo ambiente de trabalho três ou mais gerações, os chamados Baby boomers, Geração X, Y. Indivíduos que vivenciaram contextos, valores, objetivos, visões, culturas diversificadas trabalhando juntos. Essas diferenças são bastante notórias quando essas gerações se interligam. Essas gerações viveram em períodos diferentes, apresentam comportamentos distintos e estilos de comunicação que podem entrar em conflito em relação às novas concepções (Mello, 2015).

É importante saber que o baby boomers nem sempre é avesso ao uso da tecnologia e que independentemente da geração da qual faz parte o profissional, é de inestimável relevância liberar os preconceitos que possam prejudicar o relacionamento com os colegas de trabalho, pois os conflitos entre pessoas de diversas idades no trabalho são comuns, mas não precisa ser algo negativo. Cada indivíduo tem uma forma diferente de encarar a vida e o trabalho e não podemos esquecer que o líder é peça fundamental na busca da estabilidade entre as gerações, eles são exatamente os que vão comunicar e identificar qualquer divergência sempre utilizando sua influência de forma a desenvolver uma equipe de alta qualidade sem preconceitos e que saiba conviver em meio às opiniões contrárias,



com a capacidade de trazer resultados eficientes e principalmente um trabalho bem estruturado para toda organização.

Área de Recursos Humanos hoje em dia já está pensando em maneiras que benefícios podem ser muito interessantes para todas as gerações. Colocar os profissionais mais experientes pode trazer ganhos incríveis tanto para as pessoas quanto para a organização. Além do que o colaborador mais jovem poderá estabelecer uma relação de aprendizado, enquanto que o mais velho se sente valorizado e aceita melhor quem está entrando no mercado de trabalho.

Ao analisar o cenário, fazer coisas diferentes, trazer impactos positivos vem como impulso para o mercado de trabalho passando por cima de tudo que seria considerável complicado e conflitante no início (Half, 2018). Portanto, esses indivíduos tendem a se aposentar mais tarde, é uma geração que almeja continuar em atividade por muito tempo (Andrade, 2012). São pessoas otimistas apesar de apresentar dificuldades de lidar com tecnologias e feedbacks. Os membros dessa geração normalmente voltam a trabalhar depois de aposentados.

3. Relações Trabalhistas

A revolução tecnológica associada ao fim da guerra fria, decorrente da implosão do império soviético possibilitou a globalização da economia, tendo assim, reflexos sobre as relações de trabalho. Essa globalização econômica gerou conflitos entre os adeptos do Estado Social X Estado Liberal que por sua vez, tomaram rumos diferentes á respeito da posição dos poderes públicos frente às relações de trabalho (Arnald, 2004).

Enquanto o Estado Social defende a intervenção estatal nas relações de trabalho, salário mínimo e jornada máxima de trabalho legalmente garantidos e encargos trabalhistas, Estado Liberal pregam a omissão do Estado, sugerem acordos entre empregador e empregado, ausência de garantias por lei, menos burocracia e gastos. Diante da nossa atual realidade econômica global, as organizações vêm buscando maneiras mais flexíveis de relações trabalhistas, pois quanto menos elas as incentivarem para que aconteçam mais elas ficarão aglomeradas. O lucro fica mais comprometido quando se há menos flexibilização e mais proteção das relações trabalhistas. É preciso que o país continue no caminho da modernização das relações trabalhistas.

Existem hoje ainda lacunas na legislação que abrem espaço para interpretação e geram a famigerada insegurança jurídica e excesso de burocracia 9 que precisam ser banidos para



redução de custos e melhoria da eficiência das organizações bem como do Estado. O Brasil é um dos países com maior número de ações trabalhista, o excesso de judicialização é agravado por um sistema lento e caro que gera apenas custos e incertezas. Espera-se que as mudanças da legislação trabalhista fortaleçam as negociações coletivas que possam assim, por meio de diálogos ajustar condições de trabalho entre os trabalhadores e as organizações de modo que todos saiam ganhando. É importante avançar buscando novas possibilidades de resolução de conflitos e reduzir assim a judicialização.

4. Metodologia

O elemento fundamental de um procedimento científico é a investigação. Para Gil (1999), pode-se definir pesquisa como o processo formal e sistemático de desenvolvimento do método científico. Assim nesse conteúdo o ato de investigar, considerado aqui com uma pesquisa, tem o intuito de ser a atividade básica da ciência na sua construção da realidade. O tipo de abordagem utilizado no estudo tem como método qualitativo e quantitativo.

Segundo Bonat (2009, p.11) método quantitativo é aquele que “vai aferir aquilo que pode ser mensurado, medido, contado”. A pesquisa qualitativa trata-se de uma atividade da ciência, que visa a construção da realidade, mas que se preocupa com as ciências sociais em um nível de realidade que não pode ser quantificado, trabalhando com o universo de crenças, valores, significados e outras relações que não podem ser reduzidas a operacionalização de variáveis. A pesquisa qualitativa considera que há uma relação dinâmica, particular, contextual e temporal entre o pesquisador e o objeto de estudo. Por isso, carece de 10 a) Sim b) Não c) Talvez d) Não trabalho 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0% Questão 1 - Na sua empresa existe algum conflito entre gerações? uma interpretação dos fenômenos à luz do contexto, do tempo, dos fatos. (Michel, 2009, p. 36).

De acordo com Gil (2002), o tipo de pesquisa é classificado quanto aos objetivos e procedimentos técnicos. Neste contexto, o estudo realizado pode ser considerado descritivo, por ter como finalidade o levantamento de dados sobre o que as empresas pensam sobre os conflitos e relações, para examinar e explorar a percepção dos mesmos quanto às características de cada geração. Abordando esses aspectos, torna-se possível verificar as principais dificuldades enfrentadas pelas gerações.

A pesquisa envolveu a participação de 20 estudantes da área de recursos humanos, com idade entre 20 e 50 anos, o instrumento de coleta de dados foi entregue a cada um, com a intenção de responder os questionamentos futuros que os mesmos poderiam ter em caso



de conflito no local de trabalho. Não houve qualquer identificação dos gestores no questionário respondido. O questionário compôs-se de dez questões objetivas, com o intuito de averiguar a percepção dos futuros gestores de recursos humanos sobre as relações trabalhistas e os conflitos entre gerações no ambiente organizacional.

5. Análise dos Resultados

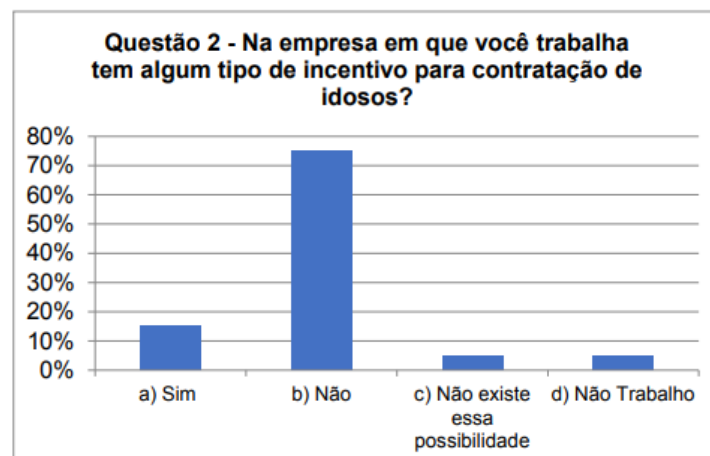
O caso analisado é o filme “Um Senhor Estagiário”, estrelado por Anne Hathaway e Robert De Niro. Com roteiro e direção de Nancy Meyers, a comédia com ataques de drama é encantadora especialmente voltada para os conflitos entre as gerações. De Niro vive Ben, um executivo reformado e viúvo de cerca de 70 anos. Ele se sente inútil e enfadado e, por isso, resolve inventar algo com toda essa potência e disposição que ele possuía. É nesse cenário que, na procura de um propósito de vida, ele encontra um programa de estágio voltado para a terceira idade.

Ben, começa a estagiar na Startup Online fundada pela jovem Jules, interpretada pela atriz Anne Hathaway. Uma garota nova esposa e mãe, ela está completamente voltada ao seu novo empreendimento, que está acendendo com muita rapidez. Esse evento extraordinário de tanto crescimento faz com que os investidores da Startup questionem sobre a capacidade de Jules de chefiar o negócio — eles acham que a falta de experiência dela possa afetar a potencialidade e o sucesso da empresa. Assim, Jules começa a duvidar de si mesma, não somente no âmbito profissional, mas também enquanto mulher e progenitora.

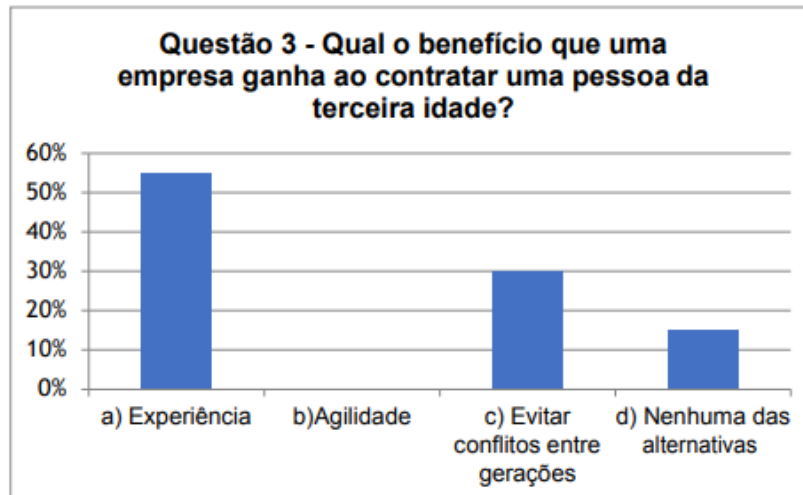
Perante esses empecilhos, Ben revela-se um bom aliado para Jules. Ben fascina-se pela determinação e pela competência dela e, por isso, aposta em motivá-la a não deixar que a Startup vá parar nas mãos de um executivo desconhecido. “Um Senhor Estagiário” aborda, desta forma, a relevante questão da importância da convivência entre gerações, da capacidade psicológica para entender o que sentiria uma outra pessoa caso estivesse na mesma situação vivenciada por ela e de conviver com pessoas que nos inspirem e nos gerem motivação a ir cada vez mais além.



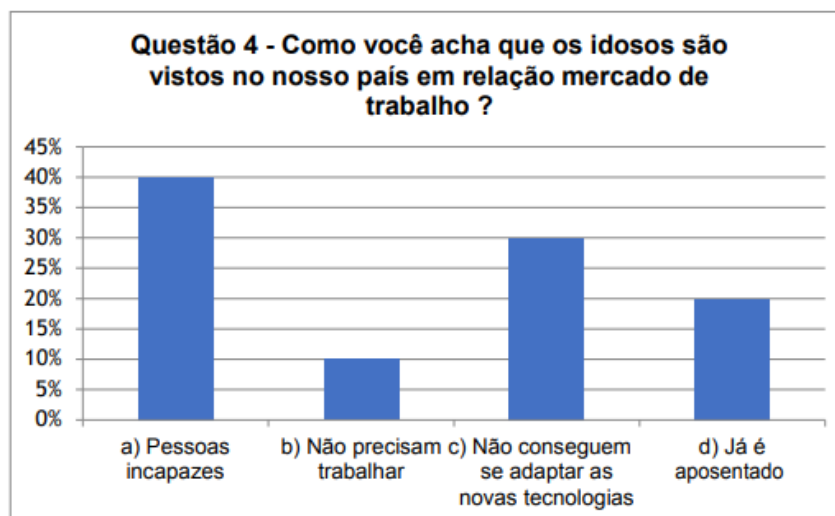
Na questão 1 foi perguntado aos alunos se na empresa existe algum conflito entre gerações. Foram no total, vinte questionários respondidos onde 50% dos alunos responderam a opção A (sim), 45% optou pela opção B (não), nenhum optou pela opção C (talvez) e 5% D (não trabalham). Conclui-se que na maioria dos casos ainda existe conflitos entre as gerações no ambiente de trabalho, impedindo assim um bom relacionamento organizacional.



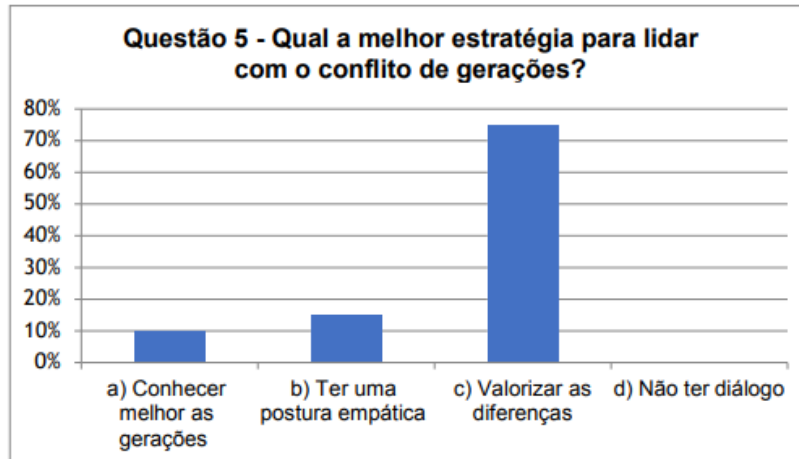
Na questão 2 foi indagado aos estudantes se na empresa em que eles trabalham tem algum tipo de incentivo para contratação de idosos. Vinte questionários foram respondidos onde 12% dos alunos responderam à opção A (sim), 75% optaram pela opção B (não), 5% optou pela opção C (não existe essa possibilidade), e 4% D (não trabalho). Com uma alta porcentagem de escolha pela opção B percebe-se que na maioria das empresas não existe incentivo para contratação de idosos, ou seja, podemos visualizar que ainda existe discriminação por parte das empresas contra a classe idosa.



Foi interrogado no conteúdo da questão 3, sobre qual seria o benefício que uma empresa ganha ao contratar uma pessoa da terceira idade. Visto que foram vinte questionários respondidos onde 54% dos alunos responderam à opção A (experiência), não optaram pela opção B (agilidade), 30% optou pela opção C (evitar conflitos entre gerações) e 15% D (nenhuma das alternativas). Nesse aspecto as empresas trazem como benefício à experiência, alcançando melhor visão no mercado de trabalho.

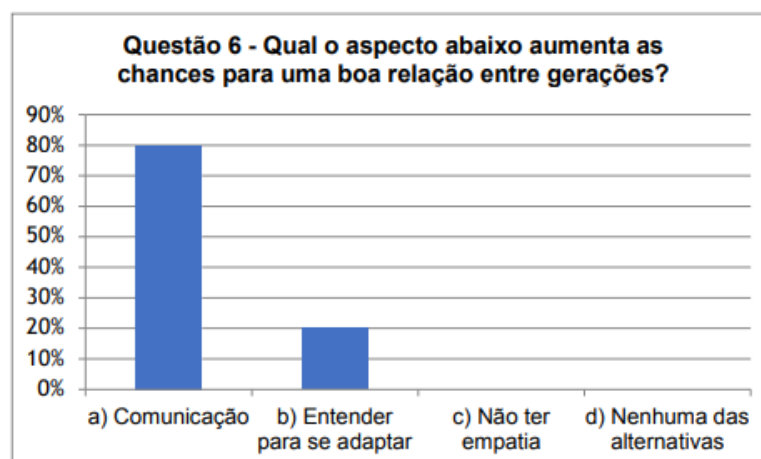


A seguir, no item 4 foi discutido como você acha que os idosos são vistos no nosso país em relação mercado de trabalho. Com um total de vinte questionários respondidos onde 40% dos alunos responderam à opção A (pessoas incapazes), 10% optaram pela opção B (não precisam trabalhar), 30% optou pela opção C (não conseguem se adaptar as novas tecnologias) e 20% D (já é aposentado). Dessa forma, foi observado que no nosso país os idosos são vistos como incapazes, porém, dentro das organizações o conhecimento que os mesmos oferecem ajuda de maneira essencial a obter bons resultados.

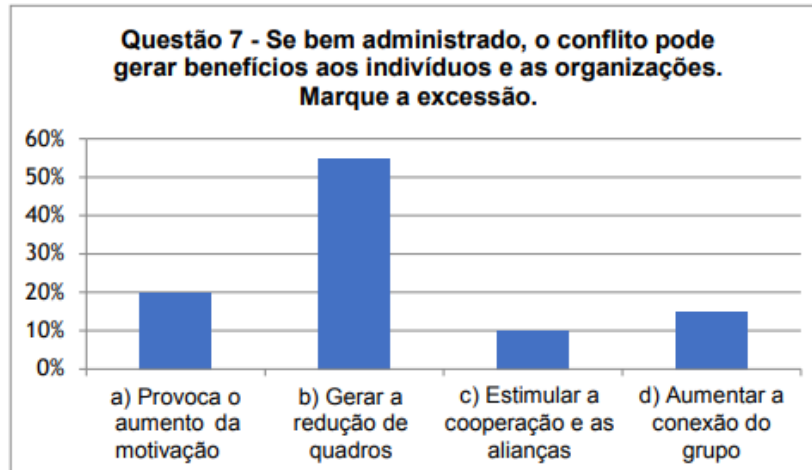


Na questão 5, foi questionado sobre qual a melhor estratégia para lidar com o conflito de gerações. Foram respondidos vinte questionários onde 10% dos alunos responderam à opção A (conhecer melhor as gerações), 12% optaram pela opção B (ter uma postura empática), 73% optou pela opção C (valorizar as diferenças), e ninguém optou pela D (não ter diálogo). Constatando-se assim que, a melhor estratégia para lidar com os conflitos de gerações é valorizar as diferenças, respeitar a opinião do outro e ser empático.

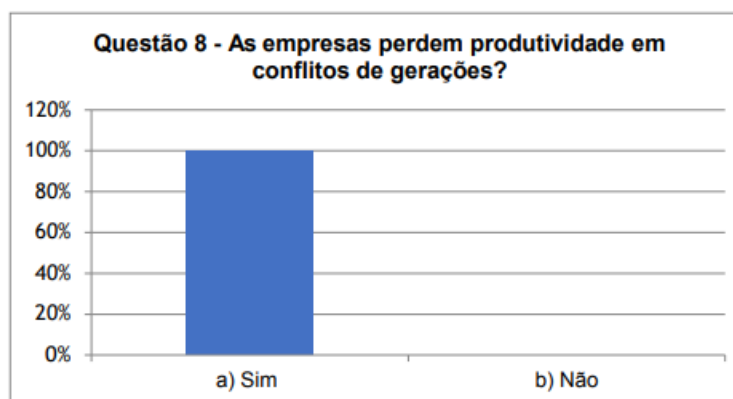
Foi indagado aos alunos, na questão 6, sobre os aspectos que aumentam as chances para se ter uma boa relação entre gerações. Um total de vinte questionários respondidos, onde 80% dos alunos responderam à opção A (comunicação), 20% optou pela opção B (entender para se adaptar), ninguém optou pelas opções C (não ter empatia) e D (aumentar a conexão do grupo).



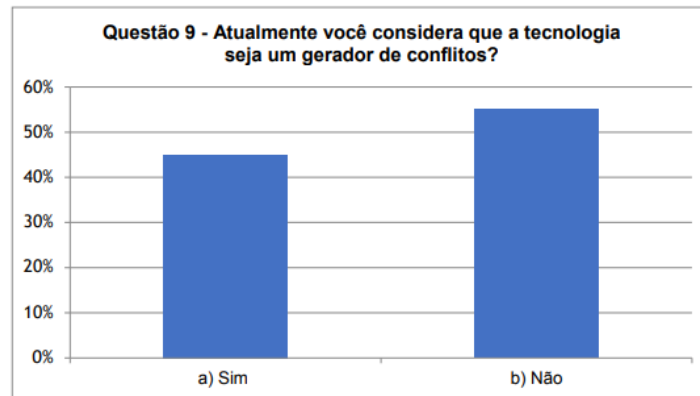
Ou seja, a maioria considera a comunicação como principal aspecto, pois ela é extremamente fundamental para um bom funcionamento da empresa que deseja possuir um relacionamento interpessoal agradável.



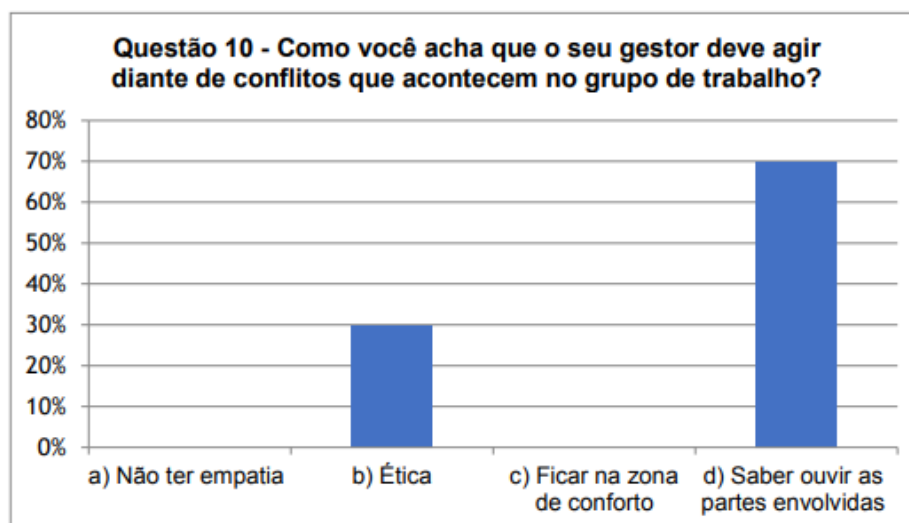
Na questão 7, foi perguntado aos alunos quando o conflito entre gerações não é bem administrado o que pode vir a ocorrer na organização. Com um total de vinte questionários respondidos onde 20% dos alunos responderam à opção A (provoca o aumento da motivação), 55% optaram pela opção B (gerar a redução de quadros), 10% marcaram a opção C (estimular a cooperação e as alianças) e 15% a opção D (aumentar a conexão do grupo). A opção com um maior número de escolha nos mostra que quando o conflito não é bem administrado pode gerar a redução de quadros de colaboradores, vindo à empresa a perder parte de seu pessoal perdendo a motivação e diminuindo a sua produtividade.



Na questão 8, os acadêmicos foram interrogados se as empresas perdem produtividade com os conflitos de gerações. Houve um total de vinte questionários respondidos onde 100% ou seja, todos responderam que sim, há perda da produtividade com a ocorrência de conflitos de gerações na empresa, pela falta de interação entre os colaboradores de idades variadas. As empresas então precisam proporcionar um diálogo eficiente que valorize as diferenças, motivando um convívio adequado e respeitoso considerando as opiniões dos demais, impulsionando as mudanças que por fim podem ajudar no crescimento produtivo da organização.



Com o intuito de discutir na questão 9, se atualmente os estudantes acreditam que a tecnologia seja um gerador de conflitos. Atingindo um total de vinte questionários respondidos onde 45% dos alunos responderam à opção A (sim) e 55% optaram pela opção B (não). A maioria considera que a tecnologia não seja motivador de conflito, apesar de que alguns cogitam na possibilidade de ser prejudicial para um bom funcionamento da empresa, porém se usado de forma benéfica entre os colaboradores e em prol da organização, a tecnologia e as informações ajudam a ter mais agilidade e competência dentro da instituição.



Na questão 10, os alunos foram entrevistados sobre qual a opinião dos mesmos, em relação a como o seu gestor deve agir diante de problemas que acontecem no seu ambiente de trabalho. Foram respondidos vinte questionários onde ninguém optou pela a opção A (não ter empatia), 30% optaram pela opção B (ética), ninguém marcou a opção C (ficar na zona de conforto) e 70% a opção D (saber ouvir as partes envolvidas). Conclui-se que os alunos consideram importante que o gestor saiba ouvir as partes envolvidas



buscando resolver o conflito da melhor forma com ética e respeito e valorizando a opinião de todos.

6. Considerações Finais

Esta pesquisa se propôs, como objetivo geral, elaborar um conjunto de elementos para que fossem apontados os principais conflitos causados pelo choque de gerações dentro do ambiente trabalhista. Dentro deste cenário percebeu – se que a área de recursos humanos tem o papel fundamental de entender as necessidades de cada grupo, identificar quando um possível conflito está surgindo bem como, evita-los.

Atualmente o maior desafio é lidar com os conflitos entre gerações dentro da organização, uma vez que, cada geração possui suas peculiaridades, seus diferentes pontos de vista sob determinado assunto, diferentes crenças, valores e principalmente uma maneira própria de relacionar – se no ambiente de trabalho. Quando tal situação ocorre, o ideal e mais adequado ao profissional de recursos humanos é identificar a maneira mais vantajosa de utilizar cada característica pessoal em prol da organização.

Os conflitos não necessariamente serão apenas negativos, esses por sua vez, poderão também agir como estímulo às habilidades dos colaboradores se gerenciados da maneira correta. Ao lidarmos com o conflito de gerações é essencial respeitar, integrar, e conhecer o diferencial de cada funcionário e usufruir de tudo aquilo que pode ser acrescentado na empresa e valorizando o profissional acima de tudo enquanto pessoa.

Referências

Andrade, S. I. de et al. (2012) *Conflito de gerações no ambiente de trabalho em empresa pública*, Simpósio de Excelência em Gestão e tecnologia, rio de janeiro p.1-11.

Berg, Ernesto Artur. (2012) *Administração de conflitos: Abordagens práticas para o dia a dia*. 1ª ed. Curitiba.

Gil, A. C. (2002) *Como elaborar projetos de pesquisa*. 4 ed. São Paulo: Atlas. IBGE. Projeção da População do Brasil por sexo e idade. Publicado em 2013. Disponível em: Acesso em: 01 de outubro de 2018.

Lombardia, Pilar García. (2008) *Quem é a geração Y?* HSM Management, n.70, p.1-7. .

Michel, Maria Helena. (2009) *Metodologia e Pesquisa Científica em Ciências Sociais*. 2. ed. São Paulo: ATLAS.

Mello.T.X. Marcela (2015). O conflito das gerações no ambiente organizacional. Disponível em: http://www.rh.com.br/Portal/Grupo_Equipe/Artigo/9659/o-conflito-das-geracoes-no-ambiente-organizacional.html. Acesso em: 08 de outubro de 2018.



Oliveira, Sidnei. (2009) *Geração Y: era das conexões, tempo de relacionamentos*. São Paulo: Clube de Autores.

Robbins, Stephen P. Judge Timothy A; Sobral, Filipe (2010) *Comportamento Organizacional*. 14 ed. Pretice Hall.

Robbins, Stephen P. (2002) *Comportamento organizacional*. 9° ed. São Paulo: Pretice Hall.

Santos, André Laizo dos. (2012) *A geração Y nas organizações complexas: um estudo exploratório sobre a gestão dos jovens nas empresas*. São Paulo. Disponível em: <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/12/12139/tde-30032012-153841/pt-br.php>.

Acesso em 08 de outubro de 2018.



El uso del tiempo en personas adultas mayores en Costa Rica

Gisella Segura Espinoza
Irma Sandoval Carvajal

Resumen

La estructura de la población ha estado cambiando en los últimos años, debido a la reducción de la fecundación y el aumento de la esperanza de vida. Esto conlleva al aumento de la población de personas de 65 años y más, dando inicio al fenómeno del proceso de envejecimiento. El proceso de envejecimiento se debe conceptualizar más allá de un fenómeno demográfico sino también como una construcción social, que implica la consideración del género como una categoría que estructura las trayectorias vitales, puesto que en este proceso se materializan desigualdades de género acumuladas a lo largo de la vida y que se encuentran vinculadas a la organización social del cuidado y la ausencia de reconocimiento de las trayectorias de trabajo de cuidado femenino” (Aguirre, 2016).

Las encuestas sobre uso del tiempo proporcionan información relevante que permite estudiar las desigualdades entre las mujeres y los hombres. La desigual distribución y uso del tiempo es un reflejo de la división sexual del trabajo, que asigna de manera diferente las actividades según el sexo, esta asignación se construye en el entramado social y se transmite por la socialización. Es por ello que las investigaciones sobre uso del tiempo ponen de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género, que se expresan a través de la división sexual del trabajo, que se evidencia en el uso diferencial del tiempo y este a su vez como regulador de la vida.

La presente ponencia analiza las brechas género en el uso del tiempo, de la población de 65 años y más en Costa Rica, a partir de la primera Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el 2017.

Introducción

En Costa Rica, Según datos del INEC, en 1965 la población de 65 años y más representaba el 5% de la población costarricense, para el año 2025 representará el 14% y para el 2040 se espera que la población de 65 años y más sea más numerosa que la población de 15 años y más. Según el Fondo de Población de la ONU, Costa Rica se encontrará entre los 64 países en el mundo en los que más de un 30% de su población estará por encima de los 60 años.



Actualmente Costa Rica tiene una esperanza de vida promedio de 80.3 años, 77.8 años para los hombres y 82,9 para las mujeres, y para el INEC (2011), esto muestra que por cada 100 hombres de 65 años y más hay 121 mujeres de 65 años y más.

La mayor longevidad de las mujeres por su condición de género las coloca en una situación de vulnerabilidad, ya que por la división sexual del trabajo, en su mayoría no han podido acceder al mercado laboral y por tanto a los beneficios de una pensión, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del 2018, entre las mujeres de 65 años y más que contaban con algún tipo de pensión, el 36% son pensiones del régimen no contributivo, mientras que entre los hombres es del 26%. Aún más entre las mujeres de 65 años y más que viven solas y que tienen una pensión, el 34% son pensiones del régimen no contributivo, la situación de los hombres en la misma condición es del 30%. Y del total de personas de 65 años y más que viven solas y tienen una pensión del régimen no contributivo, el 67% son mujeres.

Para Huenchuan (2010), los hombres tienen mayores ventajas en la vejez que las mujeres, ya que los grandes problemas de la vejez, tales como la edad, enfermedad, pobreza, dependencia, soledad e institucionalización lo sufren en su mayoría las mujeres, ya que durante su vida han tenido menos acceso a la educación, a un trabajo remunerado estable y por ende llegan a la vejez con desventajas. Sin embargo, siguen desempeñando un papel importante dentro de su familia, como jefas de hogar o encargadas de la crianza de menores dependientes y de personas adultas en el hogar.

Para Stone, mencionado por Sandra Huenchuan (2010), se debe tomar en cuenta la variable género dentro de la situación socioeconómica de la vejez, ya que tienen su origen en la división sexual del trabajo, esto debido a que “el rol de las mujeres en la reproducción social limita sus oportunidades de emplearse remuneradamente, limita los logros educacionales y la adquisición de conocimientos prácticos” (p. 19). Y para ello se debe combinar el género y la edad, para contribuir a la comprensión de las vidas de las mujeres. “Implica reconocer que el envejecimiento femenino es diferente al masculino y que, con frecuencia, un doble riesgo para las mujeres, derivado de su género y su edad (Huenchuan, 2010, p. 15).

Por lo anterior es que esta ponencia, visualiza las brechas de género en el uso del tiempo entre mujeres y hombres de 65 años y más, aprovechando la primera encuesta a nivel nacional que se levantó en el 2017



Fundamentación del problema

La división sexual del trabajo, a las mujeres las coloca en una situación de vulnerabilidad y desventaja, ya que la socialización de género ha hecho ver el cuidado como algo natural y propio de las mujeres, al respecto la economía feminista ha intentado desnaturalizarlo. Para Valeria Esquivel (2015), “en nuestras sociedades, el cuidado no es reconocido ni valorado, como si su nula remuneración implica su gratitud, es decir la ausencia de costas”. Pero agrega que además “estos costos de brindar cuidados son compartidos de manera desigual entre hombres y mujeres en el interior de los hogares, entre los hogares y en la sociedad en general” (Esquivel, 2015, p. 66).

La incorporación de las mujeres al mercado laboral, sin que haya un cambio en su rol de cuidadora, hace que las necesidades de cuidado de sus familias sean transferidas a otras mujeres (madres, abuelas o a mujeres contratadas en el mercado laboral). Para la autora Amaia Pérez, estamos en una crisis de los cuidados, precisamente desde el traslado de cuidado a mujeres adultas mayores, “Puede decirse que los problemas de la crisis de los cuidados se transfieren de unas mujeres a otras, en base a ejes de poder, en una larga cadena de la cual están sistemáticamente ausentes los hombres.” (Pérez, 2005, p. 26).

Con el aumento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población y la incorporación de las mujeres al mercado laboral, las personas adultas mayores han sido su red de apoyo para el cuidado, y al asumir este rol de género muchas veces se han privado su derecho de disfrutar una mejor calidad de vida.

“las personas mayores tienen la característica de ser cuidadora y además potencial población beneficiaria de cuidados de otros. Esta particularidad les puede dar una condición de doble vulnerabilidad en cuanto al reconocimiento del derecho a elegir si cuidar o no y el derecho de ser cuidado” (Aguirre, 2016, p. 29).

En Costa Rica, desde 1990, se han dado grandes avances respecto a las políticas y programas relacionados con la población adulta mayor con el objetivo de velar por el cumplimiento de los derechos y beneficios. Se creó el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, como ente rector encargado de formular políticas que garanticen condiciones favorables para la población adulta mayor. A su vez este consejo dispuso la creación del Sistema Nacional Técnico de Apoyo para la Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, como el órgano técnico encargado de asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y programas que se desarrollen en beneficio de la población adulta mayor. (OPS, 2004).



Y desde esta perspectiva Costa Rica se ha enfocado en mejorar la calidad de vida, el bienestar de las personas adultas mayores, así como en el acceso justo a servicios, la igualdad de los derechos humanos y la promoción de la salud. Sin embargo, las desigualdades entre mujeres y hombres, se mantienen, y precisamente la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017 (ENUT 2017), brinda la oportunidad de estudiar las brechas de género.

Metodología

En este estudio se utilizan los datos de la ENUT 2017, levantada por INEC, que tuvo como objetivo facilitar información estadística relacionada con la distribución del tiempo de las mujeres y los hombres residentes en Costa Rica y aportar insumos estadísticos necesarios para visibilizar el trabajo de las personas, sean remuneradas o no remuneradas.

La ENUT 2017, indagó sobre el tiempo semanal, que las personas de 12 años y más, dedican a todas las actividades: trabajo no remunerado, trabajo remunerado, trabajo voluntario (a otros hogares y a la comunidad), tiempo libre, necesidades personales y educativas.

Resultados y discusión

Uso del tiempo en personas adultas mayores de 65 años y más

El cómo se utiliza y distribuye el tiempo está relacionado directamente con la calidad de vida y por tanto con el disfrute de los derechos humanos de las personas. En el cuadro 1, se observa la participación en las diferentes actividades. En primer lugar, todas las personas de 65 años y más dedican tiempo a actividades de cuidados personales y a actividades de tiempo libre, los tiempos dedicados a estas actividades son bastantes similares, solo con una hora de diferencia entre hombres y mujeres. Para el caso del tiempo libre los hombres dedican alrededor de una hora más que las mujeres. Más adelante se estudiarán las diferencias de las actividades que les dedican dentro de este rubro. En segundo lugar, la participación de hombres y mujeres en trabajo no remunerado es muy alta, alrededor del 96% para ambos sexos, sin embargo, los tiempos dedicados son muy diferentes, las mujeres dedican 34 horas semanales, mientras que los hombres solamente 18 horas.

Los cuidados y necesidades personales y actividades de tiempo libre son actividades esenciales para la sobrevivencia del ser humano: dormir, comer, higiene personal, cuidados de la salud, actividades recreativas, etc. y no son trabajo, las actividades



domésticas, en cambio, a pesar de que también son esenciales para la reproducción humana han sido invisibilizadas a través de la historia y se deben considerar como trabajo. En la plataforma de acción de Beijín en 1995, quedó plasmado que era necesario diseñar y aplicar “medios estadísticos apropiados para reconocer y hacer visible en toda su extensión el trabajo de la mujer y todas las contribuciones a la economía nacional, incluso en el sector no remunerado y en el hogar”

En tercer lugar, la participación de mujeres y hombres de 65 años y más se encuentra en las otras actividades de trabajo no remunerado: el trabajo voluntario y el de autoconsumo; en el caso de los hombres, su tasa de participación es del 42%, con un tiempo social promedio de casi 6 horas semanales, mientras que para las mujeres la tasa ronda el 27%, con un tiempo social promedio de las 1,14 horas semanales.

El trabajo voluntario, que incluye el apoyo a otros hogares y a la comunidad, las mujeres participan más que los hombres una de cada cuatro lo reporta, en comparación con un 2 de cada nueve hombres, sin embargo, los hombres reportan más tiempo efectivo que las mujeres.

En cuarto lugar, las personas de 65 años y más lo dedican a trabajo para el mercado, las mujeres participan menos un 14%, en comparación con los hombres de un 33%, sin embargo, los tiempos efectivos promedios son prácticamente los mismos de alrededor de 32 horas semanales. La participación menor de las mujeres no sólo se presenta en estas edades sino en el resto de las edades ya que es reflejo de la división sexual del trabajo, en donde las mujeres siguen siendo las encargadas del trabajo doméstico dentro de los hogares, lo que limita sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral, ya que muchas veces se incorporan con jornadas parciales o empleos temporales o estacionales.

Las actividades educativas y de formación ocupan el último lugar en la distribución del tiempo de las personas adultas mayores, como era de esperar son las que menos tiempo le dedican.



Actividades	Tasa de participación ^{1/}		Tiempo social ^{2/}		Tiempo efectivo ^{3/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Trabajo remunerado	14,0	33,2	4,62	10,62	32,92	31,93
Trabajo doméstico no remunerado	96,5	96,7	32,86	17,05	34,05	17,64
Trabajo de autoconsumo	27,4	42,9	1,14	5,84	4,17	13,61
Trabajo no remunerado de apoyo a otros hogares y a la comunidad	24,6	21,8	1,20	1,86	4,86	8,52
Actividades de formación y educación	1,7	1,6	0,09	*	5,55	9,72
Tiempo libre	100,0	100,0	46,59	48,08	46,59	48,08
Necesidades personales	100,0	100,0	78,96	78,41	78,96	78,41

Cuadro 1

Costa Rica: Tasa de participación, tiempo social promedio y tiempo efectivo promedio (horas semanales) dedicado de la población de 65 años y más por sexo, Según tipo de actividad (trabajo o no trabajo), 2017

Fuente: Elaboración propia a partir INEC. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017

Si se analiza la distribución del tiempo total dedicado por mujeres y hombres a cada una de las actividades se observa cómo las mujeres en comparación con los hombres dedican menos tiempo a todas las actividades con excepción del trabajo doméstico, en donde las mujeres dedican más de 9 puntos porcentuales a estas actividades en comparación con los hombres (cuadro 2), las mujeres dedican una quinta parte de su tiempo, mientras que los hombres una décima parte.

Actividades	Porcentaje	
	Mujeres	Hombres
Necesidades Personales	47,72	48,40
Tiempo libre	28,16	29,68
Trabajo remunerado	2,79	6,55
Trabajo doméstico no remunerado	19,86	10,53
Actividades de formación	0,06	0,10
Trabajo de autoconsumo	0,69	3,61
Trabajo no remunerado a otros hogares y comunidad	0,72	1,15
Total	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir INEC. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017

Cuadro 2

Costa Rica: Distribución porcentual del tiempo dedicado de mujeres y de hombres de 65 años y más cada actividad. 2017

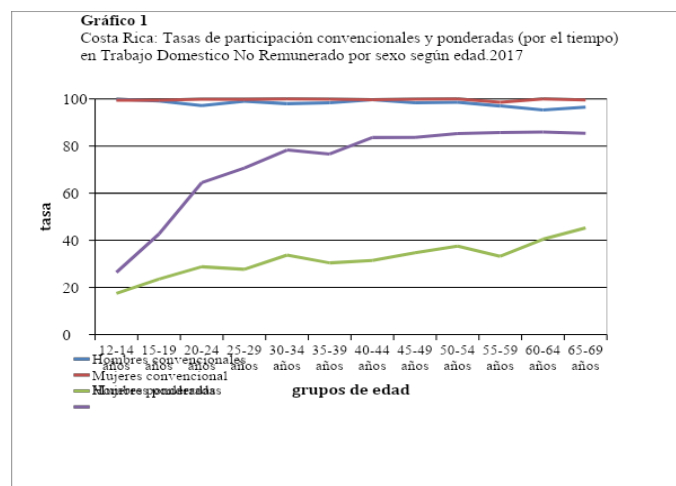
Fuente: INEC



Uso del Tiempo y Trabajo doméstico no remunerado en personas mayores

Los resultados de la ENUT-2017, mostraron (cuadro 1) que el 97% de las mujeres y de los hombres reportan participar en tareas domésticas del hogar, sin embargo, las mujeres que se encuentran en unión, su participación es de casi el 100%, mientras que entre los hombres en la misma condición es del 95%.

Es interesante resaltar que los hombres adultos mayores tienen una mayor participación que el resto de los hombres de otras edades, que se incrementa a partir de los 60 años. (gráfico 2). Este resultado es coherente con otras investigaciones realizadas, en el sentido de que hay cambios de roles durante la vejez, en el sentido de una mayor participación de los hombres en trabajo doméstico no remunerado y como lo expresa Rosario Aguirre “sumado a una despreocupación por el cumplimiento de las funciones de provisión económica, en relación con otros momentos del curso de vida... ellas declaran estar menos exigidas y no tan preocupadas por el mantenimiento del hogar como antes” (Aguirre, 2016, p25). Lo anterior se evidencia por las tasas de participación de las mujeres que se mantiene estables a partir de los 50 años.

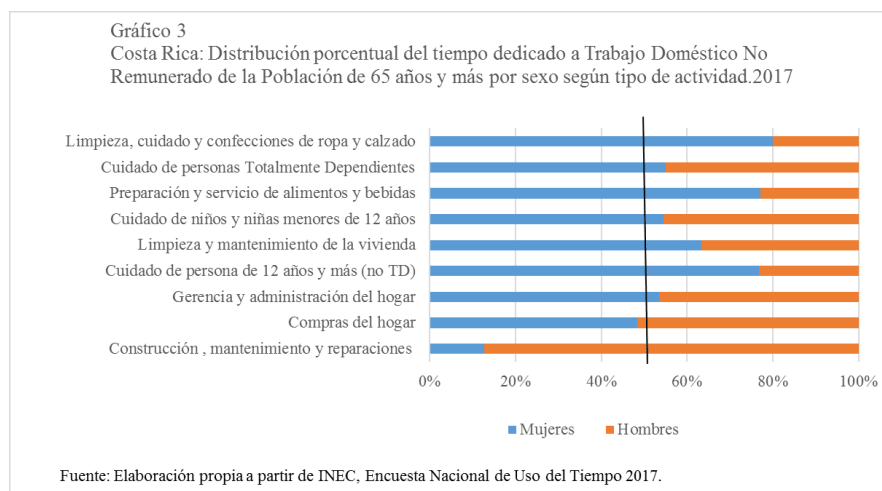


Si el trabajo doméstico no remunerado se divide en tareas de cuidado directo de personas y las tareas de cuidado indirecto (cocinar, lavar, planchar, barrer, compras, gerencia, etc), se observa que tanto mujeres como hombres tienen una tasa de participación de alrededor del 97% en cuidado indirecto. Con respecto al cuidado directo a las personas del hogar, las tasas de participación de entre mujeres y hombres tienen una diferencia de 3 puntos porcentuales, las mujeres participan en un 21% y los hombres en un 18%, evidenciando el papel importante que tienen las personas adultas mayores en este tipo de tareas y sobre todo las mujeres.



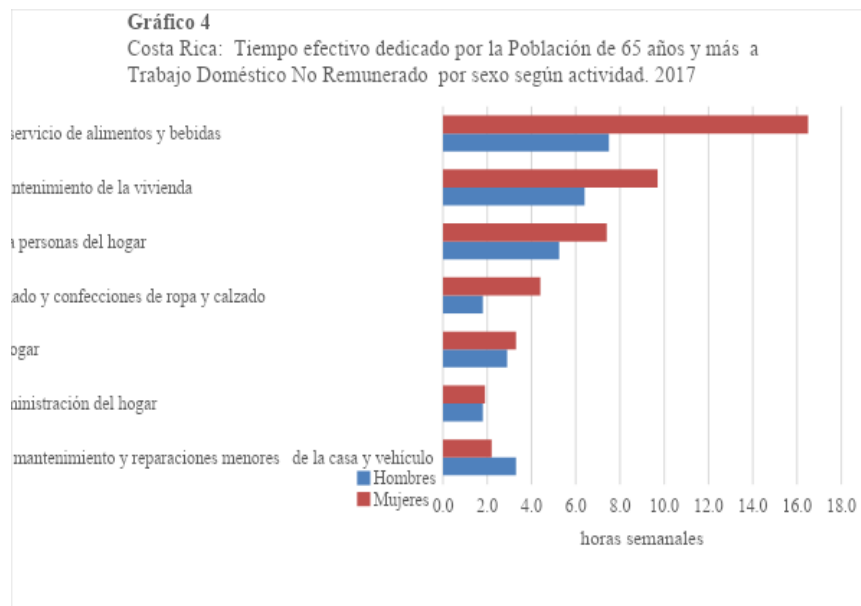
Si se analizan las diferentes tasas de participación asociadas a las tareas dentro del trabajo doméstico, se encuentran que persiste la división sexual en esas tareas, los hombres continúan realizando tareas similares que las de los hombres de otras edades como reparaciones de la vivienda (29% vs 6%), compras (70% vs 52%) y gerencia del hogar (51% vs 49%) y las mujeres las tareas más rutinarias y con tiempos pautados por las necesidades como la preparación de alimentos (93% vs 68%), cuidado de la ropa (90% vs 61%), mantenimiento de la vivienda(95% vs 93%).

Al analizar, la distribución del tiempo dedicado a estas actividades, para mujeres y para hombres, se observa en el gráfico 3 que no existe una distribución equitativa del tiempo dentro de cada una de las actividades. Las mujeres representan el 80% del tiempo dedicado a limpieza, cuidado y confecciones de ropa y calzado, el 77% del tiempo dedicado a la preparación de alimentos y bebidas, el 65% del tiempo dedicado a cuidado directo de personas; mientras que, del tiempo total dedicado a construcción, mantenimiento y reparaciones de la vivienda y el vehículo, los hombres dedican el 87% de este tiempo, reafirmando lo anteriormente con respecto a la permanencia de la división por sexo del trabajo doméstico.





Los tiempos efectivos comprueban lo anteriormente expuesto, (gráfico 4) la preparación de alimentos es el mayor, las mujeres en todas las actividades superan significativamente a los hombres. Por ejemplo, en preparación de alimentos y bebidas las mujeres prácticamente duplican el tiempo de los hombres, y esta es la actividad a la que más dedican tiempo las mujeres, seguida de la limpieza de la vivienda y el cuidado directo a personas del hogar.



Conclusiones y reflexiones finales

En la etapa de la vejez aún se continúan las diferencias de género, al existir una mayor carga de trabajo no remunerado en las mujeres adultas mayores entre ellas las labores domésticas y de cuidado.

Aunque existen programas de participación para la persona adulta mayor, como centros diurnos donde pueden ir a pasar su tiempo libre, aún persiste en la población adulta mayor la responsabilidad del cuidado y labores domésticas, negando su derecho de disfrutar tiempo social.

La responsabilidad sigue recayendo en la mujer adulta mayor entre ellas con el cuidado de familiares entre ellas los nietos y nietas, u otras familiares de cuidado.

Es importante trabajar en la etapa de la vejez, desde una construcción social y no como un fenómeno demográfico ya que muchas de las mujeres adultas mayores se les niegan a tener el derecho de disfrutar una mejor calidad de vida.



Falta el reconocimiento del aporte que ha dado esta población y que sigue dando a la sociedad en cuanto al trabajo no remunerado y el cuidado a otras personas familiares. Que a pesar que son personas que requieren cuidado son cuidadoras.

Se debe hacer conciencia a esta población mayor, sobre los derechos de tener una mejor calidad de vida, desde la salud, uso del tiempo libre, autocuidado, precisamente por la trayectoria que ha tenido a través de toda su vida en labores domésticas y de cuidado. Es importante reconocer que se puede llegar a tener un envejecimiento saludable, y trabajar más el Uso del Tiempo libre de las personas adultas mayores, para tener más disfrute en actividades que les generan una mayor calidad de vida.

Referencias

Abramovich, V. (2004). *Una Aproximación al Enfoque de Derechos en las Estrategias y Políticas de Desarrollo de América Latina*, Documento preparado para el Encuentro Derechos y Desarrollo en América Latina: Reunión de Trabajo. 9 y 10 de diciembre. Santiago.

Aguirre Cuns, R. y Scavino Solari, S., (2016). *Cuidar en la vejez: desigualdades de género en Uruguay*, en Papeles del CEIC, vol. 2016/1, n° 150, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, España. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1387//pceic.15449>

Arber, S., Ginn, J., (1995) *Relación entre Género y Envejecimiento*, Enfoque Sociológico, Narcea, Madrid.

CEPAL (2011). *Los derechos de las personas mayores*. Materiales de estudio y divulgación. Módulo 1: Hacia un cambio de paradigma sobre envejecimiento y la vejez. Santiago de Chile

CEPAL (2017) *Anuarios Estadístico de América Latina y El Caribe*. Versión electrónica: http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/Anuario_2017/index.asp?anuario=2017&idioma=sp. Fecha 01/08/2018.

CEPAL, (2006), *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad* [LC/G.2294 (SES.31/3)], trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL, Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de marzo.

Esquivel Valeria (2015). *El cuidado: de concepto analítico a agenda política*. Revista Sociedad N° 256, Marzo- abril de 2015, ISSN: 021-3552, www.nuso.org.

Gamboa J., Segura G., (2016). *Percepción de la Población Costarricense sobre las personas Adultas Mayores*. Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). Universidad Nacional. Costa Rica.



Huenchuan, S. (2010), *Envejecimiento y género: acercamiento a la situación de las mujeres mayores en América Latina y a las recomendaciones internacionales en el tema*, en Envejecimiento, género y políticas públicas, Coloquio regional de expertos, NIEVE-UNFPA, Montevideo, Lucida Ediciones.

Huenchuan, S. (2013), *Los derechos de las personas mayores en el ámbito internaciona*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas, noviembre 2013.

Huenchuan, S.; Rodríguez-Piñero, L. (2010) *Envejecimiento y derechos humanos: situación y perspectiva para su protección*. CEPAL, UNFPA, ASDI

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014). *Estimaciones y proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edad 2000-20025*. San José Costa Rica

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011). *X Censo Nacional de Población y VI de vivienda: Resultados Generales*. San José, Costa Rica.

Organización Panamericana de la Salud. *La Salud de las Personas Adultas Mayores en Costa Rica*/Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud, Consejo Nacional del Adulto Mayor. San José, Costa Rica: OPS, 2004.

Pérez Orozco Amaia (2005). *Amenaza Tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. Departamento de Economía Aplicada I(Internacional y Desarrollo, Universidad Complutense de Madrid.

Ramos Esquivel, Júpiter; y otros (2009). *Aportes para una conceptualización de la vejez*. Revista de educación y Desarrollo. Octubre –diciembre de 2009. Mexico.

Rosero, L; Jiménez P. (2012). *Retos y oportunidades del cambio demográfico para la política fiscal* 1. ed. – San José, C.R.: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.



Envejecimiento, viudez y su impacto en el curso de la vida

Paula Pochintesta
María Julieta Oddone

Resumen

La viudez es una transición importante en el envejecimiento porque modifica profundamente la trayectoria vital. El modo en que las personas afrontan la muerte del cónyuge varía de acuerdo a las condiciones de vida, edad y género. En el presente trabajo indagamos como se afronta esta pérdida en los distintos momentos del curso de vida para ponderar su implicancia en la vejez, donde este cambio en la situación conyugal se incrementa notablemente, especialmente para las mujeres.

En particular, nos proponemos analizar cómo impacta en las personas la pérdida del cónyuge y cuáles son las estrategias de supervivencia que les permiten reconstruir su vida. Entendemos, desde el paradigma del curso de la vida, que este evento constituye un punto de inflexión en las biografías. Utilizamos una estrategia metodológica cualitativa de estudio de casos a partir de la realización de entrevistas en profundidad e historias de vida. Se entrevistaron varones y mujeres residentes del Área Metropolitana de Buenos Aires en Argentina que transitaban el proceso de viudez. Se tuvieron en cuenta diferentes cohortes de viudos a partir de los 50 y más años. El análisis de los datos permitió reconstruir: a) cambios en la organización de la vida cotidiana; b) principales fuentes de apoyo social y; c) sentimiento de soledad percibido. Se evidenció que los años de convivencia, las condiciones de vida y de salud, así como la valoración de la relación con el partenaire fallecido son aspectos claves para comprender las diversas maneras de transitar la viudez en los casos estudiados.

Palabras clave: Viudez, Envejecimiento, Vida cotidiana, Apoyo social, Soledad

1. Curso de vida y viudez

Este trabajo busca analizar la reorientación de la vida cotidiana, los cambios en las redes de apoyo y la percepción del sentimiento de soledad en varones y mujeres viudos residentes en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. La pérdida del cónyuge incrementa la vulnerabilidad (social y subjetiva) de las personas mayores y es mucho más que un cambio en la situación conyugal. Se trata de una problemática a la cual es preciso atender, sobre todo, si se considera que el envejecimiento de la población es ya una realidad que se profundiza de modo constante y duradero. En efecto, la transición de la viudez será cada vez más recurrente (especialmente para las mujeres).



Al investigar el fenómeno de la viudez en el envejecimiento, tanto los datos demográficos como las investigaciones dan cuenta de que, justamente, las personas mayores viudas no están contempladas como una población vulnerable y no existen políticas que ayuden a morigerar el impacto que produce este evento a nivel social, familiar e individual.

La proporción de varones y mujeres viudas mayores de 60 años en el país permite entender que la viudez es fundamentalmente femenina (38,6 % son mujeres y 10,6 % varones). En tanto cuatro de cada diez mujeres de 60 y más años son viudas mientras que encontramos sólo un viudo cada diez. En el grupo de 75 y más años las viudas pasan a ser seis de cada diez las viudas y los viudos dos de cada diez (Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores, 2012).

Los datos sobre la situación conyugal en el área de estudio (Área Metropolitana de Buenos Aires) muestran que la viudez se concentra en mayor proporción a partir de los 60 años. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene una estructura poblacional envejecida donde las personas de 60 y más años representan el 21,1% de sus habitantes de los cuales el 23,9% son mujeres y el 18,1% varones (Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires, 2018). En cuanto a la situación conyugal observamos que la pérdida del cónyuge surge a partir de los 50 años en el caso de las mujeres y se incrementa notablemente después de los 70 años (ver figura1).

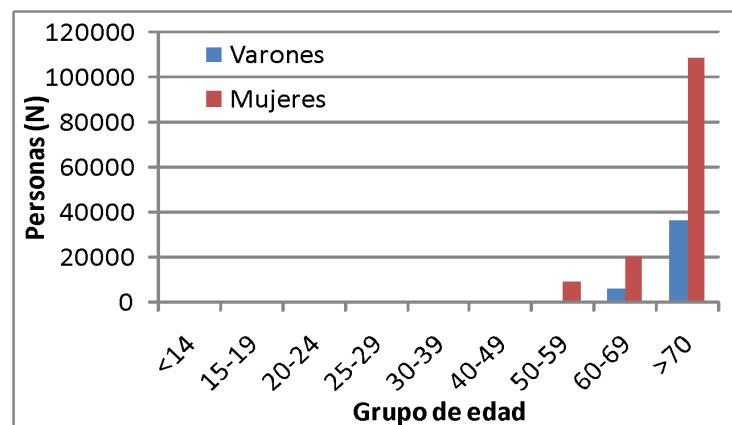


Figura 1. Personas viudas según grupo de edad y género en Ciudad de Buenos Aires

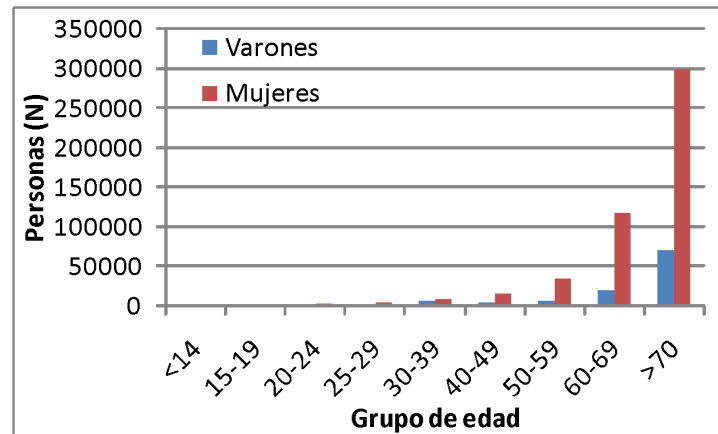


Figura 2. Personas viudas según grupo de edad y género en Partidos del Gran Buenos Aires.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares. Primer trimestre 2019

En el conurbano bonaerense (24 partidos del Gran Buenos Aires) el porcentaje de personas mayores es de 14,1% (Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores, 2012). La pérdida del cónyuge en esta región comienza antes en el curso de vida, registrando porcentajes de viudas desde los 20 años (ver figura 2). Probablemente las diferentes condiciones de vida y la presencia de muertes más tempranas, debido a un perfil epidemiológico y de mortalidad diferente, expliquen esta viudez temprana. En el grupo de las personas mayores el incremento de personas viudas (sobre todo mujeres) ocurre después de los 70 años.

Para analizar el fenómeno de la viudez en el envejecimiento es fundamental comprender que, a medida que el tiempo pasa, los cursos de vida se complejizan y se vuelven más heterogéneos. Es por ello que, para contemplar la diversidad que define al proceso de envejecimiento, resulta útil apelar a los principios que estructuran el paradigma del curso de vida. Este enfoque permite pensar las diferencias, tanto entre las cohortes que se mueven en el tiempo histórico, como al interior de las mismas porque pone en juego el impacto en las biografías de los eventos vitales y, a la vez, de los sucesos socio-históricos (Hareven, 1996). Así, el envejecimiento implica tanto la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales a partir de los cuales los sujetos construyen su biografía desde una posición activa (Lalive d'Épinay *et al.*, 2011).

Según este enfoque, las trayectorias biográficas se conforman a partir de un conjunto de transiciones “normativas” y “no normativas” que indican cambios de posición en el curso de la vida. Las transiciones construidas socialmente se convierten en “normativas” si son experimentadas por una gran proporción de la población, por ejemplo, el período de



escolaridad, la entrada en el mercado laboral, la conformación familiar y el retiro (Elder, 1998). Aquellas transiciones que se perciben fuera de tiempo y entran en discordancia con lo establecido determinan un punto de inflexión o *turning point*.

Abonando a la perspectiva del curso de la vida, la viudez puede bien convertirse en un punto de inflexión en las trayectorias biográficas, generando cambios concretos como el abandono de actividades, la disminución del apoyo social y el incremento del sentimiento de soledad.

A su vez, observamos que la literatura define a la viudez como una transición “típica” entre la tercera y la cuarta edad, donde se transforman tanto las relaciones como la identidad de las personas (Caradec, 1998).

Entre sus principales consecuencias se produce un incremento del sentimiento de soledad, así como una mayor vulnerabilidad social y económica (Sánchez Vera, 2009). Al mismo tiempo, las formas de afrontar esta pérdida varían de acuerdo a las dinámicas familiares cambiantes.

Las viudas suelen encontrar mucho apoyo en la familia mientras que los varones viudos se sienten menos apoyados por sus familias y tienen más problemas para buscar ayuda (Berger, 2009). Muchas mujeres viudas sufren una merma económica y social importante. El estudio del impacto de la viudez en las redes sociales evidencia que existe una merma de apoyos en la red familiar secundaria. Las viudas presentan pérdidas menores en la red familiar mientras que los viudos mantienen una importante red de amigos con quienes intensifican sus relaciones (Ayuso, 2012, Ha *et al.*, 2006). Las mujeres viudas confían en sus amigas, hijas e hijos mayores y tienden a expandir sus redes sociales (Utz *et al.*, 2002).

2. Estrategias metodológicas

El trabajo de campo reúne datos recabados entre abril de 2015 y diciembre de 2017. La muestra fue de tipo intencional, conformada por 19 personas viudas de 60 y más años (8 varones y 11 mujeres); residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires y pertenecientes a diferentes niveles socio-económicos.

Los casos se seleccionaron en diferentes instituciones (públicas, privadas y de ONG's) a las que concurren personas mayores. Específicamente, se trató de dos centros de jubilados y una Asociación Mutual ubicados en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. Se suman a estas instituciones un centro de día (organización de la sociedad civil) para adultos



mayores ubicado en la zona oeste del Gran Buenos Aires y un centro residencial (público) de la zona sur de esta región. Se entrevistaron además viudos/as que no concurrían a instituciones a los fines de enriquecer la muestra.

La edad promedio fue de 78 años en la muestra total. Los años promedio de viudez fueron 12. Los entrevistados pertenecían a diferentes cohortes pero la mayoría de ellos (14 casos de 19) habían nacido entre 1930-1939, cuatro personas pertenecían a la cohorte 1940-1949 y uno de los varones viudos había nacido en 1952 (ver tabla 1).

Del total de mujeres viudas, cinco vivían solas y otras cinco convivían con hijos/as o nietos y en un caso con su pareja actual. Una de las viudas residía en un hogar público para personas mayores. Tres de los viudos vivían en un hogar de ancianos (de dependencia pública), mientras que otros tres vivían solos y dos compartían su vivienda con hijos y nietos.

Cohortes	Casos	Varones	Mujeres
1930-1939	14	6	8
1940-1949	4	1	3
1950-1959	1	1	-
Total	19	8	11

*Tabla 1. Distribución de los casos en cohortes de edad.
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la investigación.*

Todas las personas entrevistadas cursaron estudios primarios de las cuales tres no alcanzaron a completarlos. Tres personas finalizaron sus estudios secundarios y terciarios mientras que sólo una completó el nivel universitario.

La cantidad de hijos promedio fue 2. Todas los entrevistados percibían algún beneficio previsional. Cinco recibían jubilación y pensión, el resto sólo pensión o jubilación. Nueve de las once mujeres accedieron a la jubilación no contributiva (por moratoria). Cuatro personas continuaban trabajando además de recibir ingresos previsionales. Catorce de los diecinueve viudos eran propietarios de su vivienda. En cuanto a la cobertura de salud, más de la mitad de los entrevistados utiliza la obra social específica (PAMI-INSSJyP), mientras que en tres casos recurren al sector privado y el resto se divide entre obras sociales y el sistema público.



Se propuso, a través entrevistas en profundidad, la reconstrucción de las trayectorias biográficas en el marco de una charla flexible y abierta. Los ejes temáticos abordados fueron los siguientes: historia de conformación y composición familiar, trayectoria laboral y educativa, estrategias de organización y gestión de la vida cotidiana, tipos y frecuencia de actividades realizadas, percepción del estado de salud, proyectos, concepciones de envejecimiento y apoyo social recibido. Se utilizó también la técnica de la síntesis vital que consiste en solicitar, a cada persona, un resumen biográfico en el que indique cuáles fueron los momentos muy buenos, los no tan buenos y los períodos difíciles de su vida (Laborde, Lelièvre y Vivier, 2007).

En general, la duración de los encuentros fue de una a dos horas. La participación fue voluntaria y libre y, en cada caso, se asumió el compromiso de proteger la identidad (CONICET, 2006). Una vez efectuada la transcripción de las entrevistas, utilizando el método de comparación constante, se reconstruyeron las trayectorias identificando: temas principales, transiciones y puntos de inflexión (Strauss y Corbin, 2002). A continuación, se compararon los datos primero de manera abierta, luego de manera más sistemática y, finalmente, se ponderaron las recurrencias y contrastes reagrupando las categorías que marcaban tendencias o patrones. De allí emergieron ejes que permitieron identificar similitudes y diferencias entre los diferentes casos.

3. La posición en el curso de vida y la viudez

De acuerdo a la concepción del curso de vida como institución social, desde principios del siglo XX se consolida el modelo tripartito a partir del cual las biografías se ordenan según tres grandes tiempos: el momento de la formación, luego el ingreso y permanencia en el mercado de trabajo y, finalmente, el retiro. Este enfoque se organiza en función de una “biografía laboral normal” más propia de los varones mientras que en el caso de las mujeres lo que se construye en paralelo, es una “biografía familiar normal” que estuvo vigente hasta 1960 (kohli, 2007). De este modo, la percepción de las normas y expectativas sociales asignadas a varones y mujeres, se construyen basadas en la diferencia sexual. En la cohorte más numerosa de las personas viudas entrevistadas (1930-1939) estos modelos de trayectorias se internalizan como “naturales”.

Los valores que ordenan el vínculo conyugal son claves para comprender el impacto de la pérdida. En tanto, cuando se trata de relaciones sostenidas por el principio de reciprocidad la muerte del cónyuge constituye un punto de inflexión interpretado como pérdida.



En cambio, en aquellas parejas en que las relaciones conyugales entraron en tensión, a pesar de sostener la cohabitación hasta el final, la muerte del cónyuge se percibe como liberadora en cierto punto. Entre las viudas entrevistadas hay tres casos que dan cuenta de este posicionamiento frente a la viudez.

Tanto Ana María (76 años) como Ivanna (78 años) y Lilia (80 años) describen sus relaciones como poco comprensivas, distantes y desaprensivas. Es por ello que las pérdidas en estos casos son percibidas como un punto de cambio liberador (Osorio-Parraguez, 2013). Este planteo coincide con la tipología realizada en un estudio con mujeres viudas en Chile, donde esta tendencia se corresponde con la “viudez como despliegue” existiendo una valoración positiva de la viudez al liberarse del control marital vivido como una carga. En su opuesto está la “viudez como orfandad” donde lo que se resiente es la desprotección material y social (Del Pozo y Thumala Dockendorff, 2016).

“Pero él, como fue una persona fría, más desaprensiva, que él vivía para el trabajo, entonces no lo sentí tanto. Tuvo un cáncer de pulmón durante 23 años (Ana María, 76 años 3 años de viudez).

“Mirá fue una persona... no sé cómo explicarte, no fue compañero él tenía su espacio su escritorio donde escuchaba jazz. Por ejemplo, a fin de año me agarraba a mis tres hijos y me iba a Córdoba que teníamos un chalet allá, nos íbamos a pasar un mes y medio hasta que empezaban las clases. Yo con los chicos y él venía los fines de semana. Era una persona que si vos no lo molestabas todo iba bien pero no era compañero. No era de salir nunca (Lilia, 80 años, 14 años de viudez).

El momento de la vida en el cual ocurre esta pérdida es otro de los ejes que permiten dimensionar el impacto diferencial de esta muerte. De acuerdo a la “posición” en el curso vital identificamos tres tipos de viudez: una temprana (con edades que van desde los 20 a los 49 años, una viudez intermedia de los 50 a los 69 años y una viudez tardía posterior a los 70 años (ver figura 3).

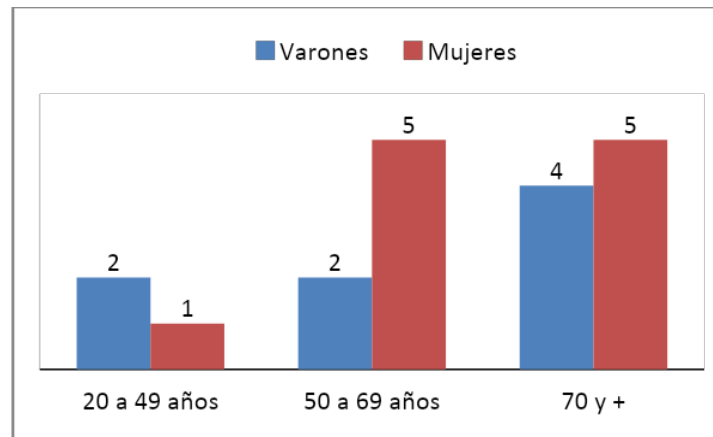


Figura 3. Grupo de edad en que enviudaron según género.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la investigación.

Según estas posiciones en los casos estudiados encontramos una distribución que va incrementándose conforme avanza la edad. Así, la viudez temprana pone en jaque a la función parental como ocurre en el caso de Eugenio (63 años), Carolina (69 años) y Pedro (82 años). La reorganización doméstica y cotidiana, así como económica se conjuga con la responsabilidad parental asumida a tiempo completo.

Mi hija mayor tenía seis años, la que le sigue cuatro y mi tercera hija tenía dos meses, cuando fallece mi esposa. Así que bueno me tuve que hacer cargo de mis tres hijas, decir cargo es una forma de decir porque antes también era lo mismo, pero estaba solo. Era muy joven no tenía experiencia en ese aspecto para criar a tres hijas (Eugenio, 63 años 36 años de viudez).

(...) yo tuve que salir a trabajar otro turno más y bueno... pero salimos (Carolina, 69 años 26 años de viudez).

Una característica de estos relatos es que la viudez vista en perspectiva, si bien fue un evento crítico, percibida a la distancia, tiene una valoración diferente, menos trágica y hasta juzgada como una “prueba” necesaria para el crecimiento y desarrollo personal. Es decir, interpretada desde una perspectiva resiliente (Iglesias, 2006).

En general la vida ha sido buena conmigo, no soy un renegado, no vivo pensando en por qué la vida se llevó a mi esposa la madre de mis hijas tan joven viste. Qué se yo a lo mejor fue una experiencia buena para mí todo esto (Eugenio, 63 años 36 años de viudez).

La muerte de mi marido lo compensé mucho, él murió en 1988 y yo en 1994 empiezo a trabajar en la Junta sublimé por el lado profesional (Carolina, 69 años 26 años de viudez).



Entre los 50 y 69 años la viudez intermedia sucede cuando los hijos e hijas han logrado su independencia en muchos casos, ejercer roles familiares como la abuelidad puede morigerar el impacto, sobre todo, en el caso de las mujeres. El trabajo de cuidado está feminizado por lo que los varones viudos construyen otro tipo de relación con sus nietos (Calero et al. 2015).

Fue duro para mí, una enfermedad muy larga creo que mis nietos me salvaron porque al ocuparme de ellos pude salir adelante, pero fue muy duro (Noemí, 83 años 31 años de viudez).

Tanto en esta viudez intermedia como tardía, los años de convivencia con sus *partenaires* iban de 20 a 50 lo que muestra un perfil de pareja de gran duración. La mitad de las personas viudas habían perdido a su cónyuge a partir de los 70 años. Dos de las mujeres eran viudas recientes y se encontraban transitando el duelo.

(...) éramos muy compañeros, eso extraño el día a día. Iba arriba hacía cosas, venía y me decía: qué querés que haga y yo le daba trabajo y me decía vos siempre me das trabajo (Irma, 71 años 5 meses de viudez).

La reorganización y cambios en la vida cotidiana de las personas viudas tuvo que ver con la transformación de roles que se ordenan de acuerdo al género. En efecto, las mujeres identificaron un vacío en torno a las actividades relacionadas a la manutención y refacción de la vivienda. En cambio, los varones tuvieron mayor dificultad para asumir las tareas domésticas vinculadas a su supervivencia cotidiana. En lo que respecta a las actividades recreativas como salir a pasear o vacacionar fueron añoradas tanto por los viudos como por las viudas.

(...) Sí por ejemplo el domingo, sábado y domingo con el coche, teníamos coche en aquél entonces, nos íbamos a tomar mate si era por acá cerca ¿no? Y si no, íbamos a visitar a la familia también pero no, en casa los días de feriado no; se iba a pasear; ahora me quedo porque ¿qué sé yo? estoy sola (Leonilda, 84 años, 14 años de viudez).

(...) íbamos mucho a veranear con Amalia a ella lo que más le gustaba era Piriápolis, en el Hotel Argentino fuimos como siete veces; le gustaba muchísimo. Tengo películas filmadas porque apenas nos casamos me regaló una filmadora y tengo como 100 películas filmadas de todos los veraneos. Eso lo extraño ahora (Armando, 81 años, 4 años de viudez).



4. Acerca de la soledad y la viudez

La soledad subjetiva se define como ausencia de afecto y compañía de la persona deseada, situación que provoca malestar y angustia y que se diferencia de la soledad social o aislamiento, definido como la ausencia objetiva de compañía (Iglesias de Ussel, 2001). Existen diferencias a nivel de las percepciones masculinas y femeninas de la soledad. Los varones afirmaron que “es más fácil para las mujeres” porque tienen más habilidad para comunicarse y establecer nuevos vínculos. Esto se refleja en los quehaceres diarios como comer o dormir y en las actividades que se abandonaron como viajar, pasear o vacacionar.

La decisión de asistir a una institución, para realizar actividades o distraerse, fue una estrategia para reducir la experiencia subjetiva de soledad. Los fines de semana son más difíciles de “llenar”, algunos de ellos visitan a sus hijos/as o simplemente salen para no permanecer solos mucho tiempo. Por las noches es donde la ausencia es más evidente.

Las mujeres viudas mencionaron menos el sentimiento de soledad, quizá porque la compañía de sus hijas y nietas disminuye los momentos en que la soledad se siente más. Al margen de los arreglos residenciales de las viudas, aún aquellas que viven solas, se sienten mucho más cercanas y acompañadas por sus familiares.

Y, cuesta mucho ahora mismo, la soledad es muy fea para el hombre, para la mujer no sé. Parece que la mujer se adapta mejor que el hombre. Yo si consiguiera una compañera la llevo conmigo, compraré una casita o alquilaré porque comprar a esta altura del partido. No formar otro hogar pero tener una compañía para cuando una se está quedando más viejo ¿no? Yo todavía me siento bien. Los años empiezan a pesar y los hijos no... no es que no le puedan cuidar es que tienen sus compromisos (Bruno, 80 años 6 años de viudez).

Pero pasé unos años muy lindos con Coco yo. Ahora no estoy nunca sola. Él [su nieto] va y viene anoche vino tarde pero hasta que no vino él no dormí. Se fue con la moto, por ahí lo agarra la policía, viste como es, hasta que vino y después me dormí. No me falta compañía, estoy bien acompañada. Ya tengo tres bisnietos. (Rosa, 83 años 3 meses de viudez)

5. La transformación de las redes de apoyo social

Para el análisis de las redes se tuvieron en cuenta cuatro tipos de apoyos sociales de acuerdo a las funciones desempeñadas.



a) El *apoyo afectivo* está referido a las expresiones de afecto y cariño que implican contacto físico como abrazos y besos. Este tipo de apoyo es el que se ve mermado a partir de la viudez y es el que más impacta a nivel subjetivo.

Las mujeres mencionaron a sus hijos o hijas como las personas que brindan apoyo afectivo en términos de contacto físico. Salvo en el caso de Lilia (80 años), que se encontraba en pareja, las viudas no mencionaron tener deseos sexuales o padecer la falta de contacto físico como sí lo hicieron los viudos.

Los varones expresaron su deseo de volver a conformar una pareja para, además de satisfacer deseos afectivos y sexuales, disfrutar de la compañía en las actividades de la vida cotidiana. En efecto, dos de los varones entrevistados estaban iniciando una relación de pareja en la que proyectaban expectativas positivas.

(...) Porque como ahora estoy recuperando mi actividad sexual ya pienso en tener una compañera. Ojo, al sexo no le doy tanta importancia como le doy tener una vivencia acompañada y no en soledad. Salir, ir a un concierto, yo he sido concurrente del Colón, a mí la música clásica me enloquece y soy de ir al cine al teatro (Jorge, 80 años, 7 años de viudez).

b) El *apoyo emocional* supone la posibilidad de contar con personas en quienes poder confiar, a quienes acudir frente a un problema para pedir y recibir consejos y, esencialmente, con quienes sentirse contenido. Los varones refirieron que no cuentan en general con este tipo de apoyos y que prefieren en general “arreglárselas solos”. En un solo caso los amigos fueron mencionados como las personas que desempeñaban estas funciones.

La gente no conoce nada de mí, a pesar de que hace un año que estoy acá adentro. Me parece que mi vida es muy privada, muy mía y no creo que alguien pueda estar en condiciones de ayudarme. (Eugenio, 63 años 36 años de viudez reside en un hogar público para personas mayores).

Las mujeres, en cambio, cuentan en mayor medida con hermanas, cuñadas e hijas y, en menor medida, amigas para este tipo de apoyo. Las hermanas mujeres y las cuñadas fueron las figuras más importantes.

(...) con mi hermana, con mi cuñada si necesito algún consejo u otra cosa con Zulma puedo contar, mi cuñada es casi como yo tiene mi edad. Los del centro de jubilados fue



por ellos que nos encontramos con amigos de viejo tiempo, me llaman la verdad que sí, un montón de gente buena (Irma, 71 años 5 meses de viudez).

c) El *apoyo material e instrumental* implica poder recibir asistencia en la vida cotidiana con las tareas domésticas, durante un proceso de enfermedad o contar con compañía en una visita al médico. Este apoyo puede ser también económico. Las personas mayores precisan estas ayudas debido al incremento de la fragilidad en la vejez.

Las viudas recibían apoyo instrumental generalmente de parte de nietas, hijas y nueras. Los hijos varones brindaban apoyo económico en algún caso. Los varones contaban con sus hijos o hijas en una situación de enfermedad. También algunos de ellos recurría a sus hijos para realizar controles médicos, no obstante, el deseo genuino era de “no molestarlos”. Esta sensación de estar importunando la vida de los hijos fue muy marcada en el caso de los viudos. El principio de reciprocidad y solidaridad, que opera en las relaciones intergeneracionales entre los miembros de una familia, se ha modificado (Gomila, 2005). En tanto las personas mayores muchas veces dan más de lo que reciben y desean recibir.

(...) Los años empiezan a pesar y los hijos no... no es que no le puedan cuidar es que tienen sus compromisos. Tienen su esposa, sus hijos y ahora vienen más grandes, tienen que hacerlos estudiar y uno ya está medio que no tiene que estar. Por más que ellos digan que no les molesta, uno está molestando sí. Porque yo tengo ochenta años y ellos tienen cuarenta. Hay cuarenta años de diferencia, es muy distinta la vida que hice yo con la que ellas están haciendo ahora (Bruno, 80 años, 6 años de viudez).

Cocinar es una de las tareas que presentaba más dificultad para los varones. Seis de los ocho viudos compartían las comidas diarias en el centro de día o bien en una residencia permanente, con lo cual estas instituciones cumplían parte de este apoyo diario. Sólo dos viudos, que pertenecen a un sector socioeconómico medio, contaban con personal doméstico que los asistía en las tareas de limpieza.

(...) no sé cocinar; viene una señora a limpiar, plancha, lava, viene cuatro o cinco horas. Es muy buena; es una señora boliviana muy trabajadora hace más de dos años que viene (Armando, 81 años, 4 años de viudez).

d) Un último apoyo lo conforman *las relaciones sociales de ocio y distracción* cuyo objetivo es pasar un momento de distensión y diversión mientras se comparten actividades recreativas o lúdicas.



En el caso de las viudas, más de la mitad asiste a un centro de jubilados donde realizan actividades lúdicas, físicas, manuales y/o artísticas.

Todos los viudos contaban con este tipo de apoyo, ya sea por asistencia a un centro de jubilados, centro de día o asociación mutua. Los tipos de actividades de las que participan fueron variados: lúdicas (truco, tejo, etc.), recreativas (estimulación de la memoria, canto, salidas grupales, dibujo, radio, taller de escritura) y físicas (tango, gimnasia, tai-chi, etc.).

yo dibujo acá y me entretengo con eso, paso las horas con eso, cuando me quiero acordar me llaman Antonio, están sirviendo la comida. Hay actividades acá, viene el profesor de baile que viene martes y viernes (...) Hicimos un concurso, los premios los compré yo pero así nomás, ahora estoy mejorando (Antonio 84 años, 24 años de viudez).

Yo hace quince años que vengo acá [centro de jubilados] y que estoy en la biblioteca en marzo van a hacer siete años (Noemí, 83 años 31 años de viudez).

6. Consideraciones finales

A modo de síntesis destacamos que el enfoque del curso de vida permite una doble perspectiva de análisis para comprender la viudez en el envejecimiento. Por un lado, analizando las diferentes “posiciones” del curso vital, ya sea una viudez temprana con impacto en roles parentales y económicos, o una viudez intermedia y/o tardía con mayores efectos subjetivos interpelando roles y redes de apoyo construidas en el curso de la vida marital. Por otro lado, el efecto de cohorte que permite ubicar en tiempo y espacio las trayectorias biográficas que se ordenan en base a expectativas sociales establecidas en función de la edad cronológica y el género. De este modo, la cohorte de personas viudas, nacidas entre 1930-1939 responde a un modelo de curso de vida estándar construido al calor de la división sexual de tareas, en particular, sobre las funciones familiares y de cuidado percibidas como “naturalmente” femeninas y el trabajo asalariado a tiempo completo como una tarea “naturalmente” masculina. Esta cohorte de viudos, que constituyen la mayor cantidad de casos en la muestra, se ajusta a este modelo de curso de vida, a partir del cual se erigen las relaciones de pareja.

Sobre este punto, cabe también destacar que es probable que las cohortes nacidas a partir de 1960, por las transformaciones en las dinámicas familiares y de cohabitación, perciban y afronten la viudez de maneras diferentes.

El modelo de viudez como liberación permite entender e interpretar este punto de cambio positivamente, en especial, para las mujeres. Otros trabajos han destacado esta forma de



transitar la viudez femenina (Del Pozo y Thumala Dockendorff, 2016; Osorio –Parraguez, 2013; Carr, 2004).

El sentimiento de soledad subjetiva fue mucho más marcado en el caso de los viudos que de las viudas. Este aspecto ha sido también destacado en la investigación de Sánchez-Vera (2009) sobre la viudez en España. Las mujeres parecen sobrellevar mejor la soledad que los varones y sentirse más acompañadas por otras mujeres (hijas, hermanas, amigas). La viudez masculina en cambio se vive mucho más en soledad.

En cuanto a la vida cotidiana las diferencias tuvieron que ver, en el caso de los viudos, con las actividades que hacen a la satisfacción de necesidades diarias como, por ejemplo, cocinar. Las viudas, en cambio, notaban la falta del cónyuge en lo que atañe a la refacción y reparación de la vivienda. En tanto que las actividades recreativas que se abandonaron fueron mencionadas tanto por varones como por mujeres. Esta división según roles de género fue también encontrada en otras investigaciones sobre el tema (Pochintesta, 2019, 2016, 2015; Lasagni *et al.*, 2014; Sánchez-Vera, 2009).

La transformación de las redes de apoyo fue percibida de manera diferente por mujeres y varones (López Doblas, 2016; Ayuso, 2012). La falta de *apoyo afectivo* y, sobre todo, *físico*, fue más marcada para los viudos así como lo fue el deseo de buscar y concretar una nueva pareja. Por el contrario las viudas no mencionaron este tipo de apoyo. Las mujeres afirmaron contar con mucho más *apoyo emocional*, por parte de otras mujeres que los varones para quienes casi no existían personas que desempeñaran estas funciones. Las viudas aseguraron recibir *apoyo instrumental* de parte de sus hijos, hijas y nietos con mucha mayor frecuencia que los viudos. Los varones contaban con miembros de sus familias especialmente sus hijos pero evitaban recurrir a ellos por considerarse “una carga” (Gomila, 2005).

Sobre este último punto, observamos que las redes familiares son el principal recurso de apoyo con el que cuentan las personas viudas. La transición demográfica muestra que las familias tienen menos miembros disponibles para el cuidado. A su vez, los intercambios basados en la reciprocidad tienden a disminuir lo que afecta sin duda a los viudos y viudas mayores. Si la responsabilidad sobre el cuidado recae de lleno en las familias, lo que se refuerza es una mirada individual y privada sobre las transferencias de apoyo entre las generaciones; invisibilizando, a su vez, los apoyos brindados por las personas mayores a las familias y a la sociedad.



7. Referencias

Ayuso, L. (2012). Las redes personales de apoyo en la viudedad en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 137, 3-24.

Berger, K. S. (2009). *Psicología del desarrollo. Adultez y vejez*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Calero, A., Dellavalle, R., y Zanino, C. (2015). Uso del tiempo y economía del cuidado. Documento de trabajo N° 9, Secretaría de política económica y planificación del desarrollo. Disponible en línea: <http://bdigital.cesba.gob.ar/bitstream/handle/123456789/403/265%20-%20Economia%20del%20cuidado%20y%20uso%20del%20tiempo%20%20ponencia.pdf?sequence=1> (Recuperado el 25 de Julio 2019).

Caradec, V. (1998). Les Transitions Biographiques étapes du vieillissement. *Prévenir*, 35(2), 131-13.

Carr, D. (2004). Gender, Preloss Marital Dependence, and Older Adults Adjustment to Widowhood. *Journal of Marriage and Family*, 66(1), 220-235.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2006). *Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades, Resolución N° 2857*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Disponible en: <http://web.conicet.gov.ar/documents/11716/0/RD+20061211-2857.pdf> (Recuperado el 10 de Mayo de 2019).

Del Pozo, M. T., y Thumala Dockendorff, D. (2016). Reconstrucción de soportes sociales en mujeres urbanas populares post viudez: Una mirada a los cuidados. *Psicoperspectivas*, 15(3), 78-86.

López Doblas, J. (2016). Las Mujeres Viudas en España. *Research on Ageing and Social Policy*, 4(1), 22-44.

Elder, G. H. (1998). The life course as developmental theory. *Child development*, 69(1), 1-12.

Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires (2018). Síntesis de los resultados. Dirección General de Estadística y Censos. Ministerio de Economía y Finanzas. Disponible en: https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page_id=702 (Recuperado el 15 de Agosto de 2019).

Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores (2012). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2014. E-Book.

Encuesta Permanente de Hogares. Primer trimestre 2019. Instituto Nacional De Estadísticas y Censos. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/> (Recuperado el 20 de Agosto de 2019).



- Gomila, M. A. (2005). Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia. *Historia contemporánea*, 31, 505-542.
- Ha, J. H., Carr, D., Utz, R. L., y Nesse, R. (2006). Older Adults' Perceptions of Intergenerational Support After Widowhood How Do Men and Women Differ? *Journal of Family Issues*, 27(1), 3-30.
- Hareven, T. (1996). Life course. In J. E. Birren (ed.) *Encyclopedia of Gerontology* (pp.31-40). San Diego: Academic Press.
- Iglesias de Ussel, J. (2001). La soledad en las personas mayores: influencias personales, familiares y sociales. *Madrid: Ministerio de Migraciones y Servicios Sociales*.
- Iglesias, E. B. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 11(3), 125-146.
- Kohli, M. (2007). The institutionalization of the life course: Looking back to look ahead. *Research in human development*, 4(3-4), 253-271.
- Laborde, C., Lelièvre, É., y Vivier, G. (2008). Trajectoires et événements marquants, comment dire sa vie?. *Population*, 62(3), 567-585.
- Lalive d'Epinau, Ch., Bickel, J. F., Cavalli, S. y Spini, D. (2011). El curso de la vida: la emergencia de un paradigma interdisciplinario. En: J. A. Yuni (Comp.) *La vejez en el curso de la vida* (pp. 11-30). Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Lasagni Colombo, V. X.; Tuzzo Gatto, M. R.; Aristizábal-Vallejo, N. et al. (2014). Viudez y Vejez en América Latina. *Revista Kairós Gerontología*, 17(1)9-26.
- Osorio-Parraguez, P. (2013). Health and widowhood: Meanings and experience of elderly women in Chile. *Health*, 5(8), 1272-1276.
- Pochintesta, P. (2019). Vida Cotidiana, Apoyo Social Y Experiencia de Soledad en Personas Mayores del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *ILUMINURAS*, 20(49), 172-194.
- Pochintesta, P. (2016). La transición a la viudez en el envejecimiento. Un estudio de casos en Argentina. *Journal of Aging and Innovation*, 5(2), 4 - 19.
- Pochintesta, P. (2015). La transición a la viudez en el envejecimiento. Un análisis de las estrategias de supervivencia y la organización de la vida cotidiana. Ponencia presentada en: *XI Jornadas de Sociología Universidad de Buenos Aires. Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Sánchez Vera, P. (2009). *Viudedad y vejez. Estrategias de adaptación a la viudedad de las personas mayores en España*. Valencia: Nau Llibres-Edicions Culturals Valencianes.



Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia [1990].

Utz, R. L., Carr, D., Nesse, R., y Wortman, C. B. (2002). The effect of widowhood on older adults' social participation: An evaluation of activity, disengagement, and continuity theories. *The Gerontologist*, 42(4), 522-533.



Estrategias Socioeducativas para la Alfabetización digital en los Adultos Mayores. Centro Integral del Adulto Mayor, Lambayeque 2019.

Angel Gustavo Chinchay Campos

Resumen

Esta Investigación hace un estudio en el adulto mayor respecto al acceso y manejo de las tecnologías y programas informáticos debido a que ellos por ser una generación anterior a la era tecnológica no se adaptarían ante estas tecnologías. Este problema nos condujo a proponer una estrategia socioeducativa para que ellos desarrollen sus habilidades sociales y comunicativas también utilizar esos conocimientos para sus actividades diarias.

El método empleado fue cuantitativo para diagnosticar la situación actual del Adulto Mayor sobre el manejo y acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Para eso se aplicaron encuestas de aleatorio simple a los adultos mayores del centro integral del adulto mayor-Lambayeque. Como resultado se pudo obtener que la mayoría no tiene acceso a internet y tecnología en el seno familiar y el manejo de esta lo hacen los jóvenes, quienes pueden manejarlo mejor. Por lo tanto, la mayoría de adultos mayores no tiene o es muy bajo el desarrollo de sus habilidades para el uso de estas tecnologías por lo que es necesario proponer una enseñanza de informática para lograr su bienestar.

Palabras claves: Estrategia socioeducativa, Capacidades, adulto mayor, alfabetización digital, calidad de vida.

Introducción

La Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) nos abren un camino hacia la democratización del acceso a la educación, posibilitando el aprendizaje permanente, cada vez más necesario dada la sociedad actual en la que vivimos, la sociedad de la información y la comunicación, y la esperanza de vida con la que cuentan los ciudadanos de cada país. (Morales, 2013).

Uno de los retos ante los que se encuentra la sociedad de la información es, además de mejorar la tecnología necesaria para conseguir el acceso a contenidos y recursos informacionales de gran calidad, conseguir el que este acceso llegue de forma mayoritaria e igualitaria a todos los ciudadanos.

Sin embargo, la edad es uno de los factores más importantes en esta división de la población debemos tener en cuenta los conocimientos previos de las personas, el lugar donde viven, si poseen los recursos para poder acceder a dicha tecnología. El hecho de



ser una generación anterior y otros factores que intervienen, además de aspectos económicos o demográficos como el sexo o la raza y otros elementos como son las actitudes o las habilidades de que se disponen. Ya que todos los adultos mayores no tienen acceso ni a la información, es lo que se conoce como “brecha digital”.

La región Lambayeque no es ajeno a esta brecha digital la exclusión no acceder y manejos estas tecnologías, el objetivo principal es que proponer una enseñanza de informática pero solo a enfocar sino que ellos dar una enseñanza diferente y forma de motivación en el uso de las tecnologías que ellos se sienta bien, pueda romper el prejuicios de que el adulto mayor son incapaces de manejar las nuevas tecnologías.

Fundamentación del Problema

Para el estudio del problema del manejo en cuanto a tecnología las generaciones actuales es que los jóvenes de ahora las que llevan la ventaja en cuanto a la tecnología y la adaptabilidad mucho más rápida es por eso según Prensky citado en (Porrás, 2016) en su investigación *“The Emerging Online Life of the Digital Native: What they do differently because of technology, and how they do it”* desarrolla:

Las diferencias entre nativos digitales e inmigrantes digitales y llega a la conclusión de que los primeros (nativos digitales) están relacionados con personas jóvenes que nacen, crecen y aprenden en un ambiente fundamentalmente tecnológico y tienen automatizado el uso de las TIC en su vida cotidiana (ordenadores, internet, Smartphone, videojuegos...), mientras que los segundos (inmigrantes digitales) han nacido antes de la irrupción de las nuevas tecnologías pero que crecen y aprenden en el mundo tecnológico, adaptándose a él, aunque en un aprendizaje menos natural que los nativos. Es en este segundo grupo donde se encontrarían las personas mayores.

El autor hace referencia a las personas nativos digitales mucho más fácil adaptarse a las tecnologías debido han nacido una época y entorno tecnológico siendo los jóvenes actuales y en cambio las personas que no han nacido esa época e resultara más difícil adaptarse, porque ellos ya tienen un hábito hacia uso de las tecnologías por eso también Bourdieu dice en habitus citado en (Martínez, 2017)

“El concepto de habitus da un paso más allá del simple hábito (Bourdieu 1984: 268). Es un conjunto de principios de percepción, valoración y de actuación debidos a la inculcación generada por el origen y la trayectoria sociales. Estos principios generan tanto disposiciones como hábitos característicos de dichas posiciones, sincrónicas y diacrónicas, en el espacio social, que hacen que personas cercanas en tal espacio perciban, sientan y actúen de forma



parecida ante las mismas situaciones y cada uno de ellos de forma coherente en distintas situaciones. En cierta manera, podemos entenderlo como un genotipo propio de la posición en el espacio social, siendo el fenotipo los hábitos y las prácticas observadas. Además, el habitus es sistemático, en sentido estructuralista; es decir, solo se puede entender su sentido si se relacionan entre sí los distintos hábitos y predisposiciones para la acción de una misma persona, o los habitus entre distintas personas” (Pag.2)

También autores como Ortega Navas y Ortega Sánchez (citado en por Morales, 2013:59) enfocan la competencia digital «es la que conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y por tanto, el dominio de las TIC».

En el presente artículo se investiga la situación del adulto mayor, en el Centro Integral al Adulto Mayor (CIAM) provincia de Lambayeque respecto al acceso y manejo de las tecnologías y programas informáticos debido a que ellos por ser una generación anterior a la era tecnológica no se adaptan ante estas tecnologías, luego se plantea una propuesta de dar una enseñanza de informática no solo para el bienestar del persona del adulto mayor sino una forma de reducir la brecha digital en especial que por persona mayores son excluidos porque este sistema impera la tecnología.

Metodología

Ante estos estudios previos, la localidad lambayecana no está ajena ante esta problemática por lo que se hizo una investigación para diagnosticar la situación actual del adulto mayor sobre el manejo y acceso con las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Para eso se aplicaron encuestas de aleatorio simple a 30 personas de ambos sexos pertenezca al centro integral del adulto mayor en la provincia de Lambayeque. Dichas encuestas conto 25 preguntas entre ellas eran 2 preguntas abiertas y las demás era preguntas cerradas con alternativas.

Resultados

Aspectos Demográficos

El aspecto general he enfocados en 3 variables que es edad, nivel de instrucción e ingreso. En la tabla 2 se puede observar que las personas encuestadas de los adultos mayores son de un rango 71- 75 años y 81-85 años respectivamente, con un porcentaje de 30 %, en cuanto a nivel de instrucción en la tabla 3 la mayoría apenas tiene primaria incompleta y otras no han estudiado también con un porcentaje de 30 % y sobre el ingreso (tabla 4) son las mayoría que no han recibido ingreso con 53.3% debajo esta la personas que ha



reciben el programa pensión 65 subversión un pequeño ingreso con un porcentaje de 30 %.

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque Julio- Septiembre, 2019.

TABLA 2: EDAD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	60-65 años	2	6.7	6.7	6.7
	66-70 años	3	10.0	10.0	16.7
	71-75 años	9	30.0	30.0	46.7
	76-80 años	5	16.7	16.7	63.3
	81-85 años	9	30.0	30.0	93.3
	86-90 años	2	6.7	6.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

TABLA 3: NIVEL DE INSTRUCCIÓN					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	4	13.3	13.3	13.3
	Primaria Incompleta	9	30.0	30.0	43.3
	Secundaria	4	13.3	13.3	56.7
	Secundaria Incompleta	2	6.7	6.7	63.3
	Superior Técnico	1	3.3	3.3	66.7
	Superior Universitario Incompleto	1	3.3	3.3	70.0
	No tuvo educación	9	30.0	30.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

Acceso: Aparatos electrónicos e Internet

Otro aspecto para analizar es el acceso de aparatos electrónicos e internet, en cuantas personas dispone de aparatos electrónicos la mayoría respondieron que tiene (Tabla 5) con un porcentaje de 63,3 % y los aparatos que dispone son la mayoría son celulares con teclas (Tabla 6) y en cuanto al acceso internet es muy diferente la mayoría no acceden con un porcentaje de 83,3% por lo que deduce que tiene aparato mas no internet. (Tabla 7).

TABLA 4: UD. RECIBE INGRESO POR:					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No recibe ingresos	16	53.3	53.3	53.3
	Pension 65	9	30.0	30.0	83.3
	Pension de viudez	2	6.7	6.7	90.0
	Trabajo	1	3.3	3.3	93.3
	Trabajo y Jubilización	1	3.3	3.3	96.7
	Trabajo y sus hijos	1	3.3	3.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

TABLA 5: UD. DISPONE DE APARATO ELECTRÓNICOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	11	36.7	36.7	36.7
	SI	19	63.3	63.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.



TABLA 6: QUE APARATOS ELECTRÓNICOS DISPONE					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Celular con teclas	8	26.7	26.7	26.7
	Telefono	1	3.3	3.3	30.0
	Laptop	1	3.3	3.3	33.3
	Impresora	1	3.3	3.3	36.7
	No tengo aparatos electronicos	19	63.3	63.3	100.0
Total		30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

TABLA 7: UD. TIENE ACCESO INTERNET					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	83.3	83.3	83.3
	SI	5	16.7	16.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- septiembre, 2019.

Manejo

El manejo de aparato de electrónicos la mayoría respondieron que maneja (Tabla 8) en cuanto que tipo de aparato pues la mayoría maneja a penas con celulares con teclas (Tabla 9).

TABLA 8: MANEJA APARATOS ELECTRÓNICOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	13	43.3	43.3	43.3
	SI	17	56.7	56.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

TABLA 9: TIPOS APARATOS ELECTRÓNICOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Celular con Teclas	11	36.7	36.7	36.7
	Smartphone	6	20.0	20.0	56.7
	No se manejar ningun aparato electronico	13	43.3	43.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

Conocimiento

En el conocimiento de programa de informáticos como es Word, Excel, Power Point, etc. pues la mayoría no conoces porcentaje 93,3% (Tabla 10).

TABLA 10: ¿CONOCES PROGRAMAS INFORMÁTICOS?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	93.3	93.3	93.3
	SI	2	6.7	6.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019



Experiencia

Se analizó si contaba con experiencia de informática la mayoría dijeron que no sabe nada respecto a esto (Tabla 11.) la razones se debe a que no hubo tecnología en ese tiempo sumándole la falta de educación y oportunidades. (Tabla 12.)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	93.3	93.3	93.3
	SI	2	6.7	6.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Residía en otro lugar	1	3.3	3.3	3.3
	Anteriormente no habido tecnologías	6	20.0	20.0	23.3
	Tipo de crianza	2	6.7	6.7	30.0
	Recursos Economicos	5	16.7	16.7	46.7
	No hubo Educación y oportunidades	7	23.3	23.3	70.0
	Otros	7	23.3	23.3	93.3
	Ninguno	2	6.7	6.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019.

Motivación

Se analiza la motivación del adulto mayor con la propuesta de llevar un curso de informática las personas encuestadas respondieron que no interesados en llevar el curso (Tabla 11) una razones que más respondieron es la capacidad física no le permiten como discapacidad visual y perjuicio de la edad por que no siente apto para aprender. (Tabla 12). También lo complejo de usarlo debido que ellos no han tenido educación y la oportunidad de usar ese conocimiento, los pocos los que si estaba interesados aprender un curso de computación ellos respondieron esto le ayudaría en tema de manualidades y poder comunicarse con sus familiares así también utilizarlo otras actividades de su rutina diaria.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	19	63.3	63.3	63.3
	SI	11	36.7	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019



TABLA 14: ¿PORQUE?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Edad	7	23.3	23.3	23.3
	Discapacidad física	4	13.3	13.3	36.7
	Otros (SI)	6	20.0	20.0	56.7
	Salud	1	3.3	3.3	60.0
	No saben escribir y leer	2	6.7	6.7	66.7
	Edad - Discapacidad Física	3	10.0	10.0	76.7
	otros (NO)	2	6.7	6.7	83.3
	Para aprender programas informaticos	1	3.3	3.3	86.7
	Para enseñar a los nietos	2	6.7	6.7	93.3
	Para aprender nuevas cosas	2	6.7	6.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Fuente: Investigación propia realizada en CIAM, Lambayeque. Julio- Septiembre, 2019

Discusión

Para proponer las estrategias socioeducativas se debería hacer un análisis de estudio profundo no solo hacer un cuestionario sino hacer una entrevista a ellos más allá de que han nacido en otra generación como explica Presky sino los factores como edad, socioeconómico o capacidad física de una explicación. Además de estudiar el factor de motivación para romper el perjuicio de que adulto son incapaces de manejar estas tecnologías. Por otra parte el estado no está dando importancia de que ellos pueda usar estas tecnologías entonces para el implementar de estrategias socioeducativas primero deber haber políticas públicas que respalde el derecho del adulto mayor para mejorar la calidad de vida.

Recomendaciones

En cuanto al centro Integral del adulto de mayor solo se debería hacer un estudio mas no la propuesta mencionada porque la mayoría por factor de salud y edad según los datos que poco viable de implementar. Sin embargo, esta propuesta si se aplicaría para adultos mayores que está trabajando una institución pública o privada el cual esta se obliga aprender estos conocimientos informáticos.

Conclusiones

1. La investigación se concluye, el estado físico y edad influye el interés en aprender el uso de estas tecnologías en un con 30%.
2. También se debe a lo complejo de usarlo por motivo de ellos no han tenido educación y no han tenido oportunidad de usar ese conocimiento.



3. Los adultos se sienten menospreciados por eso tienen miedo en manejar acceder recursos tecnológicos.
4. Los pocos interesados en aprender el curso de computación respondieron que les ayudaría en tema de manualidades y poder comunicarse con sus familiares así también utilizarlo otras actividades de su rutina diaria.
5. Referente a informática los adultos mayores son los que más le cuesta adaptarse al uso porque ellos han nacido en otra época anterior a la era tecnológica a comparación con la generaciones actuales le es fácil en darle usos de estas según Prensky.

Referencias Bibliográficas

- Martínez, J. S. (2017). "El habitus. Una revisión analítica". *Revista Internacional de Sociología*, 2.
- Morales, P. (2013). El uso del TIC y la formación permanente del adulto. *Ariadna; cultura, educación y tecnología*, pp. 58-62.
- Porras, A. J. (2016). TIC, alfabetización digital y envejecimiento satisfactorio: un estudio longitudinal. (*Tesis de Maestría*). Universidad de Córdoba, Córdoba.



Kófa: Etnografando a Velhice Kaingang

Alice do Carmo Jahn
Pedro Paulo Gomes Pereira
Artioka Manuela Goes Capibaribe
Luis Roberto de Paula

Resumo

Este estudo consiste em conhecer quem é o Kófa (velho) entre indígenas pertencentes a etnia Kaingang do Brasil. Os Kaingang estão entre os mais numerosos povos indígenas do país e entre os cinco com maior contingente populacional. Trata-se de uma etnografia realizada numa aldeia indígena do Estado do Rio Grande do Sul/Brasil, no período que compreendeu, de outubro de 2013 a fevereiro de 2015. Os resultados mostraram que os Kaingang estabelecem uma construção em torno do ser Kófa, da pessoa Kaingang e não de quem é o Kófa, ou seja, velho. Para os atores sociais, ser Kófa está atrelado à presença das crianças em suas vidas. Revelaram que os Kófa, não são determinados pela idade cronológica e fisionomia que aparentam. Afirmam que esses aspectos não definem quem é, ou quem não é velho na sua cultura. O fato de a pessoa tornar-se Kófa, não significa que a condição as transforma em pessoas velhas. Os Kaingang consideram os Kófa como pessoas detentores de saberes, conhecimentos e centrais no processo de revitalização das práticas culturais. Destaca-se que a temática sobre os Kófa/velhos Kaingang, proporcionou um olhar para a cultura indígena, o qual pode contribuir para a compreensão do ciclo de vida kaingang, como também, qualificar a atenção à saúde não atrelada a critérios da cultura envolvente.

Palabras clave: Velhice; Kaingang; Etnologia; Cultura; Saúde.

Introdução

Segundo o último Censo do (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística [IBGE], 2010), há no Brasil 896,9 mil indígenas, 305 etnias, falam 274 línguas diferentes. São pessoas que compõem uma diversidade cultural com formas de organização social, política e econômica que marcam suas especificidades e definem a dinâmica de vida. Entre os povos indígenas encontra-se o Kaingang, pertencente a língua Jê, fazendo parte do grande tronco macro-jê (D'Angelis, 2012).

Os Kaingang estão entre os cinco povos mais populosos no país, com 37.470 mil pessoas (IBGE, 2010). Habitam em cerca de trinta Terras Indígenas (TI) demarcadas pela Fundação Nacional do Índio (FUNAI), em acampamentos as margens de rodovias e em centros



urbanos. São localizados nos estados de São Paulo, Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul (RS).

No RS são aproximadamente 18.000 indígenas que vivem principalmente nas regiões norte e noroeste gaúcho, territórios adjacentes a Universidade Federal de Santa Maria – UFSM, Campus de Palmeira das Missões-RS. A referida Universidade vem investindo nas potencialidades regionais e diversidade cultural, com a inserção de professores e estudantes em atividades de: ensino, pesquisa e extensão. As aproximações interculturais vêm acontecendo a partir do ano de 2006, quando houve a expansão do ensino público federal. Um dos vínculos aconteceu com atores sociais da Terra Indígena Serrinha (TI) - RS/ Brasil, pertencente ao município de Ronda Alta-RS.

Entre as modalidades acadêmicas desenvolvidas com os Kaingang da TI Serrinha, está incluída a presente pesquisa, fruto da qualificação docente (doutorado) intitulada, 'O Kófa: etnografia sobre a velhice Kaingang'. A expressão 'Kófa' no idioma Kaingang significa velho (a), uma pessoa velha(refer). Abordar a temática velhice na perspectiva Kaingang se fez pela importância de olhar para a diversidade cultural, refletir sobre os saberes que o grupo social aciona na periodização da vida dentro de sua organização social.

Abordar assuntos que diz respeito a cultura Kaingang, é necessário conhecer os elementos que assumem importância e norteia a vida do seu povo, os saberes e práticas tradicionais. Em sua trajetória, os Kaingang sobreviveram a diferentes estilos de vida impostos no processo de colonização, entre os quais, a expropriação de seus territórios, a violação de sua cultura, impulsionando-os a outros arranjos para a “continuidade na vivência cultural” (Cipriano, 2014). Os conhecimentos da cultura e a transmissão de saberes e práticas nesta cultura são repassados pelos Kófa/velho, como uma prática dos antigos sobre aquilo que conhecem e dominam.

Na produção do conhecimento localiza-se algumas expressões para se referir ao (s) velhos (as) Kaingang, ou tentativas que buscam aproximar categorias para falar sobre o assunto. São encontrados os seguintes termos: Kanhgág Kófa - idosos Kaingang; avós; troncos velhos; anciões Kaingang; velhos Kaingang; velhos; idosos.

Pesquisas que versam sobre os índios Kaingang quando trazem o termo kófa ganha forma e significado dependendo do objeto de estudo e do contexto investigativo, mas também, da concepção dos pesquisadores nas discussões. Usualmente, o que se verifica nos estudos científicos, é a tendência em adotar o fator cronológico para falar e se referir aos (as) Kófa/velhos Kaingang. O tema geralmente vem sendo abordado considerando a



classificação da cultura do não índio, ou seja, enquadrar os elementos da cultura indígena de forma semelhante à da sociedade envolvente.

Problematizar sobre o assunto com o (s) Kófa/velhos Kaingang é um desafio à medida que se busca uma tradução, um significado que expresse o pensamento dos interlocutores. Deparamo-nos com os saberes e experiências de um povo que pode sinalizar a compressão do ciclo de vida Kaingang, que não corresponde os parâmetros na cultura envolvente. As construções simbólicas em torno da velhice faz parte de suas raízes e traços culturais, que pode proporcionar outras formas de se refletir sobre a temática.

Tendo em vista tais argumentos e os escassos estudos na literatura sobre o assunto, elaborou-se a seguinte questão norteadora da pesquisa: Quem é considerado Kófa/velho na cultura Kaingang? O objetivo consiste em conhecer e analisar quem são os Kófa (velho) para os indígenas Kaingang da Terra Indígena Serrinha-RS/Brasil. Na sequência é apresentado mais alguns elementos teóricos sobre o povo Kaingang.

Os Kaingang: elementos teóricos

Para abordar o assunto Kófa entre os Kaingang é necessário conhecer os elementos que assumem importância e norteia a vida desse povo. Na sua organização social uma das características presentes está relacionada ao dualismo simbólico. Os Kaingang seguem as bases cosmológicas do início formador em sistema de metades clônicas: Kamé e kanhru. As metades clônicas ou marcas como se referem, identificam homens e mulheres na formação e relações de parentesco, a concepção de mundo e as relações de vida que estabelecem na coletividade e com a natureza.

O início formador do povo Kaingang mostra um mundo personificado nos heróis míticos, Kamé e Kairu. Uma metade sempre possibilitando a existência de seu oposto, como o sol e a lua, um com o outro. (Becker, 1976; Veiga, 1994, 2000, 2006; Tommasino, 1995; Crépeau, 1997, 2002; Silva, 2002; Rosa, 2005; Belfort, 2011).

As metades clônicas possuem características assimétricas, mas se complementam enquanto unidades sociais. Uma depende da outra para dar continuidade à metade oposta (Becker, 1976; Veiga, 1994, 2000, 2006; Os Kaingang procuram manter os traços e as características estruturais de seu modo de ser, o uso da medicina tradicional e de seu curador (Kujá) nas práticas da saúde/doença, a valorização dos sábios da aldeia, os Kófa e parteiras (Pereira, 2005; Ramos, 2008; Jahn *et al*, 2017).

A expropriação das TI impactou de forma negativa na cultura indígena como um todo, na



dinâmica de vida e sua organização tradicional. Os espaços de circulação, a natureza que conheciam e cuidavam foram modificados sem considerar as relações e vínculos que possuíam com a terra.

Muitos elementos da cultura Kaingang não se fazem mais presentes no contato interétnico, no entanto mantiveram suas especificidades permanecendo fiel à tradição. Quanto à estrutura social e os princípios cosmológicos continuam vivificados e sempre se mantendo atualizados

Culturalmente os diferentes povos indígenas possuem sua forma de organização social e de classificar o ciclo vital. A delimitação teórica sobre o início de um estágio para o outro, é uma questão que deve ser refletida entre os pesquisadores, em especial, que os diálogos aconteçam de maneira compartilhada com os protagonistas indígenas na construção e trocas de saberes.

Para Debert (2011) em cada sociedade há padrões culturais que provocam um distanciamento entre as idades cronológicas, geração e maturidade. Os rituais de passagem de um estágio para outro não são fixados pela idade cronológica, mas pelo *status* social. A autora cita o caso das sociedades primitivas, por exemplo, a dos Tallensi, onde “o estágio de maturidade e a ordem de nascimento nada têm a ver com a geração”.

Métodologia

Trata-se de um estudo descritivo de abordagem qualitativa, com suporte metodológico de cunho etnográfico. As informações do campo da pesquisa foram obtidas mediante entrevistas, observações participantes dos eventos e acontecimento do dia dos indígenas os quais foram registrados no diário de campo. Para etnografar o kófa na perspectiva Kaingang, exigiu a imersão no campo investigativo para coletar e descrever de forma densa o que pensam e dizem os interlocutores sobre a temática. O que requer do pesquisador, um deslocamento de sua própria cultura.

A etnografia proporciona a compreensão para a descrição de grupos humanos com a interpretação das informações relacionados à sua concepção de mundo, de vida, assim como os significados que atribuem às experiências em um dado contexto. Também possibilita que o pesquisador insira-se no mundo sociocultural dos interlocutores.

O estudo aconteceu na Terra Indígena Serrinha (TI)-RS, aldeia ‘Alto Recreio’, pertencente ao município de Ronda Alta, situada na região norte do Estado do Rio Grande do Sul-Brasil. A população nesta aldeia é de aproximadamente 900 habitantes, distribuídos em torno de



350 famílias. A etnografia teve uma duração de um ano e três meses, período que compreendeu o ano de 2014 a 2015, duração de um ano e três meses de convívio com os Kaingang. Muitos interlocutores fizeram parte da pesquisa, porém, 42 pessoas foram os informantes-chaves. Foi considerado no estudo, o tempo de permanência dos indígenas na aldeia, ou seja, os que menos circulavam fora da Terra Indígena (TI), o conhecimento que possuem sobre a cultura Kaingang. Não houve a necessidade de intérpretes nas interlocuções, a maioria dos indígenas desta TI são bilíngues, falantes do idioma Kaingang e o português.

O estudo foi autorizado pela Comissão Nacional de Ética em Pesquisa (CONEP), com o Parecer de nº 631.593/2014. Foram respeitados os preceitos éticos da Resolução 466/2012 e da FUNAI. Os interlocutores foram identificados pelo termo índia, acompanhada de numeral arábico (Índia 1) e assim sucessivamente.

Resultados e discussão

No decorrer da pesquisa foi possível conviver e participar com os interlocutores em diversos espaços de circulação na aldeia como: Centro Cultural Kanhgág Jãre, escolas, Estratégia de Saúde Indígena, nos domicílios, festividades, funerais, em reuniões com a comunidade entre outros eventos. Esses ambientes foram importantes e proporcionaram a criação dos vínculos com os Kaingang. As aproximações interculturais aconteceram cotidianamente e foram construídas com zelo e prudência, exercitando a escuta e a atenção em todas as atividades e ações que o campo de pesquisa proporcionou-me para proceder as interlocuções sobre os Kófa. Uma peculiaridade cultural dos Kaingang, sempre que alguém não familiar se aproximar do seu meio e convivência, passam a adotar uma postura de observá-lo, mantendo certa distância e praticamente não se manifestam verbalmente.

Para os Kaingang, a expressão Kófa, em seu idioma significa velho. Ao indagá-los sobre quem são os Kófa, as respostas repetiam-se, “é o velho”, e vice-versa, “eu sou Kófa”. Partindo-se do termo como está posto no dicionário bilíngüe Kaingang estruturado por Úrsula Wiesmann (2006), por um lado, seria mais fácil proceder às reflexões. Porém, se trata de uma cultura.

As perguntas pontuais limitavam as respostas do grupo de mulheres em dizer o que está colocado enquanto definição. Na aldeia, as pessoas usam os termos Kófa, avô (a), velhos e pouco a palavra idosa (o). Na convivência entre os índios a complexidade na compreensão do assunto foi ao perceber que eles estabelecem uma construção em torno



do ser Kófa, da pessoa Kaingang, ao invés de quem é o Kófa. Culturalmente povo Kaingang possui uma forma de organização social própria, específica de classificar as etapas do ciclo de vida.

Na aldeia do Alto Recreio espaço do estudo, os índios utilizam a mesma classificação tanto para as meninas quanto para os meninos até o advento do casamento. A partir desse acontecimento, passam a ser considerados adultos encaminhando-se para a velhice.

As etapas de vida do Kaingang parecem formar uma espécie de amálgama que não se dissociam, permanecendo imbricadas uma na outra no decorrer da existência dos índios. No entanto, é necessário relativizar e contextualizar no momento de utilizá-las ao se referir as pessoas Kaingang. Durante a etnografia, foi necessário apreender que as informações obtidas entre os interlocutores, não necessariamente seguiam uma linearidade dos fatos. Os dados emergiam de acordo com a experiência do tempo passado, presente e perspectivam um futuro.

Os interlocutores Kaingang foram unânimes em expressar e explicar que ser um Kófa é conferido às pessoas que possuem filhos. O Kófa, para eles, está atrelado à presença das crianças em suas vidas. São reconhecidos e vinculam-se ao número de filhos, netos e bisnetos. As informações podem ser observadas em alguns recortes do diário de campo.

‘O Kófa, é quem tem muitas crianças’. (Índia 15) ‘Eu jovem? Eu já tenho filhos, muitos netos. Já sou kofá’. (Índia 10)

‘Sou uma kofá, tenho muitos filhos e netos já criados’. (Índia 4) ‘Kófa sou eu. Tenho filhos criados e muitos netos, cuidei de todas eles’. (Índia, 40) ‘Para nós, kaingang, ser kófa é como a pessoa sente-se, não é na aparência. É quando as pessoas possuem as crianças (filhos, netos ou bisnetos). Ela, a pessoa que sabe se é ou não velha. Por isso que eu acho que o ser kofá está na cabeça do índio, na cultura e não na idade’. (Índia 9).

Na cultura kaingang quando os índios falam em filhos, não estão mencionando e referindo-se somente aos que são de laços de sangue. Todos são parentes devido às divisões clânicas.

Conforme Carvalho (2012), a partir do momento em que uma criança Kaingang nasce, todos são responsáveis pelo cuidado para que ela se torne um adulto saudável. Esse adulto como aprendiz, por sua vez, deverá dar continuidade à prática de criar e cuidar dos descendentes. Desde o nascer, as crianças recebem os ensinamentos da cultura Kaingang pelos mais velhos da comunidade.



Os Kófa ensinam as crianças suas práticas tradicionais que envolvem que vai permear o viver dos índios. As crianças Kaingang independente de laços biológicos, recebem o mesmo tratamento e atenção daquelas não consangüíneas. Todos na aldeia fazem parte de sua família. Quando a criança nasce, já passa a contar com uma família extensa na sua educação. Alguns interlocutores ilustram essa prática.

‘Todos na aldeia cuidam das crianças, somos uma família’(índia 6). ‘As crianças ficam na aldeia, elas não são abandonadas’ (Índia 18).

‘Sempre tem alguém na aldeia que vai cuidar e olhar pelas crianças’. (Índia, 36).

Na convivência com os Kaingang foram apontados outros elementos no entendimento sobre os Kófa, além do afeto, zelo e participar da educação das crianças, desempenham a prática de criar e cuidá-las. Revelaram que, na cultura Kaingang há muitos casos dos Kófa criarem os netos como filhos, desde o primeiro dia de vida até se tornarem adultos. Explicam que nessa relação, os Kófa também são chamados de pai e mãe pelas crianças. A expressão que sintetiza os vínculos entre os Kófa e as crianças observa-se abaixo.

‘A gente sempre cuida, na cultura do índio Kaingang é assim’ (índia 21).

Em diversos momentos e circunstâncias, foram observadas que a relação de afeto e atenção entre os kófa e as crianças é recíproca. As crianças respeitam, escutam e aprendem com os Kófa. Cuidam-se mutuamente. Geralmente são os netos (as) que mais permanecem ao lado dos Kófa no decorrer da vida. Nas etnografias conduzidas por Ramos²⁰, Casão (2011) e Carpenedo (2012) as autoras também constataram a criação de filhos por ‘avós’ e destacaram o afeto, paciência e garra que dispensam nos cuidados.

“Na sociedade Kaingang, as crianças e os velhos são muito respeitados, porque ocupam posições muito distintas e importantes: enquanto um representa a sabedoria e experiência de vida, outro representa a perpetuação desses saberes”

O conviver e o falar com os Kófa é como viajar ao passado na história do povo Kaingang, estes fatores estão presentes nas ações que praticam e nos saberes demonstrados coletivamente.

Outra informação que os interlocutores trouxeram, refere-se ao fato de serem Kofá não é determinada pela idade cronológica. Ao serem indagadas sobre a idade cronológica a maioria não sabia dizer. Outros não lembravam a data de nascimento ou vice-versa. Para os Kaingang, a idade cronológica não constitui um dado significativo. Para Minayo (2003),



“antropológica e culturalmente a idade cronológica é ressignificada como um princípio norteador de direitos e deveres”.

Os interlocutores relataram que, na cultura Kaingang, os índios valorizam muito as pessoas de mais idade porque se tornam Kófa mais cedo. Para elas, o ser Kófa não está na idade e nem na fisionomia que aparenta. Esses aspectos não definem quem é, ou quem não é um Kófa. Explicam que o fato de tornarem-se Kófa cedo, não significa transformarem-se em velhas ou que são velhas. São valorizadas pelas relações que estabelecem dentro do grupo e ensinamentos os quais repassam. O recorte abaixo ilustra o pensamento sobre o ser Kófa.

*‘Nós indígenas, valorizamos muito os kófa. Porque se tornaram avós mais cedo’ (Índia 33).
‘O kaingang se torna um kófa porque na cultura do índio é diferente. Somos ensinadas na cultura. Somos mãe, pai e logo Kófa com a chegada das crianças. O mais importante em ser um kófa é respeitar as pessoas pelos ensinamentos que transmitem. Pela referência que são para os índios e exemplo para as crianças. Todos merecem respeito, amor, carinho e compreensão’. (Índia 25).*

Os achados são pertinentes com as informações que Ramos (2008) encontrou entre os Kaingang da TI do Tibagi/PR, e, ao pontuar as categorias existentes, destacou que essas não são determinadas pelo critério cronológico. Para defini-las são considerados mais os aspectos comportamentais e de relação. Na etnografia conduzida por Casão, em Mococa, PR, a autora encontrou seis categorias, dentre elas destaca-se o Kofá que é o termo utilizado para homens e mulheres que já têm netos. A pesquisadora destaca que as classificações geram certa insegurança ao serem utilizadas devido a sua flexibilidade.

Ramos (2008) destaca que na classificação das pessoas entre os Kaingang há quatro categorias principais, que na sociedade envolvente equivale a: crianças, jovens, adultos e velhos (Kófa). Na categoria Kofá incluem-se todos os homens e mulheres que possuem netos. Para as crianças e idosos não dispõem de marcações baseadas no gênero. Observa-se que tanto na pesquisa de Ramos (2008) como na de Casão (2011), as autoras encontraram o uso do termo kófa para se reportar aos velhos, como também atrelam ao número de crianças que estes possuem.

Na classificação dos Kaingang, os valores culturais vinculam-se à maneira que os índios se organizam enquanto grupo. De acordo com o exposto pelos interlocutores, os elementos que caracterizam a pessoa em ser um kófa, vinculam-se em especial, a presença das crianças e aos saberes que os velhos usam na prática de criá-las e educá-las.



Outra pesquisa que apresenta a categorização de pessoas, porém de outra etnia, foi desenvolvida por Capiberibe (2009), com os Palikur, na fronteira entre o Brasil e a Guiana francesa. A pesquisadora abordou as transformações sociais e alteridade desse povo e comparou-os, considerando as duas margens do rio. Destacando que, para o grupo, existem três fases bem definidas: a infância, a idade adulta e a velhice.

Na investigação de Seeger (1980) sobre os velhos nas sociedades tribais, o pesquisador apresentou uma classificação de idades dos velhos *Suyá*. Na cultura *Suyá*, os velhos são chamados de *Wikényi* e seu status é marcado com cerimônias de iniciação, seguindo um rito de passagem. O rito de passagem implica “mudanças dramáticas de comportamento”. São candidatos ao rito de passagem os homens e as mulheres que possuem netos, alcançando o status de anciões.

Em um encontro em uma escola da aldeia, uma interlocutora ao saber da minha pesquisa comentou que na cultura Kaingang, o olhar sobre quem é o velho para eles, é diferente da cultura do homem branco e do que aparece nos documentários e nos livros. Explica que o ‘ser Kaingang’, é muito maior e expressou:

Ser Kaingang vai além do idioma, é muito mais complexo. Compreende desde o seu jeito de ser, a sabedoria, a forma de se colocar e viver. Só na convivência com os índios, é possível identificar e saber como isso acontece, envolve a vida do Kaingang. Procure observar os índios, em especial os kófa, pois possuem muita sabedoria. Falam com uma vasta experiência e conhecimento, não tem como se cansar em ouvi-los’ (India 8).

Na sequência, outras interlocuções trazem “o Kófa, o velho”, como aquele que é respeitado na comunidade e aconselha o seu povo. O Kófa é considerado uma enciclopédia cultural, um sábio que passa os ensinamentos e experiências. Conta histórias que já lhe contaram um dia e as repassam de geração a geração. Os Kófa transmitem respeito e também devem ser respeitados.

Ao participar dos espaços de circulação dos indígenas e das atividades que desempenham como prática cultural, presenciei que os Kófa constituem as figuras centrais nesse processo. Para os Kaingang, os mais velhos estão mais próximos dos antepassados, são os que detêm a autoridade. A velhice e a condição de se tornarem Kófa/velho está atrelada à sua trajetória de vida pautada nos conhecimentos tradicionais.

‘Os kófa são respeitados pela sua sabedoria, pelo que ensinam: nossas comidas tradicionais, o artesanato, uso das ervas, métodos de caça e outros costumes dentro da



cultura'. (Índia 4). 'Por isso devemos valorizar a sabedoria e a experiência que os kófa nos repassam a cada dia que trazem na memória' (Índia 24).

Para o kaingang, a fala de um kófa tem muito valor e reveste-se de importância. Trazem em seu discurso e no fazer com o povo, a existência de um saber milenar que permaneceu vivo ao longo do tempo na memória dos velhos. Como guardiões da cultura, transmitem em suas práticas o que está na lembrança para manter viva a cultura e a tradição.

A partir da pesquisa, pude compreender que ser um kófa entre os Kaingang não se reveste de neutralidade. O assunto revela o pensamento que historicam e falam de suas experiências, da importância que os velhos sempre possuíram e adquirem na cultura Kaingang.

Nas interlocuções, os kaingang apontaram elementos sobre os Kófa que lembram Uchôa (2003), ao trazer o exemplo sobre o processo do envelhecimento dos Bambara do Mali. Para eles, a velhice é considerada uma conquista, é ter acumulado conhecimento, as experiências adquiridas abrem um espaço socialmente valorizado. Os atores sociais mencionaram outros aspectos culturais que os Kófa buscam preservar, conforme as falas abaixo:

'O kófa vem incentivando e reforçando para nós a importância na nossa cultura e a tradição como a língua materna'. (Índia 39). 'Os Kófa repassam os ensinamentos e o poder das ervas, chás e das plantas do mato'. (Índia, 41).

Outro dado que os kaingang trouxeram refere-se ao uso do termo “os mais velhos” ao falar sobre os Kófa. A explicação no uso do termo se faz para se referir aos tios, tias, pais, os quais todos são responsáveis pelas crianças. No dia a dia, as particularidades entre as gerações se mesclam no coletivo da aldeia, revelando as nuances e os arranjos das pessoas que perpassa entre as crianças e os pais, que, ao mesmo tempo, são os Kófa.

Para os indígenas Kaingang, o conviver com as pessoas mais velhas da comunidade proporciona trocas de experiência de vida e aprendizado. O ensinar e o aprender se mesclam com ações incorporadas à rotina diária do grupo. Nos espaços que os mais velhos inserem-se e circulam sempre há aprendizado. O ensinar e o aprender para os Kaingang não acontecem em um espaço específico e delimitado. Acontecem no confeccionar o artesanato, no brincar das crianças, no usar as plantas, nas danças entre outras práticas (Claudino, 2013).



No convívio com os kaingang, fui entendendo que o estágio de um momento para o outro em sua existência como kófa, é inerente e faz parte da construção da pessoa kaingang a qual se processa no coletivo, onde nada é estanque e definitivo. O aprendizado, os conhecimentos perpassam como um fio condutor entre os Kófa e as gerações que se processa ao longo da vida, fundamentando as práticas culturais do povo Kaingang.

Considerações Finais

Ao abordar a temática os Kófa/velho na perspectiva Kaingang, depara-se com as particularidades culturais de um povo. Mas o que define a velhice para os Kaingang? Para os indígenas, os Kófa são pessoas centrais na transmissão das práticas culturais do povo Kaingang. No decorrer da pesquisa, os atores sociais trouxeram elementos que possibilitaram o conhecimento e a construção que realizam em torno do 'ser Kófa', da 'pessoa Kaingang' e não de quem é o Kófa. Para eles o que caracteriza a pessoa em ser um kófa/velho, vincula-se em especial, à presença das crianças em suas vidas. Para os índios, os Kófa são pessoas sábias que repassam conhecimentos de geração em geração. Foram destacados como as pessoas mais importantes para em uma comunidade indígena. Referência para o seu povo pelos conhecimentos, sabedoria e na revitalização da cultura.

Nas produções científicas sobre os índios Kaingang constatou-se a existência de várias pesquisas que versam sobre as mais variadas perspectivas. Porém, sobre os kófa/velhos, os estudos são escassos. E quando o assunto é abordado, a tendência é considerar os mesmos critérios cronológicos e os aspectos biológicos da cultura do homem branco para falar sobre o assunto na cultura Kaingang. Diante disso, a pesquisa sobre os Kófa na perspectiva indígena Kaingang, apontou outra maneira de refletir sobre o assunto velhice indígena. A partir do exposto, almejar o encontro na troca de conhecimentos culturais deveria estar no centro das reflexões na formação de recursos humanos, em especial os da saúde. Os dados desta pesquisa se limita a um de indígenas da Terra Indígena Serrinha-RS/Brasil, portanto não se aplica a toda etnia Kaingang. A diversidade cultural também se encontra entre um mesmo povo e não permite generalizações.

Referências

- Becker IIB. (1995). O índio Kaingang do Rio Grande do Sul. São Leopoldo: UNISINOS.
- Freitas AEC. (2005). Mrur Jykre: a cultura do cipó- territorialidades kaingang na bacia do Guaíba [Tese]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.
- Veiga J. (2006). Aspectos fundamentais da Cultura Kaingang. Campinas, SP: Curt Nimuendajú.
- Veiga J. (1994). Organização Social e Cosmovisão Kaingang: uma introdução ao



parentesco, casamento e nomeação em uma sociedade Jê meridional. [Dissertação]. Universidade Estadual de Campinas, Campinas.

Nacke A. (2007). Os Kaingang: passado e presente. In: Nacke A, Renk A, Piovezana L, Bloemer NMS. (Orgs). Os Kaingang no Oeste Catarinense: tradição e atualidade. Chapecó: Argos.

Claudino ZK. (2013). A formação da pessoa nos pressupostos da tradição educação indígena kaingang. [Dissertação]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Schuch I. (2001). Perfil Sócioeconômico e Alimentar das Famílias Indígenas Kaingang de Guarita-RS. [Dissertação] Universidade Estadual de Campinas.

Tommasino K. (1995). A história dos Kaingang da Bacia do Tibagi: uma sociedade Jê meridional em movimento. [Tese] Universidade de São Paulo, São Paulo.

Crépeau RR. (2002). A prática do xamanismo entre os kaingang do Brasil meridional: uma breve comparação com o xamanismo Bororo. Antropol. [periódico na internet] vol.8, n.18, p. 113-129. [acessado 2015 fev]; Disponível em <http://www.scielo.br/pdf/ha/v8n18/19058.pdf>

Crépeau RR. (1997). Mito e Ritual entre os índios kaingang no Brasil Meridional. In: Horizontes Antropológicos. Porto Alegre, Ed: UFRGS, v.3, nº 6, p. 173-86, out.

Silva SB. (2002). Dualismo e Cosmologia Kaingang: o Xamã e o domínio da floresta. Rev Horizontes Antropológicos. Porto alegre, v.8, n.18, p.189-209.

Rosa RRG. (2005). A dinâmica do Xamanismo Kaingang. Numem, Revista de Estudos e Pesquisa da religião. Juiz de Fora, v.8, n.2, p.79-103.

Belfort SAI. (2011). Conhecimento tradicional indígena: revitalização de expressões culturais do Povo Kaingág da Terra Indígena Serrinha/RS e da Aldeia Condá/SC. [Dissertação] Universidade Federal de Santa Catarina - SC.

D'angelis WR. (2012). A língua Kaingang. Portal Kaingang [periódico na internet]. [acessado 2019 nov]. Disponível em: <http://www.portalkaingang.org>

IBGE. (2010). Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Censo 2010 Rio Grande do Sul. [periódico na internet], 2010. [acessado 2019 nov]. Disponível em: <http://www.ibge.gov.br/home>

Ferreira B. (2014). Educação Kaingang: processos próprios de aprendizagem e educação escolar. [Dissertação] Universidade Federal do Rio Grande do Sul. UFRGS. Porto Alegre/RS.

Wiesemann UG. (2002) Kaingág-Português Dicionário Bilíngue. Curitiba. Ed: Evangélica Esperança [periódico na internet] [acessado 2019 nov]. Disponível em:



www.geocities.com/norsan_bolor/KGDict.pdf

Fernandes RC. (2003). Política e Parentesco entre os Kaingang: uma análise etnológica. [tese]. Universidade de São Paulo. São Paulo.

Ramos LMM. (2008). Vénh Jykré e Ke Ha Han Ke: permanência e mudança no sistema jurídico dos Kaingang no Tibagi. [Tese] Universidade de Brasília. Brasília.

Casão CDC. (2012). Etnografando o Sistema de Parto Kaingan na Terra Indígena Mococa-PR. [Dissertação] Universidade Federal do Paraná. Curitiba.

Amaral FT. (2013). O protagonismo kaingang no espaço da escola indígena. [Dissertação]. UNIJUI. Ijuí/RS.

Debert GG. (1999). A reinvenção da velhice. São Paulo: FAPESP/USP.

Costa MCS. (2002). Intersubjetividade e historicidade: contribuições da moderna hermenêutica à pesquisa etnográfica. *Rev Latino-Am Enfermagem*, v.10, n.3, p.372.

Villa SC, Rossi LA, Costa MCS, Zago MMF. (2007). Pesquisa etnográfica em saúde: sua apreciação por Comitês de ética em pesquisa. *Rev SOCERJ*, v.20, n.3, p.240-2.

Angrossino M. (2009). Etnografia e observação participante. Tradução José Fonseca. Porto Alegre: Artmed.

Amaral FT. (2011). Crianças Kaingang da Borboleta: sua socialização na luta pela terra, uma vida de acampamento, identidade e corporalidade. *Rev. Espaço da Escola*. Editora: UNIJUÍ, n.69. Jan/Jun, p.61-67.

Inácio A. (2010). VÊN H KANHR. In: Arenhalt R, Marques TBI. Memórias e afetos na formação de professores. *Cadernos PROEJA, Especialização – Rio Grande do Sul*, n.2. Porto Alegre: UFRGS, p. 43-69.

Carpenedo VD. (2011). Políticas de Educação Diferenciada: um estudo das escolas indígenas na reserva da Serrinha-RS. [Dissertação] Universidade de Passo Fundo - UPF.

Minayo MCS. (2003). Violência contra idosos: relevância para um velho problema. *Cad. Saúde Pública*. Rio de Janeiro, 19(3):783-791.

Moliterno ACM, Borghi AC, Orlando LHSF, Faustino RC, Serafim D, Carreira L. (2013). Processo de gestar e parir entre as mulheres Kaingang. *Rev. Texto contexto enferm*, Florianópolis, 292-301.

Capiberibe MAG. (2009). Nas duas margens do rio: alteridades e transformações entre os Palikur na fronteira Brasil/Guiana francesa. [Tese] Universidade Federal do Rio de Janeiro. RJ.

Uchôa E. (2003). Contribuições da antropologia para uma abordagem das questões relativas à saúde do idoso. *Cad Saúde Pública*, v.19, n.3, p.849- 53.

Seeger A. (1980). Os índios e nós Estudos sobre sociedades tribais brasileiras. Rio de



janeiro, [periódico na internet]. Instituto Socioambiental/Povos Indígenas no Brasil. [acessado nov 2019]. Disponível em: <http://pib.socioambiental.org/pt/povo/kisedje/print>

Geertz C. (2008). A interpretação das culturas. Rio de Janeiro: LTC.



Fotografia e envelhecimento: narrativas de mulheres idosas a partir dos retratos de família

Andréia Leonardo Sartorelli
Luiz Henrique Campos

Resumo

A presente pesquisa investiga a fotografia como imagem, tendo como objeto os retratos de família e as narrativas das pessoas que estão em posse dessas imagens. A relevância da pesquisa consiste no resgate de experiências de vida a partir das fotografias de família por parte de mulheres idosas que detém esse acervo fotográfico familiar. A primeira etapa da pesquisa consiste numa discussão teórica que articula o processo de obsolescência das fotografias e a experiência do envelhecimento na sociedade contemporânea, e as relações entre fotografia e memória. Na segunda etapa, parte-se para o registro das narrativas das participantes da pesquisa, que falarão sobre suas vivências, a partir das fotografias. Walter Benjamin (1987) afirmou que a faculdade de intercambiar experiências estava em decadência, no início da modernidade ocidental. Susan Sontag (2004) constatou a onipresença das imagens fotográficas no mundo moderno. Ecléa Bosi (1979) notou que a memória é fluida na medida em que uma lembrança se encadeia em outra lembrança. A partir dessas referências, o presente projeto pretende articular fotografia e memória, numa perspectiva que valoriza tanto a história oral quanto as fotografias. A metodologia utilizada nessa pesquisa consiste em utilizar as fotografias de família como desencadeadoras da memória.

Palavras-chave: Retratos de família; narrativas; memória; envelhecimento.

Introdução e fundamentação do problema

Em tempos em que se é diariamente acometido por uma intensa carga de informação visual, como é possível apreender o invisível de uma imagem? Quanto mais se faz necessária uma leitura aprofundada sobre as diferentes imagens que fazem parte do cotidiano das pessoas – na televisão, nas ruas, jornais e revistas, nos computadores, nos smartphones e por toda a parte – menos tempo se tem para olhar cada uma dessas imagens. A visão é quase que ininterruptamente estimulada por imagens dos mais diferentes tipos, no entanto, cada uma delas chega ao sentido da visão e se desconecta dele às vezes mais rápido que um piscar de olhos. Pois bem, se mal se consegue olhar por muito tempo para uma mesma imagem, que dirá aprofundar-se nesse olhar?



Em 1936, quando Walter Benjamin escreveu *O narrador* (1987), ele menciona uma nova forma de comunicação que se sobrepõe à narrativa. Trata-se da informação. Esta forma se destacou com a ascensão da burguesia, no alto capitalismo, e sua difusão é responsável pelo declínio da narrativa. O destaque da informação enquanto a forma de comunicação, por excelência, pode ser transportada para os dias atuais. Vive-se, relaciona-se e comunica-se nos moldes da informação. Segundo Benjamin, diferentemente da narrativa, a informação já vem mastigada e precisa ser consumida no momento exato em que se toma conhecimento dela, afinal, ela só vale enquanto novidade. A narrativa, por sua vez, pode ser interpretada séculos depois e continuará dando margem a outras interpretações. Ela pode ser explorada, fantasiada, recontada quantas vezes forem necessárias. A narrativa é viva, ela se transforma. É como se ela pudesse ser moldada por mãos distintas, em épocas distantes, por classes antagônicas. A narrativa perpassa contextos variados.

No mundo da informação, portanto, as imagens (fotográficas ou não) seguem a mesma dinâmica dessa forma rígida de comunicação. Elas são consumidas tão pronto são veiculadas. Não há digestão. A distância entre a produção dessas imagens e seu compartilhamento vem se tornando mais e mais curta. Não há espaço para deter-se numa única imagem, para pensá-la, compreendê-la, conectar-se a ela.

Na contramão desses contatos superficiais entre as imagens e o ser humano, é publicada em 1993 a primeira edição de *Retratos de família*, de Miriam Moreira Leite (2000). Este livro resulta de um trabalho de mais de dez anos da autora e deixa claro que uma de suas grandes preocupações é a postura de um estudioso das imagens na leitura das mesmas. Penso que todos nós, enquanto comunicadores através de imagens, deveríamos nos preocupar um pouco mais com o que a imagem nos traz, que tipo de informação ou experiência ela carrega, o que seu conteúdo revela ou oculta.

Retornar aos antigos álbuns de família, nesta pesquisa, significa resgatar o que foi dito por Benjamin (1987) da narrativa enquanto um processo artesanal. Pretende-se também dar voz aos narradores, os possuidores dos álbuns, que enfrentam a experiência do envelhecimento, uma fase delicada numa sociedade em que descarta tudo o que é informação antiga, em que tudo que é velho se torna somente peça de decoração fora de contexto. Poucas pessoas em nossa sociedade, sendo jovens, se esforçam por compreender a forma como vive uma pessoa velha, poucos se dispõem a ouvir suas histórias e “causos”.

É interessante mencionar a dificuldade que se tem em colocar-se no lugar de uma pessoa idosa, de comunicar-se com ela. Norbert Elias (2001), por exemplo, relata uma situação



em que ele, mais jovem, questionou-se a respeito de um professor idoso: “Por que ele arrasta os pés assim? Por que não pode caminhar como um ser humano normal?”. Na hora, me corrigi: ‘Não pode evitar, é muito velho.’” (p. 79). Mais uma vez, a decadência da troca de experiências alertada por Benjamin. Elias, no entanto, reconhece que:

Agora que estou velho sei, por assim dizer, pelo outro lado, quão difícil é para as pessoas jovens ou de meia-idade entender a situação e a experiência dos velhos. Muitos de meus conhecidos me dizem palavras gentis como: ‘Impressionante! Como você consegue se manter saudável? Na sua idade!’ ou ‘Você ainda nada? Que maravilha!’. (2001, p. 81).

O antigo álbum de família se assemelha à experiência que o idoso possui e nem sempre tem com quem compartilhar. O álbum de família é uma peça única, um exemplar que não foi e não poderá ser reproduzido. A narrativa de uma pessoa com mais idade, que possui o dom de narrar é repleta de sabedoria, como diria Benjamin. Eis o interesse por esse material, nesta pesquisa, e o interesse pelas mulheres que os detêm. Interessa-se pelo valor-de-uso desses objetos, pelas mãos que cuidadosamente os organizaram e preservaram para que eles chegassem à posteridade.

O interesse pelos retratos de família produzidos analogicamente não contempla um desejo romântico de abolir os processos digitais. Muito pelo contrário. Essa pesquisa tem como objetivo jogar luz para o fato de que as fotografias do passado continuam a existir e dividem espaço com as novas fotografias. Isabella do Valle (2012) atenta para o fato de que a fotografia digital não se refere somente a uma mudança técnica no âmbito de se produzir imagens, ela transforma inclusive o conhecimento e os modos de pensar. Nas palavras da autora: “O advento da fotografia digital integra uma série de mudanças em diversos âmbitos que vêm transformando as práticas sociais, comunicacionais e estéticas contemporâneas, a partir da popularização das tecnologias numéricas” (Valle, 2012, p. 21).

Apesar da inserção das novas mídias na sociabilidade, alguns domicílios ainda mantêm em sua decoração fotografias penduradas e/ou expostas (reveladas por processos fotoquímicos). Mas o que geralmente se percebe é que essas antigas fotografias não costumam ser metidas em locais de tão fácil acesso às mãos e à vista. Elas normalmente são armazenadas conforme um baú de antiguidades, em lugares de acesso permitido somente aos seus detentores. Somente estes sabem onde encontrá-las. Dizem respeito à vida privada. É interessante pensar nessas fotografias enquanto relacionadas à intimidade do grupo familiar, enquanto as fotografias produzidas atualmente por smartphones e câmeras digitais portáteis acabam sendo disseminadas nas redes sociais virtuais, ao



domínio de pessoas que em sua grande maioria não fazem parte da intimidade dos fotografados.

Nesse sentido há uma espécie de divisão entre as fotografias que foram tomadas de forma analógica, das imagens produzidas através das tecnologias digitais. O *detentor* do álbum familiar, portanto, parece ser uma raridade no contexto das mídias digitais. Nelson Schapochnik, por sua vez, utiliza um adjetivo de peso ainda maior, trata-se do *guardião* dessas memórias:

[...] alguns bens, por serem investidos de uma dimensão simbólica e afetiva, ficam sob a tutela do guardião do 'museu familiar'. Entre esses bens, fotografias isoladas ou reunidas num álbum apresentam a qualidade de ser um dos mais preciosos 'lugares da memória' familiar. (Schapochnik, 1998, p. 460).

Se esse museu familiar *existe* é por conta de que alguém ou um grupo de pessoas ter se preocupado com a realização dessas fotografias soltas e/ou organizadas num álbum. E se esse acervo *resiste* é porque o seu guardião – geralmente guardiãs, por isso a escolha por mulheres – tornou isso possível. Por isso a importância das narrativas dessas guardiãs, na etapa empírica da pesquisa. Afinal, se o acervo familiar existe e resiste, sua guardiã também se dispõe a resistir num contexto de tantas outras imagens, fotografias e fotos digitais. Schapochnik, a respeito dos álbuns familiares, diz que eles provavelmente sejam uma obra aberta, um ciclo que se renova e se transforma:

Embora o guardião da iconoteca familiar se esforce para preservar o acervo e imprimir uma lógica no seu ordenamento, algumas peças podem ser perdidas, outras podem ser acrescentadas e, ao fim e ao cabo, a sua própria morte propiciará uma redistribuição e a 'invenção' de uma nova crônica familiar. (Ibid., p. 463).

Os retratos de família possuem uma relação muito peculiar com a própria entidade familiar retratada, afinal, eles dizem respeito a seus membros; e é para esses membros que os retratos fazem sentido. É também para esses envolvidos que esses retratos desempenham o papel de detonadores ou desencadeadores de memórias. Nas palavras de Nelson Schapochnik a fotografia se assemelha a um suporte da memória, e por vezes a história visual do grupo familiar em que se entrelaçam a celebração da vida e a entronização dos mortos.

Nesse sentido, é importante mencionar o caráter indiciário da fotografia analógica e sua relevância nos álbuns de família. Philippe Dubois afirma que



“o que confere tamanho valor a esses álbuns [...] [é] sua dimensão pragmática, seu estatuto de índice, seu peso irredutível de referência, o fato de se tratar de verdadeiros traços físicos de pessoas singulares que estiveram ali e que têm relações particulares com aqueles que olham as fotos”. (1993, p. 80, grifo do autor).

Eugênio Bucci, por sua vez, traz um exemplo de como essa dimensão se destaca no âmbito da fotografia familiar. O autor escolhe uma fotografia de seu acervo familiar e produz um ensaio referente a uma foto em particular. Ele inicia o texto da seguinte forma: "Não será fácil explicar a fixação que me prende a esse antigo slide. Não há nada de especial ali, a não ser para os meus olhos e para os olhos de minha família." (Bucci, 2008, p. 69).

Para os olhos do jornalista há algo de muito significativo nesta fotografia, inclusive que o motiva a escrever este texto. Mesmo se tratando de uma foto fora de foco que poderia ser considerada desinteressante esteticamente, para o autor ela é de uma significância ímpar, difícil de relatar. Bucci parece encontrar o que o atrai à fotografia. Encontra algo como a essência da fotografia numa foto específica.

Como no caso de Roland Barthes (1984), que encontrou o fio que lhe "puxava para a Fotografia" (p. 110) ao organizar as fotos de sua mãe, após sua morte, e se deparar com uma foto em que a reconhece por inteiro, quando ela tinha cinco anos – ao passo que em outras fotos de sua mãe, ele afirma reconhecer apenas partes de seu ser, não sua totalidade. Mas, assim como Bucci, Barthes reconhece que a significância desse retrato diz respeito a ele próprio:

(Não posso mostrar a Foto do Jardim de Inverno. Ela existe apenas para mim. Para vocês, não seria nada além de uma foto indiferente, uma das mil manifestações do 'qualquer'; ela não pode em nada constituir o objeto visível de uma ciência; não pode fundar uma objetividade, no sentido positivo do termo; [...] nela, para vocês, não há nenhuma ferida.)
(Barthes, 1984, p. 110).

Qual seria, então, a essência deste tipo de fotografia? Ora, se o referente é a causa de uma fotografia ter sido feita, a imagem não faria sentido para seu observador se este desconhece as informações acerca do referente. Uma fotografia descolada de seu contexto pode, muito facilmente, perder o fascínio. Por mais interessante que a imagem pareça, faltará algo ou alguém que explique seu conteúdo. Ao passo que um álbum em mau estado de conservação, com uma devida contextualização, passa a ter todo o sentido. Bucci, então, reforça:

Até hoje, quando penso no tema da fotografia, como linguagem, como arte, como reportagem, como subjetividade, o que quer que ela possa ser, penso no nosso aprendizado



com a Canon, na descoberta do fotômetro, nos jogos com a velocidade do obturador, na variação de ASA, no preto-e-branco, na cor – e penso ainda mais nessa foto em que estamos os quatro dentro da canoa, e Angelo, o fotógrafo, no alto do barranco. (Bucci, 2008, p.72).

Para o autor trata-se de uma fotografia que lhe desencadeia a memória para outros momentos e situações de sua trajetória. Ele conhece os detalhes que envolvem o momento daquele disparo. É possível que as outras três pessoas que o autor menciona também conheçam. Os álbuns familiares geralmente fazem referência a uma família ampliada, compondo um imenso álbum. Em se tratando desses muitos membros, a interrogação que se coloca é: onde estão localizadas essas imagens? O que também se examina nessa pesquisa é a motivação que leva as pessoas a acessarem essas fotografias, já que não é possível mensurar uma periodicidade para que este acesso ocorra. Mas quando uma pessoa da família se propõe a acessar esse patrimônio o que a motiva a fazê-lo? Por vezes chega-se a esse material por um incidente, que é quando se “depara” com uma caixa ou uma gaveta com algumas fotos antigas.

Assim que esse material é acessado, algo acontece. A pessoa se põe a olhar aquele conjunto de fotografias, chega a tocá-las, rememora o momento do disparo ou o que lhe disseram a respeito do momento da tomada da fotografia, ou ainda o que lhe disseram sobre aquelas pessoas. Dubois argumenta que

[...] todo o fetichismo da imagem fotográfica vem [de uma] [...] dupla postura: a foto como objeto pode ser tocada, enquadrada, colecionada, encerrada, queimada, rasgada, abraçada, justamente quando nos mostra apenas a ausência. [...] É essa obsessão, feita de distância na proximidade, de ausência na presença, de imaginário no real que nos faz amar as fotografias e lhes proporciona toda a sua aura: única aparição de um longínquo, por mais próximo que esteja. (1993, p.314, grifo do autor).

Quando se leva em consideração a relação de Bucci e de Barthes com suas queridas imagens, é isso que lhes ocorre. Para levar a discussão adiante há que se questionar o que ocorre quando se está diante de uma foto digital de família? Afinal, as imagens produzidas através das tecnologias digitais também retratam os grupos familiares.

Esse questionamento parece deixar uma lacuna que essa pesquisa busca amenizar. De uma perspectiva de transformação da sociedade não é possível afirmar que a foto digital superou a fotografia analógica. Compreende-se que elas coexistem em proporções bem desfavoráveis à fotografia analógica. Para Joan Fontcuberta “a tecnologia digital desmaterializou a fotografia, que hoje se converte em dados visuais em estado puro,



conteúdo sem matéria física, imagem sem corpo.” (2012, p. 66). E ainda: “Do ostensivo e pesado daguerreótipo à suave abstração de um ordenamento de algoritmos, as fotos foram metal, vidro, papel, filme e finalmente presença volátil no ciberespaço.” (Ibid.).

O que se conclui é que a relação das pessoas com as imagens também se transforma historicamente, e investigar de que modo essas mudanças ocorrem é uma das importantes motivações desta pesquisa. Muda-se a forma com que as pessoas veem uma fotografia em papel e como veem uma mesma fotografia ao longo de uma vida. Mudam-se as formas de se produzir imagens, como também de se produzir imagens familiares. Reconhecer estas transformações significa compreender que as pessoas continuam a retratar a família, mas que o fazem de variadas maneiras. Diante dessa realidade, qual a forma dos novos “álbuns”? Como a família é retratada hoje?

Se as palavras de Ítalo Calvino pudessem ser lidas sem que se soubesse a data em que ele escreveu seu conto (1955), não daria para afirmar que foi escrito há mais de meio século:

É só você começar a dizer a respeito de alguma coisa: 'Ah, que bonito, tinha era que tirar uma foto!', e já está no terreno de quem pensa que tudo que não é fotografado é perdido, que é como se não tivesse existido, e que então para viver de verdade é preciso fotografar o mais que se possa, e para fotografar o mais que se possa é preciso: ou viver de um modo o mais fotografável possível, ou então considerar fotografáveis todos os momentos da própria vida. (Calvino, 1992, p. 3)

Embora Calvino se refira a um aspecto social da fotografia presente em seu próprio tempo, a impressão que se dá é que ele fala de um fenômeno atual. O que se quer enfatizar é que os indivíduos continuam a produzir imagens numa escala muito maior. Susan Sontag, assumidamente obcecada pela fotografia, também problematizou a intensidade com que as pessoas fotografavam no século passado. Ela torna mais complexa a questão levantada por Calvino:

A razão final para a necessidade de fotografar tudo repousa na própria lógica do consumo em si. Consumir significa queimar, esgotar – e, portanto, ter de se reabastecer. À medida que produzimos imagens e as consumimos, precisamos de ainda mais imagens; e mais ainda. [...] Nossa opressiva sensação da transitoriedade de tudo é mais aguda, uma vez que as câmeras nos oferecem os meios de 'fixar' o momento fugidio. (Sontag, 2004, p. 195-196).



A preocupação de Sontag na ocasião dessas reflexões poderia ser ainda mais aguda na realidade de hoje, afinal, com o barateamento das câmeras fotográficas e com a disseminação dos smartphones produz-se imagens com uma velocidade e uma intensidade difíceis de mensurar. As fotos digitais atuais de família assim como as fotografias do passado possuem mais um ponto em comum. Elas ocultam uma série de aspectos, como, por exemplo, os conflitos, as frustrações e os desentendimentos que ocorrem no meio familiar. Não se deve perder de vista a tendência da fotografia, segundo aponta Susan Sontag (2004), a menosprezar as experiências vividas de fato. Ao chamar a atenção para essa tendência da fotografia a autora reitera que os sentimentos despertados pela fotografia não são os mesmos que os desencadeados pela vida real. Para Sontag "Fotos são um meio de aprisionar a realidade, entendida como recalitrante, inacessível; de fazê-la parar. Ou ampliam a realidade, tida por encurtada, esvaziada, perecível, remota. Não se pode possuir a realidade, mas pode-se possuir imagens (e ser possuído por elas) [...]". (Sontag, 2004, p. 180).

Metodologia

Esta pesquisa se desenvolve a partir de uma abordagem qualitativa acerca das memórias em torno dos álbuns fotográficos familiares que estão em posse de mulheres de diferentes famílias, detentoras de um ou mais álbuns fotográficos de família que possuam fotografias exclusivamente produzidas por aparato analógico. Trata-se, portanto, de álbuns de família antigos em posse de pessoas idosas das famílias em questão. A opção por álbuns antigos e por mulheres idosas (acima dos 70 anos) não é fortuita, afinal, esta pesquisa preocupa-se com articulação entre o caráter social do envelhecimento e a permanência das fotografias criadas através de recursos analógicos, numa realidade de produção de imagens proeminentemente digitais.

O município de Boituva, em que se estabelece a pesquisa, se situa no interior do Estado de São Paulo, no quilômetro 116 da Rodovia Castello Branco. A cidade completou 80 anos no dia 6 de Setembro de 2017. As mulheres participantes da pesquisa residem na cidade desde o seu nascimento ou durante a maior parte de suas vidas. Embora o objetivo não seja trazer a historicidade da cidade, que hoje conta com aproximadamente 50.000 habitantes, as participantes, através de suas memórias e narrativas, inevitavelmente trarão sua própria perspectiva e percepção acerca do local, enquanto antigas moradoras deste espaço.



Como esboçado acima, a escolha das “narradoras” nos termos de Benjamin (1987), é feita muito mais pela sua condição de detentoras dos álbuns do que pela sua representatividade enquanto membro de uma família específica, embora se saiba que a posição de cada membro e seu papel dentro do grupo vá aparecendo, aos poucos, no decorrer da pesquisa. Sabe-se também que se consiste de um aspecto não menos importante para o desenvolvimento do trabalho e das narrativas, afinal, uma pessoa já idosa pertencente a um grupo familiar conserva verdadeiros tesouros, em sua memória, a respeito de conhecimentos relacionados ao grupo.

A etapa empírica contará com variadas sessões de conversa com cada uma das representantes dos álbuns, utilizando as seguintes técnicas de pesquisa: a documentação, em que as fotografias e os álbuns serão tomados como documentos sociais, pela perspectiva dos sujeitos participantes e não do documento isolado; as histórias de vida, em que se busca conhecer informações da vida pessoal e familiar a partir de suas narrativas; e as entrevistas não-diretivas, em que as participantes e a pesquisadora desenvolvem um diálogo descontraído e os sujeitos discursam livremente, sem muita interrupção. (Severino, 2007).

A primeira escolhida a representar o álbum familiar, que é também quem me suscitou o desejo de realizar esse trabalho, é minha avó, Maria Tereza Franco Leonardo, que faleceu no final do ano de 2018, aos 80 anos de vida. A forma como se darão os encontros e conversas, segue os passos da pesquisadora Ecléa Bosi. Também encaro essa pesquisa como “um compromisso afetivo, um trabalho ombro a ombro com o sujeito da pesquisa. E ela será tanto mais válida se o observador não fizer excursões saltuárias na situação do observado, mas participar de sua vida”. (Bosi, 1979, p. 2).

A cada sessão, o registro das experiências de vida dessas mulheres será realizado em presença de seus álbuns de família e/ou de fotografias soltas (dependendo de como essas fotos estiverem armazenadas). As fotografias serão o motivo, o ponto de partida e objetos da pesquisa. Os álbuns darão início aos depoimentos, funcionando como um detonador (no sentido de ativador e desencadeador) das memórias das detentoras dos álbuns. É importante salientar que o material fotográfico não será utilizado como forma de perscrutar a veracidade dos depoimentos, mas como forma de recuperar, ainda, outras memórias.

Nesta pesquisa, a fotografia é tida como uma forma de pensar, ela é olhada como imagem de pensamento (assim como a memória). José de Souza Martins, ao falar do uso da fotografia (e sua análise) pelo sociólogo ou pelo antropólogo, esclarece:



Ela [a fotografia] é constitutiva da realidade contemporânea e, nesse sentido, é, de certo modo, objeto e também sujeito. [...] Ela seria equivalente de outros instrumentos de investigação, e a eles complementar, como o questionário, o formulário, a entrevista anotada, o diário de campo, a entrevista gravada. [...] [Ela é] um recurso que, em diferentes campos, amplia e enriquece a variedade de informações de que o pesquisador pode dispor para reconstituir e interpretar determinada realidade social. (Martins, 2013, p. 23 e 26).

Corroborando o que foi dito por Martins no trecho acima, a fotografia, nesta pesquisa, é considerada tão importante quanto os relatos gravados, que serão posteriormente transcritos e analisados. Martins ainda aponta que “os usos da imagem, mesmo a fotográfica, se expandem não como mero instrumento supletivo da linguagem falada ou escrita, mas como discurso visual dotado de vida e legalidade próprias”. (Ibid., p. 30). O autor está dizendo que a fotografia, enquanto linguagem visual é um tipo de conhecimento que pode e deve ser estudado pelas Ciências Sociais com dedicação e cautela. Memórias e fotografias, portanto, estarão intimamente articuladas, assim como Ciências Sociais e Comunicação, numa busca de articular diferentes áreas do conhecimento.

Em termos de etapas metodológicas, o ponto inicial da pesquisa consistirá na discussão e sistematização bibliográficas que se relaciona à temática das fotografias familiares e os papéis que desempenham na sociedade contemporânea. Posteriormente se estudará a memória familiar articulada à fotografia, bem como as tecnologias digitais e o impacto de suas transformações no campo da fotografia privada. Por último, será realizada a etapa mais longa, a parte empírica, sumariamente descrita acima. Vale dizer que durante toda a duração da pesquisa, será considerada a técnica do *bricoleur*, nos termos de Claude Lévi-Strauss (1989):

[...] ele [o bricoleur, em seu trabalho] deve voltar-se para um conjunto já constituído, formado por utensílios e materiais, fazer ou refazer seu inventário, enfim e sobretudo, entabular uma espécie de diálogo com ele, para listar, antes de escolher, entre elas as respostas possíveis que o conjunto pode oferecer ao problema colocado. (p. 35)

Apropriar-se da técnica do *bricoleur* é fundamental como modo de concretizar a pesquisa no que diz respeito ao uso e análise de um conjunto de materiais já existentes. Se por um lado uma das preocupações da pesquisa é a profusão de imagens no cotidiano das pessoas, passando pela questão do consumo, por outro, assim como o *bricoleur*, valoriza-se os processos artesanais de menor escala, o trabalho com as mãos, os objetos esquecidos, as narrativas advindas de uma memória fugidia, às vezes difícil de apreender,



que revelam a subjetividade da narradora. Ou ainda, essa pesquisa se ocupa das imagens e fotografias já existentes e o que elas têm a dizer sobre a nossa cultura visual.

Fabiana Bruno, em sua tese de doutorado, desenvolveu uma *Fotobiografia* com os sujeitos de sua pesquisa e constatou que:

As imagens ardem de vida, de memória e de futuro. Reavivadas guardam em parte lembranças, até de outras imagens, e de outras memórias. [...] As imagens passam... como fluxos... como pensamentos... como explosões de significações. As imagens fazem pensar e são 'formas que pensam'. (Bruno, 2009, p. 171-2).

A partir dessa reflexão, a hipótese que se levanta é que as imagens – estas e outras – mostrem sua potencialidade de agência, aliadas às histórias que carregam e os depoimentos que desencadeiam. Embora não seja possível compreender todo o sentimento que elas remontam, é importante dar vazão a suas pausas e paradas, e apreender o conhecimento que podem produzir.

Considerações finais

Em meio ao turbilhão de imagens, do passado e do presente é fundamental que se promovam reflexões a respeito de sua profusão no cotidiano dos indivíduos. Essa compulsão por fotografar o cotidiano e compartilhar essas imagens para que outros vejam, curtam e compartilhem pode sinalizar uma carência por intercambiar experiências. As pessoas se sentem sós e se comunicam através de imagens com pessoas que não conhecem. Por que não olhar para o imenso acervo já existente? Retornar aos álbuns de família se mostra, então, uma opção interessante.

A relevância dessa pesquisa se justifica pela articulação entre fotografia e envelhecimento. Num tipo de sociabilidade virtual em que se faz uma foto para compartilhar o que se come, para atestar que se viajou, para registrar que se adquiriu um novo bem ou para informar que há um novo ente na família é importante que se fomentem reflexões acerca dessa profusão de fotografias e imagens.

O fascínio pelas imagens fotográficas é uma construção social que possui raízes mesmo antes do advento da fotografia em 1839. Sontag afirmou que “Ao nos ensinar um novo código visual, as fotos modificam e ampliam nossas ideias sobre o que vale a pena olhar e sobre o que temos de observar.” (2004, p. 13). A compulsão por produzir e consumir imagens, portanto, é um processo complexo que merece ser cuidadosamente analisado.



Embora os antigos álbuns de família sejam guardados geralmente em sótãos, nos "quartinhos de bagunça", no "quartão dos fundos", nas gavetas dos guarda-roupas e cômodas quase esquecidas, sua importância é patente. A começar pela sua resistência num *mundo-imagem* disseminado pelas fotos e imagens digitais. O acesso a essas fotografias velhas trazem reflexões sobre o passado mais ou menos longínquo e pode, inclusive, levar os membros da família a reconsiderar sua própria condição enquanto sujeitos de sua história particular e de suas memórias. Mesmo que esses objetos juntem pó num canto esquecido, as pessoas continuam a acessá-los, compartilhando suas "memórias" e compartilhando experiências de outro tempo. Por mais velhos e desinteressantes que possam parecer, fotografias e seus guardiões – e guardiãs – estão repletos de vivacidade, de um modo que só a verdadeira narrativa é capaz de proporcionar.

As antigas imagens fotográficas e álbuns (bem como seus guardiões), por conta da vasta experiência que carregam em si, têm muito que compartilhar com as imagens mais novas e as pessoas mais jovens, superando hierarquias e formas fixas do pensar. Revisitar o álbum de família, nesta pesquisa, significa dar valor e voz aos processos artesanais de produção.

A fotografia analógica tornou-se minoritária, assim como os trabalhos artesanais, como a olaria, p. ex. Com o intuito dessa aproximação, transcrevo um trecho de *A caverna*, de Saramago. Trata-se do diálogo entre o oleiro Cipriano Algor [CA] e o subchefe da recepção [S] de onde o oleiro descarregava suas louças para serem vendidas posteriormente: “[CA] Pode dizer-me o que é que fez que as vendas tivessem baixado tanto, [S] Acho que foi o aparecimento aí de umas louças de plástico a imitar o barro, imitam-no tão bem que parecem autênticas, com a vantagem de que pesam muito menos e são muito mais baratas, [CA] Não é razão para que se deixe de comprar as minhas, o barro sempre é o barro, é autêntico, é natural, [S] Vá dizer isso aos clientes, não quero afligi-lo, mas creio que a partir de agora a sua louça só interessará aos colecionadores, e esses são cada vez menos.” (Saramago, 2000, p. 23).

Ecléa Bosi nos ensina que nós é que precisamos lutar pelos velhos. Nós é que devemos buscar a beleza da velhice e das histórias do passado. Afinal, quem é que tem tempo, para ouvir histórias de um passado aparentemente muito distante? Bosi constata que:

Um mundo social que possui uma riqueza e uma diversidade que não conhecemos, pode chegar-nos pela memória dos velhos. Momentos desse mundo perdido podem ser compreendidos por quem não os viveu e até humanizar o presente. A conversa evocativa



de um velho é sempre uma experiência profunda: repassada de nostalgia, revolta, resignação pelo desfiguramento das paisagens caras, pela desapareição de entes amados, é semelhante a uma obra de arte. Para quem sabe ouvi-la é desalienadora, pois contrasta a riqueza e a potencialidade do homem-criador de cultura com a mísera figura do consumidor atual. (Bosi, 1979, p. 40-1).

Outro ponto que merece ser salientado sobre a questão do envelhecimento e a articulação deste tema na atual pesquisa é o fato de que as pessoas idosas estão imersas em um tempo diferente do tempo do indivíduo que cumpre uma rotina diária de trabalho. Muitas vezes, a pessoa idosa possui um tempo maior para conversar e se comunicar. Em muitos casos ela está disponível para a comunicação e a troca de experiências, o que muitas vezes não ocorre com o ser humano de meia idade, por exemplo. Este último, encarregado de muitas tarefas e responsabilidades, pode não compreender essa disposição da pessoa de idade mais avançada. Os velhos são repetidamente tachados de carentes.

Ciro Marcondes Filho (2017), com base no que Bachelard dizia sobre o princípio do silêncio na poesia, reivindica que no processo de comunicação é fundamental que se tenham pausas e paradas. Marcondes Filho numa comparação entre cinema e fotografia especifica essa pausa:

Enquanto o cinema é linear, sequência horizontal de acontecimentos cinemáticos, a fotografia é vertical, ela para na cena e exige de nós essa 'parada para pensar'. Temos aí, de volta, o vácuo, o vazio, aquele momento em que deixamos a cena nos falar e nos fazer senti-la. (2017, p. 71).

Talvez por isso muitos idosos, ao menos na concepção dessa pesquisa, sejam exímios narradores e comunicadores. Talvez porque eles tenham um tempo para as pausas, para olhar com uma vagarosa cautela um antigo álbum de família, a fim de reconhecer quem foram aquelas pessoas ali retratadas, se já morreram, se continuam vivas, o que estariam fazendo de suas vidas, o que trazem de lembranças...

Pode-se pensar que Jonathan Crary, ao articular consumo tecnológico e modernidade, de alguma forma, se aproxima das pausas que Marcondes Filho menciona como requisito para que o processo comunicacional se efetive:

Nas últimas duas ou três décadas, o ritmo incessante de consumo tecnológico impede que exista um tempo para que nos familiarizemos com um determinado produto, ou uma combinação deles. [...] É sistematicamente impossível haver um momento de compensação ou pausa, dedicado a preocupações ou projetos coletivos. [...] A produção acelerada de



novidades desativa a memória coletiva – a evaporação do conhecimento histórico nem precisa ser imposta de cima para baixo. As condições cotidianas de comunicação e acesso à informação garantem o apagamento sistemático do passado como parte da construção fantasmagórica do presente. (Crary, 2016, p. 53-54).

A partir desse trecho e do que foi exposto até aqui, percebe-se o resgate dos álbuns de família como uma importante tarefa a ser empreendida numa tentativa de se pensar criticamente as novas mídias e as formas de comunicação, ou suas lacunas, numa Modernidade imagetivamente profusa.

Referências Bibliográficas

- Barthes, R. *A câmara clara: nota sobre a fotografia*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1984.
- Benjamin, W. O narrador: considerações sobre a obra de Nikolai Leskov. In: _____. *Magia e técnica, arte e política: ensaios sobre literatura e história da cultura*. São Paulo: Brasiliense, 1987. (Coleção Obras Escolhidas; vol. 1).
- Bosi, E. *Memória e sociedade: lembranças de velhos*. São Paulo: T. A. Queiroz, 1979.
- Bucci, E. Meu pai, meus irmãos e o tempo. In: Mammi, L.; Schwarcz. *8 X fotografia: ensaios*. São Paulo: Companhia das Letras, 2008.
- Bruno, F. *Fotobiografia: Por uma metodologia da estética em Antropologia*. 2009. 351 f. Tese (Doutorado em Multimeios) – Instituto de Artes Universidade Estadual de Campinas, Campinas. 2009.
- Calvino, I. *A Aventura de um Fotógrafo*. In: *Os Amores Difíceis*. São Paulo: Companhia das Letras, 1992. p. 51-64. Disponível em < http://www.olhave.com.br/blog/wp-content/uploads/2011/01/A-aventura-de-um-fot%C3%B3grafo_%C3%8Dtalo-Calvino1.pdf>. Acesso em 20 out. 2016.
- Crary, J. *24/7: Capitalismo tardio e os fins do sono*. São Paulo: Ubu Editora, 2016.
- Dubois, P. *O ato fotográfico e outros ensaios*. Campinas: Papirus, 1993.
- Elias, N. *A solidão dos moribundos*, seguido de, Envelhecer e morrer. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed., 2001.
- Filho, C. Imagens que nos formam, nos deformam e nos transformam: dos silêncios, dos clichês, da percepção e da fruição das imagens. *Paulus*, São Paulo, v.1. n.1. p. 69-75, 2017.
- Fontcuberta, J. *A câmera de Pandora: a fotografi@ depois da fotografia*. São Paulo: Editora G. Gilli, 2012.
- Leite, M. M. *Retratos de família: leitura da fotografia histórica*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2000.



Lévi-Strauss, C. A ciência do concreto. *O pensamento selvagem*. Campinas: Papirus, 1989. Cap. 1, p.15-49.

Martins, J. S. Introdução. *Sociologia da fotografia e da imagem*. São Paulo: Contexto, 2013.

Saramago, J. *A caverna*. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.

Schapochnik, N. Cartões-postais, álbuns de família e ícones da intimidade. In: Sevcenko, N. (org.). *História da vida privada no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras, 1998. (Coleção História da vida privada no Brasil, vol. 3).

Severino, A. J. *Metodologia do trabalho científico*. São Paulo: Cortez, 2007.

Sontag, S. O mundo-imagem. *Sobre fotografia*. São Paulo: Companhia das Letras, 2004. Cap. 6, p. 167-196.

Valle, I. C. B. R. do. *Fotografando digitalmente, pensando analogicamente: a caixa preta da fotografia numérica*. 2012. 178 f. Dissertação (Mestrado em Comunicação e semiótica) – Pontifícia Universidade católica de São Paulo, São Paulo. 2012.



Los términos históricos para definir al viejo, la vejez y el envejecimiento en México (siglo XIX y principios del XX)

Juan Pablo Vivaldo

Resumen

Objetivos: El interés del trabajo se centra en la discusión sobre los términos que se han empleado históricamente para referirse a las personas envejecidas. Asimismo, mostraré que no existió un consenso para definir la edad de ingreso en la vejez. Problemática: Hoy día, para referirse a las personas envejecidas se emplean una serie de eufemismos que considero que lejos de aportar al estudio de la triada viejo-vejez-envejecimiento la invisibiliza, toda vez que se sepulta la carga histórica que esta ha tenido a lo largo del tiempo. Es por eso que propongo en este estudio una revisión de los términos históricamente empleados para referirse al viejo y al anciano así como a sus etapas asociadas (vejez y ancianidad), con el objetivo de comprender que el uso de los eufemismos que actualmente se utilizan (adulto mayor, adulto en plenitud, tercera edad, ente otros), poco abonan a la discusión socio-histórica. Metodología: Este trabajo se deriva de mi investigación de doctorado en la que empleo la historia socio-cultural y la investigación documental para discutir la temática. Resultados y discusión: El trabajo muestra que las palabras viejo, anciano, vejez y ancianidad, fueron empleadas en distintos ámbitos para referirse a las personas envejecidas mientras que los eufemismos usados hoy día, son de reciente aparición. Conclusiones: Desde la Historia, así como desde la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, se considera que debemos recuperar las palabras empleadas históricamente y evitar el uso de eufemismos para designar tanto a quien envejece como a su etapa de vida asociada.

Palabras clave: viejo, anciano, vejez, ancianidad, envejecimiento.

Introducción

América Latina envejece a distintos ritmos. El caso mexicano no es la excepción. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México habitan cerca de 120 millones de habitantes de los cuales el 10.5 por ciento corresponde a la población mayor de 60 años (aproximadamente 12.6 millones de personas). Esto representa una serie de retos que tienen que ver con la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas dirigidas a las personas envejecidas y en proceso de envejecimiento, así como



con la sensibilización de la población sobre el trato hacia las personas viejas y, sobre todo, respecto de la construcción de una vejez y un envejecimiento exitosos.

En 1979 se fundó en México el Instituto Nacional de la Senectud y desde entonces se adoptaron términos para nombrar tanto a la última etapa de la vida como a los individuos que a diario la experimentan: tercera edad, edad dorada, adultos mayores y adultos en plenitud. De alguna manera, los anteriores conceptos se han filtrado en los discursos oficiales (e incluso una parte de la población ha adoptado su uso) de tal suerte que el día de hoy (sobre todo en las zonas urbanas del país), referirse a una persona como “viejo” o “vieja” no es bien visto, se toma como un ataque a las personas de edad avanzada y es reflejo de la pésima educación y buenos modales de las personas.

El envejecimiento y la vejez han sido objetivo de diversas disciplinas que se han preguntado por el rol social de las personas envejecidas. Así, tenemos la Antropología y su profundo estudio de la humanidad, de sus sociedades, así como de las diversas formas de organización y de interacción social que el ser humano ha creado, ha destinado algunos de sus esfuerzos para decodificar una serie de concepciones con las que las sociedades modernas han construido no solo al envejecimiento sino también a la vejez. Los estudios antropológicos se han preocupado por reflexionar sobre el cuerpo y las distintas formas de envejecer, pero también se han centrado en indagar en una antropología del envejecimiento para adquirir una cultura propia sobre el hecho de envejecer y morir (Vera, 2011; Ham, 1999).

La Sociología, que se encarga de examinar el comportamiento de los individuos como miembros de una sociedad que se organiza y se agrupa, también ha dirigido su vista hacia las personas envejecidas para explicarlos como parte de una compleja dinámica que día a día se transforma y que ha desembocado en el reacomodo de las posiciones familiares y sociales respecto de los viejos. Esta tesis se ha mostrado con claridad en un trabajo que destaca este aspecto como una de las causas por las que algunos sectores de la población han relacionado a la última etapa de la vida con la muerte, por lo que, al optar por evitarla, se destina al viejo a la soledad (Elias, 1987).

La Psicología y su interés por el estudio de las funciones de la vida psíquica como el pensamiento, la memoria, el lenguaje, los instintos, las emociones y las percepciones, se ha preguntado por las formas en que estas se experimentan una vez que los seres humanos envejecen. Así, han surgido campos como la psicogerontología aplicada que se ocupa desde analizar las formas para mejorar la memoria hasta la promoción del envejecimiento activo (Fernández-Ballesteros, 2008).



Me detendré en este rápido recuento de las Ciencias Sociales en la Historia, ciencia que se centra en el estudio del ser humano y de las sociedades en el tiempo y en el espacio. Y he decidido hacer un alto en el camino porque el objetivo de este texto es analizar el recorrido histórico de los términos con los que se ha hecho referencia a las personas envejecidas para darnos cuenta la evolución de las formas de concebir, e incluso de representar, a la población de propecta edad.

Fundamentación del problema

En México se le conoce como Porfiriato al periodo en que ocuparon la presidencia de la república los generales Porfirio Díaz Mori (1876-1880, 1884-1911) y Manuel González (1880-1884). Durante más de tres décadas, los mexicanos experimentaron un régimen que si bien significó la industrialización de regiones muy específicas del país, también representó la restricción (y en algunos casos la supresión) de las libertades y los derechos de aquellas personas que cuestionaron la forma de gobierno. Además, durante el Porfiriato comenzó a ensancharse la distancia que separó a ricos y a pobres, con lo que también se impulsó una política de control social que buscó separar y esconder a un parte de la población que fue considerada como un especie de grillete que impidió el avance de la pujante sociedad porfiriana hacia el camino del orden y el progreso.

De esta manera, hombres y mujeres de todas las edades engrosaron las filas de establecimientos como el Manicomio General “La Castañeda”, el Asilo Particular de Mendigos, el Hospicio de Pobres y otros espacios que fueron destinados a brindar auxilio y a contener a esta desafortunada parte del México porfiriano. La investigación histórica ha mostrado que a principios de dicho periodo, los directivos de aquellos lugares comenzar a distinguir a un sector de la población que cada vez solicitó su ingreso en estos lugares con mayor frecuencia. Se trataron de hombres y mujeres de cansados y arrugados cuerpos que solicitaron un espacio para pasar la última etapa de su vida, pero que también llegaron a ellos como producto de alguna denuncia judicial e incluso como parte de alguna decisión de sus familiares.

A medida que el siglo XIX llegaba a su fin, parece ser que estos personajes se hicieron más presentes en una sociedad porfiriana que siguió empeñada en distinguir a los ricos de los pobres, a las mujeres de los hombres, a los jóvenes de los viejos... y a los viejos de los ancianos. De esta manera, cientos de páginas de novelas, crónicas, poemas y cuentos escritos por las plumas más reconocidas de la época representaron lo mismo a viejos cuya



miseria los orilló al vicio o al crimen, que a ancianos respetables que se convirtieron no solo en un modelo para la juventud, sino en la envidia de sus coetáneos.

¿Cuál fue la diferencia entre un viejo y un anciano? ¿A qué edad se les consideró de esa manera? En este texto presento las respuestas a estas preguntas que se derivan de mi investigación de doctorado en la que me he dado cuenta que la vejez fue diferente de la ancianidad y que hablar o nombrar a un viejo, a una anciana, a una vieja o a un anciano, fue de lo más común y natural.

Metodología

Me aproximo en este texto desde el campo de la historia socio-cultural, género híbrido que, de acuerdo con Peter Burke “fusiona la sociedad con la cultura” y que centra su mirada en lo simbólico, en sus prácticas e interpretaciones al mismo tiempo que es una traducción cultural del pasado al presente. Coincido con Burke en el sentido que la cultura incluye: “la vida cotidiana de la gente común, los objetos materiales de los que esta se rodea y las diversas formas de percibir e imaginar su mundo” (Burke, 1993, p. 106). También recurro al género como categoría de análisis puesto que es fundamental para explicar las diferencias que existen entre en el envejecimiento masculino y el femenino al tiempo que observamos de qué manera la sociedad integró o excluyó al grupo de la población de edad avanzada. Con este trabajo intento mostrar la importancia y la pertinencia de considerar a una sociedad que comenzó a identificar un sector envejecido de la población, así como de colaborar en el estudio de la vejez y del envejecimiento desde otras culturas para llenar “huecos históricos” como lo propuso una académica británica (Thane, 2003, p. 94).

Para elaborar este texto fue fundamental la consulta de fuentes primarias localizadas en distintos repositorios. En el fondo Beneficencia Pública (BP) del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud (AHSSA) localicé algunos documentos de ancianos asilados en los fondos del Hospicio de Pobres, del Hospital San Hipólito para hombres dementes y del Manicomio General, así como los libros de registro y los expedientes clínicos este último. La documentación relativa al surgimiento de los asilos particulares los localicé en el Archivo Histórico de la Junta de Asistencia Privada (AJAP). En la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina (BANM) así como en la Biblioteca Nicolás León (BNL) ubiqué publicaciones como *La Gaceta Médica de México*, *La Escuela de Medicina* y *La Medicina Científica* que reflejan el surgimiento de la preocupación médica por estudiar el envejecimiento. Por último, tanto la Hemeroteca Nacional (HN) y su sitio electrónico



(PDHN) como la Biblioteca Lerdo de Tejada (BLT) fueron fundamentales para conocer los puntos de vista sobre la vejez y el envejecimiento en la prensa periódica.

Resultados y discusión

La sociedad porfiriana estuvo conformada por individuos de todas las edades. La mayor atención tal vez estuvo puesta en las mujeres embarazadas y en los niños recién nacidos pues, del cuidado de las primeras, dependería el nacimiento de una nueva generación de mexicanos, mientras que la preocupación de los segundos se vinculó con la fortaleza del Estado porfirista. Después de ellos se encontró el público juvenil y adulto, mientras que las personas de avanzada edad fueron relegados aunque cada vez estuvieron más presentes en la sociedad ya fuera como parte de una elite que se distinguió por tener una serie de recursos que el resto de la población solo pudo soñar, o al engrosar las filas de las clases menos favorecidas que tuvieron que continuar desempeñando una serie de actividades para sobrevivir.

Como lo ha mostrado Cyntia Montero, a finales del siglo XIX y principios del XX no existía “una definición universal ni estática de la vejez, sino una miríada de representaciones que a veces tienen sentidos contradictorios” (Montero, 2008, p. 284). Es por eso que este trabajo estudio al viejo, a la vejez y al envejecimiento mediante un análisis de las prácticas sociales relacionadas con estos conceptos para mostrar cuáles fueron los términos empleados para nombrar a las personas viejas.

Aunque en la actualidad los términos viejo y anciano se utilizan de forma indistinta, en este trabajo mostraré que en la Ciudad de México, a finales del siglo XIX y a principios del XX, las definiciones de anciano se han diferenciado de las de viejo en términos del respeto asociado a una mayor experiencia, pero también a un cierto nivel económico y educativo que desembocó en una discrepancia relacionada con la posición social de las personas envejecidas. Esto es, mientras que al hablar de una vieja o un viejo se aludió a una persona generalmente de clase baja, que desempeñó algún tipo de actividad económica para subsistir y que normalmente estuvo asociada a algún vicio o una actividad considerada despreciable por la sociedad, referirse a una persona anciana partió del respeto que implicó un nivel de preparación además de un holgado nivel económico. En ámbitos urbanos, en ocasiones la ancianidad estuvo relacionada con una posición social privilegiada combinada con ciertos saberes o destrezas que dieron reconocimiento a las personas a lo largo de su vida.



Sostengo que la vejez es el resultado de una suma de interpretaciones, de ahí la importancia de ubicarlo en intersección con distintos ámbitos y que durante el Porfiriato se construyó una definición del anciano como individuo y de la vejez como etapa en función de la participación de los viejos en el espacio asistencial, pero también como producto de una circulación de ideas y símbolos que se difundieron a través de la literatura y de la publicidad aparecida en la prensa periódica que anunció artículos especializados que transformaron la noción que se tuvo del una persona de propecta edad. De esta forma, no existió una unidad o consenso cultural para su definición, sino que la construcción de la idea de vejez y envejecimiento tomaron diferentes ópticas: los conceptos no fueron homogéneos en una sociedad porfiriana que se esforzó por distinguir a los miembros de la élite de la clase media y a esta de los obreros, de los campesinos y de los sectores más pobres.

La experiencia de la ancianidad no fue marcada solamente por la edad sino que se construyó a partir de las representaciones de imaginarios. Así, sostengo que ser viejo fue el resultado de una diversidad de interpretaciones que permearon la percepción social de este grupo etario durante el periodo examinado.

Con esta investigación considero que podríamos transitar de supuestos añejos y simplistas que sostenían que: “la vida no es más que el camino de la muerte: desde que nacemos empezamos a morir y por el mero hecho de tener un principio hemos de tener un fin” (Monlau, 1864, p. 494), hacia perspectivas que sostienen que el hecho de envejecer “no es sólo un proceso enraizado en nuestra biológica existencia [sino] una experiencia, una incalculable serie de eventos, momentos y actos vividos individualmente” (Cole, 2006, p. XXXII).

Respecto del ámbito de la medicina, planteo que la reflexión sobre el proceso de envejecimiento respondió a una motivación, que en ocasiones motivada por la misma edad de aquellos que se interesaron por estudiarlo, llevó a algunos médicos, higienistas y estudiantes de medicina a reflexionar sobre los aspectos biológicos del envejecimiento pero también a sugerir una serie de acciones prolongar la vida.

Desde la ciudad de México, dos médicos se interesaron en la idea de estudiar el envejecimiento. Por un lado, Juan Soler y Roig se enfocó en tratar las enfermedades que aquejaron al sector envejecido de la población. En un artículo intitulado “Terapéutica del marasmo senil”, el galeno sostuvo que la estricnina era uno de fármacos más efectivos pues se trataba de un “precioso incitante vital capaz de despertar el letargo fisiológico al cual se ve reducido el anciano”. Otro de los medicamentos capaces de detener la involución



senil y aliviar el marasmo era el arsénico “en la forma de ácido arsenioso o el de arseniato sódico o potásico” puesto que se trataba de un “elemento depurativo del *herpetismo* que en la senectud puede oponerse a la longevidad” (Soler y Roig, 1893, p. 154). Por otro lado, el médico mexicano José María Bandera (1832-1910), en otro texto publicado en *Gaceta Médica de México* en el año de 1903, se enfocó en el desarrollo del individuo adulto con lo que se aproximó a una definición de envejecimiento que rompió con la mística tradicional que lo asoció con la enfermedad o con el inevitable final del ser humano:

Se ha creído que el hombre, llegado a la edad adulta, terminaba su desarrollo y permanecía estacionario en lo sucesivo. Esta idea es absolutamente falsa y tiene su origen en la circunstancia de que el desarrollo del hombre en la edad adulta se opera con mayor lentitud que en el periodo embrionario o en los primeros años de vida. Mas, en realidad, no cesa jamás, y apreciamos las modificaciones que se verifican en el adulto cuando comparamos ese estado con otros a larga distancia.

Respecto del internamiento de las personas de edad avanzada en los asilos y establecimientos de asistencia, me he dado cuenta que, ellos no solo terminaron allí sus últimos días porque alguna autoridad los haya llevado a ese lugar (la mendicidad fue penada durante el siglo XIX), sino que sus familiares también desempeñaron un papel importante al momento de internar a sus parientes envejecidos en las instituciones asistenciales, principalmente en los hospitales psiquiátricos.

En 1877 y en uno de los primeros informes enviados a la Beneficencia, el prefecto del Hospicio de Pobres (establecimiento destinado a contener a la población más vulnerable), Juan Sánchez Villavicencio, reflejó el malestar respecto de la atención que se le brindó a los ancianos. De acuerdo con él, sus malas costumbres provocaron desorden e irregularidades al interior del establecimiento: “entraban y salían constantemente de él sin recato, en ocasiones regresaban en estado de ebriedad a no tempranas horas dando espectáculos asquerosos a los niños.

Esta tensión apareció reflejada en documento fechado a principios de aquel año. El texto denunció “la nueva disposición en que se nos priva la salida del establecimiento como teníamos de costumbre”. En dichos viajes obtenían diversos productos tales como jabón para las manos, cigarros “y otros gastos precisos que adquirimos con algunos protectores que tenemos”. En síntesis, lo que pidieron fue que el director girara instrucciones “a fin de que salgamos a las horas que estábamos acostumbrados para poder proporcionarnos lo necesario”. La carta fue firmada por nueve ancianos.



Otro espacio en el que apareció la población de propecta edad fue e la prensa periódica. Los diarios y las revistas capitalinas fueron herramientas fundamentales para fomentar la concepción de la última etapa de la vida que en ocasiones resultó excepcional pues se refirieron a personas que “escaparon de un destino común” (Bouerdelais, 1999, p. 32). De tal suerte, un periódico capitalino informó a sus lectores sobre la muerte de las tres personas más ancianas de Morelia, Michoacán: Juan Antonio Milanés, de 93 años, Ignacia Castro de 95 años y Simón Álvarez de 102 años; de un par de ancianas que fueron atropelladas mientras caminaban por las calles de la Ciudad de México; o sobre la aparición del cadáver del “honrado anciano Julián Galván” que fue mutilado por los perros.

Además, la población envjecida comenzó a destacar como un potencial mercado de consumo pues en las páginas de las publicaciones aparecieron anuncios de una serie de productos y medicamentos que frecuentemente aludieron a una ancianidad frágil que necesitó de aquellas sustancias para fortalecer sus endebles cuerpos. Dichas mercanías fueron promocionados como novedosos resultados de la ciencia, además se sostenía que estaban respaldados por médicos de reconocida fama y que incluso fueron administrados con éxito en personas internadas en nosocomios extranjeros. En los anuncios resultaba claro para qué grupo de la población fueron destinados los remedios: los “ancianos débiles”.

Así aparecieron productos cosméticos como *Juvenia*, que indicó que su uso devolvería “al pelo blanco o a las barbas grises su color natural”, mientras que el restaurador de cabello *La criolla* y el *Agua Salles* provocaron un efecto similar al restaurar en una blanca cabellera y en una barba de igual tonalidad “su color primitivo”. En la publicación religiosa, *La Voz de México*, localicé un par de productos: el *Elíxir tónico anti-flemoso del Dr. Guillé* y el llamado *Rejuvenecedor*. En cuanto al primero, fue recetado para combatir las enfermedades congestivas, fiebres epidémicas, disenterías, cólera y afecciones gotosas en general. Al no exigir una dieta severa, el producto podía administrarse “con igual buen éxito a los niños y a los ancianos sin temor de accidentes de especie alguna”. El segundo estuvo indicado para “todos los que padezcan debilidad en sus funciones digestivas, los que sufran de debilidad”, es decir, para aquellos que resultaron perjudicados debido elementos como los hábitos imprudentes, la vejez o la amenaza de impotencia”.

Un ultimo campo que quisiera explorar rápidamente es la literatura de la época, pues sostengo que las representaciones de los viejos y de los ancianos que apreciaron en ella respondieron a los prejuicios y estereotipos de quienes escribieron sobre la vejez. En mis tesis de doctorado exploro a 13 escritores (entre ellos solo se encuentra una mujer) que



plasamaron sus testimonios o expectativas sobre la vejez. A través las diversas expresiones literarios (crónica, cuento, novela, poesía, correspondencia), localicé una serie de concepciones sobre la última etapa de la vida que reflejan los sentimientos y actitudes hacia las personas de avanzada edad, así como las palabras [y los cientos de calificativos] que emplearon para aludir a ellos.

Para ejemplificar las distintas concepciones el último periodo vital, estos es, sobre un joven escribiendo sobre la vejez y el de el mismo escritor ya envejecido, emplearé dos textos de Guillermo Prieto (1818-1890). A la edad de veinticinco años escribió un texto que no fue dedicado a la “ancianidad respetable” o a la “anciana venerable, amparo del niño, alivio del enfermo [...] pétalo medio seco de una edad muerta”, sino a Canuta Cangarrina, “vejestoria anfibia” a quien describió como “el azote de los niños, el sarcasmo de los viejos y el descrédito de las momias”.

Prieto relató la crónica de la vieja que según él lo recibió al nacer y que le hizo amar la música y la vida, por el sólo contraste que le ofrecía “su fisonomía neutra” (porque no pertenecía a ninguno de los dos sexos). También criticó su gusto por dar malas noticias a quien pudiera, de llamar la atención siempre con jaquecas o indigestiones y de inmiscuirse en la vida privada de los demás, tanto así que Prieto pidió a Dios librar a sus lectores de encontrarla porque “te preguntará lo que tienes de sueldo, en lo que lo inviertes, la vida que pasas con tu mujer, cómo crías a tus hijos, lo que pagas de escuela, etcétera”.

A la edad de 58 años, el escritor plasmó esta reflexión en otro poema *Amor de viejo* (1876), en donde caracterizó a la vejez como una etapa tranquila, apacible y relajada:

*Como butaca
de holgado asiento
en que se tiende
cómodo el cuerpo,
y en que mecidos
con vaivén lento
nos entregamos
a dulces sueños,
medio en letargo
medio despiertos,
viendo a la tierra,
los cielos viendo
siempre apacibles,
siempre contentos,
así es, muchacha
eso que llaman
amor de viejo (Prieto, 1995, p. 406).*



Conclusiones

La vejez y el envejecimiento, vistos como construcciones socio-culturales, definieron las relaciones entre los individuos y los grupos sociales y emergieron desde distintos ámbitos en respuesta a intereses particulares. En este trabajo me interesé por examinar los términos empleados para referirse tanto a las personas envejecidas como a su etapa vital asociada. Para ello me concentré en distintos campos que definieron a la sociedad porfiriana: la medicina, los establecimientos asistenciales, la prensa y la literatura.

A partir de un enfoque socio-cultural, me parece que resulta clara la idea de que hablar de viejos o de los ancianos durante el periodo de estudio no fue lo mismo y existieron claras diferencias. En el entorno urbano de la Ciudad de México, la idea de anciano se vinculó con el respeto hacia una persona que logró llegar a aquella etapa de su vida disfrutando una posición social que la diferenció de otras en términos económicos y culturales, mientras que referirse a una persona vieja generalmente se relacionó con el mundo de la pobreza y con conductas consideradas impropias del avance de la sociedad porfiriana.

Me parece fundamental revalorizar las palabras, en ese sentido, me pareció pertinente incorporar en la investigación el concepto de *viejismo* para mostrar que los términos que fueron empleados a finales del siglo XIX y principios del XX para referirse a las personas envejecidas y a su etapa de la vida asociada (viejo, anciano, vejez) no tendrían por qué ser sustituidos por eufemismos (adulto mayor, adulto en plenitud, tercera edad). Espero que este préstamo tomado desde la gerontología se convierta en un elemento que fortalezca no sólo los trabajos históricos, sino que entendamos su significado y lo empleemos en la vida cotidiana.

La idea de este trabajo fue emprender una reflexión de carácter histórico sobre las palabras para aludir a la población de edad avanzada en México, pero también mostrar a los ancianos como actores sociales que vivieron el Porfiriato y que en cierta medida colaboraron en su construcción. Considero que este campo de estudio, la historia de la vejez, representa otro tipo de práctica que sin duda enriquecerá los estudios históricos dadas sus amplias posibilidades.

Para finalizar, considero que el enfoque socio-cultural nos permite descubrir las conexiones necesarias para repensar desde la Historia a la vejez como una última etapa de la vida repleta de emociones, proyectos y sensaciones; al envejecimiento como un proceso individual que es el reflejo de una historia de vida; y por último, para mostrar a actores sociales que han sido poco visibles en la historiografía pero que sin duda son sujetos fundamentales de la historia: los viejos y los ancianos.



Bibliografía

Burke, Peter y José Carazo (1993). "La nueva historia socio-cultural" en *Historia Social*, núm. 17, pp. 105-114.

Cole, Thomas R. (2006). *The Journey of Life. A Cultural History of Aging in America*. Cambridge: Cambridge University Press.

Elias, N. (1987). *La soledad de los moribundos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fernández-Ballesteros, R. (2008). *Psicología de la vejez. Una psicogerontología aplicada*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Ham Chande, R. (1999). El envejecimiento en México: de los conceptos a las necesidades. En *Papeles de población*, 5(19), 7-21.

Monlau, Pedro Felipe (1864). *Elementos de higiene privada o arte de conservar la salud del individuo*. Madrid: Librería de Moya y Plaza.

Montero Recoder, Cyntia (2008). "Vieja a los treinta años. El proceso de envejecimiento según algunas revistas mexicanas de fines del siglo XIX" en Julia Tuñón [comp.] *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*, México: El Colegio de México, pp. 281-326.

Prieto, Guillermo (1995). *Obras completas (XI). Poesía Lírica*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Vera, J. (2011). Antropología de la vejez: el cuerpo negado. En *Ciencia*, 20-25.